BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA


19951026

BUENOS AIRES, JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,70

Nº 28.257

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

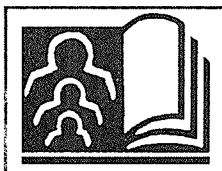
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALPRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 501 del 27/7/95, Reg. (160) de Cap. se aumentó el capital de $ 2 a $ 85.000 y se modificó el estatuto social.

Escribano - Osvaldo N. Solari Costa
Nº 47.085

ARANLU

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 28 septiembre de 1995, la Sociedad "ARANLU S.A." resolvió: 1) Aumentar el Capital de la suma de $ 17,815 a la suma de $ 19,27 y la emisión de 1.455 acciones nominativas no endosables de $ 0,001 y de un voto por acción, y Ratificar el Aumento de Capital a la suma de $ 1.000.000, aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de Accionistas Nº 35 del 28/4/1993. 2) Aumentar el Capital Social de $ 1.000.000. a la suma de $ 9.000.000 y la emisión de 8.000.000 de acciones nominativas no endosables de 1 voto cada una y valor nominal $ 1.- por acción. 3) La reforma del Artículo 4º de los Estatutos Sociales, el que queda redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El Capital Social es de Pesos Nueve Millones, representado por 9.000.000 de acciones nominativas no endosables y de un valor nominal de un peso por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al art. 188 de la Ley 19.550. La resolución del aumento deberá elevarse a escritura pública y en ese momento se abonará el impuesto de sellos correspondiente. Dicha Acta fue elevada a escritura pública con fecha 3 de octubre de 1995, pasada al folio 1117 del Registro Nº 1029 de Capital Federal.

Escribano - Alejandro F. Rueda
Nº 47.090

ARMAFER

SOCIEDAD ANONIMA

1) Roberto Juan Moresco, nacido 6/2/1941, DNI: 7.712.364, domiciliado en Del Valle Iberlucea 2971, piso 5º, Lanús Oeste; Héctor Moresco, nacido el 2/1/1946, DNI: 7.768.511, domiciliado en Pasaje Villarino 536, Adrogué; Norberto José D'Alessandro, nacido el 14/6/1942, LE: 7.730.501, domiciliado en 9 de Julio 1847, Lanús Este; y Oscar Alejandro Terni, nacido el 15/9/1960, DNI: 14.095.279, domiciliado en José Ingenieros 467, Avellaneda, todos argentinos, casados, comerciantes y de la Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura de fecha 2/10/1995. 3) ARMAFER S.A. 4) Avenida Independencia 466, piso 16º G, de Capital Federal. 5) a) Fabricación de estribos, corte y enderezado de barras para la construcción, piezas metalúrgicas, doblado, planchado, estampado, corte a pantógrafo, maquinado, tratamientos especiales y terminación de productos siderometalúrgicos. b) Comercialización de productos e insumos de las industrias de la construcción y siderometalúrgica. c) Importación y Exportación. d) El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000.- 8) Directorio de 1 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Héctor Moresco; Vicepresidente: Norberto José D'Alessandro; Director Titular: Roberto Juan Moresco; Director Suplente: Oscar Alejandro Terni. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. 10) 30 de septiembre de c/año.

Escribana - María Martha Fermepin
Nº 24.937

ARPIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica la constitución de la sociedad ARPIN ARGENTINA S.A. por escritura Nº 194, Reg. 1528 con fecha 15/8/95. Socios: María Luisa Scarfatti, italiana, casada, nac. el 10/12/31, comerciante, CI Provincia de Bs. As.: 1.417.503; Omar Ruben Riviello, argentino, soltero, nac. el 17/9/53, comerciante, DNI: 10.721.764 y Ruben Miguel Riviello, argentino, casado, comerciante, nac. el 28/3/32, LE: 4.719.947, todos domiciliados en Alsina 909, piso 2º Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en la IGJ. Objeto: Dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada con terceros dentro y fuera del país a: Fabricación de membranas asfálticas. El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos referentes a su actividad industrial. Para el mejor cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios relacionados directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la Ley 19.950 que a saber son: a) Efectuar toda clase de operaciones con los Bancos; b) Dar o tomar dinero prestado con o sin garantía real, tanto de particulares como de las instituciones bancarias mencionadas en el inciso anterior; c) Adquirir o transferir por cualquier título, bienes muebles, inmuebles o semovientes, pudiendo constituir sobre los mismos cualquier derecho real; d) Tomar o dar en locación, muebles o inmuebles por menos o más de seis años; e) Adquirir, transferir créditos, acciones, derechos, patentes de invención, marcas de fábrica y comercio; f) Tomar a su cargo obligaciones de terceros; g) Suscribir acciones de otras sociedades por acciones o comprarlas; h) Suscribir toda clase de documentos a la orden como aceptante, endosante, librador o avalista; i) Llevar a cabo convenios y contratos públicos y privados, con los Gobiernos Nacionales, Provinciales, Municipales, reparticiones autárquicas y con cualquier otra actividad pública o del país o del extranjero; j) realizar toda operación civil o comercial autorizada por la Ley directa o indirectamente vinculada al objeto social, por ser la procedente una enumeración solamente enunciativa; k) Emitir debentures dentro o fuera del país, con garantía flotante con o sin garantía especial conforme a la Ley. Capital Social: $ 15.000. Directorio: 1 a 5 miembros por dos ejercicios. Cierre de ejercicio: el 30/6 de cada año. Directorio: Presidente: Omar Rubén Riviello. Vicepresidente: Rubén Miguel Riviello. Director Suplente: María Luisa Scarfatti. Sede Social: Alsina 909 2º, Capital Federal.

Autorizada - Silvia Viviana Topssian
Nº 24.898

BAFFIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Rafael Osvaldo Huerres, 11/9/34, casado, argentino, comerciante, calle Arcos Nº 1543, piso 7º, Cap. Fed., DNI: 5.597.696; Antonio Maestro, 30/10/36, casado, argentino, comerciante, calle Zabala Nº 2084, Cap. Fed. LE: 5.606.904; Juan Domingo Crisnejo, 19/1/50, divorciado, argentino, comerciante, Av. Cabildo Nº 30, piso 9º dpto. "B", Cap. Fed., DNI: 8.207.754; y Jorge Eulogio Zeballos, 4/8/52, casado, argentino, comerciante, Av. Federico Lacroze Nº 2368, piso 2º, Cap. Fed., DNI: 10.623.319. 2) Esc. Nº 201 del 11/10/95, Fº 618, Reg. Not. 356. 3) "BAFFIN S.A.". 4) Calle Sarmiento Nº 470, piso 4º, Cap. Fed. 5) Artículo Tercero: Objeto: Esta tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución de derechos reales sobre los mismos. B) Financieras: Mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones; otorgamiento de préstamos con o sin garantía, a corto o largo plazo; compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios; constitución, aceptación y negociación de avales, garantías, cauciones o fianzas. Se excluyen las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. C) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, públicas y privadas, incluyendo, entre otras, a las viales, hidráulicas, energéticas, de comunicaciones, edificios, barrios, urbanizaciones y obras de ingeniería y arquitectura en general, incluso por el sistema de propiedad horizontal. Realización de toda clase de obra públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, sea por contrataciones directas o por licitaciones públicas y/o privadas. D) Agropecuarias: Mediante la explotación y/o administración de estancias, campos, cabañas, granjas, cría de ganados, compra y venta de cereales. E) Forestales: Mediante la explotación y/o administración de bosques; forestación y reforestación de tierras; instalación y explotación de aserraderos. F) Mandatos y Servicios: Mediante aceptación y ejercicio de mandatos, representaciones, distribuciones, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes de terceros. Distribución, promoción, organización y asesoramiento de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, de títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro documento emitido por particulares, por el Estado, por empresas estatales, autárquicas, autónomas y mixtas. Prestación de servicios de organización y asesoramiento de inversiones industriales, comercia-

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	7
1.3 Sociedades en Comandita por Acciones	10
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	11
Anteriores	24
2.2 Transferencias	
Nuevas	14
Anteriores	33
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	14
Anteriores	34
2.4 Remates Comerciales	
Nuevos	35
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	17
Anteriores	35
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	19
Anteriores	39
3.3 Sucesiones	
Nuevas	21
Anteriores	43
3.4 Remates judiciales	
Nuevos	22
Anteriores	45

les, financieras, y técnicas, en el país y en el extranjero. Los servicios y asesoramientos serán prestados exclusivamente por profesionales con títulos habilitantes cuando, por razón de la materia, las leyes y reglamentos así lo exijan. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica par adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la Ley o este estatuto. 6) 99 años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 12.000.- 8) 2 a 5, un ejercicio, siendo reelegibles. Presidente: Rafael Osvaldo Huerres; Vicepresidente: Jorge Eulogio Zeballos; Director Titular: Juan Domingo Crisnejo, Director Suplente: Mia Mabel Zeballos Leloir. 9) Presidente y al Vicepresidente del Directorio, quienes actúan indistintamente y obligan a la sociedad con la firma de uno cualquiera de ellos. 10) 31/12 de cada año.

Escribano - Fernando de Abreu
Nº 24.963

CAMBIL

SOCIEDAD ANONIMA

8/10/74, Nº 2164, Fº 344, Lº 81, Tº A. Escritura 14/9/95. Reducción capital y reforma art. 4º, resuelto por Asamblea del 25/9/92. Capital. $ 48,50.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 24.884

COMERCIAL MAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 155, 8/9/95. Elias Edgardo Koner, dom. Rep. de la India 3135, 2º B, Cap., soltero DNI 22.675.773, 8/5/72; Sandra Esther Koner dom. Luis María Campos 1001, Cap., divorciada, 10/7/64, DNI 16.976.702 y Mariela Mohadeb, casada, dom. Anchorena 655, Cap., DNI 16.998.647, 14/4/65, todos argentinos y comerciantes. Plazo: 99 años. Objeto: Operaciones de compra, venta, importac., exportac., distribuc., comercializac., reprsentac., fabricac. e industrializac. de bienes de consumo y capital. Capital: Doce mil pesos. Adm. y Rep.: Directorio: Mínimo Uno máximo cinco por dos años. Presidente y Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 30/6 de c/año. Presidente: Elias Edgardo Koner; Vicepresidente: Sandra Esther Koner y Director Suplente: Mariela Mohadeb. Sede Social: Fco. Acuña de Figueroa 1327 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 47.047

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 5/10/95 se resolvió reformar el artículo 4º del Estatuto Social, quedando el mismo redactado de la siguiente forma. Capítulo I Nombre, domicilio, duración y objeto: Artículo 4to. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, a las siguientes actividades. a) Elaboración, transformación y explotación integral de yacimientos salineros y de los productos y subproductos derivados de la misma y su comercialización. La compra, venta, manufactura, elaboración, distribución, comercialización, consignación, exportación e importación de productos de la alimentación, sus derivados y afines, incluyendo bebidas de todo tipo. b) La explotación en todas sus formas de establecimientos ganaderos y de cultivos agropecuarios en general, en inmuebles propios o de terceros, dados en arrendamiento, usufructo u otro título, así como la recuperación de tierras áridas y la comercialización de productos agropecuarios y maquinarias agrícolas. c) La explotación de establecimientos frutihortícolas, vitivinícolas, olivícolas y de granja, así como su industrialización primaria y comercialización. d) La forestación y explotación directa o indirecta de bosques, establecimientos forestales y demás inmuebles aptos para la forestación y la industrial maderera, mediante la extracción, industrialización y transformación de sus productos propios o de terceros; y la compra, usufructo, uso, arrendamiento y venta de inmuebles con destino a esa actividad. e) La realización de campañas de publicidad, propaganda y promoción, incluyendo la compra, venta o locación de espacios en todos los medios y la fabricación de carteles, carteleras, pantallas y murales, así como también la realización de impresiones, litografías y otras actividades conexas con la industrial gráfica. f) La compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, administración, subdivisión, fraccionamiento y urbanización de toda clase de inmuebles ya sean urbanos y/o rurales, así como también operaciones bajo el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal. g) Desarrollo y asesoramiento de proyectos industriales, estudio, proposición de esquemas y proyectos, y su ejecución. h) La compra, venta, locación, importación, exportación, distribución y consignación de materias primas, productos, maquinarias, equipos, artículos y demás bienes relacionados con las actividades arriba mencionadas. i) La realización de todo tipo de inversiones y especialmente aportes de capital en actividades y/o sociedades por acciones constituidas o a constituirse; la adquisición, enajenación y transferencia de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros; y el otorgamiento y solicitud de préstamos, fianzas y cauciones derivadas de los fines sociales, contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures u obligaciones negociables, dicha emisión será decidida por Asamblea Extraordinaria de Accionistas la que determinará las garantías, moneda y otras condiciones de la emisión. Quedan excluidas las operaciones previstas por la Ley 21.526. j) La adquisición, explotación, y licencia de marcas, patentes, diseños industriales, derechos de autor y otros derechos de propiedad industrial o intelectual, relacionados con las actividades arriba mencionadas, y el ejercicio de agencias, comisiones, representaciones, modelos y gestiones vinculadas a dichas actividades. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto.

Presidente - Joaquín Conrado Viegener
Nº 47.115

CONFITERIA Y PANADERIA ANTONIO ABRUZZESE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 314, 17/10/95, Fº 962, Registro 458 de Capital, los socios y por unanimidad han resuelto modificar la denominación social de: PANADERIA Y CONFITERIA SAN JOSE SOCIEDAD ANONIMA, que será en adelante CONFITERIA Y PANADERIA ABRUZZESE SOCIEDAD ANONIMA, continuadora de la anterior y distribuir el capital de la siguiente manera: a) Rosa Juana Ruggiero, 3360 acciones equivalentes a $ 3.360; b) Claudio Abruzzese, 1200 acciones equivalentes a $ 1.200; Antonio Abruzzese, 6240 acciones equivalentes a $ 6.240; y d) Alberto Antonio Abruzzese, 1200 acciones equivalentes a $ 1.200, reformándose en consecuencia los artículos 1º y 6º del Estatuto Social.

Escribano - Marcelo A. de Hoz
Nº 47.091

CONSTRUCTELSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Esc. del 19/10/95, Fº 793, Reg. 166 Cap. Fed. Socios: Romina Griselda Compiano, soltera, nac. 27/3/70, DNI 21.441.063, dom. Gral. Acha 450 Ramos Mejía, Bs. As., y Fermín Alfredo Sagallo, cas., nac. 9/7/30, LE 4.347.605, dom. Ameghino 2271, Quilmes Oeste, Bs. As.; ambos arg., comerciantes. Denominación CONSTRUCTELSA S. A. Plazo: 99 años desde su insc. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mandataria: Ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, y consignaciones; Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales; Constructora: Estudio, análisis, supervisión, control, seguimiento, administración, dirección y ejecución de proyectos, y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas, telefónicas, con sus obras civiles complementarias, y en especial instalaciones, montajes, conexiones, cableado, tanto eléctrico como telefónico, como asimismo edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, parquización y pavimentación de fracciones suburbanas o rurales, para la instalación de centros habitacionales, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Quedan excluidas todas las actividades que, en virtud de la materia, hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones; Importadora y Exportadora: Realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de operaciones de importación y exportación; Comercial: Compra-venta e instalación de toda clase de bienes muebles y, en especial, equipos y materiales telefónicos; Financiera: Préstamos e inversiones de capitales mobiliarios y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000 div. en y rep. por 12.000 acc. ord. al portador de v/n. $ 1. c/u., con derecho a 1 voto por acción. Administración: Directorio: de 1 a 3 miembros. Mandato: 3 años. Sindicatura: Prescinde. Rep. Legal. Presidente: Sede social: Paraná 562 Piso 1º B, Cap. Fed. Presidente: Romina Griselda Compiano. Director suplente: Fermín Alfredo Sagallo. Ejercicio 31/8 de cada año.

Escribano - Ricardo Alberto Paurici
Nº 47.048

CONSTRUMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de Escritura: Doce de octubre de mil novecientos noventa y cinco. Constituyentes. Lucía Beatriz Lemos, viuda, nacida el 4 de marzo de 1941, con Libreta Cívica 4.094.309, domiciliada en General Hilario Lagos 2087, Boulogne, Provincia de Buenos Aires; Alba Graciela Rosofsky, argentina, divorciada, nacida el 10 de agosto de 1941, con Libreta Cívica 4.240.195, domiciliada en Aramburu 942, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Roseti 2052, de esta Ciudad. Plazo: Diez años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto: La Sociedad tiene por objeto, por sí, por terceros o asociada a terceros, la compra, venta y distribución de productos cerámicos, azulejos, revestimientos, artículos sanitarios, cales, cementos, ladrillos, hierros, maderas, broncería, grifería, muebles de cocina, artículos para el hogar y en general todo artículo relacionado, casas, chalets, industrias. Importación y exportación de todos los productos mencionados "ut-supra". Capital: Doce mil pesos. Administración: La administración por un número que fije la Asamblea de accionistas entre un mínimo de uno y un máximo de dos, con mandato por dos años. La asamblea puede designar suplente en igual o menor número que sus titulares y por el mismo plazo de su elección. Cierre del Ejercicio: Cerrará el 30 de setiembre de cada año.

Escribana - Silvia E. Villani
Nº 47.149

CONSULTORIA SANITARIA SINDICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 20/9/1995. Fº 389, Reg. 560, Cap. Fed. CONSULTORIA SANITARIA SINDICAL S. A. Socios: Carlos Horacio Fonseca Martínez, 39 años, médico, DNI 11.765.745, casado, argentino, domicilio Alferez Bouchard 2776, Olivos, Pcia. Bs. As.; Ernesto Iob, 39 años, contador, DNI 12.315.749, soltero, argentino, Mario Iob, 39 años, contador, DNI 12.315.748, casado, argentino, ambos domicilio Roma 943, Cap. Fed. y Claudia Elizabeth Fonseca, 30 años, licenciada, DNI 17.318.533, divorciada, argentina, domicilio Rincón 1374, Piso 14, Departamento A, Cap. Fed. Capital: $ 15.000. Objeto: Asesoramiento y Consultoría: a) Organización de Empresas: Asesoramiento integral por cuenta propia, ajena, asociada a terceros, personas físicas y jurídicas para la Organización de Empresas, en cualesquiera de sus sectores y actividades; al relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de Sistemas Operativos Generales: Administrativos, técnicos, financieros, comerciales; procesamiento electrónico de datos, programación, registro, archivo por los medios conocidos y a conocerse; comprar, vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, inmuebles, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo encarar otras negociaciones y actividades anexas, derivadas y vinculadas con las que constituyen su objeto principal. b) Sanitario: Contable Financiero: Notarial Jurídico. Asesoramiento sanitario, contable financiero, notarial, jurídico, mediante la asistencia técnica y la prestación de servicios integrales para todo lo concerniente al objeto mencionado, prestando a personas físicas, Sociedades comerciales, entidades civiles, organismos del Estado, evaluación y proyectos de licitación, inversión, auditorías, análisis, proyecciones económico-financieras, procesamientos de datos, informes, dictámenes, organización y redimensionamiento de sistemas de información y de control interno, realizados por profesionales con título habilitante; radicación de capitales, investigaciones de mercado, comercialización interna y externa de los rubros mencionados. c) Consultoría: La prestación de toda clase de especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la Ingeniería, Economía, Medicina humana y animal, Finanzas, Derecho, Ciencias sociales, Educación, Administración y otras disciplinas del saber humano a entidades públicas y privadas del país y del extranjero, comprendiendo además la elaboración de Estudios de Mercado, factibilidad, preinversión de Planes y Programas de Desarrollo Nacional, Regionales y Sectoriales. Auditoría Sanitaria en todas sus ramas: Auditoría de Sistemas Médicos, de control de gestión y calidad. Auditoría Contable Sanitaria, Auditoría Ambiental, prestados por profesionales con título habilitante cuando así se requiera. II) Objeto: Clínicas y Sanatorios Médicos: a) Instalación: Realizar por cuenta propia, de terceros, asociada a terceros, personas físicas o jurídicas las siguientes actividades: 1) Instalación, explotación de Establecimientos Asistenciales; Sanatorios; Clínicas Médicas, Quirúrgicas, de Reposo, así como la atención de enfermos, internados, enfermos terminales. Instalación de redes y contratar bases de datos para Informática Sanitaria Humana. Ejercerá la Dirección Técnica y Administrativa de los respectivos establecimientos abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa e indirectamente con el Arte de Curar. 2) Realización de estudios de investigaciones Científicas, tecnologías que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica a cuyo efecto podrán otorgarse becas, subsidios y Premios; organizar congresos, reuniones, cursos, conferencias y publicaciones. 3) Importación directa de productos químicos, farmacéuticos; aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos, ortopédicos, odontológicos y todo elemento destinado al uso de la medicina, para cubrir las propias necesidades de la sociedad. 4) Biotecnología, Control de Calidad de Alimentos y Medicamentos; b) Explotación: Atención, alojamiento, asistencia, curación, cuidado de enfermos, poniendo a su disposición y de los profesionales todos los elementos de auxilio necesarios que posibiliten el ejercicio del Arte de Curar. c) Administración: Dedicarse por cuenta propia, ajena, asociada a terceros, personas físicas o jurídicas a lo siguiente: 1) Explotación de clínicas y sanatorios en todas sus formas. 2) Atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de las personas y el fomento del espíritu de cooperación, entre médicos y profesionales; 4) Facturación y cobranzas de prestaciones efectuadas a pacientes de la Seguridad Social o sus correspondientes efectores. Auditoría Médica, odontológica, farmacológica y bioquímicas realizando control de Gestión de Administración de Recursos de Obras Sociales, Mutuales, Medicina prepaga, Hospitales Públicos, Privados, Municipales, Provinciales, Nacionales, Sanatorios, Clínicas y Geriátricos. d) Organización: Explotación de actividades relacionadas con sanatorios propios o contratados y sus servicios clínicos, quirúrgicos y anexos, asistencia integral, parcial de enfermos; explotación de casas, clínicas de descanso, de clínicas dietéticas con o sin pensión; consultorios internos, externos, proporcionar a los médicos y pacientes la posibilidad de obtener a un costo reducido los elementos necesarios para llegar a un diagnóstico clínico-quirúrgico y su tratamiento en el menor tiempo; organizar una institución en que quede garantizada la asistencia médica integral en forma privada para los que cuenten con medios económicos necesarios; semi privada, mutualizando a los económicamente dependientes (empleados y obreros); la investigación científica y experimental que tenga por fin el progreso de la ciencia médica, proporcionando a los médicos de las distintas especialidades un centro de trabajo y estudio dotado de todos los elementos modernos de investigación y diagnóstico; enseñanza y perfeccionamiento de las ciencias médicas, como divulgación social por medio de conferencias, ateneos o congresos, de acuerdo con las bases y reglamentos que el directorio establezca, propendiendo igualmente a la educación médica del público y profilaxis de enfermedades, sea por medios antes indicados o publicaciones; instalar sanatorios, dirigirlos o administrarlos, a cuyo fin podrá adquirir, construir, arrendar, hacer convenios con los existentes; hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. e) Descanso: Explotación de actividades relacionadas con casas, clínicas de descanso con o sin pensión, sus servicios clínicos, psiquiátricos, psicológicos, kinesiológicos, recuperatorios y anexos, consultorios externos, internos, asistencia integral, parcial de enfermos. f) Centro de Diagnóstico: Organizar, administrar, implantar, promover consultorios, centros, clínicas, sanatorios, laboratorios, farmacias y otra entidad dedicada a la protección de la salud y al diagnóstico, tratamiento, prevención y rehabilitación de las enfermedades y todo tipo de traumatismo. Las prestaciones en sus diversas formas incluidos los prepagos médicos y farmacéuticos, las de servicios administrativos, estadísticas y de Auditoría para la asistencia médica, odontológica, bioquímica, veterinaria, fitofarmacéutica, farmacéutica y afines de atención voluntaria, destinada a la

atención de. g) Medicina del Trabajo: Por cuenta propia, de terceros, asesorando a terceras personas físicas y jurídicas: Prestación de Servicios Médicos especializados en Medicina del Trabajo, en consultorios propios o no, con internación temporaria, permanente de pacientes, prestando tratamientos regulares y de alta complejidad, y control de ausentismo; contratando con Obras Sociales, Sistemas Prepagos, y toda entidad pública y privada que requiera servicios de Medicina Laboral. h) Medicina Domiciliaria: Prestación de Servicios médicos, domiciliarios de emergencia, con unidades propias y de terceros, asociados a terceras personas físicas o jurídicas, traslado en ambulancia y distintos medios de transporte. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 18.061 y toda otra por la que se requiera el concurso público. i) Medicina para gerontes: La explotación de la medicina, tratamiento y cuidado de gerontes, y de enfermos mentales, mediante la instalación de clínicas en general, clínicas geriátricas, y clínicas neuropsiquiátricas. j) Servicios médicos: Comercial: Mediante la comercialización de servicios médicos destinados a satisfacer requerimientos de interconsulta, diagnósticos, propuestas terapéuticas, racionalización, sistematización, control de gasto médico. Servicios: Mediante la prestación de servicios con carácter integral a empresas e institutos médicos de carácter público o privado. Atención de pacientes HIV positivo. Servicios médicos de urgencia domiciliaria, traslados en ambulancias, u otros medios de transportes. Capital Social: Pesos Quince Mil, representados: 15.000 acciones ordinarias, al portador de un peso por acción con derecho a un voto cada una. 99 años desde inscripción. Administración: Directorio: 3 titulares, 1 suplente, 2 ejercicios, sin sindicatura. Representación: Presidente: Carlos Horacio Fonseca Martinez; Vicepresidente: Ernesto Iob; Director: Mario Iob, Director Suplente: Claudia Elizabeth Fonseca. Domicilio Social: Calle San Isidro Nº 4773, Piso 13, Dto. B, Cap. Fed. Cierre Ejercicio: 30 de abril de cada año. Disolución y Liquidación: El Directorio o Comisión liquidadora designada por la Asamblea.

Escribana - B. Dora Lanza Tanco
Nº 24.929

CRISDA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por Escritura Nº 115 del 26-7-1995, Escribana Denis A. Sampaoli, se instrumentó la Asamblea ordinaria y extraordinaria unánime del 19-7-1995 que resolvió: fijar la sede social en Avda. de Mayo 1130, P. 1º, Dpto. "B", Capital Federal; conversión de las actuales acciones en circulación al nuevo signo monetario y al portador; aumento del capital social y emisión de acciones a $ 150.000.- y reformar integralmente el estatuto: duración social: 99 años desde el 24-9-1968, fecha de su inscripción en el R.P. de C.;objeto: Industrial: Producción, elaboración, transformación y fabricación de maquinarias y herramientas y accesorios en general relacionados con la industria de la construcción, metalúrgica, alimenticia, química, petroquímica, maderera, textil, del cuero y plástico; Comercial: Compra, venta, permuta, distribución, fraccionamiento y envasamiento de todo lo que se relacione con el ítem industrial. Importación y exportación. Intervenir en licitaciones; Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de concesiones, patentes, marcas, licencias, royaltys y modelos industriales o no; Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, alquilar, arrendar, explotar, colonizar, dividir, subdividir, construir y administrar bienes inmuebles urbanos, suburbanos o rurales; Financieras: Aporte o inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquiera otra de las permitidas por la ley, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; duración mandato Directores: 3 ejercicios; Sindicatura: Se prescinde, salvo encontrarse comprendida art. 299 Ley de Sociedades Comerciales: un ejercicio; cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año.

Autorizado - Ignacio Alonso
Nº 47.128

DIPESIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) DIPESIA S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 70 años, DNI 3.252.188 y Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, de 63 años, C. I. 4.597.458, domiciliadas en Maipú 388, 13 B, Capital. 3) 9/10/95. 4) Maipú 388, 13, B, Capital. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles, de madera e indumentaria. Constructora: la ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compra, venta y acopio de granos y cereales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo y económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Evangelina Blanco. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente: 10) 30/9 de c/año.

Escribano - Rubén Oscar Erviti
Nº 47.094

EDIVIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica por un día que por asambleas extraordinarias del 20/5/1994 y 29/8/1995, elevadas a escritura pública número 329 de fecha 20/9/1995, al folio 1420 del registro 1537 de la Capital Federal, se dispuso el aumento de capital de $ 20.000 a $ 500.000, y reformar el artículo quinto, quedando redactado así: "Artículo quinto: El capital social es de pesos quinientos mil ($ 500.000), representado por cinco mil acciones ordinarias, al portador, de valor nominal cien pesos ($ 100), cada una y con derecho a un voto por acción".

Autorizado - Luis Wuhl
Nº 47.131

EXPERTERS

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime, de fecha 5 de setiembre de 1995 de "EXPERTERS S. A.", se resolvió: 1) Cambiar la sede social, fijándola en la Avenida Leandro N. Alem Nº 584, Piso 10, Capital Federal; 2) Cambiar totalmente el objeto social y 3) Modificar el nombre de la sociedad por la denominación de "GALVA S. A.", quedando los artículos 1 y 3 del estatuto social así redactados: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "GALVA S. A.", continuará funcionando la sociedad originalmente constituida bajo la denominación de "EXPERTERS S. A." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires" y "Artículo Tercero: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de tereeros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Construcciones civiles, industriales, eléctrica y mecánicas y mantenimiento de todo tipo; fabricación, compra, venta, importación y exportación de elementos relacionados con sus actividades, estructuras metálicas, techos parabólicos, tinglados, galpones, puertas y grúas, aberturas de madera, plástico, hierro, aluminio y acero inoxidable; elaboración y armado de aparatos para aplicación a las industrias eléctricas y electrónicas; tratamiento de superficies por galvanizado o galvanoplastia, plateados, estañados, bronceados, arenados: montaje, mecanizado y asesoramiento en las áreas de la ingeniería. Este servicio deberá ser otorgado por profesionales con título habilitante, cuando por razón de la materia, las leyes y las reglamentaciones vigentes así se exija.

Escribano - Juan Antonio Mercadante
Nº 47.170

EXPRESS FOTO OPTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 6/10/95 Fº 596 Reg. 1025, C. Fed. se constituyó EXPRESS FOTO OPTICA S. A. Socios: Dora Micaela Sánchez, arg., nac. 12/10/1960, divorciada, DNI 14.276.222, comerciante, dom. Jufré 24, p. 1º dpto. "7", C. Fed.; y María Rosa Asselborn, arg., nac. 12/3/1944, casada, comerciante, DNI 4.792.651, dom. J. B. Justo 1575, p. 5º dpto. "A", Florida, Bs. As. Plazo: 99 años desde fecha inscripción. Objeto: realizar por cuenta propia, de 3os. o asociada a 3os. a) Compra, venta, fabricación, distribución, consignación, representación, importación y exportación de objetos y/o artículos de óptica y lentes y de productos de fotografía, video, audio y regalos. b) Proceso de elaboración de foto acabado de films. c) Producción, distribución, compra, venta, tomar o dar en arrendamiento películas cinematográficas y/o de video, de cualquier género y extensión. d) Comercialización por mayor y/o menor de productos de óptica y fotografía, incluyendo películas fotográficas y cinematográficas, aparatos y/o cámaras fotográficas, filmadoras, inclusive instrumentos ópticos para usos científicos y médicos. e) Efectuar y/o recibir préstamos, financiaciones y/o negocios crediticios de toda índole, realizar aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; formar, retener y/o comercializar carteras de créditos, derechos, acciones, bonos, títulos y/o valores de cualquier naturaleza. f) Realizar inversiones con la sola limitación establecida en la Ley de Sociedades Comerciales. Formalizar operaciones financieras, con expresa exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Capital $ 12.000.- accs. ordinarias al portador de $ 1.- valor nominal c/derecho a 1 voto por acción. Suscripción: 100 %. Integración: 25 %, saldo plazo de ley. Proporción del Aporte: Sra. Sánchez 97 %, Sra. Asselborn 3 %. Directorio: de 1 a 5 miembros, suplentes igual o menor número. Duración: 3 ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre Ejercicio: 30/9. Domicilio Social: Cabildo 2171, C. Fed. Primer Directorio: Presidente Dora Micaela Sánchez, Director Suplente: María Rosa Asselborn.

Escribana - Laura M. Puentes
Nº 47.076

FACTORING

SOCIEDAD ANONIMA

Const. Escr. Nº 447, 17.10.95, Carlos Alberto Reynier, solt., arg., 25.9.46, comerc., LE 7.778.851, domic. Sarmiento 399, Cap. Fed. y Saúl Woledarsky, cas., arg., naturalis., CI. (Pol. Fed.)Nº 1.695.315, domic. Tres de Febrero 2000, Cap. Fed. éste en nombre y representación de la Sociedad "North Belmont Corp", con sede en el Apartado Postal 3163, Chera Chambers, Read Town, Islas Vírgenes Británicas, con domicilio constituido en esta Rep. en la Calle Tres de Febrero 2000, Cap. Domic. Legal: Cdad. Bs. As. Duración: 99 años a partir inscr. R. P. C. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Financieras: a) Créditos personales, pagaderos en cuotas, destinados a la adquisición de bienes de uso o de consumo corriente, mediante bonos, libretas, órdenes y otros instrumentos de compra utilizables ante los comercios adheridos al sistema; conceder créditos para la financiación de la compra venta de bienes pagaderos en cuotas o a término, préstamos personales y operaciones de créditos en general, con garantías o sin ellas; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas, en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la Legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios, comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (T. O.), ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público, b) Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares o sociedades por acciones. c) Por el aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse para negocios realizados o en vías de realizarse, por préstamos en dinero con o sin garantías, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio industrial, comanditario, colectivo, cuotista o accionista, y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Mandatarias: Mediante el ejercicio de toda clase de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y distribuciones de cualquier naturaleza, importación y exportación. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social: $ 12.000, 12.000 acciones, $ 1 v/n c/u. Dirección y Administración: a cargo de un Directorio integrado por uno a cinco titulares, debiendo elegir igual o menor número de supl. por tres ejercicios. Garantía Directorio c/u. $ 100. Representación Legal Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de Sindicatura. Cierre Ejerc. 31.8. Directorio: Presidente Hugo Darío Bergamo, Solt., arg., 17.2.71, comerc., DNI 21.869.951, domic. Yerbal 884, Cap. Director Supl.: Gaston Leonardo Cerda, solt., arg., 26.5.73, comerc., DNI 23.235.705, domic. Yerbal 882, Cap. Integración: North Belmont Cop 11.760 acciones $ 11.760 y Carlos Alberto Reynier 240 acciones $ 240. 25 % efvo. Saldo: 2 años Sede Social: Libertad 353, Cap. Aclaración: Nort Belmont Corp. Estatuto del 25.4.95 Inscripta 4.9.95 Nº 978 Lº 53 Tº "B" de Estatutos Extranjeros.

Presidente - Hugo Darío Bergamo
Nº 24.969

GOOD MEAT

SOCIEDAD ANONIMA

La soc. hace saber: 1) Joaquín Oscar Ramón, arg., 28/2/36, casado, con L. E. 4.179.133, comerciante, Avda. Corrientes 2387, piso 1º, Cap. Fed.; Juan Manuel Lird, arg., 4/5/40, casado, con D. N. I. 4.318.686, comerciante, Dr. Monte (Ex Alvarado) Nº 2950 de la Loc. y Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. 2) 19/10/95; 3) "GOOD MEAT S. A.; 4) Avda. Córdoba 1855, 14º "D", Cap. Fed.; 5) Objeto dedicarse por cuenta ppia. y/o de 3ros. o asociada a 3ros.: faenamiento de animales vacunos, explotación de mataderos y frigoríficos propios y/o de terceros, comercialización, compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, permuta, o cualquier otra manera de transferir o adquirir animales bovinos, carnes y subproductos ganaderos, tanto en el mercado interno como en el externo y procesamiento de productos cárnicos. 6) 99 años desde la inscripción; 7) $ 12.000; 8) Adm. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Sindicatura: Prescinde: Joaquín Oscar Ramón. Dir. Suplente: Juan Manuel Lird. 9) Rep. Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. 10) Cierre ejercicio: 30/8 c/año.

Escribana - Adriana E. Tissera
Nº 47.089

GRUMAFRA INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

I. G. J. 105.642. Inscripta el 5/8/85, Nº 7033, Lº, Tº A. Se comunica que por escritura Nº 568 del 20/10/95 pasada al folio 1998 del Registro Nº 189 de esta Capital, se protocolizó la resolución adoptada por la Asamblea Extraordinaria Unánime del 10 de octubre de 1995 referente a la modificación de la fecha de cierre del ejercicio social fijándolo en el día 31 de enero de cada año, y consecuente reforma del artículo Undécimo del estatuto social, que quedó redactado así: "Artículo 11: El ejercicio económico de la sociedad cierra el 31 de enero de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) el 5 % (cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) a remuneración del directorio y sindicatura. El saldo tendrá el destino que decida la asamblea".

Escribano - Jorge C. Ledesma (h.)
Nº 47.072

HARINARG

SOCIEDAD ANONIMA

a) Instrumento: 19/10/95; b) Socios: Clemente Telmo Díaz, argentino, 14/2/46, soltero, L.E 7.792.423, comerciante, Ameghino 168, Monte Grande, Bs. Ars.; José María De Sarro, argentino, 12/9/63, soltero, comerciante, DNI 16.543.618, Independencia 1772, de Luis Guillón, Bs. Ars. c) Denominación: HARI-

NARG S. A. d) Objeto: a) Industrial: Industrialización, elaboración y comercialización de harina desangre y sus derivados. b) Agropecuaria: Operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones, operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley 21.526 y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. e) Capital: 15.000. f) Plazo: 99 años. g) Cierre ejercicio: 31/12. h) Domicilio: jurisdicción de la Capital. Sede: Paraguay 946, P. B. "A". i) Directorio: 1 a 8 titulares e igual o menor número de suplentes. Pte.: Clemente Telmo Díaz, DS: José María De Sarro. j) Representación: Pte. o Vice. en su caso.

Abogado - Héctor M. Cesaretti
Nº 47.068

HESCUA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. Escritura Nº 198 del 19/10/1995. Socios: Roxana Mabel Simonetti, argentina, contadora, nacida el 30/12/68, D. N. I. 20.702.237, soltera, con domicilio en Camacuá 54, 4º piso, Capital Federal; Alicia Dobal, argentina, casada, nacida el 14/2/66, DNI. 17.956.582, comerciante, con domicilio en Junín 1064, 2º piso, Capital Federal; Susana Emilia Simonetti, argentina, casada, médica, DNI. 13.394.240, nacida el 25/3/59, con domicilio en Las Heras 2905, 9º piso, Dto. 85, Capital Federal y Roberto Vicente Simonetti, argentino, soltero, nacido el 10/4/66, licenciado en administración agraria, DNI. 17.761.821 con domicilio en Las Heras 2905, 9º piso, Capital Federal. Estatuto. Denominación: "HESCUA S. A.". Domicilio: jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Plazo: 25 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de bienes inmuebles, urbanos o rurales y su explotación y/o administración; estando comprendidas las operaciones bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones y explotaciones agrícolas y ganaderas y operar en intermediación financiera, asesoramiento y constitución de garantía y todo lo relacionado con el ramo inmobiliario. Capital y acciones: $ 12.000.- representado por 120 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción. Directorio: un mínimo de uno y máximo de cinco; prescinde de la sindicatura. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Roberto Vicente Simonetti; Vicepresidente: Roxana Mabel Simonetti. Director suplente: Susana Emilia Simonetti.

Autorizada - Elena Haydee Martínez
Nº 24.954

IECSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Acta de A. G. E. del 17/10/95, protocolizada por Esc. Nº 430 del 18/10/95, los accionistas de la sociedad resolvieron modificar el art. 3 del Estatuto Social, quedando redactando de la siguiente forma: Art. 3: "La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros: a) El proyecto, suministro e instalación de sistemas mecánicos, eléctricos y de instrumentación; b) La actividad de instalaciones completas, proyecto, suministro e instalaciones de sistemas mecánicos, eléctricos y de instrumentación; c) La realización de estudios y proyectos de ingeniería o arquitectura y consultoría para obras públicas o privadas de cualquier naturaleza, inclusive bajo el régimen de la ley de Propiedad Horizontal Nº 13.512; d) La construcción, ejecución y financiación de toda clase de obras públicas o privadas; e) Ser concesionaria de todo tipo de obras públicas o privadas; como asimismo brindar servicios como concesionaria, licenciataria o cualquier otra forma jurídica. Participar en concesiones de obra pública y en la explotación de servicios otorgados mediante concesión o cualquier otra modalidad; f) La prestación de todo tipo de servicios relacionados con la construcción, mantenimiento, conservación, explotación y administración y dirección de obras públicas o privadas; g) Toda actividad comercial, industrial y financiera que directa o indirectamente se refiera a los incisos precedentes del presente artículo; h) Efectuar aportes e inversiones de capitales en empresas o sociedades constituidas o a constituirse, en negocios realizados o a realizarse, ejercer mandatos y comisiones, exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir bienes y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto".

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 47.104

INVERSORA CPI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 27/7/95 se resolvió modificar la fecha de cierre del Ejercicio Social, la que ha sido fijada el 30/6 de cada año. Consecuentemente se modifica la cláusula décimosegunda del Estatuto Social. Datos de inscripción: Nº 3487, Libro 116, Tomo A de Sociedades Anónimas, del 26/4/95.

Autorizado - Jorge E. Maqui
Nº 24.867

INVERSORA DE CENTROS COMERCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber: I) Socios: Juan Jorge Nudel, argentino, médico, nacido el 28/9/41, soltero, L.E . Nº 7.719.400, domiciliado en Sánchez de Bustamante Nº 444, 24º p., Capital Federal; Osvaldo José Salvador Améndola, argentino, contador público, casado, nacido el 21/7/46, LE. Nº 4.548.012, domiciliado en Dr. Pedro I. Rivera Nº 3949, 12º p. C, Capital Federal y Héctor Víctor Mitaritonna, argentino, empleado, nacido el 30/11/42, casado, LE. Nº 4.400.465, domiciliado en Arcos Nº 2544, 2º p., Capital Federal. II) Denominación: INVERSORA DE CENTROS COMERCIALES S. A. III) Fecha del instrumento de constitución: 26 de julio de 1995. IV) Domicilio: Dr. Pedro Ignacio Rivera Nº 3949, 12º p. Dpto. C, Capital Federal. V) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros formando parte de unión transitoria de empresas o asociarse a otras empresas para desarrollar su objeto social que comprende las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación y arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales y centros comerciales, incluso las comprendidas en las leyes y reglamentos sobre Propiedad Horizontal y constitución sobre los mismos de derechos reales. Constructora: Mediante la construcción por cuenta propia o de terceros de galerías, casas habitación, urbanas o rurales, casas de departamentos, oficinas, negocios, cocheras, depósitos y demás usos, formar consorcios y realizar construcciones para los mismos, ya sea por contrato con profesionales del ramo o por administración, administrar las obras en construcción y las ya terminadas por cuenta del o los consorcios o por cuenta propia, presentar planos y proyectos, intervenir en licitaciones de obras, hacerse cargo de obras comenzadas y realizar todos los trabajos atinentes al ramo de construcciones. Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a corto plazo para la financiación de las operaciones relacionadas con su objeto social. A tal fin, la sociedad podrá formalizar los contratos ya sea por escritura pública o por cualesquier otro instrumento público y privado y demás documentos que fueren menester para el mejor cumplimiento del objeto social antes referido. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. VI) Plazo de duración: 99 años contados a partir de su inscripción. VII) Capital: $ 100.000 representado por 100 acciones de $ 1.000 valor nominal cada una. Las acciones podrán ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. VIII) Composición del órgano administrador: Presidente: Juan Jorge Nudel; Vicepresidente: Osvaldo José Salvador Améndola; Director Suplente: Héctor Víctor Mitaritonna. El directorio estará compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 11 con mandato por un año. La sociedad prescinde de Organo de Fiscalización. IX) La representación legal de la sociedad será ejercida en forma indistinta por el Presidente y el Vicepresidente. X) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año.

Escribana - Adriana Cecilia Franchini
Nº 24.965

LIOFILIZADORA AMERICANA

S. A. I. C. A.

Rectifica error en publicación Nº 18963 de 1/8/95, donde dice: a) Capitalizar cuenta ajuste aumentando el capital a $ 12.000 debe decir $ 15.000; b) Modificar el art. 4º fijando el capital a $ 12.000 debe decir $ 15.000.

Autorizado - Leopoldo Real de Azúa
Nº 24.933

MAC DONALD Y CIA. LTDA. SOCIEDAD ANONIMA Y DE REPRESENTACIONES

Por resolución Asamblea Extraordinaria del 15/10/91 se aprobó por unanimidad ratificar aumentos de capital aprobados por asambleas del 29/7/60; 29/7/63 y del 31/7/89 de pesos actuales 0,00000045; 0,00000018 y $ 1.587,79999892, que con más el capital vigente totalizaban $ 1.587,80 y aumentar este último a la suma total de $ 81.905, reformándose art. 5º estatutos sociales. Capital: $ 81.905. Asimismo se resolvió aceptar la renuncia del síndico titular y síndico suplente Dr. Horacio Ribe y Horacio J. Aldabe, designándose también por un ejercicio los Contadores Públicos Nacionales Marcelo A. Martino y suplente a Contador Horacio Acha.

Escribano - José María Stortini
Nº 47.169

MAC DONALD Y CIA. LTDA. SOCIEDAD ANONIMA Y DE REPRESENTACIONES

Por resolución Asamblea Extraordinaria del 15/1/92 se resolvió por unanimidad reducir el capital a $ 12.000, reformándose art. 5º estatutos sociales. Capital $ 12.000.

Escribano - José María Stortini
Nº 47.167

MARCO MARCHESI

SOCIEDAD ANONIMA

Uruguaya, con domicilio legal en la ciudad de Montevideo, ha resuelto inscribir sus estatutos en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, para el cumplimiento de sus actividades en esta ciudad; Plazo: 100 años; Objeto: Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de la alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; Realizar y/o administrar por cuenta propia o de terceros: inversiones en títulos, abonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, financieras, construcciones, participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, representar a personas físicas y/o jurídicas del exterior, prestación de asistencia técnica, administrativa, de consultoría y dirección de proyectos, y explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos, intervenir en cualquier forma de negocio fiduciario y de fideicomiso. Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Representantes y apoderados/administradores: Aníbal O. Claisse, L. E. 4.130.537 y/o José Vieito, DNI. 4.276.686, ambos domiciliados en Esmeralda 589, 4º piso Dto. 7, Capital, donde también se fija el domicilio social. La sociedad se encuentra debidamente constituida conforme a las leyes del lugar de constitución.

Apoderado - José Vieito
Nº 47.061

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que los accionistas de la sociedad MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES SOCIEDAD ANONIMA, resolvieron por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 19 de octubre de 1995, aumentar el capital social y fijarlo mediante reforma del artículo 5º del Estatuto, en la suma de pesos un millón ochocientos mil ($ 1.800.000). El artículo 5º del Estatutos queda redactado como sigue: "El capital social es de pesos un millón ochocientos mil ($ 1.800.000), representado por cuatrocientas (400) acciones nominativas y no endosables de pesos cuatro mil quinientos ($ 4.500) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Toda resolución de aumento de capital podrá ser elevada o no a escritura pública, aspecto que quedará librado a la decisión de la Asamblea Extraordinaria. El impuesto de sellos correspondiente al aumento de capital se abonará en el acto de elevarse a escritura pública, si así fuere resuelto por la Asamblea, o en su defecto dentro de los plazos establecidos por las reglamentaciones vigentes. Dicha resolución deberá publicarse por un día de acuerdo a las disposiciones legales administrativas vigentes e inscribirse en el Registro Público de Comercio".

Presidente - Raúl A. Cavallo
Nº 47.146

METALCROM

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea celebrada el 20/6/95 resolvió fijar el domicilio fuera de los Estatutos, aumentar el depósito en garantía de los Directores a $ 1.000, fijar el número de integrantes del Directorio entre 3 y 9, con mandato por 3 años, prescindir de la sindicatura, aumentar el capital a $ 3.200 y modificar el objeto social. En consecuencia, se reforman los arts. 1, 3, 4, 8, 9, 11 y 16 de los Estatutos, quedando así redactado el nuevo objeto social: la maquinación de piezas por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, como así también su fabricación, cromado y comercialización posterior. Además podrá comprar, fabricar y comercializar todo tipo de piezas en las cuales se tenga que aportar espesores de cromo duro o películas de cromo duro. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, adquiriendo derechos, constituyendo obligaciones y ejerciendo todos los actos que no estén prohibidos por la ley y por el presente estatuto.

Escribano - Roberto H. Walsh
Nº 47.052

METALPLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Ricardo Rocca, casado, nacido 4/10/19, DNI. 0412723, Avda. Santa Fe 3630, 3º B, Capital; María Celia Eusebia Apaza, soltera, nacida 12/2/17, L. C. 3442681, Charcas 2990, P. B. "D", Capital; argentinos, comerciantes. 2) 9/10/95. 3) METALPLAN S. A. 4) Av. Santa Fe 3630, 3º B, Cap. Federal. 5) 1) Explotación de industrias metalúrgicas, mediante la fabricación de elementos mecánicos, máquinas, herramientas, matrices de precisión, moldes, modelos de acero, plástico, goma, aluminio u otros materiales apropiados. 2) Exportación, importación, comercialización, distribución y representación de los productos de su actividad industrial. 3) Diseños e implementación de sistemas del ramo metalúrgico. 4) Asistencia técnica para la industria en general. 6) 99 años desde inscrip. Reg. Púb. Comercio. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Ricardo Rocca. Director suplente: María Celia Eusebia Apaza, dos años. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30 setiembre cada año.

Autorizado - Silvio Miranda
Nº 24.949

MORAN MORGANTI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 312 del 18/10/95, Reg. 1509, Cap., se constituyó "MORAN MORGANTI S. A.". Socios: Los cónyuges Norberto Angel Morganti, arg., nac. 30/3/51, LE 8.487.217, comerciante; doña Nora Olga Vidal, arg., nac. 9/10/51, DNI 10.239.218, comerciante, dom. España 646, San Miguel, Pcia. Bs. As. y los cónyuges Daniel Ricardo Morán, arg., nac. 20/4/56, DNI 12.080.637, comerciante; María Nidia Giménez Vetere de Morán, arg., nac. 15/3/57, DNI 12.976.167, comerciante, dom. Rodriguez Peña 1280, 8º p. de Cap. Fed. Duración: 99 años desde su insc. en IGJ. Objeto: Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros. Comerciales: Comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, explotar, transformar, importar, exportar, representar, consignar y/o distribuir al por mayor y menor. Financieras: Otorgar préstamos, créditos, aportes e inversiones de capital u otros bienes con fondos propios, comprar, vender, ceder, y de cualquier modo negociar dinero, títulos privados o públicos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario y realizar operaciones financieras en general, a particulares, asociaciones o sociedades, privadas, mixtas o estatales, con garantías personales o reales, su constitución y transferencia, sin interés o con él, fijo o ajustable, en moneda nacional o extranjera por el plazo y demás cláusulas y condiciones que convenga. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes

inmuebles incluso en propiedad horizontal; propios o ajenos, urbanos o rurales, fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. De Servicios: Estudiar, investigar, proyectar, planificar, evaluar, explorar, estructurar, asesorar, ejecutar, dirigir, controlar y realizar toda clase de servicios técnicos, económicos, financieros, jurídicos, científicos, artísticos, culturales y administrativos. De Mandatos: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios, distribuciones, promociones, agencia y administraciones de bienes, capitales y empresas en general, ya sean civiles, comerciales, industriales, agrícolaganaderas, forestales, constructoras, inmobiliarias, financieras o de servicios. Agropecuarias: Explotar establecimientos agrícologanaderos, forestales, avícolas, granjeros y cría de cualquier otro animal, pudiendo extenderse hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esas explotaciones, pudiendo comprar, vender, permutar, acopiar, fraccionar, envasar, conservar, transformar, importar, exportar, consignar, distribuir, fabricar, cultivar, sembrar, cosechar, elaborar, producir, extraer, reparar, procesar, enfriar, destilar y transportar todos los frutos y productos y sus derivados y subproductos ya sean primarios o derivados de la explotación; el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos; la instalación de ferias, mercados, depósitos, aserraderos, almacenes, frigoríficos, carnicerías y todo otro relacionado con la comercialización de los frutos y productos de dichas explotaciones; la industrialización y comercialización de todos los implementos, herramientas, elementos químicos y máquinas a utilizar en cualquier tarea de explotación de campo; comprar, vender, permutar, arrendar, ceder, administrar y de cualquier modo adquirir el dominio o uso de la tierra para su explotación. Capital social: $ 24.000, div. en 24.000 acciones de $ 1 v/n. c/u. Dirección y administración: Directorio de 1 a 4, por 3 ejercicios. La soc. prescinde de Sindicatura. Presidente: Norberto Angel Morganti. Director Suplente: María Nidia Giménez Vetere de Morán. Cierre ejercicio: 30/6 de c/año. Sede social: Scalabrini Ortiz 2356, 10° "D" de Cap. Fed.

Escribana - Ana María L. Núñez
Nº 24.907

MYPEM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 199 del 21/9/1995, se instrumentó Escribano Luis Eduardo Montes la Asambleas Ordinaria y Extraordinaria del 11/8/1995, que resolvió: Ratificó el aumento de capital por $ 5.999,999 y simultáneamente cambió la sede social a José Bonifacio Nº 3961, Capital; aumentó el capital a $ 100.000, emitiendo 94.000 acciones ordinarias al portador de $ 1, clase "B" y un voto por acción, reformando íntegramente el estatuto (incluso ampliación del objeto social). Duración: 99 años a partir del 1/4/1981, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Comercial: Compra, venta, distribución, fraccionamiento y envasamiento de todos los elementos que hagan a la generación, transmisión, distribución e iluminación en todas sus etapas de energía eléctrica, tales como generadores, transformadores, tableros conductores, cajas de distribución, interruptores y todo otro elemento que se refiera a las características señaladas. Todos los elementos que hacen al consumo de energía eléctrica como ser artículos para el hogar, máquinas y herramientas y todo otro elemento que tenga que ver con los fines señalados. Importación y exportación. Ejercicio de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Actividades que se desarrollen para la admisión, clasificación, transporte, distribución y entrega de correspondencia, cartas postales, encomiendas de hasta 50 kgrms., que se realicen en toda la República Argentina y desde o hacia el exterior. Industrial: Reelaboración, transformación, fabricación y producción en todas sus formas, de todos los elementos que hagan a la generación, transformación, distribución y consumo de energía eléctrica. Asimismo podrá elaborar, transformar, fabricar y producir toda clase de envases o cajas de cartón y de todo otro tipo de elemento para cumplimiento de su objeto. De Servicios: Asesoramiento, elaboración y ejecución de proyectos de ingeniería industrial. En los casos de que las disposiciones vigentes así lo estimen, deberá recurrirse a profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. Constructora: Reejecución de proyectos, dirección, administración, montaje y mantenimiento de obras atinentes a la generación, transmisión, distribución y consumo de energía eléctrica, incluyendo en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias y a edificios, barrios, caminos y urbanizaciones de todo tipo. Realización de obras públicas, contratadas por organismos nacionales, provinciales y municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas, con la advertencia relacionada en el ítem anterior. Financiera: Préstamos, con o sin garantía a corto o a largo plazo y aporte de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Duración mandato directores: 3 ejercicios. Sindicatura: Se prescinde, salvo encontrarse comprendida en el art. 299, inc. 2° ley de sociedades comerciales: un ejercicio. Representación legal y uso de la firma social: Si la composición Directorio es unipersonal: Presidente; si es plural: Presidente o Vicepresidente indistintamente. Cierre ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Ignacio Alonso
Nº 47.126

NORTECA

S. A. C. I.

Aumento de capital social y modificación de estatutos sociales. Esc. Nº 127, Fº 485, Reg. 35 del Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As., del 11/10/95, Esc. autorizante, Lucía C. Patrono. De acuerdo a Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 28, del 11/4/95 se procedió a aumentar el capital social a la suma de pesos $ 70.000 capitalizando la cuenta ajuste de capital; y a modificar el estatuto social, excluyendo del mismo la sede social y fijándolo fuera del mismo, en la calle Presidente Perón 1143, 2° 38, Cap. Fed., modificando también el número de directores titulares y suprimiendo el Síndico, reformando los arts. 1°, 2°, 4°, 7°, 8°, 9°, 11°, 12°, 14°, 15° y 16° de los estatutos sociales.

Escribana - Lucía Cristina Patrono
Nº 47.067

P. T. L.

SOCIEDAD ANONIMA

1) 19/9/95. 2) Rosana Patricia López, casada en 1ª nupcias con Tomás Alberto Straka, argentina, nacida el 8 de agosto de 1959, comerciante, DNI Nº 13.699.216, domiciliada en Florida 165, 6° piso, Capital Federal y Mario Domingo Muscolino, argentino casado en 1ª nupcias con María Bernarda Prignano, nacido el 27 de octubre de 1952, contador, DNI Nº 10.632.642, domiciliado en Gral. Hornos 433, Dpto. "2", Lomas del Mirador, Pcia. de Buenos Aires. 3) "P. T. L. S. A.". 4) Llerena 2855, Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en la I.G.J. 6) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación o de cualquier otra manera, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades comerciales e industriales: a) Instalación, organización, explotación y administración de establecimientos educacionales, formativos y/o de investigación, jugueterías, videojuegos, lugares de recreación, salones de fiestas, parques de diversiones, espectáculos infantiles, artísticos y/o culturales en general, similares y anexos. b) La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de ar-tículos de cotillón, libros, artes gráficas en general, artículos de escritorio, útiles escolares, juegos infantiles para parques y jardines, ar-tículos de playa y/o similares y/o anexos, artículos de computación, artículos de jugueterías, entretenimientos, juegos y juguetes de toda clase: didácticos, de salón, de ingenio, o mero divertimento, mecánicos, electrónicos o electromecánicos, sus repuestos y accesorios. c) La compraventa, locación, importación y exportación de materia prima, maquinarias y elementos para la fabricación, preparación y mantenimiento de juegos y juguetes indicados en el inciso anterior. d) Compraventa al por mayor y menor, importación, exportación y permuta de artículos y mercaderías de regalo, bazar, menaje, cristalería, porcelanas y mantelería y blanco, objetos artísticos, decorativos y eléctricos. e) La fabricación, compra, venta, importación, exportación y distribución de materias primas, maquinarias y elementos para la fabricación de los artículos, aparatos, objetos y mercaderías relacionadas en el párrafo anterior. f) La instalación y mantenimiento de fábricas y talleres, el desarrollo, adquisición y/o adaptación de tecnología y proyectos, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, referidos a los artículos, mercaderías, aparatos y objetos indicados en el párrafo b y d. g) Representaciones, concesiones, consignaciones y mandatos vinculados con las actividades mencionadas precedentemente. A los fines expresados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sea prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 12.000. 8) Uno a siete miembros titulares por tres ejercicios. 9) Prescinde de Sindicatura art. 2484, ley 19.550. 10) 3 de julio de cada año. 11) Presidente: Mario Domingo Muscolino. Director Suplente: Rosana Patricia López.

Abogada - Norma C. Bresciani
Nº 24.899

PAQUEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Hugo Enrique Doiny, argentino, casado segundas María Judith Rottmann, nacido 14/7/1941, matrícula 4.378.369, comerciante, Rodríguez Peña 336, 8°, Cap. Fed.; Marcos Roberto Romano, argentino, casado primeras, Graciela Kamienomoski, nacido 23/4/47, matrícula 7.594.854, comerciante, domiciliado en Madero 173, V. López, Prov. de Bs. As. y Eduardo Raúl Lifischtz, argentino, casado primeras, Clara Apter, nacido 25/4/1942, comerciante, matrícula 4.395.446, domiciliado en Teodoro García 1970, 12°, Cap. Fed. 1. Fecha: 18/10/1995. Escritura Pública. 2. Denominación: PAQUEAR S. A. 3. Domicilio: Bucarelli 941/43, Capital Federal. 4. Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a la elaboración y comercialización en todas sus formas de productos de panadería y alimenticios. 5. Plazo: 99 años desde inscripción en I.G.J. 6. Capital: $ 12.000. 7. Administración: Directorio, entre 1 y 5 directores, con mandato por 1 años. 8. Fiscalización: Se prescinde Sindicatura. 9. Directorio: Presidente: Hugo Enrique Doiny. Vicepresidente: Marcos Roberto Romano. Director Titular: Eduardo Raúl Lifischtz y Director Suplente: Clara Apter de Lifischtz. 10. Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 11. Cierre ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Clara Apter de Lifischtz, argentina, casada prim. nacida el 18/7/1945, CIPF 5.098.571, ama de casa, igual domicilio cónyuge, aceptó cargo Director Suplente.

Escribano - Julio G. Dhers
Nº 47.092

PATAGONIA SKI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Soc. Anónima: Escritura Nº 81 del 18/10/95, pasada ante Escribanía Orbaíz, Folio 218, Registro Nº 347 de Capital Federal. 1) Socios Directores: Presidente Sr. Eduardo Raúl Costa, argentino, soltero, DNI Nº 14.656.727, contador público, 34 años, nacido el 27 de setiembre de 1961, domiciliado en Fagnano 235, de la ciudad de Río Gallegos, Provincia de Santa Cruz. Director Suplente: Srta. Susy Inés Bello Knoll, argentina, soltera, abogada, 35 años, nacida el 22 de setiembre de 1960, DNI Nº 14.098.463, domiciliada en Suipacha 245, piso 7°, Dpto. 1, de Capital Federal. 2) PATAGONIA SKI S. A. 3) Domicilio: Capital Federal. 4) Duración 50 años, desde su inscripción. 5) Objeto: a) La compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de artículos y servicios para práctica del deporte ski y cualquier otro deporte invernal o a realizar en zona montañosa. b) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociado a terceros la compra, venta, permuta, alquiler, administración de bienes a los fines de la participación en licitaciones, tanto públicas como privadas que tengan por objeto lo relacionado con el deporte de ski. c) Conservación, administración, operación, mantenimiento de pistas de ski, centros de ski, centros de deportes invernales y actividades recreativas en general y cualquier anexo a los mismos. d) Asesoramiento integral en materia del deporte del ski y atención de servicios de empresas dedicadas a todo lo vinculado a este deporte. e) Explotación de todo género de eventos deportivos y de cuanta manifestación referida al deporte en general. f) Organización de eventos, campeonatos, competencias deportivas y espectáculos referidos al deporte. g) La intermediación en la reserva y locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. 6) El capital social es de $ 15.000. 7) La dirección y administración de la sociedad, está a cargo del Directorio, compuesto por uno a cinco miembros, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de un ejercicio. Se prescinde de la Sindicatura. 8) Representación legal: Presidente. 9) El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año. 10) Sede social: Av. Santa Fe 2385, piso 14, Dpto. "C" de esta Capital Federal.

Autorizada - Susy Inés Bello Knoll
Nº 47.071

PELT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Pelten Burg, nació 27/5/1961, DNI 14.189.482, Luis María Campos 1392 y Alejandro Jorge Crespo, nació 14/7/1952, DNI 10.203.892, Rivadavia 1367, 15°, ambos argentinos, casados, comerciantes, de Cap. Federal. 2) 2/10/95. 3) PELT S. A. 4) Hipólito Yrigoyen 986, 8°, Cap. Federal. 5) Préstamos con o sin garantías, aportes de capital, suscripción, compra, venta y negociación de valores mobiliarios y títulos de crédito; constitución, transferencia y cesión de hipotecas y cualquier otro derecho real; otorgamiento de avales, fianzas y garantías. Explotación de hoteles, negocios gastronómicos y confiterías bailables. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 3 Directores por 2 ejercicios. Presidente: Alejandro Pelten Burg. Director Suplente: Alejandro Jorge Crespo. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

Apoderado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 47.135

PETROLERA DEL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por Escritura del 7/9/95, Fº 569, Reg. 1528 de Cap. Socios: Horacio José Scheisohn, nac. 11/2/51, LE 8.573.892, casado, com., dom. 25 de Mayo 555, p. 14, Cap.; Viviana Noemí Bergallo, nac. 20/1/68, DNI 20.015.038, solt., com., dom. Lisandro de la Torre 1646, Berazategui, Prov. Bs. As.; Carlos Serafín Guillani, DNI 16.225.871, sol., com., nac. 11/2/63, dom. Quintana 245, 2° A, Cap.; Mario Santiago Guillani, DNI 18.057.472, soltero, com., nac. 6/11/66, dom. Quintana 245, 2° A, Cap.; Francisco Josue Lavalle Cobo, casado, com., DNI 10.704.768, nac. 18/6/53, dom. Lafinur 3149, p. 5°, Cap. y Jorge Luis Rincon, casado, nac. 23/9/62, DNI 16.324.120, com., dom. Sarmiento 1586, 1° H, Cap. Duración: 99 años. Objeto: Compraventa, comercialización, importación, exportación, distribución, exploración, extracción, refinamiento o industrialización transporte y/o intermediación de petróleo, derivados o subproductos orgánicos y/o sintéticos, participar en transacciones internacionales y/o asociadas en cualquier forma con empresas internacionales relacionadas con el petróleo o subproductos del mismo, por cuenta propia, de terceros y/o asociada con terceros. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio: Integrado de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Representación legal: Pres. o Vicepres. Cierre de ejercicio: 30/7. Sede social: 25 de Mayo 555, piso 14, Cap. Se prescinde de la Sindicatura. Presidente: Horacio J. Scheisohn. Vicepresidente: Viviana N. Bergallo. Director Suplente: Carlos S. Guillani.

Escribano - Héctor F. Vázquez
Nº 24.894

PORTO CERVO

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. el 2/12/1987, Nº 9650, Lº 104, Tº A de S.A. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 23/6/1995 los socios de PORTO CERVO S. A. resolvieron el aumento del capital social, la reforma de los artículos 1°, 3°, 4°, 5°, 8°, 9°, 11° y 12° y el ordenamiento y unificación del estatuto social. Objeto: Comercial: Mediante la compraventa, comercialización y distribución de automotores, herramientas, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Contratos de "leasing" de cualquier especie o modalidad, ya sea como locador o locatario. Industrial: Por la fabricación, industrialización, reparación, mantenimiento y producción de automotores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante, serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: Por la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Capital social: $ 675.700. Administración: Directorio de 1 a 9 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Fiscalización: La sociedad prescinde de la Sindicatura. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 30 de junio de c/año.

Escribana - Nora B. Suárez Urtubey
Nº 24.941

PREAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. Esc. del 9/10/95, Nº 498, Reg. de Cap. Nº 420, Fº 2396. Socios: Julio

Ainstein, arg., nac. 28/7/1957, casado en 1ras. nup. con Laura Elizabeth Toledo, médico, con DNI Nº 13.181.330, domic. en Billinghurst 1784, de Cap. Fed. y "MAS SALUD MENTAL S. A.", Avda. Las Heras 2963, piso 6º "B", Cap. Fed. inscripta Reg. Pco. Comercio 26/8/1994, bajo el Nº 8515, Lº 115, Tº A de S.A. Nacionales. Denominación: "PREAS S. A.". domicilio: Avda. Rivadavia 3049, piso 1º, Cap. Fed. Objeto: A) Servicios médicos asistenciales dirigidos a la explotación de establecimientos médicos asistenciales, clínicas y centros de salud; chequeos de adultos y niños; exámenes preocupacionales; control para empresarios y personal de empresas; servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia intensiva; y servicios de prevención, rehabilitación del uso, abuso y dependencia de drogas y otras adicciones, laboratorios de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiátricos, psicológicos y de radiología para particulares, empresarios, sindicatos de trabajadores y obras sociales privadas, públicas o sindicales. B) Prevención, asistencia, rehabilitación, docencia e investigación en el área de las ciencias de la salud, sociales y medio ambiente, consultoría, asesoría y auditoría institucional en el área de las adicciones, prevención, asistencia y rehabilitación del uso, abuso y dependencia de drogas y otras adicciones, aspectos jurídicos legales conexos a la problemática del uso indebido de drogas y toda otra actividad relacionada con los objetivos antes mencionados y reinserción social y laboral, problemática asociadas al síndrome de inmunodeficiencia humano (SIDA). C) Constituir contratos de colaboración empresaria con otras empresas, tomar representaciones y comisiones, tanto en el país como en el extranjero. D) Comprar, vender, locar y disponer de bienes muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo de las actividades inherentes a su objeto específico, pudiendo abrir y cerrar cuentas corrientes bancarias, tomar préstamos con tal fin. Podrá realizar su actividad en cualquier punto del país o del extranjero. E) Realizar todas las operaciones comerciales necesarias para su fin y realizar exportaciones e importaciones de material, equipos, bibliografía y medicamentos. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas con intervención de profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o por este estatuto. Duración: 5 años de su inscrip. Rgo. Pco. de Comercio. Capital: Pesos doce mil div. en 12.000 acc. ord. al portador, con derecho a 1 voto c/una, de v/nominal $ 1 c/acción. Composición del Directorio: 2 Direc. Titulares, mandato 1 ejercicio. Representación legal: Presidente. Presidente: Olga Fraschina, arg., nac. 25/9/45, divor., psicóloga, DNI 5.218.734, dom. Avda. Las Heras 2963, Cap. Fed. Vicepresidente: Julio Aistein, dom. Billinghurst 1784, Cap. Fed. Director Médico: Julio Aistein, domiciliado en Billinghurst 1784, Cap. Fed. Directores Suplentes: Marta Schwartzman, arg., nac. 1/10/1940, divor., DNI 3.914.882, dom. Ecuador 1416, 15º "C" de Cap. Fed. y Teresa Koltonski, arg., nac. el 7/7/1938, soltera, bioquímica, con DNI 3.296.287, dom. Avda. Belgrano 1431, Cap. Fed. Todos ellos aceptan los cargos. Fecha de cierre de ejercicio: 31 de marzo de c/año.

Escribana - Ana M. Paganelli
Nº 47.163

PRODUCTOS VEN - HOR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Nº 659 del 12/10/95 se constituyó la sociedad: 1) PRODUCTOS VEN - HOR S. A. 2) Chacabuco 584, piso 1, Departamento "D", Capital Federal. 3) 99 años. 4) Ventura Arcadio Pijuan, argentino, casado, industrial, 66 años, LE 4.492.270, Curapaligüe 1890, Caseros, Buenos Aires; Horacio Ventura Pijuan, argentino, soltero, industrial, 38 años, DNI 12.753.455, Curapaligüe 1890, Caseros, Buenos Aires. 5) Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: Comerciales: Compraventa, negociación, importación, exportación, almacenamiento y consignación de productos de panadería y/o confitería. Industriales: Fabricación y elaboración de los productos precedentemente indicados. Agropecuaria: Mediante la compra, venta, importación y exportación de productos agrícolas y ganaderos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital social: $ 12.000. 7) Dirección y administración: Estarán a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre 1 y 5, con un mandato de dos ejercicios, pudiendo la Asamblea designar suplentes en igual o menor número. Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio y en su ausencia al Vicepresidente. 8) La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 31/10 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Ventura Arcadio Pijuan. Director Suplente: Horacio Ventura Pijuán.

Presidente - Ventura A. Pijuán
Nº 47.156

PROMOTORA CONSTRUCCIONES URBANAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura del 12/10/95, la sociedad PROMOTORA CONSTRUCCIONES URBANAS S. A. resolvió aumentar el capital y reformar el artículo 5º del Estatuto Social, conforme lo resuelto por Asamblea del 22/9/95. Capital Social: $ 150.000. Inscripción de la sociedad: 18/9/95, Nº 8560, Lº 117, Tº A de Sociedades Anónimas.

Escribano - Jorge A. J. Dusil
Nº 47.144

QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 12/6/95, la sociedad "QUIMICA INTEGRAL NEUQUEN S. A.", modificó el art. 8º del Estatuto Social, conforme lo resuelto por Asamblea del 6/1/95. Administración: A cargo del Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 3 y un máximo de 6, con mandato por 3 años. Representación: Presidente o Vicepresidente, en forma indistinta. Inscripción de la sociedad: 28/9/88, Nº 6784, Lº 105, Tº A, Soc. Anón.

Escribana - Susana L. Dusil
Nº 47.143

RAMAGUI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: Por Escritura del 10/10/95, otorgada ante Esc.: María del Carmen Brienza, Registro 1531 de Cap. Fed. Don Guillermo Horacio Paniceres, arg., divorc., 43 años, médico, D. N. I. 10.401.529, domic. Paraná 1087, P. B., Cap. Fed. Y María Luisa Iturralde, arg., casada, jubil., 79 años, L. C. 0.338.585, domic. Billinghurst 445, 6º p., Cap. Fed. constituyeron una Sociedad Anónima. Denominación: RAMAGUI S. A. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años de su inscripción. Objeto: 1º) Comercial: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, actividades comerciales en el rubro de provisión de aparatos, instrumental, accesorios y productos relacionados con la actividad comercial en general. Podrá realizar su actividad mediante la compraventa, permuta, exportación e importación, representación, comisión, consignación, alquiler y/o distribución de aparatos, instrumental quirúrgico y demás elementos utilizados en la actividad médica y quirúrgica. 2º) Importadora y Exportadora: De los artículos comprendidos en el inciso precedente. 3º) Inmobiliaria: Mediante compraventa, permuta, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones de Propiedad Horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo. 4º) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A esos efectos la sociedad tendrá todas las facultades para realizar los actos jurídicos necesarios para la consecución de su objeto social y que no estén prohibidos por las leyes ni por este Estatuto. Capital: $ 12.000. Representación 12.000 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción, de $ 1 V/N cada una. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares mandato: 2 años, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por orden de designación. Representación: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Sindicatura: Prescinde. Cierre de Ejercicio: 30 de diciembre de cada año. Directorio: Será unipersonal: Integ. Presidente y Director titular, Guillermo Horacio Paniceres, Director Suplente: María Luisa Iturralde. Todos aceptaron cargos. Sede social: Paraná 1087, P. B., Capital Federal. Los Directores constituyen domicilios especiales en los consignados.

Escribana - María del Carmen G. Brienza
Nº 24.887

S. C. B. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. Nº 1.562.192. Aumento de Capital y ref. de Estatutos. Por Escritura del 19/10/95, al folio 8211 del Reg. Not. 393 de esta Ciudad se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/5/95 en la cual se aumentó el capital social en $ 343.450 quedando en consecuencia el artículo de la siguiente manera: "Artículo quinto: Capital: El capital es de pesos trescientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y está representado por 355.450 acciones ordinarias, al portador con un valor de un peso por acción y con derecho a 1 voto cada una. El capital podrá ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto por decisión de la Asamblea Ordinaria. La correspondiente emisión podrá ser delegada en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá elevarse a Escritura Pública".

Escribano - Sergio Daniel Dubove
Nº 47.063

SETAX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución, Escritura Nº 797, 18/10/95, al Fº 1753, Registro 1630, Capital. Socios: Norberto Arruti, arg., cas., comerc., nac. 15/4/46, D. N. I. 7.771.596; Alejandro Oscar Giacovino, arg., solt., comerc. nac. 31/3/71, D. N. I. 22.046.253; ambos dom. José Antonio Cabrera 4249, Cap., y Eduardo José Gómez, arg., cas., contador públ., D. N. I. 14.142.760, dom. Triunvirato 398, Témperley, Prov. Bs. As. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, canje o cesión de vehículos automotores y rodados, sean nuevos o usados, ya sea como concesionario, representante, agente gestora y/o por cualquier otro título. La comercialización de repuestos, autopartes, herramientas y accesorios. La prestación de servicios de traslado de personas mediante el empleo de todo tipo de automotores y rodados con o sin conductor; su renta por hora, día o por cualquier otra fracción de tiempo. Servicio de taxis con teléfono, radioteléfono, las veinticuatro horas; autos al instante. Adquirir, registrar, explotar y/o vender patentes de invención, marcas nacionales y/o extranjeras, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: Procesar, elaborar, transformar, construir y/o fabricar materiales, partes intermedias y finales, maquinarias, motores, herramientas, piezas, repuestos y accesorios aplicables a la actividad automotriz. La prestación de servicios de preparación, alistamiento, limpieza, compostura, reparación o pintado de los bienes referidos en el rubro comercial. Constructora: Mediante la ejecución, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas, depósitos, edificios, barrios, caminos, pavimentos, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre la Propiedad Horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas e inundables, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implementación de sistemas de riego. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiamientos o créditos en general con o sin garantía; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: La prestación de mandatos y servicios profesionales a cargo de profesionales matriculados y con título habilitante, de acuerdo a las reglamentaciones legales vigentes, en lo concerniente a estudios, asesoramiento, consultas e informes técnicos, de orden industrial, económico, institucional y financiero. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital: 12.000. Duración: 99 años. Directorio: Mínimo de dos y un máximo de cinco con mandato por tres años. Presidente: Norberto Arruti. Vicepresidente: Alejandro Oscar Giacovino. Director Suplente: Eduardo José Gómez, quienes aceptan cargos en la Escritura. Cierre Ejercicio: 31/10 de c/año. Representación de la Soc.: Presidente del Directorio o Vicepresidente. Individual o indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Sede social: Lope de Vega 1953, Cap.

Escribana - Andrea Peresan Martínez
Nº 24.930

SILVAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) SILVAN S. A. 2) Roberto Felipe Eberle, argentino, casado, agricultor, 39 años, C. I. 4.997.645 y Nélida Beatriz Cuello, argentina, casada, comerciante, de 36 años, D. N. I. 10.093.140, domiciliados en Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 3) 9/10/95. 4) Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comidas, bares, confiterías, kioscos, hoteles y moteles. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites y harinas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, cultivos, forestaciones y reforestaciones, compraventa y acopio de cereales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Roberto Felipe Eberle. Suplente: Nélida Beatriz Cuello. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de c/año.

Escribano - Rubén Oscar Erviti
Nº 47.095

SILVIO MARZOLINI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por acta de Asamblea Nº 8 del 20-4-95 se cambió la denominación social por la de HILTON BAY SOCIEDAD ANONIMA, reformándose el art. 1º del Estatuto Social que quedará redactado así: "Primero: La sociedad se denomina: HILTON BAY SOCIEDAD ANONIMA, y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 24.957

SOCMA AMERICANA

SOCIEDAD ANONIMA

I. G. J. 223.161. Inscripta el 5/8/85, Nº 7034, Lº 100, Tº A. Se comunica que por Escritura Nº 569 del 20/10/95 pasada al folio 2003 del Registro Nº 189 de esta Capital, se protocolizó la resolución adoptada por la Asamblea Extraordinaria Unánime del 10 de octubre de 1995, referente a la modificación de la fecha de cierre del ejercicio social fijándolo en el día 31 de enero de cada año, y consecuente reforma del artículo undécimo del Estatuto Social, que quedó redactado así: "Artículo 11: El Ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: 1) El 5 % (el cinco por ciento) hasta alcanzar el 20 % (veinte por ciento) del capital social, al fondo de reserva legal; 2) A remuneración del Directorio y Sindicatura. El saldo tendrá el destino que decida la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción).

Escribano - Jorge C. Ledesma (h.)
Nº 47.073

TELEUSHUAIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Esc. 41 del 7/2/89 se resolvió aumentar el capital social de A 100 a A 1.500.000, reformándose el art. 4º del Estatuto Social.

Escribano - Sergio González Pagliere (h.).
Nº 24.956

TRANS-OESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha constitución: 18/10/95. Socios: Juan José Di Pardo, 24/12/48, D. N. I. 5.397.867, casado, Pirán y 106, Chivilcoy, Pcia. Bs. As., Roberto Walter Pascuccio, 25/9/58, D. N. I. 13.224.884, divorciado, Avda. de Mayo 1410 Cap. y Antonio Diego Cavalieri, 1/10/44, D. N. I. 4.925.331, casado, Campo del G. P. Cavalieri, Navarro, Pcia. Bs. As., todos argentinos y comerciantes. Objeto: Transporte: De personas y todo tipo de cargas en vehículos propios y/o de terceros, contratación de servicios de fletes y grúas. Industrial: Fabricación, reparación, comercializa-

ción de máquinas, equipos, motores y todo lo conducente al armado de automotores, acoplados y similares. Financieras: Excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Inmobiliaria. Agropecuaria: Toda actividad agroindustrial, arrendamientos y aparcerías rurales explotación de unidades económicas y toda actividad relacionada con el campo. Importación y Exportación. Capital: $ 12.000. Cierre Ejercicio: 30/11. Sede: Almafuerte 445, 1° Cap. Duración: 99 años. Directores: Presidente: Roberto Walter Pascuccio. Vicepresidente: Antonio Diego Cavalieri, Director Suplente: Juan José Di Pardo. Representación Legal: Presidente y Vice. indistintamente. Sindicatura prescinde.

Escribana - Sara N. Palumbo
Nº 47.125

UNIMEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) UNIMEX S. A. 2) Evangelina Blanco, argentina, soltera, comerciante, 63 años, con C. I. 4.597.458 y Alberto Ramón Zeballos, argentino, casado, hacendado, 78 años, L. E. 1.231.822, ambos domiciliados en Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 3) 9/10/95. 4) Suipacha 211, piso 22 A, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, conservación, refrigeración y abastecimiento de carnes y/o subproductos y/o derivados, granos, cereales, productos fruto hortícolas y agropecuarios. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La preparación y transformación, así como la industrialización de carnes y/o productos y/o subproductos, matanza de animales por cuenta propia o de terceros, en mataderos, establecimientos, fábricas y/o frigoríficos propios y/o ajenos. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, agrícolo ganaderos. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reserva a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera. La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de crédito personales. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio: de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de Sindicatura. Presidente: Juan Carlos Pizarro. Suplente: Alberto Ramón Zeballos. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/9 de c/año.

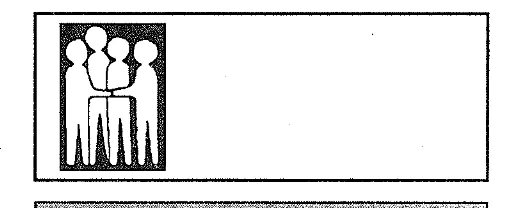
Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 47.096

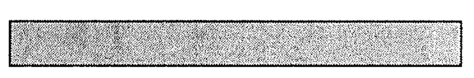
UNIVERSO GRAFICO PAPELERO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Varela Vázquez, español, nacido el 9-10-1944, divorciado, comerciante, C. I. P. F. Nº 5.867.942, domiciliado en Larrea 2148, planta baja B, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires; y Alberto Francisco Pérsico, argentino, casado, comerciante, nacido el 7-7-1945, L. E. 4.529.994, domiciliado en Tucumán 1794, 7° D de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 6-10-1995. 3) UNIVERSO GRAFICO PAPELERO S. A. 4) Avda. Belgrano 3298, piso 3° C de Capital Federal. 5) La fabricación, importación, exportación, comercialización y venta de formularios continuos, confeccionados en distintos tipos de materia prima, como ser los denominados papeles químicos autocopiativos y otros papeles de los denominados tipo obras alisados y/o encolados. La fabricación, importación, exportación, comercialización, consignación, cesión, distribución y venta de papel, cartulinas, cartón, sus subproductos, ya sean éstos del tipo de los denominados papeles especiales, tratados y otros productos similares para ser utilizados por industrias gráficas, editores e impresores de revistas, libros, folletos, publicaciones de interés general, industrias productoras de envases y embalajes y toda otra actividad, donde son utilizados los productos citados anteriormente. La fabricación, importación, exportación, comercialización, consignación, cesión, distribución y venta de artículos de librería escolar, artículos de juguetería y cotillón. La importación, exportación, comercialización, consignación, cesión, distribución y venta de artículos de computación y para la automatización de oficinas, como ser: Computadoras, teclados, visores, unidades de memoria, discos rígidos o no, cintas, impresoras, mo-biliario. La impresión, edición, comercialización y tráfico de diarios, revistas, libros, folletos, fac-turas, recibos y toda otra publicación de interés general. La importación, exportación, comercialización y venta de todo tipo de bienes y/o mer-caderías relacionadas con el objeto social. El asesoramiento técnico, financiero, comercial, entre otros a empresas públicas y/o privadas. Todo ello, cumpliendo con los requisitos establecidos al respecto por la legislación vigente y todo otro acto o servicios inherentes a las acti-vidades antes mencionadas. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 10 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Mariano Varela Vázquez; Vicepresidente: Alberto Francisco Pérsico; Director Suplente: Romina Gabriela Varela. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente del Directorio. 10) 30 de junio de cada año.

Escribana - Jave Lea Segal de Beynberg
Nº 24.942





1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AIR CENTER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. 24/11/77, Nº 3.566, Libro 71 de S.R.L. Por inst. priv. del 29/9/95 Ferdinando Iantosca y Luis Iantosca ceden 2500 cuotas por $ 1.000 a Angel Iantosca, 38 años, DNI: 12.204.810, domicilio J. V. González 760, Boulogne y María Gracia Iantosca, 41 años, DNI: 11.332.566, domicilio Altolaguirre 3.081; ambos argentinos, casados, comerciantes y aumentan el capital y modifican los arts. 3/4. Plazo: 30 años desde 26/5/77. Capital: $ 10.000.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 24.966

AMP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme Art. 10 ley 19.550, se comunica la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Hugo César Chaparro, paraguayo, soltero, DNI 92.954.578, nac. 24/6/70, empresario, dom. Chiclana 3810, Capital Federal; y Raúl Fernando Paz, arg., casado, DNI 14.427.834, nac. el 30/5/61, empresario, dom. Chascomús 1483, Florencio Varela, Pcia. de Bs. As. 2) Const. 11/10/95, inst. privado. 3) "AMP S.R.L.". 4) Do-micilio en Ciudad de Buenos Aires; sede social: Chiclana 3810, Bs. As. 5) Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compraventa por mayor y menor, fabricación, fraccionamiento, importación y exportación de todo tipo de artículos para cocina tales como ollas, cacerolas, sartenes, baterías, cuchillería en general, recipientes para comestibles, todo tipo de aparatos y mercaderías para el confort del hogar, artículos de bazar, manaje, cristalería y porcelanas, vajillas, implementos, herramientas y utensillos para la cocina y el baño y todo artículo en general que integre la explotación del negocio de bazar. Libros de cocina, infantiles, técnicos, diccionarios y cualquier otra clase de libros; así como artículos de librería, perfumería y artículos del hogar en general. Financieras: Mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios y otros valores mobiliarios, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las previstas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 50 años. 7) Capital: $ 1.200, dividido en 10 cuotas de $ 120 valor nominal cada una. 8) Dirección y administración: A cargo de un gerente. Representación legal: A cargo del Socio Gerente. 9) Gerente: Hugo César Chaparro. 10) Cierre ejercicio: 31/05.

Autorizado - Lisandro A. Allende
Nº 47.050

ASPASIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por actos privados de fechas 30/10/90 y 20/10/95, se constituyó la sociedad denominada "ASPASIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 1) Socios: Héctor Miguel Soto, 11/8/41, LE: 7.716.764, casado, abogado y María Elisabeth Rodríguez, 20/3/52, DNI: 10.395.151, casada, abogada, ambos argentinos y domiciliados en Sarmiento 1586 P. 1° "C", Capital Federal; 2) 70 años desde su inscripción. 3) Objeto: Prestar servicios, ejercer mandatos y representaciones y realizar todo tipo de actividad comercial, industrial e inmobiliaria. Desarrollar por cuenta propia y/o de terceros, las siguientes actividades: a) Hotelería: construcción y explotación de establecimientos hoteleros y toda clase de operaciones comerciales relacionadas con la prestación de servicios de hotelería; b) Gastronomía y Restauración; c) Turismo; d) Concesiones: explotación de concesiones y permisos que adquiera por compra, cesión, transferencia, posesión y/o el otorgamiento de poderes públicos pudiendo, al efecto, solicitar de los gobiernos nacional, provinciales y municipales permisos y concesiones, obtener patentes de invención y marcas de fábrica y comercios; e) Representaciones y Mandatos; f) Financieras y de Inversión; 4) Capital: $ 10.000 dividido en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una totalmente suscriptas; 5) Gerentes: ambos socios; 6) Administración y Representación: ambos gerentes indistintamente; 7) Sede Social: Sarmiento 1586 P. 1° "C", Cap. Fed.; 8) Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año.

Autorizada - María E. Rodríguez
Nº 24.934

AVENIDA INDEPENDENCIA 2692

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Roberto Gustavo D'Onza, arg., nac. el 1/2/66, soltero, comerc., DNI: 17.822.432, dom. Salta 895, 4°, 12, Cap. Fed.; Marcelo Alejandro Bratti, arg., nac. el 8/1/65, soltero, comerc., DNI: 16.921.335, dom. en J. B. Alberdi 1476, 7°, A, Olivos, Vicente López Pcia. de Bs. As.; Claudio Fabián Gavazzi, arg., nac. el 25/1/65, soltero, comerc., DNI: 17.352.084, dom en Camino Morón y Panamericana, Escalera 75, 2°, C, Boulogne, San Isidro, Pcia de Bs. As.; Omar Luis Mastrángelo, arg., nac. el 12/12/52, casado, comerc., LE: 10.362.889, dom. Nuestra Sra. del Rosario 1535, San Martín, Pcia. de Bs. As.; María del Carmen Fernandez, arg., nac. el 4/1/55, DNI: 11.441.379, casada, comerc., dom. Alberti 842, 9°, Cap. Fed. 2) Instrumento Privado: del 12/10/95. 3) Objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, realizar las siguientes actividades: Explotación por cuenta propia o de terceros, de bares, confiterías, parrillas, restaurantes, pub, pizzerías, cafés, y todo lo relacionado con la gastronomía, elaboración de comidas para llevar, salchicherías, casas de comidas, cantinas y shows musicales. 4) Capital: $ 10.000.- 5) Cierre Ejercicio: 30/9. 6) Gerencia: Tres socios: D'Onza, Gavazzi y Mastrángelo. 7) Uso de la firma: En forma conjunta de a dos cualesquiera ellos en la que indefectiblemente deberá estar del socio D'Onza. 8) Sede Social: Avenida Independencia 2692.

Abogada - Aída Estela Rejala
Nº 47.151

BEHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 5/10/95. Socios: Daniel Américo Berrilio, argentino, nac. 11/1/53, casado, comerciante, DNI: 10.611.283, dom. Concepción Arenal 3792, Cap. y Rubén Damian Herrera, argentino, nac. 14/7/65, casado, arquitecto, DNI: 17.224.921, dom. Einstein 252, Villa Tesei, Pcia. de Bs. As. Plazo: 5 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compraventa de bienes inmuebles al contado o a plazos con garantía hipotecaria o sin ella, permuta, construcción de propiedades inmuebles, inclusos todas las operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital: $ 3.000. Administración, representación: a cargo de los socios con el cargo de socios gerentes por el tiempo que dure la sociedad. Ejercicio Social: cierra el 31/7. Los socios acuerdan: a) La sede social en la calle Concepción Arenal 3792, Cap. b) Designar gerentes a los socios: Daniel Américo Berrillo y Rubén Damian Herrera en forma conjunta.

Escribano - Horacio A. Luengo
Nº47.122

BOGOTA 74

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Inst. Priv. el 18/10/95, por: Mirta Graciela Viola, arg., casada, nac. el 23/8/54, DNI: 11.423.508, comerciante, domiciliada en Mcal. Francisco Solano López 3376, 3° "A" y Diana Blanco, arg., casada, comerciante, nac. el 9/12/56, DNI: 12.982.100, domiciliada en Asunción 3761. Nombre: "BOGOTA 74 S.R.L.". Sede: Bogotá 74/76, Cap. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros o asociada a terceros, la explotación de: Estaciones de servicio: venta de todo tipo de combustibles; de aceites y aditivos en general: garages y playas de estacionamiento; auxilios y grúas; alquiler de automotores y maquinarias; fletes y taxis; transportes y productos para el lavado y limpieza de automotores; mecánica en general de automotores y chapa y pintura; mercados y minimercados. Administración y representación: Gerentes; Cierre de ejercicio: 30/6. Se designan gerentes a: Mirta G. Viola y Diana Blanco. Capital: $ 4.000.

Autorizado - Julián M. Ripoll
Nº 47.059

BUCSI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 112, Reg. Nº 1127 el 9/10/95, los Sres. Jorge Nicolás Banyay, argentino, 17/2/72; con DNI: 22.644.003, y Aída Rosenfeld de Banyay, arg., viuda, nac. el 29/5/30, LC: 5.548.397, ambos domiciliados Libertador 3560 P. 14 "B". Capital. 1) Constituyeron "BUCSI S.R.L."; 2) 99 años; 3) Objeto: Por sí, por terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación, construcción, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, propios o ajenos; ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal y cocheras, como así también la constitución de derechos reales sobre los mismos. Constructora: Mediante la construcción de casas de departamentos, casas habitación, oficinas, locales de negocio, galerías, cocheras, depósitos, administrar obras en construcción, efectuar planos y proyectos, intervenir en licitaciones públicas o privadas y hacerse cargo de obras comenzadas. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramiento técnico-administrativo tanto en particulares como de empresas nacionales y/o extranjeras, relacionadas con el objeto. Quedan excluidas todas aquellas materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con la disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Financieras: Mediante aporte e inversiones de capital a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda o cualquier otra permitida por la Ley, con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos, operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, con plena capacidad jurídica para contratar con todos los organismos públicos y privados, adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el Estatuto. 4) Capital: $ 30.000.- dividido en 1.000 cuotas de $ 30 v.n. c/u suscriptas: Jorge N. Banyay $ 9.000.- y Aída Rosenfeld de Banyay $ 21.000.- 5) Administración: Uno o más gerentes en forma indistinta. 6) Cierre ejercicio: 30/6. Sede Social: Mercedes Nº 426/30, Capital. Gerentes: Jorge N. Banyay y Aída Rosenfeld de Banyay.

Abogada - María Anahí Cordero
Nº 24.964

CABILDO 2311

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escr. 335 del 12/10/95 ante Escr. Raquel N. G. de Ludmer, Tit. Reg. 93, Cap. Fed.: 1) Mario Daniel Goijman, arg., nac. 8/6/45, cas., ing. mecánico, DNI: 4.519.587, domic. Av. Monroe 3180, Cap. Fed.; Osvaldo Dosisto, arg., nac. 19/5/46, cas., comerc., LE: 4.545.690, domic. en Pasaje La Espiga 2758, Cap. Fed.; Gustavo Arturo Lauraschi, arg., nac. 17/7/62, cas., farmacéutico, DNI: 14.976.480, domic. en Larrea 1367, 7° 24, Cap. Fed; Graciela Beatriz Medina, arg., nac. 27/6/67, cas., comerc., DNI: 18.460.790, domic. en O'Higgins 2035, piso 3° Cap. Fed. y Luis Miguel Segura, arg., nac. el 18/11/42, cas., comerc., DNI: 4.408.716, domic. en Arregui 3136, Cap. Fed. 2) CABILDO 2311 S.R.L. 3) Sede Social: Av. Cabildo 2311 Cap. Fed. pudiendo inst. sucurs. y agenc. dentro y fuera del país. 4) 99 años desde su inscrip. RPC. 5) Realizac. por cuenta propia o

de terceros o asoc. a terceros de las sig. actividades: en el país o en el extranjero: Comercial: Compra, venta, permuta, import., export., comisión, consignac., represent., y distrib. de productos farmacéuticos, especialid. medicinales, medicamentos, prod. químicos, de óptica, perfumería y tocador, cosméticos, espec. aromáticas, pród. alimenticios, de puericultura, higiene y salubridad, prod. ortopédicos y para la salud humana en gral. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento, administrac. de bienes muebles, incluy. fondos de comercio, inmuebles urbanos y rurales, subdiv. de tierras y su urbanización como asimismo todas las operac. previst. en la Ley de Prop. Horizontal y sus reglamentaciones. Financiera: Realizar aportes de capital y/o inversión de fondos propios en otras sociedades, a empresas unipersonales o personas físicas o jurídicas, ya fueran constituidas o a constituirse para operac. o negocios realizadas o a realizarse, compra, venta de títulos públicos, acciones papeles de comerc., debentures, obligac. negociables, warrents y otros valores mobiliarios. Importadora y Exportadora: Importac., exportac., representac., distribuc., comisión y consignac. de prod. tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. La sociedad goza de plena capac. jurídica para adquirir derechos, contraer obligac. y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) $ 40.000, dividido en cuatrocientas cuotas V/N Cien Pesos. integración: 25 % en efectivo. 7) Administrac. y representac. legal y uso de firma social a cargo de uno o más socios gerentes Sres. Goijman, Dosisto y Lauraschi, en forma individual o indistinta. 8) 30/9 de cada año.

Escribana - Raquel N. G. de Ludmer
Nº 47.148

CADEFIMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. RPC. 3/1/52, Nº 2, Fº 173, Lº 22 de SRL. Por esc. 756 del 24/8/95, Reg. 310 de Cap. Fed. Deja prorrogado el plazo de duración de la sociedad hasta el día 30/11/2005, y en consecuencia resuelven reformar la Cláusula Primera: "Primera: La sociedad se denomina "CADEFIMA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, calle Reconquista 336, Piso 11°, Oficina "X", sin perjuicio de poder trasladarse cuantas veces se estime conveniente y de establecer sucursales, agencias o filiales en cualquier punto de la República o del extranjero. La duración será hasta el día 30 de noviembre del año 2005. Cualquier socio puede retirarse de la sociedad al 30 de noviembre de cada año, comunicando su decisión a los demás socios con seis meses de anticipación en forma fehaciente". Las restantes cláusulas del contrato social continúan vigentes en todas sus partes sin modificación alguna.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 47.129

CAR GUAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 314.304. Reforma Social: Por esc. pub. del 20/10/95 se modificó art. 1 del estatuto al extraer la sede social del articulado, a la vez que se trasladó ésta a Charcas 3160, Capital.

Autorizado - Marcelo A. Lozano
Nº 24.967

CASAENZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 19/10/95. Socios: Marta Alicia Dunan, argentina, casada, nacida el 11/5/36, LC: 2.914.704, Quesada 4990, Cap.; Mercedes Gonzalez Bermudez, española, casada, nacida el 29/10/52, DNI: 92.745.638, Inclan 2495, Cap.; y Manuel Alvarez, español, soltero, nacido el 29/3/21, DNI: 93.331.247, Salta 2108, Cap.; todos comerciantes. Domicilio: Av. Caseros 3602, Cap. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: gastronómicas, explotación de restaurantes, parrillas, confiterías, bares, cafetería, salón de fiestas, confitería danzante, y shows. Capital: $ 10.000. Adm. y Rep. Legal: Marta Alicia Dunan como socia gerente, por el plazo social. Cierre: 31/10.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 24.885

COMPAÑIA ARICAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que el señor Gordon H. Newman ha transferido a la señora Janet L. Kelly 24 cuotas parte emitidas por COMPAÑIA ARICAR S.R.L.

Gerente - Javier Salinas
Nº 46.986

CURVON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 1) Fabián Oscar Hermoso, soltero, 22 años, DNI 22.885.790, Cnel. Díaz 46, R. Mejía, Pcia. Bs. As.; Guillermo Horacio Massara, soltero, 25 años, DNI 21.486.630, Bucarelli 2056, Cap. y Daniel Iglesias, casado, 61 años, DNI 5.592.423, Necochea 157, R. Mejía, Pcia. Bs. As.; argentinos y comerciantes. 2) Doc. Priv. del 18/8/95. 3) CURVON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Bucarelli 2056, Cap. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las sig. actividades: a) La explotación integral de establecimientos gastronómicos, restaurantes, confiterías, pizzerías, bares, cafeterías, confiterías bailables; b) La organización de recepciones, eventos, espectáculos, ferias, exposiciones, congresos; c) La explotación y la puesta a disposición de predios y espacios abiertos o cerrados para la realización de las actividades indicadas en a) y b), actuando en tales casos como organizadora, promotora, locadora o locataria, para sí o para terceros; d) la compra, venta, importación, exportación y distribución de bebidas con o sin alcohol y alimentos de todo tipo, en cualquiera de sus etapas de elaboración, fraccionamiento y envasado. 6) 10 años desde registración. 7) $ 3.000,00. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma conjunta de a 2 cualesquiera de los gerentes. 10) 30 de junio.

Autorizado - D. Saladin
Nº 24.926

DAGUM DENTALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 18/10/95. Socios: Hugo Dagum, 59 años, argentino, casado, odontólogo, LE: 4.180.450, Superí 1504, 3°, Capital; Hugo Marcelo Dagum, 27 años, argentino, soltero, odontólogo, DNI: 20.205.624, Superí 1504, 3°, Capital. Denominación: "DAGUM DENTALES S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La realización a través de profesionales debidamente habilitados, servicios de toma de radiografías y/o tomografías de boca y cráneo, referidas a odontología, con su diagnóstico respectivo. Capital: $ 6.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede social: Montevideo 174, 8° "C", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 47.064

EDITORIAL COMPUTARIZADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contr. del 4/10/95 se constituyó EDITORIAL COMPUTARIZADA S. R. L. Socios. Julio Orlando Ortega, argentino, casado, contador público, DNI 12.086.992, con dom. en Venezuela 2010, Pº 2, Capital Federal; Luis Antonio Arcuri, argentino, casado, contador público, DNI 14.315.258, con dom. en Adolfo Alsina 2622, Capital Federal; Alberto Claudio López, argentino, soltero, contador público, DNI 13.411.980, con dom. en Avda. Caseros 3588, 6°, A, Capital Federal; Duración: 99 años desde su inscripción. Sede Social: Bartolomé Mitre 2227, 5°, 24, Capital Federal. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, lo siguiente: a) La edición de textos, libros, diarios, periódicos y revistas, en todo su proceso de creación, ya sea que la actividad la realice el propio editor o terceros por cuenta de éste. Igual tratamiento tiene la distribución y venta de los impresos citados. b) Operar, desarrollar y explotar sistemas informáticos, mediante la utilización de medios electrónicos, informáticos, de computación. c) Brindar servicios relacionados con el registro, almacenamiento, actualización, consulta y entrega de información sistematizada. Capital: 2.000 Pesos. Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no. Gerente designado: Julio Orlando Ortega. Ejercicio Social: cierra el 30/9 de cada año.

Autorizado - Julio Orlando Ortega
Nº 47.183

EGLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María Inés San Juan Casielles, nacida el 28-11-1966, casada, D. N. I. 18.537.879; y Alejandro Agustín San Juan Casielles, nacido el 25-10-1973, soltero, D. N. I. 24.564.464, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Pasaje Rodolfo Rivarola 111, piso 4°/11 de Cap. Fed. 2) Escritura de fecha 11-10-1995. 3) EGLE S. R. L. 4) Pasaje Rodolfo Rivarola 111, piso 4° "11" de Capital Federal. 5) Realizar servicios para terceros en lo que se relacione a los destinados a facilitar la tarea comercial de dichos terceros, facturación, liquidación de sueldos de personal dependiente, atención de pagos de contratos con terceros. Brindar servicios de personal transitorio. Atender las cobranzas de créditos de las empresas, realizar todo tipo de trámites ante organismos municipales, provinciales o nacionales; así como judiciales, en sus distintos fueros, a cuyo efecto actuará conforme a derecho, por intermedio de abogados debidamente inscriptos. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 3.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de ambos socios en forma indistinta. 10) 31 de diciembre de cada año.

Escribana - Sara Celia Hurovich
Nº 24.940

ELECTROTECNIA LOPEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) López, Luis Alberto, arg., casado, 34 años, Andres Baranda 1832, Quilmes, Bs. As. ingeniero electricista, DNI 14.277.504; López, Laura Haydee, arg., 38 años, San Mauro Castelverde 371, Quilmes, Bs. As., casada, comerciante, DNI 12.151.198 y López, Elisa Gabriela, arg., 30 años,. Soler 3653, P. 4°, B, Cap. Fed., divorciada, contadora, DNI 17.260.358; 2) 20/7/95; 3) ELECTROTECNIA LOPEZ S. R. L.; 4) Avda. de Mayo 1370, P. 7°, Of. 171, C. F.; 5) Fabricación de componentes eléctricos y electrónicos para uso industrial y comercial; la compra, venta, importación y exportación de motores, transformadores, equipos variadores de tensión y demás análogos de la industria electromecánica; el ejercicio de representaciones, mandatos, franquicias o distribuciones de productos relacionados con la explotación. 6) 99 años; 7) $ 9.000; 8) Gerencia a cargo del socio López, Luis Alberto, por el plazo de duración de la Sociedad; 9) Firma de Gerente precedida de denominación social; 10) anual 30 de junio.

Autorizado - Adolfo Prosello
Nº47.098

ESAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción: 26-11-1971, Nº 3134, Fº 13, Libro 66. 1) Por documento privado del 30 de marzo de 1995 Francisco Battaglia cedió a Emilia Irene Battaglia la totalidad de 6250 cuotas por $ 20.000. 2) Por documento privado del 30 de marzo de 1995 María de las Mercedes Fernández Calvo, cedió a Angel Benito Fernández Calvo, la totalidad de 18.000 cuotas por $ 50.000 y Elba Susana Fernández Calvo cedió a Angel Benito Fernández Calvo la totalidad de 13.250 cuotas por $ 40.000.- 3) Por documento privado del 11 julio 1995 Norma María Martínez de Rodríguez, don Eduardo Alberto Rodríguez y Martínez, don Alejandro Ernesto Rodríguez y Martínez y doña Silvia Haydee Martínez y Rodríguez, cedieron la totalidad de las 2500 cuotas a Emilia Irene Battaglia, por $ 10.000. Por acta de reunión de socios 27 del 2 de enero de 1995 ratificada por acta 29 del 4 de julio de 1995 se resolvió: a) aumento de capital a $ 50.000, representado por cuotas de valor nominal $ 1 cada una y se modificaron los siguientes puntos del contrato social: I) Plazo: 50 años a partir del 1 de junio de 1970. II) Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la explotación de hoteles, hospedajes, hoteles alojamiento, albergues por hora o albergues transitorios restaurante y bar, sus instalaciones, accesorios y/o complementarios para servicio y atención de sus clientes; pudiendo realizar la adquisición, enajenación o permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. III) Administración: a cargo de Angel Benito Fernández Calvo y Emilia Irene Battaglia como gerentes y por el plazo social. IV) Representación Legal: a cargo de los gerentes en forma indistinta. V) Capital: $ 50.000 representado por 50.000 cuotas de valor nominal $ 1 cada una.

Socio Gerente - Emilia Battaglia
Nº 47.053

EUROLATINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme Art. 10 ley 19.550, se comunica la siguiente constitución de sociedad: 1) Socios: Hugo César Chaparro, paraguayo, soltero, DNI 92.954.578, nac. 24/6/70, empresario, dom. Chiclana 3810, Capital Federal; y Raúl Fernando Paz, arg., casado, DNI 14.427.834, nac. el 30/5/61, empresario, dom. Chascomús 1483, Florencio Varela, Pcia. Bs. As. 2) Const. 11/10/95, inst. privado. 3) "EUROLATINA S. R. L.". 4) Domicilio en Ciudad de Buenos Aires; sede social: Chiclana 3810, Bs. As. 5) Objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: compraventa por mayor y menor, fabricación, fraccionamiento, importación y exportación de todo tipo de artículos para la cocina tales como ollas, cacerolas, sartenes, baterías, cuchillería en general, recipientes para comestibles, todo tipo de aparatos y mercaderías para el confort del hogar, artículos de bazar, menaje, cristalería y porcelanas, vajillas, implementos, herramientas y utensilios para la cocina y el baño y todo artículo en general que integre la explotación del negocio de bazar. Libros de cocina, infantiles, técnicos, diccionarios y cualquier otra clase de libros; así como artículos de librería, perfumería y artículos del hogar en general. Financieras: mediante inversiones o aportes de capital a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios y otros valores mobiliarios, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con excepción de las prevístas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 6) Duración: 50 años. 7) Capital: $ 1.200, dividido en 10 cuotas de $ 120 valor nominal cada una. 8) Dirección y administración: a cargo de un gerente. Representación legal: a cargo del socio Gerente. 9) Gerente: Raúl Fernando Paz. 10) Cierre ejercicio: 30/9.

Autorizado Especial - Lisandro A. Allende
Nº 47.049

GAMMA SPECT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Silvio Oscar Schneck, argentino, 51 años de edad, médico, casado, DNI 4.423.556, domiciliado en Corrientes 4264, 8°, A, Capital y Dalila Elsa Beker, argentina, 52 años de edad, kinesióloga, casada, DNI 4.716.016, domiciliada en Corrientes 4264, 8°, A, Capital. 2) Inst. Priv. del 13-10-95. 3) GAMMA SPECT S. R. L. 4) Av. Corrientes 4264, 8°, A, Capital. 5) Prestación de servicios médicos asistenciales, por cuenta propia o de terceros y toda otra actividad que se relacione con ese objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que, no siendo prohibidos por las leyes o el contrato, se relacionen con el objeto mencionado, incluida la importación de equipamiento médico. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 10.000 dividido en 100 cuotas de $ 100 cada una. 8) Administración y representación legal: socio gerente Silvio Oscar Schneck, por todo el lapso del contrato. 9) Cierre: 31-12.

Autorizado - Néstor Julio Gavino
Nº 47.112

GARINO CUEVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Leonardo Aquiles Garino, argentino, soltero, empresario, DNI: 20.771.799, nació el 20/6/69, domicilio Leo Carbajal 541, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Fernando César Garino, argentino, soltero, empresario, DNI: 20.771.614, nació 15/3/69, domicilio en Las Provincias 2156, Villa Tesei, Pcia. de Bs. As.; Quintín Nicolás Fernández Cuevas, paraguayo, soltero, empresario, DNI: 92.470.243, nació 31/10/63, domicilio Cañada de José Luis 1235, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. 2) 9/10/95. 3) GARINO CUEVAS S. R. L. 4) Olleros 4165, P 1° "C". 5) Locación, contratación y prestación de servicios de autos de rentas, taxímetros, taller mecánico, reparaciones de chapa y pintura. Compra, venta y consignación de automóviles, licencias, equipos y autopartes, accesorios y repuestos. Reserva y venta de pasajes terrestres marítimos y aéreos, nacionales e internacionales. Reserva y venta de excursiones programadas por terceros, o propios y toda vinculación con viajes, excursiones y turismo individual y colectivo en el país o en el exterior. Compraventa, distribución, consignación, representación de golosinas, galletitas, artículos de juguetería y todas las actividades relacionadas con un kiosco drugstore. Toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento de parcelas destinadas a vivienda. También podrá dedicarse a la administración de viviendas propias o de terceros. La explotación de los negocios de comercialización y venta de calzados, y de productos relacionados con dicha industria. 6) 99 años. 7) $ 1.000. 8 y 9) Gerente: Leonardo Aquiles Garino. 10) 31/8 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 47.141

GOGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

5/3/92, Nº 1484 Lº 95 SRL Acto Privado del 4/6/95, Carlos Alberto Gómez, cede, vende y transfiere a Osvaldo Atilio Gutiérrez, arg., comerciante, L. E. 4.255.142, domiciliado en Teodoro García Nº 2885, Piso 3º, Dto. B, Capital Federal 1500 cuotas de valor nominal y Herminia Gutiérrez, cede vende y transfiere a María Ledonne, arg., jubilada LC 032.675, domiciliada en Olazábal Nº 2530, Piso 3º, Dto. 8, Capital Federal 2500 cuotas de valor nominal.

Autorizado - Carlos Alberto Gómez
Nº 47.070

HUGO T. LEVY B. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Libro 100 Tomo - SRL Nº 5206. Por instrumento privado del 3-10-95, Julia Fabiana Larovere, cedió la totalidad de sus cuotas a Marta Beatriz Horen, argentina, casada, LC 5.997.917, Brandsen 1356, 5to. piso, Capital Federal, renunciando al cargo de gerente, todo con retroactividad al 1-1-95.

Abogada - Liliana Yacobone de Almaraz
Nº 24.925

ITUZAINGO 570

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por Inst. Priv. del 18-10-95 por: Fernando Eduardo Berri, arg., soltero, nac. el 4-6-71, DNI 22.235.287, comerciante, domiciliado en Guido Spano 1981 y Diana Blanco, arg., casada, comerciante, nac. el 9-12-56, DNI 12.982.100, domiciliada en Asunción 3761. Nombre: ITUZAINGO 570 S. R. L.; Sede: Ituzaingó 570, Capital; Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por sí, por terceros o asociada terceros, la explotación de Estaciones de Servicio; venta de todo tipo de combustibles; de aceites y aditivos en general; garages y playas de estacionamiento; auxilios y grúas; alquiler de automotores y maquinarias; fletes y taxis; transportes y productos para el lavado y limpieza de automotores; mecánica en general de automotores y chapa y pintura; mercados y minimercados. Capital: $ 4.000; Administración y representación: Gerentes; Cierre de ejercicio: 30-6; Se designan gerentes a Fernando E. Berri y Diana Blanco.

Autorizado - Julián M. Ripoll
Nº 47.060

JET PERU INTERBACIONAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escrituras Públicas Nº 20 y 335 de fechas 31/1/95 y 6/10/95, se dispuso la cesión de cuotas, reforma Art. 4º y renuncia de gerente. Diego Vicuña Aguilar, vende, cede y transfiere la totalidad de las 500 cuotas que tiene y le corresponde en la mencionada sociedad a favor de las socias, que las adquieren en la siguiente proporción, Bertha Clara Aguilar Reyes de Rico, 499 cuotas y Lina Jacqueline Montero Schwarz, peruana, soltera, comerciante, nacida 26/9/65, D. N. I. 92.712.540, con domicilio En Corrientes 1386, Cap. Federal una (1) cuota, colocándolas en su mismo lugar grado y prelación. Artículo Cuarto: El Capital se fija en la suma de $5.000 ..., Renuncia el Sr. Diego Abraham Vicuña Aguilar al cargo de Gerente. Inscripción: 12/10/1993, Nº 8516 L 99 de S. R. L.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 47.082

KAPMETAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 29-3-95 se constituyó "KAPMETAL S. R. L.", por 99 años desde la inscripción registral. Socios: Ramón Antonio Kaplan, argentino, 57 años, casado, industrial, DNI 7.515.836, domiciliado en Esteban Merlo 4757 de Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As.; Sergio Marcos Kaplan, DNI 14.477.169, argentino, comerciante, soltero, domiciliado en Esteban Merlo 4757, Caseros, Pdo. Tres Febrero, Pcia. Bs. As., 34 años; y Bernardo Moisés Kaplan, DNI 17.508.597, 29 años, argentino, comerciante, casado, domiciliado en Chiclana 2758, Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. Bs. As. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la fabricación, producción, compraventa, importación, exportación, comercialización y distribución de productos, artículos y accesorios metálicos y demás actos de comercio e industria en general referidos al rubro metalúrgico. Capital: $ 5.000 dividido en 500 cuotas de $ 10 cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios: Ramón Antonio Kaplan: 400 cuotas de $ 10 cada una; Bernardo Moisés Kaplan: 50 cuotas de $ 10 cada una y Sergio Marcos Kaplan: 50 cuotas de $10 cada una. Gerente: Ramón Antonio Kaplan con dirección y uso de la firma social. Fiscalización: Por los socios. Balance 31 de mayo.

Abogada - Claudia Beatriz Abriata
Nº 24.936

LA GRAN BONAERENSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento: 17/10/95. Socios: Norberto José Viñuela, nacido el 26/8/53, DNI. 10.839.676, Pueyrredón 2626, L. Mirador, Pcia. B. A.; y Carlos Ernesto Cabrerizo, nacido el 3/8/51, DNI. 8.595.185, Almafuerte 3721, San Justo, Pcia. B. A.; ambos argentinos, casados y comerciantes. Domicilio: T. Gordillo 1528, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Comercializar, comprar, vender, elaborar, depositar, importar, exportar, industrializar, distribuir alimentos, productos y subproductos alimenticios. Capital: $ 7.830. Adm. y rep. legal: Todos los socios como gerentes, actuando dos conjuntamente, por el plazo social. Cierre: 30/9.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 24.886

M. B. ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 19/10/95, Fº 699, Reg. 968, Ofelia Elsa Bonomi y Sofía Adelina Tzveibel, cedieron las 3400 cuotas de capital que tenían de "M. B. ASOCIADOS S. R. L.", la 1ª a Carlos Efrian Bonomi y la 2ª a Francisco Daniel Motta, modificándose el art. 4º y quedando el capital suscripto de $ 10.200 a nombre de éstos por partes iguales.

Escribano - David R. Obarrio
Nº 47.074

MARACUYÁ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/10/95, Miguel Francisco Aráoz, vende, cede y transfiere la cantidad de sesenta cuotas sociales correspondientes a su participación en MARACUYÁ S. R. L. a Adrián Pablo Ollivier, argentino, divorciado, nacido el 7/9/95, comerciante, domiciliado en Paraná 123, Capital, con C. I. 2.718.551. Se reforma el Artículo Cuarto.

Autorizada - Constanza Revello Lerena
Nº 47.055

MEDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta IGJ. Nº 1956, Lº 97, Contrato Privado en Bs. As. 4/9/95, el señor Abel Salvador Abruzzese cede la totalidad de las cuotas de MEDEN S. R. L. por el precio de $ 6.000 a favor de Ignacio Roberto Pizzorno, arg., 55 años de edad, casado, médico, LE. 4.566.014, dom. A. Jonte 1806, Cap. Mod. Artículo Quinto: La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del Socio Doctor Ignacio Roberto Pizzorno, en calidad de Gerente, por tiempo indeterminado, con los derechos y obligaciones establecidos en los artículos 157 de la ley 19.550, 1881 del Código Civil y 9 del Decreto ley 5965/63, que se dan por reproducidos en este contrato. Queda prohibido comprometer el uso de la firma social en garantías, fianzas o negocios ajenos al giro social.

Autorizada - Patricia B. D'Aloi
Nº 24.915

MEDEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta IGJ Nº 1956, Lº 97. Contrato Privado en Bs. As. 5/9/95, la señora Teresa Angel cede la totalidad de las cuotas de MEDEN S. R. L. por el precio de $ 2.500 a favor de Fabián Alberto Mares, arg., 30 años de edad, divorciado, estudiante, DNI. 17.110.300, Dom. Matheu 1518, 1º, Cap. Mod. Artículo Quinto: La dirección, administración y representación legal de la sociedad estará a cargo del Socio Doctor Ignacio Roberto Pizzorno, en calidad de Gerente, por tiempo indeterminado, con los derechos y obligaciones establecidos en los artículos 157 de la ley 19.550, 1881 del Código Civil y 9 del Decreto ley 5965/63, que se dan por reproducidos en este contrato.

Autorizada - Patricia B. D'Aloi
Nº 24.916

MOON PATROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica en complementaria de la Publicación de fecha 11/10/1995, recibo Nº 23.753, el Sr. Juan Alberto Garavaglia renuncia al cargo de Gerente.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 47.083

MUNDOCARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 6/7/95, Bruno Humberto Rognoli, argentino, casado, comerciante, nacido 23/12/57, D. N. I. Nº 13.664.090; domicilio Ramallo 1776, Capital; y Mirta Patricia Scalise; argentina, divorciada, docente, nacida 15/10/48, D. N. I. 6.532.196, domicilio Ramallo 1770, Capital; constituyen una Sociedad denominada MUNDOCARD S. R. L. Objeto: a) Representaciones de terceros vinculadas a las actividades descriptas en el objeto social; b) El planeamiento, control, proyectos de fabricación y ventas de maquinarias, equipos, materiales y accesorios para sistemas de identificación de personas; c) El planeamiento, control, proyectos de fabricación y venta de maquinarias, equipos, materiales y accesorios para sistemas de control en general e identificación fotográfica; d) El proceso de laminación plástica y plastificación de papeles y documentos; d) La compra, venta, importación y exportación de elementos de computación, maquinarias, equipos, materiales y accesorios relacionados con el objeto social. Capital $ 6.000. Bruno Humberto Rognoli y Mirta Patricia Scalise suscriben por partes iguales 30 cuotas de $ 100 cada una o sea $ 3.000 e integran $ 750. Duración: 20 años desde inscripción Registro Público de Comercio. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Administración y representación legal: Requiera la firma indistinta de cualquiera de los dos socios gerentes Bruno Humberto Rognoli y Mirta Patricia Scalise por el término de duración del presente contrato. Domicilio Social: Piedras Nº 113, piso 1º, Oficina 8, Capital Federal.

Autorizado - Nicolás Juan Foti
Nº 47.181

NESTOR N. BONILLA Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 460 del 19/10/95 se constituyó la sociedad: 1) NESTOR N. BONILLA Y ASOCIADOS S. R. L. 2) Florida 1/25, 10º p. unidad 309, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Néstor Martín Bonilla, argentino, 5/6/42, casado, Contador Público, L. E. Nº 4.398.417, Arenales 856, 5º P., Cap. Fed. y Arturo Esteban Miceli, argentino, 30/1/45, casado, Contador Público, D. N. I. Nº 4.641.450, Martín de Gainza 28, 3º P. Dto. 15, Cap. Fed. 5) Objeto: a) Asesoramiento, implementación y realización integral para la organización y administración de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos grales., ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos. b) Realización de estudios, investigaciones, proyectos y la planificación integral de empresas, en sus aspectos económicos, sociales y jurídicos; ejecución en forma organizada de dichos planes y estudios encuadrándolos técnicamente. c) Servicios de consultoría y auditoría técnica, financiera, económica, comercial e impositiva. d) Ejercer representaciones y mandatos que tengan relación directa o indirecta con la actividad principal. 6) $ 3.000. 7) La administración de la sociedad estará a cargo de los socios, por el término de 3 ejercicios, quienes revestirán el cargo de gerentes y ejercerán la representación legal de la sociedad. 8) 31/1 de cada año. 9) Socios Gerentes: Néstor Martín Bonilla y Arturo Esteban Miceli.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 47.103

NOVACOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 3/10/95, Nº 7429, Lº 103, de S. R. L.; Por cambio de denominación se modifica la cláusula: Primera: La sociedad constituida bajo la denominación: NOVACOR S. R. L., continuará funcionando con la denominación de: "CORWAL S. R. L.".

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 24.924

OPTICA PODESTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Luis Alfredo Pasturenzi, 1/7/1950, casado, Técnico óptico, LE. 8.275.689; Avenida Vernet 364; Matilde María Pasturenzi, 20/6/1946, soltera, comerciante, DNI. 6.052.853, Ayacucho 1426, 1º "A"; ambos argentinos, domicilios de Capital; 2) 9 de octubre de 1995; 3) OPTICA PODESTA S. R. L.; 4) Perón 1129; 5) Compraventa, fabricación, importación, exportación y elaboración de: a) Productos de óptica y oftalmológicos, anteojos, lentes de contacto y todo otro elemento conducente al mejoramiento de la visión; b) De películas fotográficas y cinematográficas, aparatos y cámaras cinematográficas, proyectos filmadoras cualquier otro rubro directamente relacionado con dicho ramo; c) De productos farmacéuticos y especialidades medicinales, cosméticos, perfumes y artículos de puericultura, higiene y salubridad. 6) 99 años. 7) $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de $ 1, valor nominal, suscriptas en partes iguales. 8) Gerentes ambos. 9) A cargo 1 o mes gerentes, individual e indistinta, socios o no, por 5 años, reelegibles. 10) 30 de junio.

Escribana - Luisa E. Osella de Urria
Nº 24.896

OSCAR A PINI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6/10/95 se efectuó cesión y modificación del Contrato en las Cláusulas: Primera: Sede Social calle Puán 520, piso 1º, Capital. Tercera: El Capital Social se establece en la suma de pesos 0,00006. Cuarta: El Capital Social mencionado se divide en seis mil cuotas de pesos 0,00000001 cada una totalmente integradas y suscripta por los socios en la siguiente proporción: Oscar Alberto Pini 5700 cuotas y José Antonio Pini 300 cuotas. Sexta: La Dirección y administración estará a cargo de los dos socios en el carácter de Gerente y son: Oscar Alberto Pini y José Antonio Pini.

Autorizado - S. N. Palumbo
Nº 47.127

RECURSOS NATURALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) María del Carmen Varela, DNI 10.161.636, argentina, soltera, ingeniería, domiciliada, en Rosario Nº 17, 4º piso, Dto. A, Capital Federal; María Vicenta López, DNI 6.721.659, argentina, divorciada, comerciante, domiciliada en Circ. 1a., Sección 2da. Manzana 6, Casa 14, Cdad. Evita, Pdo. La Matanza, Pcia. de Buenos Aires y Andrea Ruth Calero, DNI 14.610.426, argentina, viuda, de sus primeras nupcias con Sergio A. Fernández, comerciante, domiciliada en Migueletes 2308, Capital Federal. 2) Denominación: RECURSOS NATURALES S.R.L. 3) Sede Social: Chorroarín Nº 624, 2º Piso, Dto. D, Capital Federal. 4) Duración: 10 años a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: Realizar las siguientes actividades: a) Elaboración de composiciones para la perfumería en general y la explotación de materias primas naturales necesarias para las composiciones utilizadas en perfumería y cosméticos. b) Realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de materias primas y productos elaborados del rubro de la perfumería, aceites esenciales, especialidades aromáticas, materias primas para aromas, cosmetología de la belleza y de la higiene y medicinales de venta libre c) Fabricación, elaboración y transformación de artículos de perfumería, cosméticos de la belleza y de la higiene. d) Compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de artículos de regalería, juegos, libros de música, artesanías y

elementos terapéuticos. 6) Capital: $ 9.000 representados por 900 cuotas sociales de valor nominal $ 10 por cuota y de un voto cada una, totalmente suscriptas por los socios así: A) María Vicenta López 300 cuotas por pesos Tres mil. B) Andrea Calero 300 cuotas por $ 3.000. C) María del Carmen Varela 300 cuotas por $ 3.000. Se integra el 25% en efectivo. El saldo de la integración se completará dentro del plazo de dos años. 7) Representación y Administración legal: A cargo de dos socias gerentes que ejercerán tal función en forma conjunta. Gerentes: María Vicenta López y Andrea Calero. 8) Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.
Escribano - Mario Carlos Warcovesky
Nº 47.080

RIOCAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CONSTITUCION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: 1) Socios: María Cristina Casaburi de Ríos, argentina, 51 años, DNI 4.944.179, casada, técnica en administración agropecuaria, domiciliada en Cabildo 172, Pº 3, Dto. B, Capital; Ana Pentreath, argentina, 33 años, DNI 14.341.535, casada, sicóloga, domiciliada en Av. Figueroa Alcorta 3422, P. 8º, Capital y Juan Carlos Castro, argentino, 56 años, DNI 4.283.858, divorciado, agente de la propiedad industrial, domiciliado en Morelos 481, Capital. 2) Fecha de Constitución: 17 de octubre de 1995. 3) Denominación: RIOCAS S. R. L. 4) Domicilio: Morelos 481, Capital Federal. 5) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país y/o en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales y de Servicios: a) La importación y exportación; b) La proyección y realización de tareas de laboratorio de análisis industriales, químicos, físicos y microbiológicos de productos alimenticios en su estado natural, semiprocesados y procesados, bebidas destiladas y/o fermentadas, jugos vegetales, naturales y/o procesados, de aplicación cosmética, industriales, de uso y aplicación en el hogar, manufacturados, y semifacturados, terminados y sus materias primas y aditivos, así como de toda actividad y/u organización vinculada directa y/o indirectamente al mismo; intervenir en licitaciones o concursos de precios públicos y/o privados, provisión de servicios por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros; el diseño, creación, organización, preparación, difusión, lanzamiento y otorgamiento de franquicias; c) La implementación de sistemas electrónicos, de registro, intercambio, información y seguimiento de datos por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, para administrar el control en plantas industriales y puntos de venta de productos alimenticios en su estado natural, semiprocesados y procesados, bebidas destiladas y/o fermentadas, jugos vegetales naturales y/o procesados, de aplicación cosmética, industriales de uso y aplicación en el hogar, terminados y sus materias primas y aditivos; d) La compra, venta, locación, permuta, distribución, franchising, leasing, comercialización e intermediación en todas sus formas, de todo tipo de productos en general y en especial de productos en general y en especial de productos y subproductos y especialidades alimenticias, así como de cosméticos, fibras, hierbas y alimentos de consumo humano; así como equipos, aparatos, artefactos, implementos y elementos mecánicos, eléctricos, y/o electrónicos de uso industrial, o del hogar, destinados al control de los productos alimenticios en cualquiera de sus estados; e) El ejercicio de la representación, agencias, consignaciones, mandatos; f) La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencia y modelos industriales. 6) Plazo: 25 años contados a partir de la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia-Registro Público de Comercio. 7) El capital social se fija en la suma de $ 20.000 (pesos veinte mil) dividido en dos mil cuotas sociales de Diez pesos ($ 1,00) cada una de valor nominal; totalmente suscriptas por los socios de acuerdo con el siguiente detalle: La Sra. María Cristina Casaburi de Ríos suscribe 800 (ochocientas) cuotas de $ 10 (Pesos diez) cada una, importando un capital suscripto de $ 8.000 (Pesos ocho mil); la Sra. Ana Pentreath suscribe 600 (seiscientas) cuotas de $ 10 (pesos diez) cada una, importando un capital suscripto de $ 6.000 (Pesos seis mil), y el Sr. Juan Carlos Castro 600 (seiscientas) cuotas de $ 10 (Pesos diez) cada una, importando un capital suscripto de $ 6.000 (Pesos seis mil). Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro de los dos (2) años, contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de socios dispondrá en qué momentos se completará la integración. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerente, en forma individual o conjunta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. La reunión de socios dispondrá la cantidad de gerentes y la forma de representación y designará los mismos. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Código Civil y 9 del Dto. Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de pesos trescientos ($ 300). Designan gerentes por tres años a María Cristina Casaburi de Ríos, DNI 4.944.179, Ana Pentreath, DNI 14.341.535 y Juan Carlos Castro, DNI 4.283.858. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.
Autorizado - María Isabel Di Marco
Nº 47.077

SAICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RC Nº 0043-00039467, Fecha 16/8/95. Complemento de Constitución: Se comunica que por reunión de los socios del 12/10/95 se rectificó la constitución: Art. 4º y 10º. Capital: $ 1.200, 120 cuotas de $ 10 valor nominal. Suscripción: Francisco Zapavigna, 40 cuotas; Alida Beatriz Pasian, 40 cuotas, Jorge Horacio López, 40 cuotas; Integración: 25% en efectivo. Régimen de cuotas: Restringida.
Autorizada - Ana María Bacigalupe
Nº 47.157

SERVICE AUTOMOTORES OCAMPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

7/6/84, Nº 2481, Lº 84, S.R.L. Escritura: 23/8/91. Cesión de las cuotas de Santos Mazzola a los socios José Antonio Carbajales y Pablo Bonanno. Renuncia al cargo de gerente presentada por la cedente. Reforma art. 5º. Adm. y Rep. legal: Todos los socios como gerentes, dos conjuntamente.
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 24.883

SERVICIOS DE SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, firmas certificadas del 17/10/95, se constituyó SERVICIOS DE SALUD S.R.L. Socios Marcelo Alberto Ayerza, 46 años, cas., arg., comerciante, LE 7.638.589, dom. Av. Quintana 80, Cap. Fed. Florencia Alejandra Mom, arg., 43 años, cas., comerciante, DNI 10.661.920, dom. Av. Quintana 80, Cap. Fed. Domicilio Social: Av. Quintana 80, 5º A, Cap. Fed. Objeto: Servicios de emerg. méd., atención clínica de pacientes externos y por suscripción o abono mensual, chequeo de adultos y niños; radiografías, electrocardiogramas, todo tipo de servicios clínicos, quirúrgicos y de terapia intensiva, laboratorio de análisis clínicos, bioquímicos, psiquiátricos, psicológicos, atención para afiliados a obras sociales públicas o privadas. Comercialización por intermedio de sistemas prepagos de todo tipo de servicios médicos y/o paramédicos. Organización y gestión de servicios de salud. Duración: 99 años. Capital $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1 cada una. Administración y representación por uno o más gerentes indistintamente. Cierre de ejercicio 31 de enero de cada año.
Autorizado - Marcelo Alberto Ayerza
Nº 24.968

TRANSPORTES CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta bajo el Nº 4440, del Libro 102 de S.R.L. hace saber que por instrumento privado del 23 de agosto de 1995, se modificó el art. 4 de su contrato.
Abogada - Clotilde Armida Martínez
Nº 47.079

TRANSPORTES FILLOPSKI Y VALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 26/11/91, Nº 8196, Lº 95, S.R.L.; Acto Privado del 13/10/95; Luis Próspero Victorio Valle, cede a su consocio Héctor Fillopski, 2000 cuotas, por la suma total de $ 2.500; El capital social se fija en $ 5.000 y en consecuencia se modifica la cláusula 4a., en tal sentido.
Apoderado - Héctor Taverna
Nº 24.923

TRANSPORTES MATADEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1º) Socios: Herman Darvis Romero, 64 años, LE 5.571.841, divorciado, domic. Tte. Gral. Ricchieri 4641, Ciudadela, Prov. de Bs. As.; Omar Marcelo Vailati, 58 años; LE 4.260.637, casado, domic. Gral. Paunero 1549, Cap. Fed. Jorge Antonio Fantacone, 33 años; DNI 14.935.780, casado, domic. Saladillo 3416, Cap. Fed., y Carlos Ramón Máximo Santich, 57 años, DNI 5.934.326, casado, dom. Monte Egmond 1988, Rafael Castillo, Prov. Bs. As., argentinos, comerciantes; 2º) Constitución: Escritura Nº 508, del 3 de octubre /1995; Reg. 553, C. Federal; 3º) Nombre: TRANSPORTES MATADEROS S. R. L.; 4º) Objeto: Receptoría de fletes y/o acarreos en general; 5º) Duración: 50 años desde su inscripción RPC; 6º) Capital Social: Pesos 2.000; 7º) Cierre ejercicio: 30 de setiembre cada año. 8º) Domicilio Social: Ercilla 6047, Cap. Fed. 9º) Gerentes: Herman Darvis Romero; Omar Marcelo Vailati; Jorge Antonio Fantacone y Carlos Ramón Máximo Santich en forma indistinta.
Escribano - Luis N. Pampliega
Nº 24.971

VARSCAR

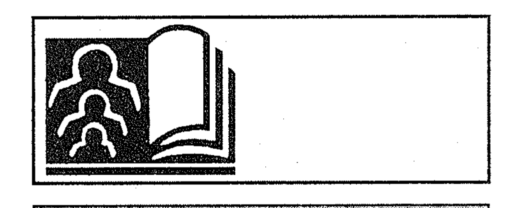
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raúl Jorge Scarlato, argentino, nacido el 28/10/1924, casado, médico, DNI 4.457.196, domiciliado en Escobar 3172, Piso 1º de Cap. Fed.; Francisca Loiacono, italiana , nacida el 22/10/1937, casada, comerciante, CIPF 5.410.278, domiciliada en José León Suárez 1569 de Cap. Fed.; y Luciano Escobar, Flores, paraguayo, soltero, comerciante, DNI 92.829.965, nacido el 3/4/1967, domiciliado en Avda. Militar y Barragán, Ciudadela, Pcia. de Bs. As. 2) Escritura de fecha 9/10/1995. 3) VARSCAR S.R.L. 4) Hidalgo 196 de Capital Federal. 5) Explotación, elaboración, compra y venta, por mayor y menor, fraccionamiento, distribución e importación de toda clase de materias primas nacionales o importadas, productos alimenticios, de confitería, postres y anexos, fabricación y venta de masas, tortas, postres y demás confituras, comidas elaboradas y semielaboradas, productos congelados, servicio de lunch, de confitería en general, bar, restaurante, preparación y despacho de comidas para llevar, ya sean de elaboración propia o de terceros. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 10.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad está a cargo del socio Raúl Jorge Scarlato. 10) 30 de setiembre.
Escribano - Carlos A. Arzeno
Nº 24.939

WALPAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado del 19/10/95 se constituyó WALPAS S.R.L., socios Walter Eduardo Elías, de 35 años de edad, divorciado, argentino, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Fray Mamerto Esquiú 1787, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As., DNI 14.233.163; y Pascual Castellucci, de 44 años de edad, casado, italiano, de profesión comerciante, domiciliado en la calle Carlos Casares 6196 Isidro Casanova Pcia. de Bs. As., CI 6.678.648, PF y Julián Damián Perre, de 20 años de edad, emancipado, soltero, argentino, comerciante, domiciliado en la calle José Hernández 3392, Laferrere, Pcia. de Bs. As., DNI 24.448.111. Duración: 99 años desde su inscripción en el R.P. de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: a) Confección de software en general; b) La venta, distribución, comercialización, publicación, consignación, importación y exportación de software, c) Ejercer representaciones, comisiones y mandatos en el país y en el extranjero para el cumplimiento del objeto social. Capital: $ 3.000. Administración: A cargo de uno o más gerentes en forma individual, socio o no, por el término de un ejercicio siendo reelegibles. Ejercicio social: Cierra el 31/12. Sede Social: Almirante F. J. Seguí 781, P. Baja de la Ciudad de Bs. As. Se designa como gerentes a los Sres. Walter Eduardo Elías, Pascual Castellucci y Julián Damián Perre.
Autorizado - Daniel Cambón
Nº 47.152



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

DOS ARROYOS

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Inscrip. 2/9/64, Nº 772, Folio 141, Libro 2398 de Contratos Pcos. Por esc. del 19/10/95, Fº 101, Reg. 1286, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria unánime de "DOS ARROYOS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" de fecha 24/8/95, por la que se resolvió el aumento del Capital Social de la suma de $ 0,12 a $ 1.200.000, mediante la aplicación de la suma de $ 1.199.999,88 de la cuenta Ajuste Capital; Adecuación del valor de las acciones que será de $ 1 y carácter de las mismas que serán ordinarias al portador. Se modifica el art. Cuarto: El capital social es de $ 1.200.000, de los cuales $ 1.- corresponde al capital comanditado y $ 1.199.999 corresponden al Capital Comanditario, representado este último por 1.199.999 acciones ordinarias al portador de $ 1 cada una y un voto por acción. Al solo efecto del quórum y ejercicio del derecho de voto en las Asambleas ordinarias como extraordinarias el Capital Comanditado se considerará dividido en fracciones del mismo valor de las acciones, con derecho a un voto por fracción, conforme al art. 321 Ley 19.550. Art. Sexto: Se determina que el Directorio sesiona ante la presencia de la mitad más uno de sus miembros y adopta decisiones por mayoría de votos presentes. Art. Undécimo: Mantiene su texto, salvo en cuanto a las Asambleas, que serán presididas por el socio comanditado. Se adapta la terminología de los Arts. 11º, 12º y 13º, reemplazando el término Administrador por los de socio Comanditado y Directorio. Se ratifica el texto de los Arts. 1º, 2º, 3º, 5º, 7º, 8º, 9º y 10º. Se reformulan totalmente los Estatutos Sociales.

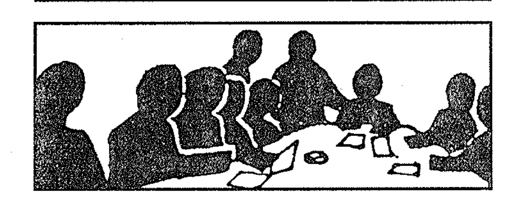
Escribana - Clementina Silvia Casco
Nº 24.952

MARTACO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 123 de fecha 11/8/95 pasada al Fº 372 por ante el Reg. Notarial Nº 1613 de Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria unánime de fecha 25/4/94 en la cual los Socios Comanditados Sres. Fernando Gabriel Ponieman y Ricardo Ariel Ponieman, vendieron, cedieron y transfirieron la totalidad del capital comanditado de $ 15 de que eran titulares a los socios comanditarios Señores Jorge Ponieman y Elisa Alejandra Ponieman quienes lo adquirieron por partes iguales, asumiendo estos últimos el carácter de socios comanditados a cargo de la administración, uso de la firma social y representación legal en forma indistinta. Asimismo se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 50.000 de los cuales corresponde la suma $ 625 al capital comanditado y la suma de $ 49.375 al capital comanditario dividido en 49.375 acciones de $ 1 valor nominal cada una, ordinarias al portador, con derecho a un voto por acción. Al solo efecto del cómputo del quórum y del ejercicio del derecho de voto a las Asambleas tanto ordinarias como extraordinarias, el capital comanditado de $ 625 se considera dividido en cuotas de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota. Como consecuencia de lo resuelto se reformaron los artículos 4º, 5º y 10º del Contrato Social.
Escribana - Claudia M. Kaminsky
Nº 24.873

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALITER
Sociedad Anónima
Reg. IGJ 73.822

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 1995, a las 11,30 horas, en la sede social de Humberto 1° 2244, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 15 finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Consideración de las retribuciones y distribución de los honorarios de los señores Directores y Síndico.
5°) Consideración de la distribución de los Resultados No Asignados.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes por el término de un año. Elección de directores titulares y suplentes por el término de un año.
7°) Elección de síndicos titular y suplente por el término de un año.

Presidente - Mario R. Orlando

Comunicación de la asistencia: Los titulares de acciones nominativas quedan exceptuados de la obligación de depositar sus acciones o presentar certificados o constancias, pero deben cursar comunicación al Directorio para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea (art. 238 de la Ley 19.550).

e. 26/10 N° 46.845 v. 1/11/95

ARANJUEZ COUNTRY CLUB

CONVOCATORIA

Se convoca para el día 29 de octubre de 1995, a las 9 horas en las instalaciones de ARANJUEZ COUNTRY CLUB, a la Asamblea General Extraordinaria que tratará los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos copropietarios para la firma del acta.
2°) Aprobación de Memoria y Estado Financiero del ejercicio cerrado el 30 de junio del corriente año.
3°) Renovación de autoridades por el período 1995/97.
4°) Evaluación cuota obras.

Apoderado - Alberto Oscar Tomasso

La Asamblea se reunirá a la hora fijada de existir quórum reglamentario. De no existir el mismo se reunirá en segunda convocatoria a las 10 horas cualquiera sea el número de asistentes.

e. 26/10 N° 46.910 v. 27/10/95

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENTES DISTRIBUIDORES DE PUBLICACIONES

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la entidad, cumpliendo disposiciones estatutarias, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 1995, en su sede social, calle Reconquista 616, 3er piso "A" de esta Capital: A las 17 horas en primera citación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del acta de la asamblea anterior.
2°) Consideración de la Memoria Anual, Balance general, Inventario y la Cuenta de Gastos y recursos del cuadragésimo primer ejercicio finalizado el 31 de julio de 1995.
3°) Consideración de la decisión adoptada por el Consejo Directivo según Acta nro. 371 del 11/04/95 para el destino de los fondos de la Asociación Argentina de Agentes Distribuidores de Publicaciones.
4°) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.

Presidente - Oscar A. Canton
Prosecretario - Jorge L. Giunti

e. 26/10 N° 46.898 v. 1/11/95

ASOCIACION DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA ELECTRONICA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Conforme con lo dispuesto por el artículo 31 de los Estatutos, se convoca a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el jueves 26 de octubre de 1995, a las 18.00 horas, en la sede de la Institución, Gascón 62, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al ejercicio 1994/95.
2°) Designación de dos asociados para constituir la Mesa Escrutadora, de acuerdo con lo que dispone el artículo 24 de los Estatutos.
3°) Elección de los miembros titulares y suplentes, de la Comisión Directiva, por dos años y dos revisores de cuentas titulares, en reemplazo de los que terminaron su mandato el 30 de junio de 1995.
4°) Designación de dos asambleístas para que, con el Presidente y el Secretario, suscriban el Acta de esta Asamblea.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.

Presidente - Mario Luis Elkouss
Secretario Gral. - Guillermo Payer

e. 26/10 N° 46.801 v. 26/10/95

ASOCIACION DE ENTIDADES DE MEDICINA PREPAGA

CONVOCATORIA

Señor Asociado: De nuestra mayor consideración: Nos dirigimos a Uds. para notificarles la Convocatoria a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el miércoles 8 de noviembre de 1995 a las 18:00 hs., en Av. Santa Fe 1780 13° Of. 1303 de Capital Federal, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de las autoridades que presidirán la Asamblea (1 Presidente y 1 Secretario de Actas) cuyos mandatos caducarán con el cierre de la misma.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio N° 14 cerrado al 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de los importes por cuotas que deben abonar los Entes Asociados.
4°) Aprobación de lo actuado por la Comisión Directiva.
5°) Designación de 2 asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente - Pablo Giordano
Secretario - Emilio Dumais

NOTA: Se encuentra a disposición de las empresas asociadas, en la calle Av. Santa Fe 1780 13° Of. 1303 de Capital Federal, los siguientes elementos:

a) Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Fiscalizadora.
b) Padrón de entes asociados.

e. 26/10 N° 46.825 v. 26/10/95

ASOCIACION DE MAGISTRADOS Y FUNCIONARIOS DE LA JUSTICIA NACIONAL (Civil y Mutual)

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por el H. Consejo Directivo en su sesión de fecha 27 de septiembre de 1995, se convoca a los señores Asociados a Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día veintinueve (29) de noviembre de 1995, a las doce y treinta horas (12,30 horas) en la sede social sita en la calle Lavalle 1334, 1er. piso de esta ciudad, en la que se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) asociados para firmar el acta respectiva.
2°) Consideración, aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos del período 1ro. de agosto de 1994 al 31 de julio de 1995.
3°) Destino de los resultados.
4°) Autorización al Consejo Directivo para la adquisición, locación de inmuebles, o reformas y refacciones en la sede social.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.

Presidente - Bindo B. Caviglione Fraga
Secretaria General - María Elsa Uzal

NOTA: Déjase constancia que la Asamblea se celebrará válidamente sea cual fuere el número de socios presentes una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no se hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto y que las resoluciones se adoptarán por los votos de los socios presentes.

e. 26/10 N° 46.797 v. 30/10/95

ASOCIACION DE SOCORROS MUTUOS FEDERICO LACROZE

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo en lo establecido en el Artículo 29 de nuestros Estatutos el Consejo Directivo, convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra Secretaría, sita en la calle Triunvirato N° 4658, Caseros, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires a las 18 horas del día 24 de noviembre de 1995, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
2°) Consideración de la Memoria y Balance General y Estados de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 1994.
3°) Actualización del Artículo 1° del Estatuto Social, cambio del domicilio legal de nuestra asociación.
4°) Adecuación u observación y aprobación del Reglamento de Ayuda Económica Mutual con Fondos propios.
5°) Designación de dos asociados para refrendar el Acta.

Presidente - Hugo O. Maggio
Secretario - Néstor H. Fullone

IMPORTANTE.
Art. 35 ... La Asamblea podrá sesionar válidamente, 30 minutos después, con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los Miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.
Art 32 ... Para participar en la Asamblea y actos eleccionarios es condición indispensable: a) Ser socio Activo, b) Presentar el carnet social, c) Estar al día con tesorería, d) No hallarse purgando sanciones disciplinarias, e) Tener seis meses de antigüedad como socio.

e. 26/10 N° 46.879 v. 26/10/95

ASOCIACION HELENICA DE SOCORROS MUTUOS "SAN DEMETRIO"

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Ejercicio N° 77 del 1 de septiembre 1994 al 31 de agosto de 1995. Inscripción en la I.G.J.: C 1004. Inscripción en el I.N.A.M.: 125. Sres. Asociados: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 39 de los Estatutos, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el domingo 26 de noviembre 1995 a las 15:00 horas en la sede social de Av. Scalabrini Ortiz 1339, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea General Ordinaria del día 26 de noviembre de 1994.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al Ejercicio Nro. 77 cerrado el 31 de agosto de 1995.
3°) Renovación total de la Comisión Directiva (Titulares y suplentes).
4°) Renovación total de la Junta Fiscalizadora (titulares y suplentes).
5°) Designación de la Comisión Electoral y Escrutadora.
6°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.

Buenos Aires, octubre 23 de 1995.

Presidente - Napoleón Davonis
Tesorero - Elena Bassiliou

NOTA: La Asamblea sesionará con el número de socios presentes luego de transcurridos media hora de la fijada por la Convocatoria (Art. 45 de los Estatutos); las listas de candidatos podrán ser presentadas en la Sede Social hasta el día 5 de noviembre de 1995, a las 19:00 horas; Los socios para participar en las Asambleas deberán tener al día las cuotas sociales.

e. 26/10 N° 46.857 v. 26/10/95

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 36 del Estatuto Social se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio N° 115 que terminó el 31 de julio de 1995. Esta Asamblea se llevará a cabo el día 21 de noviembre de 1995 a las 19 hs. en el local de la calle Moldes 2157 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de 2 (dos) asociados para la firma del Acta.
2°) Lectura y consideración del informe del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 1995.
3°) Lectura del informe de la Junta Fiscalizadora y consideración del balance general.
4°) Elección de un vice-presidente, un prosecretario y un pro-tesorero por el término de 2 (dos) años; 3 (tres) vocales titulares por el término de 2 (dos) años; 3 (tres) vocales suplentes por el término de 1 (un) año; 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora por el término de 1 (un) año.
5°) Informe de la marcha de los planes de medicina prepaga Italmed. Sus resultados.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1995.

Presidente
Secretaria

NOTA: La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y treinta minutos más tarde de la hora fijada en la citación (Art. 44) con el número que esté presente. Es indispensable la presentación del carnet social.

e. 26/10 N° 46.759 v. 30/10/95

"B"

BAR CONGRESO
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1995 a las 17 horas (1ra. convocatoria) y a las 19 horas (2da. convocatoria) en la sede social de Rivadavia 2250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación de la demora en la convocatoria para dar tratamiento a la documentación correspondiente al ejercicio finalizado al 30-6-94.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 30-6-94.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 por el ejercicio finalizado al 30-6-95.

4°) Ratificación de la gestión del directorio.
5°) Fijación del número de directores y su elección.
6°) Retribución del Directorio.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Agustín Ferrero
e. 26/10 N° 46.935 v. 1/11/95

"C"

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
(N° de Registro I.G.J.: 465.959/3042)

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a asamblea extraordinaria para el día 13 de noviembre de 1995, a las 11 horas, en 25 de Mayo 515, 2° piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Ratificación de la gestión del Directorio con relación a la transferencia parcial del fondo de comercio de la sociedad a Corandes S.A.
3°) Reforma del estatuto. Cambio de la denominación social.

Presidente - Salvador L. Carbó

NOTA: Las acciones y/o certificados o constancias deberán depositarse, a más tardar, el día 07 de noviembre de 1995.

e. 26/10 N° 46.904 v. 1/11/95

CLAUGEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 13 de noviembre de 1995, a las 12 horas, en el domicilio social sito en Pueyrredón 875, 2° piso of. 7, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aumento de Capital. Reforma del Art. 4° del Estatuto Social. Su texto.

Vicepresidente - Ricardo H. Muiños

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 22.903.

e. 26/10 N° 46.966 v. 1/11/95

CONFITERIA LE CARAVELLE
S. A.
Número de I.G.J.: 77.102/181.552

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CONFITERIA LE CARAVELLE S.A. Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 509 4° piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
4°) Elección de síndico titular y suplente por tres ejercicios.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ricardo Gerónimo Rocca

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 26/10 N° 46.875 v. 1/11/95

COSTA MEDITERRANEA
S. A.
Número de I.G.J.: 77.062/184.045

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de COSTA MEDITERRANEA S.A. Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 1995 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Maipú 509 4° Piso, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Resultados. Tratamiento.
3°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por tres ejercicios.
4°) Elección de síndico Titular y suplente por tres ejercicios.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ottavio Bernardinello

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 26/10 N° 46.874 v. 1/11/95

COTE
S.A.I.C.I.F. y A.
Expte. N. 21.545

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria para el 13/11/95, a las 11 horas, en Reconquista 336, piso 11, depto. "X", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

Designación de dos accionistas; consideración documentos art. 234, inc. 1°) Ley N° 19.550 al 30/6/95, de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura; distribución de utilidades; honorarios al directorio, art. 261 Ley N° 19.550 y al síndico, fijación del número de directores y su elección; designación de síndicos, titular y suplente.

Presidente - Claudio E. F. Kienitz

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados que acrediten su depósito en bancos con no menos de tres días de anticipación.

e. 26/10 N° 46.846 v. 1/11/95

COVABAIR
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COVABAIR S.A. convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 17 de noviembre de 1995, a las 13.00 hs., en Carlos Pellegrini 125, 9° Piso "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio Económico N° 17, cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Tratamiento de los resultados no asignados.
3°) Fijación del número y elección de Directores. Titulares con mandato por dos años.
4°) Elección del síndico titular y síndico suplente por un período de un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, Octubre 19 de 1995.

Presidente - Humberto Trillo
e. 26/10 N° 46.811 v. 1/11/95

CURTIDURIA LA CENTRAL
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a asamblea ordinaria de accionistas de CURTIDURIA LA CENTRAL S.A. para el día 14 de noviembre de 1995 en el local social de la Avenida Boedo N° 1289 Capital Federal, a las 20 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550, al 30-06-95.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración y retribución de la gestión del directorio y sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado al 30-06-95.
5°) Elección de síndicos.
6°) Consideración de las autoridades del directorio.

Presidente - Miguel Giordano
e. 26/10 N° 46.877 v. 1/11/95

CURTIEMBRE EL TREBOL
S.A.C.I.
Registro N° 31.473

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 13 de noviembre de 1995, a las 18 horas, en Pareja 3302 5to. F Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el 26 ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Elección de directores conforme al estatuto y elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
3°) Tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Consideración del cese definitivo de actividades.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Presidente - Humberto Pirolo

NOTA: Para la asistencia de los Sres. accionistas a la Asamblea será de aplicación los artículos 238 y 239 de la Ley 19.550 y su modificatoria. Por lo tanto los accionistas deberán comunicar su intención de asistir a la Asamblea, con tres días hábiles de anticipación.

e. 26/10 N° 46.850 v. 1/11/95

"D"

DATTOLA HNOS.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda citación, a realizarse en la sede social, Solís 227 2° Piso of. 24 Capital Federal, el día 21 de noviembre de 1995 a las 14 hs. y 16 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Razones que motivaron la convocatoria a esta Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de la documentación que establece el inciso 1° del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 35, iniciado el 1° de julio de 1994 y finalizado el 30 de junio de 1995, consideración de la gestión del Directorio durante el Ejercicio.
4°) Fijación del número y designación de los miembros del Directorio por el término de tres años.
5°) Asignación de la retribución de los miembros del Directorio y destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio.

Presidente - Dattola Juan

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas las disposiciones legales en vigencia respecto al depósito previo de las acciones en la sede social de la empresa.

e. 26/10 N° 46.849 v. 1/11/95

"E"

EDITORIAL SOPENA ARGENTINA
S. A.
Registro I.G.J. N° 6365

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 17 de noviembre de 1995, a las 18.00 hs. en Pichincha 364 1° "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Designación de directores, síndicos titulares y suplentes.
4°) Consideración de la remuneración del Directorio.
5°) Consideración de la remuneración del síndico titular.

Presidente - Roberto Omar Antonio
e. 26/10 N° 46.856 v. 1/11/95

EDITORIAL SUDAMERICANA
S. A.
(Número Inscripción I.G.J.: 3650)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA DEL 13 DE NOVIEMBRE DE 1995

Se convoca a los señores accionistas de EDITORIAL SUDAMERICANA S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 13 de noviembre de 1995, a las 13 horas, en el domicilio social, Humberto 1° 545, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, y balance consolidado a dicha fecha, aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3°) Disposición del resultado del ejercicio.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los titulares por dos años.
5°) Elección de síndicos titular y suplente por un año.

Presidente - Edith K. de López Llovet
e. 26/10 N° 24.736 v. 1/11/95

EL MAGISTERIO ASOCIACION DE PROTECCION MUTUA

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones Estatutarias convócase a Asamblea Anual Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1995, a las 10 hs., en la sede social; Combate de los Pozos N° 266 - Capital Federal - a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración del Acta de la Asamblea anterior.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de gastos y recursos, Inventario y destinos de las cuentas de resultados e informe del Organo de Fiscalización. Los que estarán a disposición de los señores socios en la Secretaría.
4°) Considerar para su aprobación las reformas hechas en algunos artículos del Estatuto vigente.
5°) Elección de los miembros para integrar el Consejo Directivo. Titulares por dos (2) años. Seis (6) miembros. Suplentes por (2) dos años. Dos (2) miembros.
6°) Elección de los miembros para integrar el Organo de Fiscalización. Presidente por (2) dos años. Un (1) Miembro. Titulares por (2) años. Dos (2) miembros. Suplentes por (2) dos años. Dos (2) miembros.

Buenos Aires octubre 1995.

Presidenta - Nélida Roca de Paiva
LaSecretaria

Art. 47. — El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los Asociados con derecho a participar. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después, con los presentes cuyo número no podrá ser menor que; el de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.

e. 26/10 N° 46.847 v. 30/10/95

EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los Accionistas de EMPRENDIMIENTOS TURISTICOS DE LA COSTA S.A., para el día 18 de noviembre de 1995, a las 15 horas en su domicilio legal sito en Av. Libertador 2121, Mar de Ajó, Pcia. de Bs. As. para tratar en primer lugar el Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria que dice:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Estados contables correspondientes al 4º ejercicio económico cerrado el 30-06-95.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura por el ejercicio cerrado al 30-06-1995.
3º) Elección de seis Directores titulares y tres suplentes por vencimientos de sus mandatos.
4º) Elección del Síndico titular y suplente por vencimiento de sus mandatos.
5º) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.

En segundo lugar y luego de finalizada la Asamblea Ordinaria, para tratar el Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria que dice:
1º) Aumento del capital social.
2º) Elección de dos Accionistas
Síndico titular - Guillermo Alberto Esper

NOTA: La Inscripción del cambio del domicilio legal de la sociedad se encuentra en trámite ante la Dirección Provincial de Persona Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, bajo el número 11.284.
e. 26/10 Nº 46.796 v. 1/11/95

ESPERA
S. A.
Nº Registro en la Inspección General de Justicia 29.970

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de ESPERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 16 de noviembre de 1995 a las 20 horas en La Pampa 1750, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aprobación del reglamento de fecha 30 de noviembre de 1994.
3º) Aprobación de la documentación del Art. 234, de la Ley 19.550 respecto del Ejercicio terminado el 30 de junio de 1995.
4º) Destino de los resultados.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y designación de los mismos.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Síndico - Rubén Daniel Esnaola
e. 26/10 Nº 46.954 v. 1/11/95

"F"

FIPLASTO
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en segunda convocatoria para el día 15 de noviembre de 1995 a las 12:00 horas en calle Alsina 756 10º piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Proyecto de Fusión por incorporación de FIPLASTO FORESTAL S.A. a FIPLASTO S.A. y del respectivo compromiso previo de fusión y sus anexos.
2º) Consideración del Balance consolidado de fusión de Fiplasto S.A. y Fiplasto Forestal S.A. al 30 de junio de 1995.
3º) Autorización para firmar el Acuerdo Definitivo; y
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Presidente - Máximo F. Leloir

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea deberán presentar en calle Alsina 756 10º piso de Capital Federal las constancias de titularidad o certificados de depósito emitido por la Caja de Valores hasta el día 10 de noviembre de 1995 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.
e. 26/10 Nº 46.944 v. 30/10/95

FIPLASTO
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria para el día 15 de noviembre de 1995 a las 11:00 horas en calle Alsina 756 10º piso de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora y demás información requerida por la Resolución General Nº 195 de la Comisión Nacional de Valores, correspondiente al 50º Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión de los Directores, Gerente y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Destino de las utilidades del ejercicio.
5º) Consideración de las remuneraciones pagadas a Directores con funciones ejecutivas de $ 192.695 y honorarios a los Directores de acuerdo a lo que fija el Estatuto Social de $ 308.035 correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 1995.
6º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes (Art. 8º del Estatuto Social), y elección de los mismos por el término de dos años, para cubrir las vacantes que correspondiere.
7º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Fijación de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del contador certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
9º) Designación del contador que certificará el balance general, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondiente al Ejercicio Nº 51 a cerrarse el 30 de junio de 1996.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Presidente - Máximo F. Leloir

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea deberán presentar en calle Alsina 756 10º piso de Capital Federal las constancias de titularidad o certificados de depósito emitido por la Caja de Valores hasta el día 10 de noviembre de 1995 en el horario de 9 a 12 y de 15 a 17 horas.
e. 26/10 Nº 46.945 v. 30/10/95

FRECHA
S. A.
I.G.J.: 88.583

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 15 de noviembre de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda convocatoria, en Viamonte 1532 1º piso, oficina 1, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la reunión.
2º) Documentación prescripta en el inc. 1º del Art. 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Décimo primero ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Elección del síndico titular y suplente por un año.
Director - Avelino Pena
e. 26/10 Nº 46.961 v. 1/11/95

"G"

GUIDO Y JUNIN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de GUIDO Y JUNIN S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 15 de noviembre de 1995, a las 16 hs. en Roberto M. Ortiz 1805 Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Explicación sobre la convocatoria fuera del plazo indicado en el art. 234 último párrafo ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/94.
4º) Fijación de los honorarios de los directores, en su caso en exceso del límite previsto por el art. 261 L.S.
5º) Destino de los resultados.
6º) Determinación del número y elección de directores suplentes.
Presidente - Miguel Grincajger
e. 26/10 Nº 46.761 v. 1/11/95

"I"

INMOBILIARIA RITZ
S. A.
Número en I.G.J.: 55.263/211.458

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INMOBILIARIA RITZ S.A. Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 1995 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Federico Lacroze 2421/31, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores y elección de los mismo por un ejercicio.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Manuel Nicasio Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 26/10 Nº 46.873 v. 1/11/95

"L"

LA DENTAL ARGENTINA COOP. LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de LA DENTAL ARGENTINA COOP. LTDA. cumpliendo las disposiciones estatutarias, tiene el agrado de invitarlo a la Asamblea Ordinaria que se llevará a cabo en su sede central, calle Marcelo T. Alvear 2153/55, Capital Federal, el día miércoles 8 de noviembre de 1995, a las 20,30 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial (Balance General), Estado de Resultados y Cuadros Anexos del 67º Ejercicio, comprendido entre el 1º de julio de 1994 y el 30 de junio de 1995.
3º) Elección de cinco (5) Consejeros titulares por dos (2) años en reemplazo de: Domingo Cubillo, Orestes Siutti, José M. Flores, Luis Cassinelli y Mario Burcovich por terminación de mandato. Elección de seis (6) consejeros suplentes por un (1) año en reemplazo de: Roberto Chiappa, Elsa Papini, Mario Dufour, Héctor Vodopivec, Pablo Abate y Carlos Capuano, que también terminan sus mandatos. Elección de síndico titular y síndico suplente por un (1) año en reemplazo de: Elio A. De María y Adolfo Tamini respectivamente por terminación de mandato. Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.
Gerente General - Roberto Eduardo Moreti
e. 26/10 Nº 46.900 v. 26/10/95

"M"

MAPAUXI
S. C. A.
Nº Correlativo 283.090

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 13 de noviembre de 1995, a las 11 horas en Ugarteche 3178 - 5o. piso "A" Capital, y, en su caso a celebrarse en segunda convocatoria el mismo 13 de noviembre de 1995, a las 12 horas, en Ugarteche 3178—5o. piso "A"— Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Aprobación de la gestión del Administrador Social, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración de las retribuciones al Administrador Social, por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
5º) Designación del Administrador de la Sociedad y, consideración de su retribución por el ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1995. Para participar de la Asamblea, los socios comanditarios deberán depositar sus acciones en la sede social con tres días hábiles de anticipación como mínimo, a la fecha del acto asambleario. El depósito de las acciones podrá ser reemplazado por el de un certificado bancario o expedido por institución financiera debidamente autorizada, en el cual conste el depósito de las acciones a nombre del socio.
Administrador titular - Mariano Etchebarne Bullrich
e. 26/10 Nº 46.800 v. 1/11/95

MAULO
Sociedad Anónima
Nº IGJ: 13.548

CONVOCATORIA

A Asamblea Extraordinaria y Ordinaria para el 24 de noviembre de 1995 a las 18 horas en Paraná 768 piso 9 Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe sobre el último aumento de capital.
3º) Razones por las cuales la publicación del último aviso se realiza un día después del cierre del período de convocatoria.
4º) Documentación art. 234 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30.6.95. Destino del resultado del ejercicio. Consideración de la gestión del Directorio. Retribución al Directorio. Autorización art. 261 Ley 19.550.
5º) Determinación número Directores titulares y suplentes y elección.
6º) Autorización a Directores (art. 273 Ley 19.550).
Presidente - Susana M. Deckert de Mastroianni
e. 26/10 Nº 46.916 v. 1/11/95

"P"

PETROLERA PATAGONICA
S. A.
Nº Insc. IGJ 38.947

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1995 en primera convocatoria y segunda convocatoria a las 9 hs. y a las 10 hs. respectivamente en la sede social de la Avda. Dávila 140, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1994.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura, y de la retribución de dichos órganos.

4º) Consideración de los resultados obtenidos en el ejercicio.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección.
6º) Elección de un síndico titular y un suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Presidente - William J. Reynal

NOTA: Para intervenir en la Asamblea de Accionistas deben depositar sus acciones en la sede social hasta tres días antes del señalado para la reunión.
e. 26/10 Nº 46.897 v. 1/11/95

PLATE Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial

CONVOCATORIA

Conforme al Estatuto, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el jueves 16 de noviembre de 1995, a las diez horas, en la sede social, Avda. Belgrano 294, Capital Federal con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
2º) Aprobación de la gestión de Directores y síndico.
3º) Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número y elección de Directores y síndicos por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Vicepresidente - Alfredo Adolfo Peitiado
e. 26/10 Nº 46.798 v. 1/11/95

"R"

RECOVA PRODUCCIONES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 1995 a las 15 hs. en Venezuela 110, piso 14, C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Distribución de utilidades. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Elección de Síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Presidente - Raul C. A. Risso
e. 26/10 Nº 46.965 v. 1/11/95

"S"

SASULA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, Avda. Gaona 2540, Capital, el día 21 de noviembre de 1995 a las 20.30 en primera convocatoria, y a las 21.00 horas en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación referida por el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Designación del número de Directores titulares y suplentes. Su elección.
Presidente - José Alberto Torri
e. 26/10 Nº 46.831 v. 1/11/95

SYNCO
S.A.I.C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

IGJ Nº 12.475 L. 112. Tomo A de SA. Convócase a los Señores Accionistas de SYNCO S.A.I.C., a Asamblea General Extraordinaria, para el día 13 de noviembre de 1995, a las 15 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria una hora después, en su sede social Florida 622, piso 6º Of. 24 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea de Accionistas.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Aumento del capital social a $ 400.000 a suscribir en el acto de la Asamblea y a integrar antes del 5 de noviembre de 1995.
4º) Venta de la planta en forma simple o con pacto de retroventa o cualquier otra negociación destinada a obtener los fondos necesarios para el desenvolvimiento de la firma.
Presidente - Alejandro Alberto Orezzoli

NOTAS: 1) Los accionistas deberán efectuar el depósito de las acciones, en la sede social Florida 622, piso 6º Of. 24, Capital Federal, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
2) Cualquier presentación, pedido o reclamo, se deberá practicar en el domicilio arriba indicado.
e. 26/10 Nº 46.782 v. 1/11/95

"T"

TERMINALES PORTUARIAS ARGENTINAS
S. A.
I.G.J. Nº 1.595.718

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 1995, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el local de Av. Costanera Norte s/n y Salguero (Zona Portuaria), Capital Federal (no es la sede social) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la Asamblea.
2º) Otorgamiento de garantías reales (Art. 13 inc. 1 de los Estatutos Sociales).
Vicepresidente - Alejandro Iachetti

NOTA: Para poder concurrir a la reunión los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la sede social, Maipú 1300, piso 10º, Cap. Fed.
e. 26/10 Nº 46.956 v. 1/11/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con Oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Establecimiento Rolón S.R.L., con domicilio en la calle Aguirre Nº 1137, P.B., venden a Hugo Roberto Gobelli, domiciliado en la Avda. Pedro Goyena Nº 1526, Cap. Fed., el Negocio de "(500202) elab. de Productos de Panadería con venta directa al público, (602050) Com. Min. Elab. y Venta Pizza, Fugazza, Fainá, Empan., Postres, Flanes, Churros y Grill", sito en la calle AGUIRRE Nº 1137, P.B., Cap. Fed. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 26/10 Nº 46.948 v. 1/11/95

"C"

Se comunica que Villa Borghese S.R.L. representada por su socio gerente María del Carmen Alvarez Cabrera, con domicilio en Chile 1433, P.B. B Cap. Fed., transfiere su negocio de comercio minorista de artículos de iluminación y del hogar, personales y para regalo, bazar, platería y cristalería, sito en la calle CHILE 1431, Capital Federal, a Alberto Varela con domicilio en Boedo 364, 9º A, Cap. Fed. Reclamos de Ley y domicilio partes mismo negocio.
e. 26/10 Nº 46.786 v. 1/11/95

"E"

Se comunica que Industrias Vel S.R.L. con domicilio en la calle Echeandía 4288 transfiere a América Autopiezas S.A. con domicilio en la calle Remedios 4476 el local sito en la calle ECHEANDIA 4286/88 PB, PA, EP, 2 EP que funciona en el rubro: 502.241 taller de soldadura autógena y eléctrica 503.100 repar. de automóv., excepto repar. de carrocerías y rectificación de motores, taller de repar. y carga de acumuladores, repar. armado y colocación de instrumental para automotores, taller de alineación y balanceo, tapicería de automóviles. 603305 Com. Min. de accesorios para automotores. Autorizado por Exp. 31954/90. Reclamos por ley, misma dirección.
e. 26/10 Nº 46.869 v. 1/11/95

"S"

Clausi, Iglesias & Cía. S. A., representada por Víctor Hugo Cappuccio, Martillero Público y Corredor, con oficinas en Matheu Nº 31, Cap. Fed. avisan que Antonio Lemos con domicilio en Matheu Nº 31, Cap. Fed. vende a Manuel Vázquez, domiciliado en Solís Nº 482, Cap. Fed. el cincuenta por ciento (50%), haciéndose cargo el comprador del Activo y Pasivo del Negocio de "(500202) Elab. de Productos de Panadería con venta Directa al Público,(601005) Com. Min. de Productos Alimenticios Envasados, (601010) Com. Min. de Bebida en General Envasadas, (601030) Com. Min. de Masas, Bombones, Sandwiches (Sin Elaboración)", sito en la calle SOLIS Nº 482/84, Capital Federal, reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 26/10 Nº 46.952 v. 1/11/95

Pedrouzo & Cía representada por Raúl Pedrouzo (martillero público), oficinas en Carlos Calvo 1115, Capital avisa: el Sr. Alberto Adrian Lamberti domiciliado en Touring Club Nº 1868 de la Localidad de Berazategui, Pcia. de Buenos Aires y la Sra. Ramona Luisa Benitez domiciliada en la calle 383 Nº 4717, Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires, venden a los Sres. Fabian Mangione y Ricardo José Romero Lamas ambos domiciliados en Av. Directorio Nº 1369 Cap. Fed., su negocio Garaje Comercial, sito en SUAREZ Nº 1119, Capital Federal, libre deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas en término legal.
e. 26/10 Nº 46.937 v. 1/11/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADEPRO
Sociedad en Comandita por Acciones

Transformación de ADEPRO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES EN SADEPRO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE PROPIEDADES S.A. Cumplimentado artículo 77 LSC: a) resolución de Asamblea General Extraordinaria del 21/3/94, b) instrumento público del 10/5/94, esc. 37 folio 96, complementaria 21/7/95, esc. 70, folio 180 Registro 1482, Capital, c) Adepro Sociedad en Comandita por Acciones, se transforma en Sadepro Sociedad Administradora de Propiedades S.A. Homónima exp. 1509837; d) no se retiran ni incorporan socios. Datos art. 10 publicada 18/5/94.
Apoderado - Bernardo Alejandro Kosacoff
e. 26/10 Nº 46.908 v. 26/10/95

ARTE MUSICAL
S.A.

Acta de Asamblea Nro. 5 del 15/05/95: Designación de los miembros del Directorio por el período de 3 ejercicios. Presidente: Sarmiento Jorge; Vicepresidente: Zeisset Sibila. Director Suplente: Villalva Marta. Vencimiento del mandato el 31/12/1997. Art. 60 Ley 19.550
Presidente - Jorge J. Sarmiento
e. 26/10 Nº 46.760 v. 26/10/95

ARTES GRAFICAS VARELA HNOS.
S.A.

Comunícase que la Asamblea Unánime del 23/08/1995 aumentó capital de $ 139.608 a $ 177.608. Instrumento privado, 19/10/1995.
Presidente - Jorge Oscar Varela
e. 26/10 Nº 46.803 v. 26/10/95

ARTES GRAFICAS VARELA HNOS.
S.A.

Comunícase que la Asamblea Unánime del 20/09/1995 aumentó capital de $ 17.608.- a $ 300.000.- Instrumento privado. 19/10/1995.
Presidente - Jorge Oscar Varela
e. 26/10 Nº 46.804 v. 26/10/95

ARTON
Sociedad de Responsabilidad Limitada

2/4/87, Nº 1634, Lº 87 S. R. L. Instrumento: 11/10/95. Disolución anticipada de la sociedad y designación liquidadores: Consuelo Costa y Francisco Suárez Santos.
Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 26/10 Nº 24.655 v. 26/10/95

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 17 de Octubre de 1995 ha actualizado la calificación de la emisión de Obligaciones Negociables de MetroGas S.A., cuya autorización de oferta pública que acordada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución Nº 10.877 (OP) del 23 de marzo de 1995, otorgándole la categoría "AAA". Se trata de un Programa Global de emisión en series de obligaciones negociables simples por un monto nominal máximo en circulación de 350 millones de dólares estadounidenses, aprobado por Asamblea ordinaria y extraordinaria del 18 de Abril de 1994 y por reunión de directorio del 16 de septiembre de 1994. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 4.03, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 4.03, el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 8.90; los indicadores financieros adicionales al 30/06/95 (liquidez 0.56, rentabilidad 9.57 % —último ejercicio—, endeudamiento 0.66, endeudamiento a largo plazo 0.02 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que no presentan riesgo de inversión en ella, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios predecibles, tanto en la sociedad emisora, como en el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general incrementen su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.
Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 26/10 Nº 46.835 v. 26/10/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por la ley 24.241, el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92 de la CNV, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 17 de Octubre de 1995 ha calificado con la categoría "1" las acciones de MetroGas S.A. Se trata de acciones ordinarias Clase B de VN $ 1 y de 1 voto por acción. A juicio del calificador la

empresa supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 4.03 superior a la tasa de corte utilizada por el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales de calificación se obtiene:

• Que la capacidad de generación de utilidades del emisor es muy buena.

• La liquidez de la acción en el mercado medida según su relación, presencia y dispersión es media.

• El grado de riesgo del sector económico en el que opera actualmente el emisor es considerado como bajo;

• La cobertura proyectada de gastos financieros alcanzó 8.90, los indicadores financieros adicionales reflejan un nivel óptimo;

• La posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena;

• Las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorable;

La calificación "1" posee el siguiente significado: Acciones de calidad superior. Se trata de acciones que cuentan con una liquidez media y cuyos emisores presentan una muy buena capacidad de generación de utilidades. Los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis del Dictamen de Calificación de la emisión calificada. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 26/10 Nº 46.836 v. 26/10/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en el día 17 de Octubre de 1995 ha actualizado la calificación de riesgo de la emisión de obligaciones negociables de Gas Argentino S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por Comisión Nacional de Valores de acuerdo a la Resolución Nº 10.331 del 18 de noviembre de 1993, otorgándole la calificación de categoría "AAA". Se trata de una emisión de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal de 130 millones de dólares estadounidenses. La emisión ha sido aprobada por la asamblea de accionistas celebrada el 20 de mayo de 1993. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener para el examen de consistencia un coeficiente de 2.32, superior a la tasa de corte utilizada para el mismo. Mediante los procedimientos normales de calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.32; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 4.94; los indicadores financieros adicionales al 30/06/95 (liquidez 0.43, rentabilidad 8.15 % —ejercicio 94—, endeudamiento 1.10, endeudamiento a largo plazo 0.30 y otros); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "AAA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que no presentan riesgo de inversión en ella, con una excelente capacidad de pago del capital y de los intereses, en las condiciones y plazos pactados. Se considera a criterio del calificador que no existen posibilidades que cambios predecibles, tanto en la sociedad emisora, como en el sector económico a que ésta pertenece o en la marcha de la economía en general incrementen su riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 26/10 Nº 46.837 v. 26/10/95

CALIFICADORA DE RIESGO P.C.A.
S.A.
(Registro Nro. 3 CNV)
IGJ 6420

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 17 de Octubre de 1995, ha actualizado la calificación el riesgo de la emisión de obligaciones negociables de Hidroeléctrica Alicurá S.A., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nro. 10.446 del 24 de febrero de 1994, otorgándole la calificación de categoría "A". La emisión calificada consiste en obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, al portador, con garantía común, por un valor nominal de 170 millones de dólares estadounidenses. A juicio del calificador la emisora supera el análisis previo al presentar información representativa y obtener un coeficiente de cobertura de gastos financieros de 2.28, superior a la tasa de corte utilizada para el examen de consistencia. Mediante los procedimientos normales en calificación se califica como buena su capacidad de pago, tomando en cuenta: la cobertura histórica de gastos financieros que es de 2.28; el grado de riesgo del sector económico en el que opera el emisor considerado como bajo; la cobertura proyectada de gastos financieros que alcanzó 3.11; los indicadores financieros adicionales al 30/06/95 (liquidez 2.39, rentabilidad 3.64 % (ejercicio 94), endeudamiento 0.56, y endeudamiento a largo plazo 0.53); la posición de la sociedad en el mercado al que pertenece, la cual se juzgó como muy buena; y las características de la administración y la propiedad juzgadas como favorables. La empresa supera los exámenes de sensibilidad realizados. La calificación "A" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que representa para el inversor un muy bajo riesgo, cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados. A juicio del calificador eventuales cambios en la sociedad emisora, en el sector económico al que ésta pertenece, o en la marcha de la economía en general, podrían incrementar levemente el riesgo. El dictamen con los indicadores y comentarios efectuados en este aviso constituyen una síntesis de la metodología empleada de la emisión calificada para este título valor. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

Apoderado - Carlos A. Boxer
e. 26/10 Nº 46.838 v. 26/10/95

CARREFOUR ARGENTINA
S.A.
(IGJ 174.136)

Se hace saber que por reunión de Directorio del 26 de julio de 1995 la Sociedad aceptó la renuncia al cargo de Director Titular de Daniel C. Bernard, presentada el 6 de junio de 1995, y asumió el cargo de Titular, el Director Suplente Fernando C. Aranovich.

Autorizada - Isabela Pucci
e. 26/10 Nº 15.045 v. 26/10/95

CCI CAPITAL INVESTORS
S.A.
IGJ Nº 24.6922 53868

Por reunión de Directorio del 2/10/95 se resolvió designar Presidente al Sr. Marcelo Miguel Enrique Gowland.

Autorizada - Gabriela Verna
e. 26/10 Nº 46.958 v. 26/10/95

COLLEGIUM
S.A.

Nº 4156, Lº 109, Tº A. Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 29/12/93 resolvió aumentar el capital a $ 22.500.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 26/10 Nº 46.906 v. 26/10/95

CONSEAR
S.A.

Se hace saber que por reunión de directorio de fecha 4/10/95 la sociedad Consear S.A. aceptó la renuncia al cargo de Vicepresidente del directorio de la misma presentada por el señor Sergio Luis Melaro.

Escribano - Alejandro Ezequiel Viacava
e. 26/10 Nº 46.805 v. 26/10/95

"D"

DISOLUCION ATICOS
S.R.L.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995, José Raúl García San Martín, Estela Maris Eirin de García San Martín y María Eugenia García Eirin, con domicilio en Lucio N. Mansilla 3444, Piso 2o., Depto. "5", Capital Federal, deciden disolver a partir de la fecha, la S.R.L. "Aticos S.R.L.". Los nombrados son los únicos socios y representan el 100 % del capital social y "Aticos S.R.L." no llevó a cabo ningún tipo de actividad comercial. Se autoriza al Sr. José Raúl García San Martín a inscribir la disolución ante la Inspección General de Justicia y gestionar las bajas en organismos pertinentes.

Socio Gerente - José Raúl García San Martín
e. 26/10 Nº 46.963 v. 26/10/95

DOLLARNET COMUNICACIONES FINANCIERAS
S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del día 20 de septiembre de 1995, y en forma unánime con el cien por ciento de los votos posibles, se aprobó lo siguiente: por renuncia del anterior directorio se designa un nuevo Directorio que será conformado por Olga López, C.I. 3.481.688 como Presidente y Mónica Debat, D.N.I. 10.278.179 como Director Suplente. Además en el mismo acto se aprueba el nuevo domicilio legal de la firma que será Libertad 1031 PB. Capital Federal.

Autorizado - Oscar Alejandro Ansaldo
e. 26/10 Nº 46.870 v. 26/10/95

"E"

EMERSON ELECTRIC OVERSEAS FINANCE CORP.

Se hace saber que la sociedad extranjera EMERSON ELECTRIC OVERSEAS FINANCE CORP., resolvió establecer una sucursal en Buenos Aires, Argentina, disponiendo fijar su domicilio en Julián Alvarez 783, piso 6°, depto. A, Capital Federal, designando como representante legal a Isidoro Czudnowski, ingeniero electrónico, argentino, Pasaporte Nº 5.887.803, nacido el 30 de marzo de 1947, con domicilio en Julián Alvarez 783, piso 6°, depto. A, Capital Federal, y estableciendo como fecha de cierre de ejercicio el 30 de septiembre de cada año.

Autorizado - Luis María González Lanuza
e. 26/10 Nº 15.044 v. 26/10/95

EVALUADORA LATINOAMERICANA
S.A.
IGJ Nº 1.561.129

El día 17 de octubre de 1995 el Consejo de Calificación de Evaluadora Latinoamericana S.A. Calificadora de Riesgo actualizó la calificación de las Obligaciones Negociables emitidas y a ser emitidas por Transportadora de Gas del Norte S.A.

Títulos calificados: Programa global de emisión de obligaciones negociables, comprendiendo un programa de corto plazo (ECP) y un programa de mediano plazo (EMTN) por un valor nominal total en circulación en cualquier momento de hasta U$S 300.000.000. La Comisión Nacional de Valores, mediante la Resolución Nº 10.822 del 26 de enero de 1995, ha autorizado a la Empresa el ingreso a la oferta pública mediante el programa calificado, con un plazo de vigencia de cinco años, y las obligaciones negociables a emitirse en una única serie o series sucesivas podrán tener plazo de amortización entre treinta y un días (31) y quince (15) años.

Actualización de la calificación otorgada, según Dictamen del 14 de julio de 1995 a los títulos emitidos y a ser emitidos bajo el programa de corto plazo (ECP): AAA. Esta subcategoría corresponde a aquellos instrumentos con una muy buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante cambios predecibles en el emisor, en la industria a que éste pertenece o en la economía y que presentan, además, a juicio del Consejo de Calificación, una óptima combinación de las variables indicativas de riesgo.

Actualización de la calificación otorgada, según Dictamen del 14 de julio de 1995 a los títulos a ser emitidos bajo el programa de mediano plazo (EMTN): AAA.

Este Dictamen de Calificación no debe considerarse una recomendación para comprar, vender o mantener los Títulos a ser emitidos por la empresa.

El análisis de riesgo se efectuó de acuerdo al manual de procedimientos y metodología de calificación de riesgo de títulos emitidos por Empresas Públicas y Privadas que tengan menos de tres años de historia representativa pero cuyo objeto operacional sea continuidad de proyectos anteriores registrado en la Comisión Nacional de Valores y cuyo resúmen se publicó en el boletín oficial el día 17 de enero de 1994. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en el domicilio de la Calificadora: Carlos Pellegrini 979 Piso 1 Dto. 4.

Presidente - Enrique Szewach
e. 26/10 Nº 46.899 v. 26/10/95

"F"

FRAGMA
S.A.C.I.F.I.A.

Inscripta el 17-11-70, bajo nº 5008, fº 450, Lº 72, tº A de S.A. Se hace saber que por escrit. del 9/6/94 se protoc. Acta de Asamb. del 9/3/94 en la cual se resolvió aprobar la disolución sin liquidación de la sociedad.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
e. 26/10 Nº 46.927 v. 26/10/95

FELIES
S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 30-08-95, se ha designado el nuevo Directorio de Felies S.A. el que ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Bautista Mangone; Vicepresidente: Graciela Susana López; Directora Suplente: Esther Ferrigno; el que fue aceptado de conformidad. Número de Trámite 1.603.483, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 07-03-95, bajo el Nº 1853 del Libro 116, Tomo A de S.A.

Autorizada - Laura Adriana Díaz
e. 26/10 Nº 24.727 v. 26/10/95

FIDUMEC
Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 13 de octubre de 1995 ha cesado en su cargo el Vicepresidente de la Sociedad, Walter A. Kovaltchuk y que en dicha Asamblea y en reunión de Directorio de esa misma fecha se han designado a las siguientes autoridades: Presidente, Eduardo F. Gorleri; Vicepresidente, María Luisa Martín de Gorleri; Director Suplente, Constanza M.C. Gorleri, con mandato hasta el 31/1/96.

Presidente - Eduardo F. Gorleri
e. 26/10 Nº 46.854 v. 26/10/95

FORJA SAN MARTIN
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Aumento de Capital, en Asamblea Ordinaria de fecha 26-10-94 se amplió el Capital Social, sin reforma de $ 781.560 a $ 2.000.000.- mediante la emisión de 12.184.000 acciones ordinarias al portador de v$n 0,10 y un voto cada una, integradas mediante el rubro "Ajuste de capital".

Autorizado - Francisco Leandro Osés
e. 26/10 Nº 46.818 v. 26/10/95

"G"

GESTION PRIVADA
S.A.

Insc. en IGJ 11/11/94, Nº 11.666, Lº 115, Tº A. Por Asamb. Nº 2 del 30/08/95 renuncian a sus cargos de directores los Sres: Martín López, Alberto Mario Rochman, Daniel Jorge Farall Sarli y Miguel Longhitano y son designados como Presidente: Miguel Angel Astariz, Vicepresidente: César Ricardo Chaponick, Direct. Tit.: Mercedes Riaño Garces, Beatriz Abuin y Roque Julio D'Alessandro, cargos distribuidos en reunión de Directorio Nº 18 también del 30/08/95.

Autorizado - D. Saladin
e. 26/10 Nº 24.698 v. 26/10/95

"I"

INSTITUTO GALILEO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por instrumento privado de fecha 23 de mayo de 1995 se decidió: Aceptar la renuncia presentada por la señora Cristina Graciela Molina a su cargo de gerente, cargo que en lo sucesivo ejercerá en las condiciones del artículo quinto del Contrato social y en forma individual la señora María Teresa Palermo. Publicar por un día expediente 1.562.483.

Autorizado - Ernesto O'Farrell
e. 26/10 Nº 15.046 v. 26/10/95

INTERPLAN
S.A. de Ahorro Para Fines Determinados
Capital Federal

Personería Jurídica acordada con fecha 12-12-1985 bajo el Número 12.430, Libro 101, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado por la Inspección General de Justicia bajo el número 105.641 (Registro de Sociedades).

POR UN DIA

Resultado del acto de adjudicación de sumas de dinero, efectuado en esta Capital Federal el día 11 de agosto de 1995.
ADJUDICACION POR LICITACION
ZUI-0004023
Escribano
e. 26/10 Nº 46.876 v. 26/10/95

INVERSORA
S.A.
(I.G.J. Nº 1.567.038)

Asamblea 14.9.95 designó por 3 años Presidente a Juan Carlos Rissotti y Suplente a Héctor Omar García.
Presidente - Juan C. Rissotti
e. 26/10 Nº 46.784 v. 26/10/95

"L"

LANIN
S. A. C. I. F.

Inscripción Nº 10.203 Fº 2279 Libro 52 Tomo A de la sociedad anónima por acta de Asamblea Ordinaria Unánime, del 28/04/95 se designaron por tres ejercicios a: Presidente: Efraim Szuchet; Vicepresidente: Miriam Stigol de Szuchet; Directores Titulares: Sergio Máximo Szuchet, Héctor Flombaum, Enrique Fridman; Directores Suplentes: Diana Mónica Szuchet de Flombaum, Alicia Esther Kaganowickz.
Director - Sergio M. Szuchet
e. 26/10 Nº 46.936 v. 26/10/95

LIBSON
Sociedad Anónima

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 31 de agosto de 1988 resolvió aumentar el capital social a la suma de australes 30.000.- y emitir la totalidad del aumento, es decir 20.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de 1 voto y valor nominal un austral cada una, habiéndose ejercido el derecho de preferencia en el mismo acto. Insc. Nro. 41267.
Presidente - Enrique Libson
e. 26/10 Nº 46.767 v. 30/10/95

LIBSON
Sociedad Anónima

La Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de junio de 1995 designó a los siguientes integrantes del órgano de dirección: Presidente: Enrique Libson; Vicepresidente: Manuel Cervilla Salado; Vocal: Isabel Quiroga y Vocales Suplentes: Gustavo Daniel Libson y Pablo Damián Libson. Nº Insc. IGJ: 41267.
e. 26/10 Nº 46.770 v. 26/10/95

LUCAS NETWORK ARGENTINA
S. A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 13-05-94, se ha designado el nuevo Directorio de LUCAS NETWORK ARGENTINA S.A. el que ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Karina Teresita Martínez; Director Suplente: Pedro Jesús Ruiz García; el que fue aceptado de conformidad. Número de Trámite 1.573.108, inscripta en la Inspección General de Justicia el día 06-08-93, bajo el Nº 7290 del Libro 113, Tomo A de S.A.
e. 26/10 Nº 24.728 v. 26/10/95

"M"

MAKORTEX
S. A.

(RPC 27-6-84, Nº 4106 Libro Nº 99 SA) Por AGO 11-5-94, se designó Directores Titulares: Norberto Oscar Korenblum, y Mabel Edit Rempel; Por AGE 27-3-95, se designó presidente: Norberto Oscar Korenblum; Vicepresidente: Mabel Edit Rempel y D. Suplente: Abraham Korenblum.
Presidente - Miguel A. Norberto Oscar Korenblum
e. 26/10 Nº 24.715 v. 26/10/95

MARKERNET
S. A.

Insc. el 29-6-1995, Nº 5594, Lo. 107, To. A. de S.A. Se hace saber que por Asamblea Unánime de fecha 6-10-1995, los accionistas de Markernet S.A. aceptaron la renuncia a su cargo de Presidente de dicha sociedad presentada por el Sr. Michael Lee Waters y resolvieron aumentar a cinco el número de miembros titulares del Directorio, designando para completar el mismo a los señores Joseph Edward Victor y José Carlos Favazza como directores titulares y a la Sra. María Cristina Chahoud como Director Suplente. Asimismo, por acta de Directorio Nº 2 de la misma fecha, se aprobó la siguiente distribución de cargos: Presidente: Joseph Edward Víctor; Vicepresidente: Stepehn Joseph Víctor; Directores Titulares: Michael Lee Waters, José Carlos Favazza y Rodolfo Koleff; Directora Suplente: María Cristina Chahoud.
Escribana Nacional - Marta Silvia Sengiali
e. 26/10 Nº 24.701 v. 26/10/95

MEDIGRAND
S. A.

R.P.C. 10-12-64, Nº 2294, Fº 64, Lº 59, Tº A. Por acta de asamblea del 16-11-94, se elige único director suplente y presidente al Sr. Roberto Carpi. DNI. 11.551.267. C.U.I.T. 20-11551267-7.
Apoderado - Pablo Drucaroff
e. 26/10 Nº 46.779 v. 26/10/95

MERIDIAN MARITIME
S. A.

(RPC 16-6-86, Nº 3448 Libro Nº 102 SA) Por ago 28-4-95 se designaron autoridades: presidente: Jorge Alberto Samarin; Vicepresidente: Carlos Eduardo Samarin; Director Suplente: Daniel Horacio Facian.
Presidente - Jorge Alberto Samarin
e. 26/10 Nº 24.716 v. 26/10/95

MOTO MECANICA ARGENTINA
S. A.

Complementario - recibo nº 32.779. En asamblea gral. ordinaria y extraordinaria del 28/4/95 se aceptó la renuncia de los Directores Julio Rolandi, Pablo Chiaraviglio y Pablo Heriberto Chiaraviglio y que fuera aceptada por el Directorio en actas nros. 588 y 609. I.G.J. Nº 229297/5303.
Escribano - José A. Vélez Funes
e. 26/10 Nº 46.789 v. 26/10/95

"O"

ODOL
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
IGJ Nº 9256

Se hace saber que por acta de Directorio Nº 969, del 18 de octubre de 1995, se ha procedido a aceptar la renuncia presentada por el Sr. Gustavo Alberto Helman como Director Suplente y apoderado de ODOL SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL.
Autorizada - María Alejandra Ferrari Jaso
e. 26/10 Nº 46.777 v. 26/10/95

OCARIZ
Sociedad Anónima

Comunica que por Acta Directorio del 15/4/94 y Asamblea Extraordinaria del 24/4/94, Juan Carlos Cabichian renuncia a su cargo de Director Suplente, reemplazándolo Hilda Mirta Iglesias hasta vencimiento del mandato (Inscrip. IGJ, Nº 2185, L12 TA).
Abogada - Ana Lía Rabuffetti
e. 26/10 Nº 24.638 v. 26/10/95

"P"

PAN CON MANTECA
S. R. L.

Insc. IGJ: 20/9/93 Nº 7681 L. 99 Tomo de S.R.L. Por instrumento privado del 22/9/95, Graciela M. Grinpelc y Elsa L. Men, renunciaron a su calidad de socios gerentes y en su lugar por unanimidad, fueron designados Santo A. Rosati y Sergio Vainstein, quienes aceptaron.
Escribano - Juan Carlos Ruiz de Luque
e. 26/10 Nº 46.896 v. 26/10/95

PERALTA PIELES
S. R. L.

Comunica que por: escritura pública Nº 372 del 27/9/1995 se dispuso la disolución anticipada designándose liquidadores a Juan Alberto Peralta y Nélida Teresa Peralta actuando en forma conjunta. 11/12/1989 Nº 7552 de S.R.L.
Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 26/10 Nº 24.666 v. 26/10/95

"R"

REPORTE
S. R. L.

Se comunica que el señor Carlos Acosta ha dejado de formar parte de REPORTE S.R.L. mediante renuncia que fue aceptada en Asamblea Extraordinaria de fecha 6 de julio de 1995. Se hace saber que los socios gerentes de dicha sociedad son Patricio Lóizaga, Horacio Nieva y Fabio Alvarez Esturao.
Socio Gerente - Fabio Alvarez Esturao
e. 26/10 Nº 46.890 v. 26/10/95

RISK ANNALYSIS
Calificadora de Riesgo S. A.

En su reunión de Consejo de Calificación del día 17 de octubre de 1995, ha calificado las siguientes emisiones:
* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Cardinal Renta Fija en Pesos, con M.B.A. Asset Management como Sociedad Gerente, como "AA+".
Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.
* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Cardinal Renta Fija en Dólares, con M.B.A. Asset Management como Sociedad Gerente, como "AA+".
Las principales razones por la que se otorga esta calificación son las siguientes:
1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno 3.- Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.
* Acciones Ordinarias Escriturales, Clase B, V/N $ 1, de 1 voto c/u de Banco del Suquía S.A., como "1".
Significado de la Calificación "AA": Título de muy alta calidad. Presupone la existencia de una muy alta capacidad y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.
No obstante ello, al efectuarse el análisis de las posibles variaciones que pueda experimentar la capacidad de pago, ante cambios en variables de importancia relativamente secundaria al momento de realizar la calificación, surgen algunos indicadores que —estrictamente considerados— no muestran la máxima robustez.
Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aún ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Media: Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el segundo tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercados(s).
La calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.
El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en Risk Annalysis Calificadora de Riesgo S.A., Maipú 497 Piso 3, TE: 326-5686/7/8.
Directora - Viviana Zocco
e. 26/10 Nº 46.832 v. 26/10/95

SEGURIDAD DEL PLATA
SRL

Inscripta bajo el Nº 3513 del libro 92 de SRL. Se hace saber por un día que, por reunión de socios de fecha 2 de octubre de 1995 ha sido revocado en su cargo de gerente de "SEGURIDAD DEL PLATA SRL" el señor Ramón Alberto Satti, en consecuencia quedan como únicos gerentes de la sociedad los señores: Osvaldo Héctor Latorre y Salvador Ramón Patti, quienes estarán a cargo indistintamente de todos y cada uno de los derechos y obligaciones emergentes de la administración de la empresa.
Osvaldo Héctor Latorre
e. 26/10 Nº 46.907 v. 26/10/95

SEVEL ARGENTINA
S. A.
Reg. Nº 250.047-18.706

Transcripción art. 60. Se avisa por un día que por escritura otorgada el 18/10/95, al folio 8167 del Registro Nº 393 de Cap. se protocolizó el acta de la reunión de Directorio celebrada el 9/10/95 en la que se decidió revocar los poderes otorgados a favor del Dr. Adalberto Carlos Russo, ya que el mismo se ha desvinculado de la empresa. Los poderes a revocar son los siguientes: a) Esc. Nº 123, Fº 369, del 9.6.95 pasada ante el escribano Miguel Funes adscripto al Reg. Not. Nº 614. b) Esc. Nº 906, Fº 2913, del 31.5.95, pasada ante el escribano Sergio Daniel Dubove, Reg. Not. Nº 393. c) Esc. Nº 368, Fº 957, del 9.10.90, pasada ante el escribano Juan Pablo Bunge, Reg. Not. Nº 365. d) Esc. Nº 55, Fº 189, del 30.3.95, pasada ante el escribano José M. Fernández Ferrari, Reg. Not. I Nº 614. e) Esc. Nº 233, Fº 536, del 25.10.94, pasada ante el escribano Juan Pablo Bunge, Reg. Not. Nº 365. f) Esc. Nº 283, Fº 884, del 6.6.83, pasada ante el escribano Wenceslao Bunge, Reg. Not. Nº 228. g) Esc. Nº 147, Fº 403, del 14.5.93, pasada ante el escribano Juan Pablo Bunge, Reg. Not. Nº 365. h) Esc. Nº 488, Fº 1440, del 8.11.90, pasada ante el escribano José M. Fernández Ferrari, Reg. Not. Nº 614. i) Esc. Nº 414, Fº 1220, del 2.12.92, pasada ante el escribano José M. Fernández Ferrari, Reg Not Nº 614. j) Esc. Nº 104, Fº 235, del 27.7.89, pasada ante el escribano Juan Pablo Bunge, Reg. Not. Nº 365. k) Esc. Nº 186, Fº 497, del 28.6.93, pasada ante el escribano Juan Pablo Bunge, Reg. Not. Nº 365. l) Esc. Nº 187, Fº 501, del 28.6.93, pasada ante el escribano Juan Pablo Bunge, Reg. Not. Nº 365. ll) Esc. Nº 41, Fº 71, del 3.3.90, pasada ante el escribano Juan Pablo Bunge, Reg Not Nº 365. m) Esc. Nº 78, Fº 147, del 28.4.90, pasada ante el escribano Juan Pablo Bunge, Reg Not Nº 365. n) Esc. Nº 283, Fº 884 del 6.6.83, pasada ante el escribano Wenceslao Bunge, Reg. Not Nº 228. ñ) Esc Nº 581, Fº 1311, del 18.5.81, pasada ante el escribano Ezequiel Fernández Guerrico, Reg. Not. Nº 539. o) Esc. Nº 943, Fº 2903, del 14.12.81, pasada ante el escribano José María Fernández Ferrari. La sociedad mandante toma a su cargo la notificación de este otorgamiento al mandatario.
Escribana - Verónica Calello
e. 26/10 Nº 46.823 v. 26/10/95

SIMONIUS VISCHER
Sociedad Anónima

Se comunica que por reunión de directorio del 26-9-95, acta Nº 66, se resolvió el cambio del domicilio social de SIMONIUS VISCHER SOCIEDAD ANONIMA a la calle Paraguay 635, piso 7 "D", Capital Federal.
Escribano
e. 26/10 Nº 46.909 v. 26/10/95

"T"

TEMPOZEIT
S. R. L.

Ult. Insc: 14/11/94 - Nº 9740 - L. 101 - S.R.L. Por Instr. Priv. 12/10/95, Nilda Beatriz Silva de Mauro renunció a la Gerencia en forma indeclinable.
Abogado - Leandro Canedo
e. 26/10 Nº 24.684 v. 26/10/95

TSI INGENIERIA DE IMAGEN
S. A.

Nº 1443 libro 116. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 20-9-95 elev. esc. Nº 171, del 28-9-95. Escrib. C.F. A. López Zanelli, Reg. 402 Fº 603, se nombró directorio hasta completar el período en curso: Presidente: Hugo Ignacio Ramón Matera. Vicepresidente: Pedro Piñan Gamazo. Director Titular: Ricardo Luis Garrido de la Revilla. Director Suplente: Jorge Eduardo Temperley.
Escribano - Alfredo D. López Zanelli
e. 26/10 Nº 24.687 v. 26/10/95

"V"

VERTILAN
Sociedad Anónima

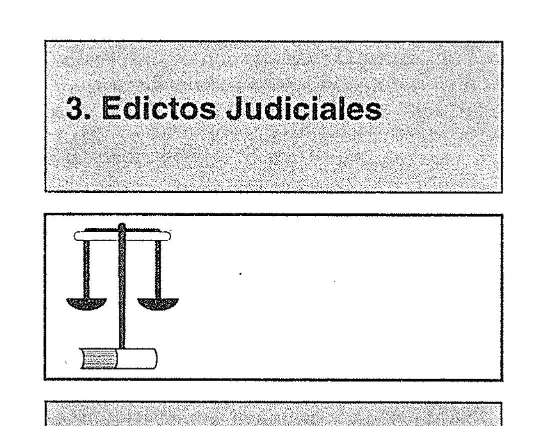
Inscripción Sucursal en la Rep. Argentina (art. 118 de la Ley 19.550) Se avisa por un día que por escritura del 19/10/95, al folio 8222 del Reg. Not. 393 de esta Ciudad, se procotolizó el Acta de Directorio del 14/9/95 en donde se decidió la inscripción como sociedad extranjera en la República Argentina de la sociedad uruguaya "VERTILAN SOCIEDAD ANONIMA" (Art. 118 y concordantes de la Ley 19.550). Se fija domicilio en la calle Corrientes 2455, Capital Federal y Representante Legal a Ricardo Daniel Hazan, argentino, soltero, contador público nacional, nacido el 14-7-59, Documen-

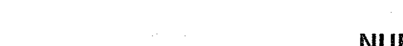
to Nacional de Identidad 13.914.013, domiciliado en Corrientes 2455 de Capital Federal.
Escribana - María R. Cohen
e. 26/10 Nº 46.941 v. 26/10/95

VICMAR
S. A. C. I. F. I. y A.

Inscripta el 7-12-70, bajo nº 5235, fº 152, Lº 73, tº A de S.A. Se hace saber que por escrt. del 9/6/95 se protoc. Acta de Asamb. del 9/3/94, en la cual se resolvió aprobar la disolución sin liquidación de la sociedad.
Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
e. 26/10 Nº 46.922 v. 26/10/95

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy Falla: I. Condenando a HILDA ROMERO Y SERGIO DARIO RAMOS, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco, por encontrarlos autores responsables del delito de TRANSPORTE DE ESTUPEFACIENTES, previsto y sancionado en el art. 5 inc. "c" de la ley 23.737, con más la de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme al art. 12 del Código Penal. Con costas. II. Fijando como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 agosto de 1998, y diez días para el pago de multa y costas. III. Disponiendo destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente) con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal. IV. Ordenando que la lectura de los fundamentos del fallo, se efectúe el día 15 de septiembre de 1995 a horas 12, en la Sede de este Tribunal (art. 400, 2ª parte del CPP). V. Mandando que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Roldofo Echazú.
Efraín Ase, secretario.
e. 26/10 Nº 6767 v. 26/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en calle Avda. Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, de Capital Federal (comercial), cita por cinco días de la última publicación del presente a ROSA ELENA ORTEGA DE CITTERIO para que conteste la demanda y oponga excepciones a la demanda entablada por el Banco de la ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ ORTEGA DE CITTERIO ROSA ELENA y/o CITTERIO JUAN ALFREDO s/ Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de ausentes.El presente debe publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial; expido el presente a los 13 días del mes de octubre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 26/10 Nº 46.881 v. 27/10/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo sito en calle Avda. Callao 635, Piso 6º, Capital Federal, cita por cinco días de la última publicación del presente a JUAN ALBERTO CITTERIO para que conteste la demanda y oponga excepciones a la demanda entablada por el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/ORTEGA DE CITTERIO ROSA ELENA Y/O CITTERIO JUAN ALFREDO s/ Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial; expido el presente a los 13 días de octubre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 26/10 Nº 46.883 v. 27/10/95

Nº 15

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE REDA. El presente edicto deberá publicarse durante tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/10 al 20/10/95
e. 26/10 Nº 45.538 v. 30/10/95

Nº 41

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del doctor Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica, a cargo del doctor José Antonio Charlin, cita y emplaza por diez (10) días a los eventuales herederos de doña ISOLINA AMIL, a fin de que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al defensor Oficial para que la represente, en los autos caratulados "RUIZ ANA MARIA y Otro c/AMIL ISOLINA s/ Prescripción Adquisitiva" Expediente Nº 74.687/93. El presente Edicto deberá publicarse en el Diario "Boletín Oficial" por dos (2) días.
José Antonio Charlin, secretario.
e. 26/10 Nº 24.677 v. 27/10/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge Crespo, Secretaría Nº 71 a cargo del Dr. José Charlin, sito en calle Uruguay 714 Pº 1 de la Capital Federal, cita por diez días a KARINA FOGLIANI para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados FIORI, ELOI y Otros c/FOGLIANI GERONIMO s/Sumario, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días, en el Boletín Oficial. 19 de setiembre de 1995.
José Antonio Charlin, secretario.
e. 26/10 Nº 24.639 v. 27/10/95

Nº 45

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 45 del Dr. Rodolfo Victoriano Arata cita y emplaza por 60 (sesenta) días al señor NORBERTO LUIS PIÑEIRO, para que comparezca en los autos caratulados "PIÑEIRO, NORBERTO LUIS s/Ausencia por desaparición forzosa", en trámite por ante el presente juzgado, Secretaría Unica, conforme lo dispuesto por el artículo 5º de la ley 24.321. Publíquese por 3 (tres) días. Firmado: Marisa Sandra Sorini.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Marisa S. Sorini, secretaria.
e. 26/10 Nº 6768 v. 30/10/95

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PABLO CAPDEVILA GARAY. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Julio, M. A.Ramos Varde, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 12/10 al 17/10/95.
e. 26/10 Nº 23.543 v. 30/10/95

Nº 78

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 78, Secretaría Unica, sito en la calle Maipú 92, piso 1º de Capital Federal, cita a RAMON OSCAR CATALDI, por el término de diez (10) días para que comparezca a juicio y haga valer sus derechos en autos "MAGARIÑOS, NESTOR c/CATALDI, WALTER s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial de Incapaces y Ausentes para que lo represente y defienda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Isabel E. Núñez, secretaria.
e. 26/10 Nº 46.821 v. 27/10/95

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica, sito en Maipú 92 piso 2º, cita y emplaza a LEON DAVID PIENIAZEK, PAULINA LUISA PIENIAZEK, MARIO JACOBO PIENIAZEK, MIRTA ADRIANA PIENIAZEK, FELIX LEONARDO PIENIAZEK y/o a sus herederos y a los herederos de MOISES JUDA PIENIAZEK, a fin de que en el plazo de 15 días comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de nombrarse a la defensora oficial para que los represente en autos "GUSCIMA MERCEDES y Otra c/PIENIAZEK ISAAC y ot. s/Posesión decenal". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Ricardo A. Busto, secretario.
e. 26/10 Nº 24.647 v. 27/10/95

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, cita y emplaza a herederos y acreedores de MARGARITA GARCIA DE BOTINDARI por el plazo de 30 días a los efectos que comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 1/9 al 5/9/95.
e. 26/10 Nº 20.364 v. 30/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Doctor G. Gerardo Vasallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Doctor Fernando Manuel Rossi, con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, cita por cinco días a DAVID HENDL, MARIA TERESA LAFARIÑA DE HENDL y DANIEL DARIO PEREYRA para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial que lo represente, en autos caratulados: "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S.A. c/HENDL, DAVID y Otros s/Ejecutivo".
Buenos Aires, 29 de septiembre de 1995.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 26/10 Nº 46.931 v. 26/10/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a mi cargo, sito en D.R.S. Peña 1211, 6º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO SHAW S.A. c/GARCIA JUAN CARLOS y Otra s/Ejecutivo" (Expte. Nº 56.926), cita a la demandada MIRTA LEONOR ECHEVERRIA DE GARCIA (L.C. Nº 5.794.171) para que comparezca por sí o por apoderado, dentro del quinto día desde esta publicación a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrársele al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 26/10 Nº 24.746 v. 27/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a mi cargo, sito en D. R. S. Peña 1211, 6º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO SHAW S.A. c/GARCIA JUAN CARLOS y Otra s/Ejecutivo" (Expte. Nº 56.776), cita al demandado JUAN CARLOS GARCIA (D.N.I. Nº 5.320.155), para que comparezca por sí o por apoderado, dentro del quinto día desde esta publicación a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 26/10 Nº 24.745 v. 27/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a mi cargo, sito en D. R. S. Peña 1211, 6º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO SHAW S.A. c/GARCIA JUAN CARLOS y Otra s/Ejecutivo" (Expte. Nº 56.926), cita al demandado JUAN CARLOS GARCIA (D.N.I. Nº 5.320.155), para que comparezca por sí o por apoderado, dentro del quinto día desde esta publicación a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 26/10 Nº 24.744 v. 27/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a mi cargo, sito en D. R. S. Peña 1211, 6º piso de la Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO SHAW S.A. c/GARCIA JUAN CARLOS y Otra s/Ejecutivo" (Expte. Nº 56.776), cita a la demandada MIRTA LEONOR ECHEVERRIA DE GARCIA (L.C. Nº 5.794.171), para que comparezca por sí o por apoderado, dentro del quinto día desde esta publicación a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 26/10 Nº 24.743 v. 27/10/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, sito en calle Talcahuano 550 P:7, Capital Federal, en los autos FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c/BRITOS, RUBEN EDUARDO s/Ejecutivo, cita a RUBEN EDUARDO BRITOS para que dentro de cinco días comparezca personalmente a reconocer la firma del documento que se le atribuye, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 526 CP. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 26/10 Nº 46.871 v. 27/10/95

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 de la Dra. Elsa Di Stefano, sito en Avda. Callao 635, Piso 1º, cita y emplaza por el término de cinco días para que comparezcan a estar a derecho a ROQUE CIAFFONE, L.E. 440.719; RICARDO MARCELO CIAFFONE, D.N.I. 13.807.968 y MARIA ELOISA OREIRO DE CIAFFONE, L.C. 3.069.180, en los autos "BANCO MAYO COOP. LTDO. c/GOMEZ SAN MARTIN RICARDO y Otros s/Ejecutivo" bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 26/10 Nº 46.780 v. 27/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, con domicilio en Callao 635 Piso Primero, cita y emplaza por el término de 5 días a GARDEÑEZ, CARLOS JORGE para que comparezca a juicio y haga valer sus derechos que le corresponda en los autos caratulados "CIRCULO DE INVERSORES SA. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ CARDENEZ, CARLOS JORGE y Otro s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 6 de febrero de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 26/10 Nº 46.872 v. 27/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a JUAN CARLOS ANCE a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, en la causa Nº 5401, caratulada: ANCE, JUAN CARLOS por lesiones culposas (Art. 94 del C.P.), que tramitan ante estos estrados con sede en Avda. en los Inmigrantes 1950, piso 3º of. 313, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenar su captura y declararlo rebelde. Como recaudo, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 13 de octubre de 1995.- ... Encontrándose reunidos los extremos legales a los cuales hace referencia el Art. 294 del C.P.P.N., recibasele declaración indagatoria a Juan Carlos

Ance, fijándose a tal efecto el plazo del quinto día a contar a partir de la publicación de edictos de la presente para que el nombrado comparezca ante estos estrados a cumplir la medida ordenada, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declararlo rebelde (Arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.N). — Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, Juez; Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los trece días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Juan José Baric, secretario.
e. 26/10 Nº 6771 v. 1/11/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 18

Dr. Roberto Antonio Grispo, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156 a cargo del Dr. Marcelo Conlazo Zavalía, sito en Talcahuano 550, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación de la presente a SANDRA FABIANA REBUFFO, para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 25.889/95, caratulada "N.N. s/Defraudación; Imp.: Badens, Daniel Armando, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".
Secretaría 156, 23 de octubre de 1995.
Marcelo Conlazo Zavalía, secretario.
e. 26/10 Nº 6869 v. 1/11/95

Nº 34

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 34, Secretaría Nº 117, en causa nº 21.185/95 cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ARIEL GUSTAVO TENAGLIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa y falsificación de documento privado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura (art. 150 C.P.P.). Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 20 de octubre de 1995.
Eugenia Anzorreguy, secretaria.
e. 26/10 Nº 6834 v. 1/11/95

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, cita a JUAN DOMINGUEZ BAZQUEZ NIZ (D.N.I. Nº 10.398.436), ///nos Aires, de septiembre de 1995. Atento lo informado precedentemente, y no habiendo podido JUAN DOMINGUEZ BAZQUEZ NIZ hacer uso del derecho que le confiere el art. 73 del C.P.P.N., citeselo a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) para dentro del tercer día, en la causa Nº 3252, caratulada: "ZAPRAM S.A. s/Ley 23.771". Fdo. Guillermo Juan Tiscornia Juez Nacional. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de septiembre de 1995.
Héctor Daniel Ochoa, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/10 al 6/10/95 y del 9/10 al 13/10/95.
e. 26/10 Nº 6501 v. 1/11/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 4

El Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente a GREGORIO SILVA, argentino, soltero, changarín, D.N.I. Nº 11.988.131, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones e incendio, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de setiembre de 1995.
Carlos D. Scagliotti, secretario.
e. 26/10 Nº 6790 v. 1/11/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Secr. Nº 2 de la Capital Federal hace saber que BLAS SOSA LOPEZ de nacionalidad paraguaya, doc. ident. Nº 92.047.805 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario La Prensa.
Buenos Aires, 28 de setiembre de 1995.
Eugenio J. Raffo, secretario federal.
e. 26/10 Nº 46.129 v. 26/10/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 1er. piso, oficina 122, de esta Capital Federal, hace saber que la Sra. LENCOVA BESHEVA LIUBA, D.N.I. Nº 92.820.319, domicilio en José León Pagano 2744, 4º piso, dpto. B, de nacionalidad búlgara, profesión u ocupación estudiante ha solicitado la ciudadanía argentina. Cualquier persona que conozca algún impedimento para la concesión del beneficio, podrá hacerlo saber a través del Ministerio Público. Publíquese por dos veces en un lapso de quince días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Laura G. Sendon, secretaria.
e. 26/10 Nº 46.813 v. 26/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Roberto Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica a ARIEL REGINA, "...///nos Aires, 13 de octubre de 1995... para citar ante los estrados de este Tribunal a que preste declaración indagatoria a ARIEL REGINA, dentro de las 24 hs. de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Hágasele saber que podrá concurrir acompañado por un abogado de su confianza. — Fdo.: Carlos Jorge Branca, juez federal. Ante mí; Alejandro Roberto Montone, Secretario.
Secretaría 24, 13 de octubre de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario.
e. 26/10 Nº 6791 v. 1/11/95

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 2

Conforme lo dispuesto por el artículo 150 del C.P.P.N., publíquense edictos por el término de cinco días a los efectos de notificar a CLAUDIO LEONARDI, que deberá comparecer ante este Juzgado a prestar declaración indagatoria en las presentes actuaciones, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Fdo.: Conrado C. Bergesio. Juez Federal. Ante mí: Diego María Olmedo. Secretario.
San Isidro, 10 de octubre de 1995.
Diego María Olmedo, secretario.
e. 26/10 Nº 6794 v. 1/11/95

Juzgado Criminal y Correccional Federal Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 4, notifica a ROQUE JUAN CASTELLINI, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa Nº 328 en la que se investigan infracciones a la ley 23.771, dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde.
San Isidro, 4 de octubre de 1995.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 26/10 Nº 6792 v. 1/11/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 90.066 doña CARMEN BARROS LORENZO nacido el día 15 enero 1940 en Pontevedra - España hijo de Joaquín Barros y de Jesusa Lorenzo domiciliado en Castro Barros Nº 726, S. Antonio de Padua, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial, Suipacha 767, Capital Federal.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 26/10 Nº 46.892 v. 26/10/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 87.057 don LEE MEI WAH nacido el día 3/6/55 en China, hijo de Iuatin Li y de Jinjun Ihao domiciliado en 25 de Mayo 1962, San Martín. Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial y Huella de San Martín.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 26/10 Nº 46.971 v. 26/10/95

El Juzgado Federal de 1ª Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 1, Sec. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 87.058 don MAU SHEUNG nacido el día 9/5/52 en China, hijo de Iengli Chang y de Mau Bai domiciliado en 25 de Mayo 1962, San Martín. Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 Ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial y Huella de San Martín.
San Martín, 17 de octubre de 1995.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 26/10 Nº 46.974 v. 26/10/95

JUZGADO FEDERAL DE LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. STERGIOTIS, RUBINA de nacionalidad Griega tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "STERGIOTIS, RUBINA" s/Ciudadanía por naturalización. Publíquese por dos días a los fines prescriptos por el art. 24.533.
La Plata, 19 de octubre de 1995.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 26/10 Nº 24.704 v. 27/10/95

JUZGADO FEDERAL DE MAR DEL PLATA

Nº 1

Se cita y emplaza a GLADYS SUSANA ALVAREZ, argentina, nacida el 3/11/58 en San Isidro, Pcia. de Bs. As., hija de Celestino y de Adela Manuela Alanis, poseedora de DNI Nº 13.058.132, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Daniel R. D. Vázquez, Secretaría Penal Nº 6, a cargo del suscripto, en autos caratulados "BANCO NACION s/Dcia. Tentativa defraudación (Suc. Centro)", Nº 8035, bajo apercibimiento de declarársela rebelde en caso de incomparecencia.
La Plata, 17 de octubre de 1995.
Marcelo Alfredo Riquert, secretario.
e. 26/10 Nº 9793 v. 26/10/95

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 del Dr. Luis Ramón Dardanelli Alsina, Secretaría Nº 5 de la Dra. Mónica Fariña de la ciudad de Bahía Blanca, cito en la calle Belgrano 274 de Bahía Blanca de la Provincia de Buenos Aires, en los autos caratulados: "EDUARDO ORIBE S.R.L. c/ Propietario y/o Armador y/o Capitán Buque 'SAMANTA', s/ Cobro de Pesos", Expte. Nº 4637/95, cita y emplaza al señor VICTOR NEWDACH a que comparezca a estar a derecho y conteste la demanda incoada en el término de quince días con más cuatro en razón de la distancia, bajo apercibimiento de designársele a la Señora Defensora Oficial para que lo represente en el presente juicio. Publíquese por dos días. NOTA: El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" y diario "La Nación" de Capital Federal.
Bahía Blanca, 25 de setiembre de 1995.
Silvia Mónica Fariña, secretaria federal.
e. 26/10 Nº 6795 v. 27/10/95

JUZGADO FEDERAL CORDOBA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de esta ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Fiscal a cargo del Dr. Héctor Martínez, en los autos caratulados "PROCURADOR FISCAL DR. CARLOS ALBERTO TORRES s/ Declaración de nulidad de la ciudadanía de HISHAM JOKHADAR" (Expte. Nº 13-P-95) cita y emplaza por el término de quince (15) días laborales a contar desde la última publicación a HISHAM KOKHADAR para que comparezca a fin de tomar la intervención que le pudiera corresponder, conteste y ofrezca la prueba de descargo en los autos mencionados. Publíquese tres veces con un intervalo de diez días entre una y otra publicación.
Secretaría, 14 de setiembre de 1995.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.
e. 26/10 Nº 6465 v. 26/10/95

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de esta ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Fiscal a cargo del Dr. Héctor Martínez, en los autos caratulados "PROCURADOR FISCAL DR. CARLOS ALBERTO TORRES s/ Declaración de nulidad de la ciudadanía de SARAB JABASSINI" (Expte. Nº 15-P-95) cita y emplaza por el término de quince (15) días laborales a contar desde la última publicación a SARAB JABASSINI para que comparezca a fin de tomar la intervención que le pudiera corresponder, conteste y ofrezca la prueba de descargo en los autos mencionados. Publíquese tres veces con un intervalo de diez días entre una y otra publicación.
Secretaría, 14 de setiembre de 1995.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.
e. 26/10 Nº 6468 v. 26/10/95

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de esta ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Fiscal a cargo del Dr. Héctor Martínez, en los autos caratulados "PROCURADOR FISCAL DR. CARLOS ALBERTO TORRES s/ Declaración de nulidad de la ciudadanía de HIYAM AL SAWAF" (Expte. Nº 12-P-95) cita y emplaza por el término de quince (15) días laborales a contar desde la última publicación a HIYAM AL SAWAF para que comparezca a fin de tomar la intervención que le pudiera corresponder, conteste y ofrezca la prueba de descargo en los autos mencionados. Publíquese tres veces con un intervalo de diez días entre una y otra publicación.
Secretaría, 14 de setiembre de 1995.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.
e. 26/10 Nº 6471 v. 26/10/95

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de esta ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Fiscal a cargo del Dr. Héctor Martínez, en los autos caratulados "PROCURADOR FISCAL DR. CARLOS ALBERTO TORRES s/ Declaración de nulidad de la ciudadanía de FARIDA HALLAK" (Expte. Nº 11-P-95) cita y emplaza por el término de quince (15) días laborales a contar desde la última publicación a FARIDA HALLAK para que comparezca a fin de tomar la intervención que le pudiera corresponder, conteste y ofrezca la prueba de descargo en los autos mencionados. Publíquese tres veces con un intervalo de diez días entre una y otra publicación.
Secretaría, 14 de setiembre de 1995.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.
e. 26/10 Nº 6474 v. 26/10/95

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de esta ciudad de Córdoba, a cargo del Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Fiscal a cargo del Dr. Héctor Martínez, en los autos caratulados "PROCURADOR FISCAL DR. CARLOS ALBERTO TORRES s/ Declaración de nulidad de la ciudadanía de SAMER AL SAWAF" (Expte. Nº 11-P-95) cita y emplaza por el término de quince (15) días laborales a contar desde la última publicación a SAMER AL SAWAF para que comparezca a fin de tomar la intervención que le pudiera corresponder, conteste y ofrezca la prueba de descargo en los autos mencionados. Publíquese tres veces con un intervalo de diez días entre una y otra publicación.
Secretaría, 14 de setiembre de 1995.
Héctor Eduardo Martínez, secretario.
e. 26/10 Nº 6477 v. 26/10/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, con asiento en la Avda. Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do de la Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos caratulados: "SILBERAY ROBERTO JAIME s/ Concurso Preventivo", que se ha decretado la apertura del concurso preventivo de ROBERTO JAIME SILBERAY, con domicilio en la calle Agüero 401, Capital Federal, Síndico designado Dr. Juan Ramón Mugica, con domicilio en la calle Libertad 370, piso 2º "B", de la Capital Federal.

Fíjase plazo hasta el 21.12.95 para que los acreedores presenten al Síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan como fecha para audiencia el día 28 de marzo de 1996 a las 10:00 hs, para la celebración de la Junta de Acreedores que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 26/10 Nº 46.833 v. 1/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 de la ciudad de Buenos Aires, a cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 11 a mi cargo, comunica que en los autos caratulados "EL FORTIN DE FRANCISCO LOIS E HIJOS S.A. s/ Concurso Preventivo" en fecha 11 de Octubre de 1995 se ha resuelto prorrogar la junta de acreedores fijándose la nueva el día 7 de Noviembre de 1995 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores que concurran, debiendo tenerse presente dicha fecha a los efectos previstos por los arts. 38 y 121 de la Ley Concursal. Publicar por 5 días.

Buenos Aires, 13 de Octubre de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 26/10 Nº 46.826 v. 1/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, cargo del Dr. Carlos Angel Ferrario, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, sito en Avenida Roque Sáenz Peña 1211 piso 2do. de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "GRILLO, GUILLERMO A. s/ Concurso" con fecha 12 de setiembre de 1995 se dispuso la apertura del concurso designándose como síndico a la Contadora Griselda Isabel Eidelstein con domicilio en Talcahuano 464 piso 5to B de la Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 13 de diciembre de 1995 para que los eventuales acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos. La fecha de la Junta es el 20 de marzo de 1996 a las 10.00 en la sede del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Clarín y Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 26/10 Nº 24.622 v. 1/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "SERIMAT S.R.L." habiéndose designado síndico al contador Mónica Cristina Esquenazi con domicilio en Tte. Gral. Perón 1509 9º piso Cap. Fed. Intimándose a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de noviembre de 1995. Debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley de Concursos los días 8 de febrero de 1996 y 21 de marzo de 1996 respectivamente. Intímese a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico, dentro del término de cinco días prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá la fallida y/o los administradores de la misma constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 18 de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 26/10 Nº 6770 v. 1/11/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Hector J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "NUOVA SRL s/ quiebra", expte. Nº 60.759, se ha declarado en estado de quiebra a NUOVA SRL, que el Síndico designado es el Contador Cama Horacio A., con domicilio en la calle H. Yrigoyen 1427 2º "C", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 16 de febrero de 1996. Desígnese como fecha en la cual hubiera debido realizarse la junta y al sólo efecto de la presentación de los informes que prescriben los arts. 35 y 40, la del día 24 de abril de 1996. Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º de L.C.).

b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.

c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estatuído en los incs. 1º y 7º del citado art., en el término de tres días.

d) Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7º L. C.).

b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización en cada caso.

Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 26/10 Nº 6772 v. 1/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "ENRIQUE DE ACHAVAL Y CIA. S.A. s/ Quiebra", expte. Nº 60.517, se ha declarado en estado de quiebra a ENRIQUE DE ACHAVAL Y CIA. S.A., que el síndico designado en autos es el contador Antonio Pino, con domicilio en la Av. Callao 220, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 10 de noviembre de 1995. Fíjase la fecha del 26 de diciembre de 1995 para la presentación del informe individual (art. 35 L.C.) y la del 8 de marzo de 1996 para la presentación del informe general (art. 39 L.C.). Intímase al fallido para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º de L.C.).

b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.

c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estatuído en los incs. 1º y 7º del citado art., en el término de tres días.

d) Se abstenga de salir del país a los integrantes el órgano de administración de la fallida sin previa autorización del Juzgado (art. 103 de la L.C.).

Intímase a los administradores de la fallida para que den cumplimiento con los siguientes recaudos:

1) Dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

2) Se abstengan de salir del país sin previa autorización en cada caso. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 26/10 Nº 6773 v. 1/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 4º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "RIOS, RAFAEL-ANTONIETTI DE RIOS, GRACIELA (S.H.) s/ Quiebra", Expte. Nº 60.549, se ha declarado en estado de quiebra a RIOS, RAFAEL-ANTONIETTI de RIOS, GRACIELA (S.H.), que el síndico designado en autos es el contador Miguel Weinreiter, con domicilio en Viamonte 1336, 7º "40", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 17 de noviembre de 1995. Fíjase la fecha del 2 de febrero de 1996 para la presentación del informe individual (art. 35 L.C.) y la del 15 de marzo de 1996 para la presentación del informe general (art. 39 L.C.). Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos:

a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º de L.C.).

b) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad.

c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estatuído en los incs. 1º y 7º del citado art., en el término de tres días.

d) Se abstenga de salir del país a los integrantes del órgano de administración de la fallida sin previa autorización del Juzgado (art. 103 de la L.C.).

Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 26/10 Nº 6774 v. 1/11/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3 de octubre de 1995, en los autos caratulados: "HORMILOB SRL s/ Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de HORMILOB S.R.L. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Asimismo conforme a lo dispuesto al art. 88 in fine L.C: fíjase al día 24 de noviembre de 1995 para que los acreedores por causa o título anterior y sus garantes, formulen al síndico el período de verificación de sus créditos (art. 200 LC). El síndico designado es el contador Dino Ricardo Deon con domicilio en Lavalle 1430 piso 1 "c" Cap. Fed. domicilio al que deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/10 Nº 6775 v. 1/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3 de octubre de 1995, en lo autos caratulados: "SAUCEREAL SRL s/ Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de SAUCEREAL SRL haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que poseea la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Asimismo conforme a lo dispuesto al art. 88 in fines L.C: fíjase al día 22 de noviembre de 1995 para que los acreedores por causa o título anterior y sus garantes, formulen al síndico el período de verificación de sus créditos (art. 200 LC). El síndico designado es el contador Arnaldo A. Sesarego con domicilio en Lima 7110 piso 5º Cap. Fed. domicilio al que deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario

e. 26/10 Nº 6776 v. 1/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3 de octubre de 1995, en los autos caratulados: "MONTOUTO ROBERTO s/ Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de MONTOUTO ROBERTO haciéndole saber éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Asimismo conforme a lo dispuesto al art. 88 in fine L.C: fíjase al día 24 de noviembre de 1995 para que los acreedores por causa o título anterior y sus garantes, formulen al síndico el período de verificación de sus créditos (art. 200 LC). El síndico designado es el contador Gustavo D. Guastavino con domicilio en Avda. Córdoba 850 piso 7º Cap. Fed. domicilio al que deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 26/10 Nº 6777 v. 1/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 3 de octubre de 1995, en los autos caratulados: "KOWAL JULIO s/ Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de KOWAL JULIO haciéndole saber éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estra-

dos del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Asimismo conforme a lo dispuesto al art. 88 in fine L.C: fíjase al día 17 de noviembre de 1995 para que los acreedores por causa o título anterior y sus garantes, formulen al síndico el período de verificación de sus créditos (art. 200 LC). El síndico designado es el contador Miguel Braccia con domicilio en Montevideo 666 piso 5º Cap. Fed. domicilio al que deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 26/10 Nº 6778 v. 1/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 11 de agosto de 1995, en los autos caratulados: "AURELIO JOSE s/ Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de AURELIO JOSE haciéndole saber éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que se fijaron nuevos plazos de acuerdo a lo dispuesto a fs. 84. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Asimismo conforme a lo dispuesto al art. 88 in fine L.C: fíjase al día 13 de febrero de 1996 para que los acreedores por causa o título anterior y sus garantes, formulen al síndico el período de verificación de sus créditos (art. 200 LC). El síndico designado es el contador Aurelio Juan Pucich N. con domicilio en Montevideo 725 piso 2 departamento 4 Cap. Fed. domicilio al que deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 26/10 Nº 6779 v. 1/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 4 de octubre de 1995, en los autos caratulados: "PARISI JOSE LUIS s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de JOSE LUIS PARISI haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posea la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Asimismo conforme a lo dispuesto al art. 88 in fine L. C: fíjase al día 17 de noviembre de 1995 para que los acreedores por causa o título anterior y sus garantes, formulen al síndico el período de verificación de sus créditos (art. 200 LC). El síndico designado es el contador Dino R. Deon con domicilio en Lavalle 1430 piso 1º "C" Cap. Fed. domicilio al que deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 26/10 Nº 6780 v. 1/11/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 de la Infrascripta, Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "SCUSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra" (Expte. Nº 64.384), que con fecha 17 de agosto de 1995, se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad "SCUSA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Síndico designado, Ctr. Francisco Lavalle, con domicilio constituido en la calle Esmeralda nº 770, piso 10º, Ofic. "F", Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos en los término del art. 33 de la Ley 19.551, hasta el día 23 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes previsto por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 15 de diciembre de 1995 y 8 de febrero de 1996, respectivamente. Para el supuesto caso en que corresponda su celebración, se ha fijado la audiencia del día 1º de Marzo de 1996, a las 9,30 horas, a los efectos de la realización de la Junta de Acreedores, de corresponder su realización (art. 222 L.C.), la que se llevará a cabo con los acreedores que concurran (art. 96, inc. 2º L.C.) y se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se hace saber que deberán concurrir con la antelación de dos horas a la fijada por el Tribunal para la realización de la Junta de Acreedores (Acordada del Superior del 13/11/57). Se intima a la fallida y a sus administradores, para que cumplan los siguientes requisitos: a) Presenten los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 de la ley 19.551 en el plazo de tres días; y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo texto legal; b) Se abstengan los socios gerente de la fallida Sres. Beatriz Lilian Soto (D.N.I. Nº 11.169.708) y Amanda Noemí Schmucler (D.N.I. Nº 11.106.172), de salir del país sin previa autorización del Tribunal; c) Intímase a la fallida, a sus administradores y a terceros para que hagan entrega al síndico de los libros, papeles y documentos y bienes de la fallida que tengan en su poder en el plazo de 24 horas y que no efectúen pagos o entreguen efectos de aquélla so pena a los que lo hicieran de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos; Intímase a la fallida y sus socios gerentes para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio legal en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 95:7 de la ley 19.551. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Alejandra M. Tévez, secretaria.
e. 26/10 Nº 6781 v. 1/11/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Capital Federal, comunica, por cinco días, que con fecha 4 de octubre de 1995, le fue decretada la quiebra a NESTOR ALBERTO VICHI, habiéndose designado síndico a la contadora Lidia S. Grinblat con domicilio constituido en Tte. Gral. J. D. Perón 1610, 2do. piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley concursal, los días 29 de diciembre de 1995 y 14 de marzo de 1996, respectivamente. Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces de pleno derecho. Se ordena a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Se intima a la fallida para que: a) cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 86 L.C. y para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio dentro de las 24,00 horas; b) Constituya en autos, conjuntamente con sus administradores, domicilio legal dentro de las 48,00 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 26/10 Nº 6782 v. 1/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 4-10-95 se ha decretado la quiebra de NON S.R.L., inscripta en la IGJ, el 5/10/89 bajo el Nº 5746 Lº 91 Tº de SRL, intimándose a los acreedores para que hasta el día 23 de noviembre de 1995 presenten al síndico Angela Alexakis, con domicilio en la calle Viamonte 308 2do. "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Carlos Alberto de Sosa y Liliana Luján Toloza de De Sosa. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "NON S.R.L. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 26/10 Nº 6783 v. 1/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. M. Carmen De Cucco Alconada, en los autos caratulados "HALSKI, ENRIQUE s/Quiebra", Expte. Nº 24.863, comunica por cinco días la quiebra de HALSKI, ENRIQUE, nacido el 14/12/47, titular de la Cédula de Identidad Nº 4.021.026 y Clave Unica de Identificación Tributaria Nº 20-15255880-6, italiano, divorciado, con domicilio real en José Pagano 2663 - 4º Piso "C" y domicilio comercial en Avda. Santa Fe 1620 (Sede de Enrique Riccardi S.R.L.), ambos de esta Capital Federal. Ha sido designado síndico el Cdor. Horacio Nestor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651 - Piso 16 "A" de esta Capital. Se hace saber el presente decreto de quiebra a los acreedores posteriores a la presentación en concurso a los efectos previstos por el art. 202 de la ley 24.522; intímase a la deudora para que entregue al Síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio dentro de 24 hs.; se prohibe hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intime al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 26/10 Nº 6785 v. 1/11/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, a cargo del Dr. Federico Santiago Johnson, sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. piso (Palacio de Justicia) de Capital Federal, hace saber por el plazo de cinco días, que se decretó la apertura del concurso preventivo de "ESTABLECIMIENTO MADERERO LA KARPINTERIA S.R.L.": que ha sido designado síndico la contadora Rosa Gercovich, con domicilio en la calle Tucumán 540, 2do. piso "7" de Capital Federal a donde los Sres. acreedores deberá concurrir para verificar sus créditos hasta el día 10 de abril de 1996. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 fue establecida para los días 2 y 23 de mayo de 1996 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Tribunal el día 14 de junio de 1996 con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 26/10 Nº 24.646 v. 1/11/95

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, comunica por cinco días la quiebra de "PINTO, ALBERTO HECTOR", cédula de identidad Policía Federal nº 02.624.024. Síndico Dr. Juan Lewin, con domicilio en la calle Quirno 353, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 27 de noviembre de 1995. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley Nº 24.522, se presentarán los días 12 de febrero y 25 de marzo, ambos de 1996. Intímase al fallido y los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquél, papeles y documentación y libros contables dentro de las 24 horas. Intímase al fallido a constituir domicilio dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se intima al fallido para que dentro de los tres días, cumpla con los requisitos del art. 11, incisos 3 y 5 de la ley 24.522. Queda prohibido hacerle pagos y/o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 26/10 Nº 6785 v. 1/11/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550 7º piso - Capital Federal, en los autos caratulados: "PRODUCTOS EL ORDEN S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 20.443, hace saber por 10 días a los Sres. Acreedores la presentación del Informe del Artículo 214 L.C., debiendo publicarse edictos por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 26/10 Nº 46.810 v. 27/10/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8º piso, hace saber por cinco días que con fecha 29 de septiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de NORBERTO PASION, con D.N.I. Nº 4.273.986, intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de noviembre de 1995 presenten al síndico Rivas Carlos Alberto con domicilio en Uruguay 239 8º"C" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "PASION NORBERTO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.
e. 26/10 Nº 6786 v. 1/11/95

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 23, Secretaría Nº 26, hace saber por dos días en los autos caratulados "DISTRIBUIDORA MAYORISTA JOSE LEON SUAREZ S.R.L. Su Quiebra, Incidente de Calificación de Conducta" (Expte Nº 18.872) que por resolución de fecha 2 de agosto de 1993 se calificó la conducta de la sociedad fallida y la de sus administradores Rodolfo Antonio Suárez y Ponceana Isabel Quiroga como fraudulenta y culpable por estar incursos en las causales previstas por los arts. 235 inc. 11º y 236 inc. 5º de la ley 19.551. Publíquense por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 26/10 Nº 6787 v. 27/10/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de FRIGORIFICO S.A.S. SRL. El síndico designado en autos es la contadora Eva Malvina Gorsd, con domicilio en la calle Montevideo 666 10º piso "1001" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23 de noviembre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 7 de febrero de 1996, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 20 de marzo de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada y a los socios gerentes a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 26/10 Nº 6788 v. 1/11/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de LONGO RICARDO (LE. 4.554.096), con domicilio en la calle Gualeguay 1195 1º "C", Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Héctor A. Zapatero, con domicilio en la calle Colpayo 55 5º "18" de esta Capital Federal (Tel 629-0959). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 15 de noviembre de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 29 de diciembre de 1995 y 13 de marzo de 1996, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 14 de febrero de 1996. Se intima a la fallida para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88.7 de la ley 24.522. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 26/10 Nº 6789 v. 1/11/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

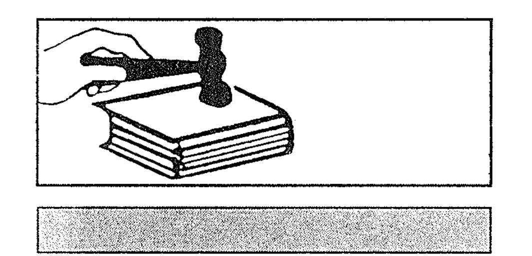
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 26/10/95 - Vence: 30/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	13/10/95	JOSE PEDRO PONCE	24.517
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	28/09/95	EMILIO ALBERTO LEAL de IBARRA	24.547
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	06/10/95	LEONARDO PARSANESE Y HECTOR PARSANESE	24.592
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	29/09/95	EMILIO CUNDARI	24.536
18		Iris A. Pini de Fusoni	12/10/95	ENRIQUE JILIO DE DONATIS LASPIUR	24.531
19		Alejandro G. Petrucci	17/10/95	MARIO KOHEN	24.576
24		Alejandro Daniel Rodríguez	06/10/95	OLGA GONZALEZ	24.545
27		Roberto Parrilli	04/10/95	MIGUEL ALBERTO MIGUEZ GONZALEZ MORENO	24.615
28	UNICA	Mónica C. Fernández	12/10/95	NICOLAS JUAN HERRERA	46.616
28	UNICA	Mónica C. Fernández	17/10/95	GASPARINI, JUAN	24.499
28		Mónica C. Fernández	17/10/95	MANUEL NEMESIO ROMERO	24.597
29	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	18/10/95	JOSE ALBERTO ESTENSSORO	46.606
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	11/10/95	GUERETA CLEMENTINA	24.506
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	11/10/95	GUERETA ELVIRA	24.505
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	17/10/95	CUTURELLO, RAFAEL SEVERO y FRESCO DE CUTURELLO, LUZ DIVINA	24.553
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	21/09/95	APREKIAN PEDRO	24.534
35		Alejandra D. Abrevaya	09/10/95	MIRTA SUSANA MIRABELLI	24.564
35		Alejandra D. Abrevaya	18/10/95	VICTORINA MATILDE MARSON	24.579
37	UNICA	Gustavo Daniele	22/09/95	SANTI ANGEL	24.533
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	12/10/95	TOMAS GONZALO Y NELLI ALCIRA MORILLA	24.555
40		Carlos E. Antonelli		BASILIO ASSAD FEREK e ISABEL VAZQUEZ	46.698
41	UNICA	José Antonio Charlín	13/10/95	NELIDA MARCELA HAYDEE PRIOR	24.594
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	25/09/95	MARCOS RAPOPORT	24.598
43		M. C. Espinosa de Benincasa	06/10/95	SUSANA BEATRIZ FERREIRO	24.588
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	13/10/95	RAQUEL SALGADO	24.525
45	UNICA	Juan D. Gerstner	22/09/95	BEREA ANTONIO	24.535
45		Marisa S. Sorini	11/10/95	ARMANDO ANTONIO CANOURA	24.502
46	UNICA	María del Carmen Kelly	06/10/95	CARMEN DELIA ESTEVEZ GONZALEZ	46.740
46	UNICA	María del Carmen Kelly	11/10/95	MIGUEL PEDRO MARITANO	24.577
46		María del Carmen Kelly	18/10/95	IGLESIAS SERGIO DANIELI	46.665
47	77	Silvia R. Rey	10/10/95	EUSEBIO RODRIGUEZ	24.500
48	UNICA	Ana María Himschoot	02/10/95	PACE, ANTONIO	24.612
50	UNICA	Juan C. Insúa	24/11/93	SERGIO LEONARDO ARAOZDE LAMADRID	24.538
50	UNICA	Juan C. Insúa	17/10/95	ENRIQUE CHIL ADLER	24.508
51		Jorge A. Cebeiro	01/09/95	MATILDE ADELAIDA FRASCHINI	24.548
52		Silvia N. de Pinto	09/10/95	JORGE HORACIO RODRIGUEZ	46.743
53		Juan José Caprín	05/10/95	CONRADO TIRALONGO	24.515
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	06/10/95	BLUSZTEIN ELEAZAR	24.560
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	12/10/95	NELIDA ESTHER VECCHIO	24.537
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	13/10/95	JORGE ROBERTO DUPEYRON	24.514
54		Pablo M. Aguirre	18/10/95	JOSE LUIS PELLEGRINETTI	24.587
55		Olga María Schelotto	10/10/95	BAZAN RAUL ALBERTO	24.512
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	29/09/95	MARIA HAYDEE SPINAZZOLA	24.580
59	UNICA	Fernando Cesari		ZULEMA CARMEN GHIORSI	24.571
59	UNICA	Fernando Cesari	05/10/95	NORMA LYDIA PIATTI	24.566
59	UNICA	Fernando Cesari	10/10/95	CECILIO RODRIGUEZ	24.573
59	UNICA	Fernando Cesari	10/10/95	MAXIMO RODRIGUEZ	24.574
59	UNICA	Fernando Cesari	10/10/95	MANUEL ALBERTO RODRIGUEZ	24.572
60	UNICA	María Delia E. de Osores	10/10/95	LIEMSIEDER HAMS	24.590
60	UNICA	María Delia E. de Osores	17/10/95	LIDIA JOSEFINA DEGASPERI	24.554
61		Eduardo José Gorris	28/09/95	MIGUEL ANGEL GARCIA	24.589
61	UNICA	Eduardo José Gorris	29/09/95	PALMIRA GONZALEZ	24.575
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	25/09/95	HORACIO PALERMO	24.532
62	92	Mirta Lucía Alchini	12/10/95	TOMAS LLOYD ROBERTS Y OTILIA LAURA ELVIRA MARIANA FERNANDEZ ESCUDERO	24.593
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	12/10/95	TERESA BRUNO	24.539
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	21/09/95	GABRIEL EDUARDO RIZZO	24.528
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	17/10/95	BOTTURI EMILIO	24.568
65	95	Rubén D. Orlandi	27/09/95	RAQUEL DEBORA WIDNICKI	24.510
65	UNICA	Rubén D. Orlandi	03/10/95	LORENZO GUDI	24.563
65		Rubén D. Orlandi	12/10/95	CRESCENCIO DELLA TORRE Y MARIA CANDALISE	24.617
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	12/10/95	BENJAMIN ALPEROWICZ	24.613
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	12/10/95	AMBROSIO EDUARDO AGUER	24.605
69		Nora C. González de Roselló	13/10/95	JUAN JOSE MARTON	24.543
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	17/10/95	MARIA LETICIA MARTILOTTI	24.582
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	21/09/95	MARIA MERCEDES CASAL	24.606
71	UNICA	Susana A. Nóvile	06/10/95	PABLO TOLEDO	24.552
71	UNICA	Susana A. Nóvile	06/10/95	ORLANDO JUAN PETRACINI	24.549
73	UNICA	Dolores Miguens	07/09/95	SZCZERB ABRAHAM	24.581
78	UNICA	Isabel E. Núñez	26/09/95	CONVERTO JOSE	24.591
78	UNICA	Isabel E. Núñez	29/09/95	CLODIA CLAUDIA MENGHI	24.567
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	21/09/95	ALVAREZ, OLGA SUSANA	24.530
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	13/10/95	JOSE SERAFIN ROMERO	24.523
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	09/10/95	FELIPE CHAMORRO	24.565
80	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	11/10/95	RODRIGUEZ GONZALEZ CASTO PEDRO	24.546
80	110	Gustavo Enrique Toledo	17/10/95	ORLANDO REYNALDO VITAR	46.653
91		Alberto Ugarte	11/10/95	NICOLAS NIGLIA	46.703
91	UNICA	Alberto Ugarte	17/10/95	NELLY HERMINIA DALTO DE ABELLA	46.661
91		Alberto Ugarte	17/10/95	JORGE GIACONE	24.501
93	UNICA	Marta Susana Gastaldi	17/10/95	PERLA JUANA BERNASCONI de RIVARA y de HORACIO CARLOS RIVARA	46.669
96	25	Ricardo A. Busto	06/10/95	JORGE FEDERICO JAVIER GRAU	24.519
96	UNICA	Ricardo A. Busto	13/10/95	FABIANI ANSELMO	24.518

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
98		José Luis González	06/10/95	ALVAREZ BERNARDO JUAN	24.507
98		José Luis González	13/10/95	VAZQUEZ PERFECTO	24.527
98		José Luis González	13/10/95	POSADA JOSEFA	24.526
99	UNICA	Marta N. Coccia	25/09/95	MIGUEL LIPZER	24.611
99	UNICA	Marta N. Coccia	13/10/95	ALBERTO CURET	24.511
103	UNICA	Luis José Carballido	18/10/95	CATALINA BEATRIZ ORTIZ de MUAS	24.578
105		Daniel Ricardo López	14/09/95	ALBERTO FRANCISCO PUGLIESE	46.704
107		Pablo M. Aguirre	13/10/95	MIGUEL ANGEL PEZZOLANO	46.722
108		Daniel Rubén Tachella	06/10/95	FERNANDO LUIS AUSIMOUR	46.644
108		Daniel Rubén Tachella	06/10/95	NELIDA CAMPISTEGUI DE AUSIMOUR	46.645
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	09/10/95	ORVILIO JUAN ODETTO	24.509
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	17/10/95	ALFREDO POLI	24.522
110		María Clara Lagache	11/10/95	BRIGIDA MARIA AMELIA DELOR	46.734
110		María Clara Lagache	12/10/95	TITO ECIO CAYETANO MAFFONI	24.557

e. 26/10 Nº 200 v. 30/10/95





3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, sito en calle Talcahuano Nº 490, piso 5º, hace saber por tres días en los autos "LEVIN DE OLIJAVETZKY SOFIA c/SASSANO EGIDIO, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 69. 331/94, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día jueves 2 de noviembre de 1995, a las 12. horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en Avenida Luro Nº 6355, entre las de Comodoro Py y Eugenio Garzón, de Gregorio de Laferrere, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un inmueble de dos plantas compuesto de: Garaje y acceso a la Planta Alta, la que consta de: Living-comedor 3 habitaciones, dos baños, cocina, lavadero y patio, ocupado por la Sra. Susana Beatriz Venecia y dos hijos menores de edad en carácter de propietaria. En Planta Baja, lindando con el garaje: Local con baño y ante-baño, ocupado por el Sr. Jorge Herrera en carácter de inquilino, explotando el comercio de mercería y lindero a éste, otro local de características similares al anterior ocupado y explotado por el Sr. Egidio Sassano con peluquería; El inmueble se encuentra en regular estado de conservación y con faltantes de terminación. Edificado en el Lote 5, de la Manz. 95, que mide: 10 mts. de frente al N.E., por 24,64 mts. de fondo y 10,75 mts al S. O., encerrando una superficie total de 266,20 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. IV, Sec. E, Manz. 130, Parcela 5. Matrícula Nº 64.904. Base U$S 37.777,50 al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión más Iva y el 1 % de Imp. fiscal, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal, dentro el radio de asiento del Juzgado. Adeuda por Imp. Municipales fs. 47/50 al 9/6/95 $ 2.059,50; por Imp. Inmobiliario fs. 51/4 al 30/6/95 $ 121,75 y O.S.N. fs. 61, al 13/7/95 fuera de radio de servicio. El bien se exhibirá los días 30 y 31 de octubre de 10 a 12. horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 26/10 Nº 46.914 v. 30/10/95

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44 a cargo del Dr. Fernando Galán, Secretaría Unica, sito en Paraguay Nº 1457, piso 2º, Capital, comunica por dos días en los autos "SZUTER, SERGIO c/ LAZZATTI DE TASSARA, MONICA ROSANA s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 31.555) —Reservado— que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 1º de noviembre de 1995 a las 11 y 30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en la calle Necochea 918, entre Siria y República Libanesa de la Cdad. de Junín, Prov. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. 1; Secc. B; Manz. 111; Parc. 3 a.- Según diligencia de constatación del Oficial de Justicia del lugar e informe del martillero en autos, la propiedad la ocupa la Sra. Mónica Rosana Lazzatti de Tassara con su esposo José Luis Tassara y sus hijos, en calidad de propietarios. La casa, de la que hay fotografías en autos, se encuentra ubicada en el barrio denominado "Talleres" de la referida Ciudad y consta de un hall de entradas, una cocina comedor, dos dormitorios, baño completo, garage cubierto, lavadero y un patio donde hay un cuartito. Hay teléfono 42-354 cuyo titular manifestó ser el Sr. Tassara. Buen estado de conservación. Deudas: Municipalidad de Junín (fs. 93) $ 245,20 al 30/6/95. Construcción vía pública (fs. 94) $ 131,95 al 30/6/95 Rentas, impuesto inmobiliario $ 144,90 (fs. 97) al 31/5/95. Fuera del radio de servicio de Obras Sanitarias y Aguas Argentinas. Base: $ 18.390.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley 5 por mil. La venta es al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador se hará cargo de las deudas referidas sujetas a los reajustes de práctica. El inmueble será exhibido los días 30 y 31 de octubre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 26/10 Nº 47.043 v. 27/10/95

Nº 48

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 piso 3º Capital Federal, hace saber por tres días el martillero Bernabé Molina designado en los autos: CIRCULO DE INVERSORES, S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CARLI, HUGO CAYETANO y Otros s/Ejecución Prendaria Expte. Nº 7905 Subastará en el salón de ventas San Cayetano, sito en la calle Humberto 1º 2042 Capital Federal el día 3 de Noviembre de 1995 a las 10.30 horas el siguiente bien: (uno) automóvil marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Regatta 85 año 1987 Nº de motor 13883-038 - 7318408 chasis marca Fiat Nº 8 A5138 A 0000014425 título de propiedad Nº 1333 870. Se entregará en el estado en que se encuentra Base $ 3.000 al contado y mejor postor Comisión 1,5 % El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: En la sede de la firma Ital-France Azcuénaga 45 Capital Federal, de Lunes a Viernes de 9 a 12 y de 14 a 19 horas. Dado, firmado y sellado en la sala mi público despacho, en la Ciudad de Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre de 1995.
Ana María Himschoot , secretaria.

e. 26/10 Nº 46.967 v. 30/10/95

Nº 70

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 70 a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica, con sede en Maipú 92, piso 7, Capital, comunica por dos días en los autos "GONZALEZ, URBANO c/OLIVA, RICARDO ALBERTO s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 15.266) que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 15 de noviembre de 1995 a las 11hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, en block las unidades funcionales 1, Matrícula FR. 5-9278/1; 2 FR. 5-9278/2 y 3, FR. 5-9278/3, ubicadas en el inmueble Cucha Cucha 1063/65/67 entre Franklin y Gaona, de esta Capital. Nomenclatura Catastral: Circ. 5; Secc. 57; Manz. 120; Parc. 15. De acuerdo a la constatación realizada con intervención del Sr. Oficial de Justicia e informe del martillero en autos, la finca consta de tres plantas: Planta Baja, un pasillo de entrada, hall con puertas y ventanas vitrada que da a un patrio, dos habitaciones con puerta de acceso al hall y escalera a planta alta. Patio con tres puertas (habitación, salón comedor, asimismo las puertas pertenecientes a las habitaciones en realidad corresponden a una sala amplia con camas). En el fondo y planta baja hay tres habitaciones, tres baños accediendo a planta alta por dos escaleras existiendo en la primera acceso a depósito y por la segunda (fondo) un patio, comedor, cocina, balcón al frente, 4 habitaciones, 1 baño, en la 2da. planta; lavadero, 4 ambientes y dos salones, todo sin estrenar y en refacción. Lo ocupa el Sr. Fernando Gonzalo Sanz (C.I. 5010914 P. F.) que lo habilitó para que funcione una geriatría, correspondiendo a las unidades 1, 2 y 3. el nombrado carece de título para la ocupación y así lo resolvió el Juzgado interviniente. Las unidades a subastar en block tienen entrada por el Nº 1065 de Cucha Cucha. Deudas: Ag. Arg. (fs. 107, $ 1.774, 33 al 25/5/95. Ob. San. no registra al 23/5/95 (fs. 108). Municipales: A. B. y L.: Dto. 1 (fs. 109/110) $ 1.922,90 al 23/5/95. Dto. 2 (fs. 111/112) $ 1.232,50 al 25/5/95 y Dto. 3 (fs. 113/114) $ 558,42 al 23/5/95. No paga expensas. Base para las tres unidades en block $ 175.141,17. Seña: 10% Comisión: 3%. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital y se le hace saber que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Exhibición: días 13 y 14 noviembre de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, octubre 9 de 1995.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 26/10 Nº 24.621 v. 27/10/95

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71 a cargo de la Doctora Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica, a cargo de la doctora Susana A. Nóvile sito en Uruguay 714, piso 6º capital, comunica por dos días en autos: BORSZEWSKI MIGUEL c/CONDE LUIS y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 88.066/94, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 10 de Noviembre de 1995 a las 11,15 horas en el Local de Ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en el Partido de Morón, ciudad Castelar, calle Navarro, entre las de Tucumán y Salcedo, designación según título: Lote 27, Manzana 96, Nom. cat. V-A-Manzana 96, Parcela 27, Matrícula 38.943. Según mandamiento de constatación de fs. 56/57 la finca se encuentra ocupada y se subasta en el estado físico, ocupación y conservación en que se encuentra. El inmueble tiene una superficie total de 309 metros con 41 decímetros cuadrados. Existen deudas por Impuesto Inmobiliario e Impuesto Municipales, como así también de Aguas Argentinas. Se exhibe los días 6, 8 y 9 de noviembre de 1995 en el horario de 16,00 a 17,30 horas. base U$S 38.000,00. 10 % en concepto de seña. Comisión 1,5 %, todo en dólares estadounidenses. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital conforme lo dispuesto por el art. 579 del Código Procesal.

Buenos Aires, octubre 13 de 1995.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 26/10 Nº 24.651 v. 27/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 Secretaría Nº 2 sito en la calle Av. Roque S. Peña Nº 1211 - Piso 5º de Capital Federal, comunica por dos días en el expediente Nº 60.744, que se ha dispuesto la venta directa del lote de terreno de 946,46 mts 2. ubicado en la fracción de campo de 84 Has propiedad del COUNTRY CLUB NEWMAN, en la ruta Nacional Nº 9 - Kilómetro 39,500 - Próximo a la Estación Benavidez - Partido de Tigre en la Provincia de Buenos Aires Unidad funcional Nº 6 Designada internamente como Manzana Nº 32 Lote Nº 4. Los interesados deberán presentar sus ofertas en sobre cerrado, y acompañar con la misma, el 10 % de la oferta en concepto de garantía, la que deberá ser depositada en el Banco de la ciudad de Buenos Aires-Sucursal Tribunales, en dólares estadounidenses, en la cuenta de autos (Lº 289 - Fº 622 D. V. 2) y a la orden del Tribunal. Adjudicado el bien, el adjudicatario deberá depositar el saldo de precio en dólares estadounidenses, dentro de los cinco días de tenerse por otorgado el mismo, el que deberá hacerse en el Banco antes indicado. Los interesados deberán presentar sus ofertas en el expediente, hasta el 3 de noviembre de 1995, a las 10,00 horas. Ese mismo día, a las 12,00 horas, se procederá en acto público, a la apertura de las ofertas que se hubiesen presentado. El síndico emitirá dictamen dentro de los dos días. Sobre la base de la mejor, el Tribunal reiterará el llamado a mejorar oferta, quedando notificados el día 13 de Noviembre de 1995, fecha a partir de la cual se computará el plazo para el mejoramiento de oferta, el que vencerá el día 22 de Noviembre de 1995, a las 10,00 horas. Ese mismo día, a las 12,00 horas, se abrirán los sobres con las ofertas, dándose traslado en ese acto al Síndico, por el plazo de dos días. Oída la sindicatura, el juzgado procederá a adjudicar el bien. Los impuestos; tasas y contribuciones, así como expensas que gravan el bien que se vende, serán soportados por el concurso hasta el vencimiento del plazo para la integración del saldo de precio. Los días de visita serán requeridas al martillero Enrique R. Lanusse (Tucumán Nº 1566 - T.E. 792-7823) comisión: 1,5 %.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 26/10 Nº 46.969 v. 27/10/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, comunica por dos días en autos caratulados "ACUARIO COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación Judicial s/Incidente de subasta del inmueble sito en Av. Figueroa Alcorta 3010/16, que el martillero Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematará el día 6 de noviembre de 1995, a las 14 horas, en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Av. Presidente Figueroa Alcorta 3010/16, piso 3, U.F. Nº 4, de la Capital Federal, datos catastrales Circ. 19, Sec. 15, Manz. 77, Parc. 2, matrícula 19-2543/4, conjuntamente con la unidad complementaria VI del piso 14; una 13 ava parte indivisa de la unidad funcional 1 del primero y segundo subsuelo y planta baja y

una 13 ava parte indivisa de la unidad complementaria II del primer subsuelo. La venta se realiza al contado, al mejor postor, en efectivo. Base U$S 200.00. Seña 30 %, comisión 3 %, quien resulte comprador deberá: a) constituir domicilio en el radio del Juzgado, b) Denunciar dentro del tercer días de efectuada la subasta los nombres de sus comitentes en escrito firmados por ambos, c) Dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin emplazamiento previo, depositar el saldo de precio en el Banco de la ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, en la cuenta de autos, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPCC). Si por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúa transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses, a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días. El pago de expensas, tasas y contribuciones serán a cargo del comprador desde la entrega de posesión. El inmueble se entregará desocupado. Consta de living comedor, balcón corrido en frente y contrafrente, dos dormitorios (uno en suite), dependencias de servicio (lavadero, sala de planchado, habitación y baño), cochera ubicada en el segundo subsuelo y baulera en el piso 14. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo a lo prescripto por el art. 104-6 del Reglamento del Fuero hasta el día 2 de noviembre de 1995. El inmueble será exhibido los días 1, 2 y 3 de noviembre de 1995, de 10 a 12,30 hs. Para más datos y constancias en autos o al martillero, TE 374-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15 de 10 a 16 hs.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 26/17 Nº 46.970 v. 27/10/95

Juzgado en lo Comercial Nº 2 del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Diag. Roque S. Peña 1211, p. 3º, Cap., comunica por dos días en autos: "DALAMA OTERO, JOSE s/ Quiebra", Expte. 57.914, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el 30 de octubre de 1995, a las 13,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital: el 50 % indiviso de la Unidad Funcional Nº 1, planta baja, de la calle Palpa 3254/3256/3258, Capital (matrícula 17-12363/1) con una superficie total de 85,83 m². Porcentual: 21,73 %. Se compone de living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina y pequeño patio descubierto. Se encuentra ocupada por el fallido y su familia. Base: $ 18.000. Seña: 30 % - Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial alguna. La unidad registra las siguientes deudas: $ 595,60 por imp. municipales al 20/12/94, $ 314,78 por O.S.N. Exhibición: días 24, 25 y 26 de octubre próximos, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 26/10 Nº 47.118 v. 27/10/95

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº10 sito en Avda. Roque S. Peña 1221, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco días, en autos caratulados "RIO MONTES s/Quiebra" expte. 2050, que la Martillera Rosa Alicia Ciuffarella, rematará el día 13 de noviembre de 1995, a las 12,45 horas en calle Talcahuano Nº 479 de Capital Federal: El inmueble ubicado en calle Hernandarias Nºs. 3635/3651 de la ciudad de Mar del Plata Partido de General Pueyrredón Pcia. de Buenos Aires, compuesto por las parcelas Nos. 15 - 16 - 17 y 18 identificados como lotes nos. 8; 9; 10 y 11 Matrículas nos. 24.355, 12.734, 12.735 y 24.357 respectivamente; Circ. VI - Sec. H Manzana 25 c; lotes unificados en razón de la edificación existente mediante plano aprobado 45-207-73, con todo lo plantado; edificado o adherido al suelo y que según contratación obrante a fs. 2106/08 se trata de una planta industrial procesadora de pescado y una vivienda tipo chalet, todo en muy mal estado de conservación y con diversos elementos faltantes. Desocupada. Ad corpus, en el estado en que se encuentra y que el comprador declara conocer por haberlo visitado. Exhibición: Los días 7 y 8 noviembre de 1995 de 14 a 17 horas, al contado y al mejor postor. Base: $ 70.000. Seña: 10 % Comisión: 3 %. Sellado de Ley, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 C.P.C.C. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta; mas en caso que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina-tasa activa para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión de los bienes puestos a subasta, así como la ulterior cesión del boleto, que se extienda. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal.

Buenos Aires 19 de octubre de 1995.
Fernándo Manuel, Rossi, secretario.
e. 26/10 Nº 46.968 v. 1/11/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por 3 días en autos "ROSEDA S.A.I. y C. s/ Quiebra". Expediente 23.414, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 8 de noviembre de 1995, a las 1,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Ciudad, la unidad funcional Nº 4, identificada con la letra "B" del 1er piso del consorcio sito en la calle Pasteur Nº 311/13/15 de la Capital Federal, que mide 57,55 m2 propios con más 22,40 m2 de superficie común, Matrícula Nº 11-663/4; N. C.: C. II, S. 9, M. 45, P. 22; que adeuda: O.S.N. $ 151,23 al 29/5/95; Expensas $ 6.048, 36 al 16/5/95; Aguas Argentinas $ 205, 81 al 8/5/95; Municipalidad $ 1.133,86 + 153,97 al 21/6/95. Del mandamiento de constatación surge que se trata de una oficina a la calle compuesta de una planta libre de aproximadamente 56 m2 con dos bañitos, la que se encuentra en regular estado de uso y conservación por su estado de abandono, libre de ocupantes y de ocupación. condiciones de venta: Al contado y al mejor postor-Base $ 30.000. Seña 30 % comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. Exhibición: del 1º al 7 de Noviembre de 10 a 12 horas. Ofertas bajo sobre: serán aceptadas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día hábil anterior a las 11,30 hs. en presencia del Martillero actuante y de los oferentes y público que deseen concurrir (conf. art. 570 del CPCC y 104 del Rég. del fuero).

Buenos Aires, octubre 17 de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 26/10 Nº 6769 v. 30/10/95

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a cargo de la suscripta, sito en Talcahuano 550 Piso 6º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "DI TULLIO SA s/Quiebra s/ Incid. realización bienes inmuebles" Expediente Nº 20.221, que el martillero Isaac Joaquín, rematará el 10 de noviembre de 1995, a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los inmuebles que se detallan a continuación en el siguiente orden: 1º) 195 lotes de terreno, en block, ubicados en el Partido de Tres Arroyos, pueblo Reta, de la Pcia. de Buenos Aires, detallados a fs. 867/878 y 1123/1325, pertenecientes a distintas manzanas. Acceso por ruta Nacional Nº 3 Km 525 y desde allí 50 km de entoscado hasta Balneario Reta. Base: U$S 10.000. 2º) 50 % de 2 lotes de terreno, ubicados en el Pdo. de Tres Arroyos, Pueblo Reta, Pcia de Buenos Aires, detallados a fs. 1116/1119. Base: U$S 500 cada uno de ellos. 3º) 53 lotes de terreno en block, ubicados 45 de ellos en inmediaciones de la Estación Oriente y 8 en el Balneario Oriente, Partido de Coronel Dorrego, Pcia. de Buenos aires, detallados a fs. 1093/1115. Acceso por ruta Nacional 3 Km. 530, desvío de 40 Km. a Balneario Oriente. Base: U$S 2.650 4º) Una fracción de terreno de 38 has., ubicada en el Pdo. de Coronel Dorrego, en inmediaciones de la Estación Oriente, Pcia de Buenos Aires, detallada a fs. 844/845. Base: U$S 5.000 5º) Una fracción de 370, 81 Has. y 1/3 indiviso de otra fracción contigua de 435, 34 has., en block, ubicadas en el Pdo. de Carmen de Patagones, Paraje denominado "Bahía San Blas" Pcia. de Buenos Aires, detalladas a fs. 1080/1092. acceso por Ruta Nacional Nº 3 Km 878 y desde allí 70 km por consolidado hasta Bahía San Blas. Base: U$S 51.500. 6º) 40 lotes de terreno, en block distribuidos en 8 manzanas, con calles mejoradas y comunas de alumbrado, ubicados en la localidad de Derqui, Loteo Molino Blanco, Km 76 de la ruta Nº 8, Pcia. de Buenos Aires, detallados a fs. 466/469 de los autos: "Atu SCA c/Di Tulio SA y otra s/inc. de verificación de crédito", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría. Base: U$S 20.000. condiciones de venta comunes a todos los inmuebles: Ad. corpus, al contado y mejor postor. Seña: 30 % comisión: 3 %. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de las 24 horas de finalizado el remate, en dólares estadounidenses, mediante depósito en el Banco Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, a la orden del juzgado y como perteneciente a autos. Para el caso de no cumplirse con la integración del saldo de precio de los inmuebles subastados en el plazo indicado, sin necesidad de intimación alguna, se considerará al comprador postor remiso en los términos del art. 584 del Cód. Procesal, disponiéndose en su caso el lanzamiento y desocupación. Posesión al abonarse la totalidad del precio obtenido en la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento para la Justicia Comercial, las que serán admitidas hasta cuatro días antes de la subasta y abiertas en audiencia que se realizará un día antes de la fecha de subasta en la sede del Juzgado, a las 12 horas. Exhibición: libre a partir de la publicación de edictos. Más información y dominios con nomenclaturas catastrales: ver el expediente.

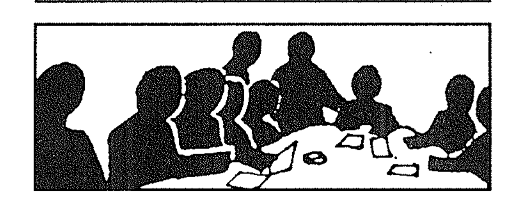
Buenos Aires, octubre 17 de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria
e. 26/10 Nº 24.732 v. 01/11/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 interinamente a cargo del Dr. Federico Guerri, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Capital, hace saber por dos días en los autos "ECHT MARCELO OSCAR c/FRIDMAN DE SCHWARZFELD FANNY s/Ejecutivo". Expediente Nº 23.296, que el Martillero Hernando Bonifacio Placeta rematará el día jueves 9 de noviembre de 1995 a las 10,30 hs, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal el cincuenta por ciento (50 %) indiviso del departamento letra "A", 1º piso del inmueble calle Julián Alvarez Nº 691/93 entre las de Aguirre y Loyola, con entrada independiente por el Nº 691 constituido por la U.F. Nº 2 (designación catastral: Circ. 18, Sec. "31", manz. 37, parc. 2. dominio: Matrícula FR. 18-2729 2) con una superficie total de 87,42 m2; porcentual: 6,96 con pasillo de entrada, living-comedor, con puerta a balcón corrido; paso íntimo, 3 dormitorios, baño principal, cocina, baño auxiliar y patrio, ocupado por la demandada y su esposo. (fs. 89 adeuda expensas Marzo, Agosto 1995 por $ 864. y saldo préstamo $ 150. (fs. 89), adeuda expensas Marzo, Agosto 1995 por $ 864 y saldo préstamo $ 150. (fs. 82) Aguas Argentinas sin deuda al 6/12/94 (fs. 32): Municipalidad 89/6 al 94/6 $ 341,90 (fs. 43) Base: $ 8.589,37 al contado y mejor postor. Seña: 30 % Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 CPCC.) Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 570 CPCC y 104.6 del reglamento del Fuero, en Secretaría del Juzgado, hasta el día 8 de Noviembre a las 12 hs. los que se abrirán a las 12,30 del mismo días en presencia del actuario, Martillero designado y oferentes. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de asiento del Juzgado visitar días 2 y 3 de 11 a 12 horas. Informes Martillero: T. 322/1277-5585 y 299/1450. El presente edito se publicará por dos días en el "Boletín oficial" y Diario "La Nación" de Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.
e. 26/10 Nº 24.656 v. 27/10/95

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ACTIVA A.F.J.P.
S. A.
Registro Inspección General de Justicia
Nº 1.586.713

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1995 a las 12 horas, en Av. Paseo Colón 285, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contemplada por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico irregular finalizado el 30 de junio de 1995.
2°) Consideración del resultado del ejercicio económico irregular comprendido entre el 1 de abril de 1995 y el 30 de junio de 1995.
3°) Remuneración de los miembros del Directorio.
4°) Remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
5°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6°) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre ACTIVA A.F.J.P. S.A., ANTICIPAR A.F.J.P. S.A., y SAVIA A.F.J.P. S.A.;
7°) Aprobación del Balance Especial de Fusión de la sociedad al 30 de junio de 1995, del Balance consolidado de fusión a igual fecha y el respectivo informe de la Comisión Fiscalizadora;
8°) Aprobación de la relación de canje de acciones para la fusión;
9°) Disolución anticipada de la sociedad como consecuencia de la fusión por absorción;
10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la fusión por absorción;
11) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Presidente - José L. Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238, Ley 19.550). Nº 600, Lº 114, Tº A de S.A. el 25/2/94
e. 20/10 Nº 46.179 v. 26/10/95

ALEM 432
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 17 de noviembre de 1995 a las 16 hs. en 1° Convocatoria y a las 17 hs. en 2° convocatoria, en Av. L. N. Alem 432 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe escrito del número de acciones que tiene cada socio, detalle documentado de como fueron convertidas y adjudicadas las partes de la S.R.L. y como se adjudicaron las cuotas de los socios que se retiraron de la S.R.L.
2°) Informe avalado por la documentación pertinente de la adquisición del automotor Traffic y aclaración de como se tomó la decisión de su compra.
3°) Informe detallado de la reforma del negocio de Alem 432, el que deberá incluir: Honorarios del arquitecto, compras de materiales, mano de obra, descuentos, bonificaciones obtenidos, forma de pago de gastos, etc.
4°) Informe de los ingresos obtenidos durante los meses de enero a setiembre de 1995, con la documentación respaldatoria, llevada en legal tiempo y forma.
5°) Informe de lo abonado en concepto de remuneraciones, premios, incentivo o cualquier otra denominación con la que se retribuya el trabajo de los empleados del negocio, incluyendo los que son socios, y los recibos pertinentes.
6°) Informe de las compras de mercaderías adquiridas desde el mes de enero del corriente año hasta el mes actual de setiembre, discriminando tipo de mercadería, proveedor, precio, bonificación, forma de pago, y forma de entrega.
7°) Con relación a Soumar S.A., detalle de los alquileres abonados, forma de establecer el mismo, forma de documentar el pago, etc.
8°) Consideración de la necesidad de designación de un síndico para la sociedad.
Presidente
e. 20/10 Nº 46.127 v. 26/10/95

ACME AGENCY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
Registro I.J. Nº 12165

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1995, a las 12 horas, en Suipacha 245 - Piso 1° de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Consideración de la remuneración para el Directorio más allá del 25 % de las utilidades, conforme al Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Ratificación de las remuneraciones acordadas a los Directores.
5°) Designación de síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Modesto Ederra
e. 20/10 Nº 46.124 v. 26/10/95

ANTICIPAR AFJP
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad en su reunión del 11 de octubre de 1995 resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1995 a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Avda. L. N. Alem 621, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre la Sociedad, Activa AFJP S.A. y Savia AFJP S.A.;
3°) Consideración del Balance Especial de Fusión de la sociedad al 30 de junio de 1995, del balance consolidado de fusión a igual fecha e Informe de la Comisión Fiscalizadora;
4°) Consideración de la relación de canje de las acciones;
5°) Aumento de capital social. Emisión y canje de Acciones. Reforma del artículo tercero de los Estatutos Sociales;
6°) Reforma Integral de Estatutos;
7°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la fusión por absorción;
8°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos;
9°) Elección de síndicos titulares y suplentes.
Por disposición de la Superintendencia de AFJP, se hace saber que de conformidad con lo dispuesto por punto 2.b) de la Instrucción Nro. 127 de dicho Organismo, las decisiones que adopte la Asamblea relativas a la materia sometida a contralor de dicho Organismo, serán consideradas "Ad referendum" de su aprobación. Se informa a los señores accionistas que se encuentra a disposición el Compromiso Previo de Fusión celebrado entre la Sociedad, Activa AFJP S.A. y Savia AFJP S.A., el Balance Especial de Fusión al 30.06.95, el Balance Consolidado de fusión a igual fecha y el informe de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para su asistencia a la Asamblea.
e. 20/10 Nº 46.081 v. 26/10/95

ASPAMAR
S. A.
Nº 827.768

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 6 de Noviembre de 1995 a las 18.00 hs. en primera convocatoria y a las 19.00 hs. en segunda convocatoria en Avda. Santa Fe 3402 Capital para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19550/72 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y Remuneración del Directorio.
5°) Elección de Directores titulares y suplentes por finalización de mandato.
Presidente - Horacio A. Sicilia
e. 20/10 Nº 24.185 v. 26/10/95

ALTOS DEL PILAR COUNTRY CLUB
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 13 de noviembre de 1995, a las 18 horas en su sede social de la Av. Córdoba 744, piso 5to., Capital Federal, y a las 19 horas en segunda convocatoria del mismo día y en el mismo lugar, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de fecha.
3°) Informe del Directorio sobre las obras de infraestructura y recreativas realizadas, y que fueran autorizadas por la Asamblea Extraordinaria del 6/8/94 y Asamblea Ordinaria del 12/12/94.
4°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, inciso 1, de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, y aprobación de la gestión del Directorio.
5°) Distribución de utilidades del ejercicio.
6°) Honorarios del Directorio.
7°) Rendición de cuentas al mes de octubre de 1995.
8) Análisis y definición de las obras de infraestructura a realizarse en el ejercicio 1995/1996. Financiación de las mismas.
9°) Aprobación de los aportes irrevocables oportunamente efectuados y consideración de los futuros aportes de capital.
10°) Ratificación de la incorporación de todos los nuevos Sres. Socios Accionistas efectuadas por el Directorio con motivo de las cesiones de acciones realizadas según el procedimiento reglado por los arts. 9 y conc. del Estatuto Social y las cláusulas 2, 3, 4 y concordantes del Reglamento Interno.
Presidente - Miguel Dodero

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 en la sede social, hasta el día 8.11.95.
e. 23/10 Nº 14.915 v. 27/10/95

ARSALU
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en Tucumán 1655, 4° "A", C. F. el 13/11/95 a las 11 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la transformación de la sociedad;
2°) Consideración del Balance especial de transformación;
3°) Aumento del Capital Social y cambio de valor nominal de cada acción;
4°) Reforma del Estatuto Social;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Socia Comanditaria - María E. García Herman
e. 24/10 Nº 46.487 v. 30/10/95

ARTEZA
S. A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 30.145. Convócase a Asamblea General Ordinaria en 1ª convocatoria para el día 15 de noviembre de 1995 a las 19,30 horas y en 2ª convocatoria una hora después en Larrea 1042, P° 8 "A", Cap. Fed. para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos art. 234, inc. 1°, Ley 19.550 ejercicio al 30 de junio de 1995.
2°) Fijación honorarios directorio.
3°) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea.
Presidente - Luis Alberto Mattig
e. 24/10 Nº 46.426 v. 30/10/95

APAK
S.A.
Expediente Nº 57.385

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de Noviembre de 1995, a las 16 horas en la sede social situada en Avda. de Mayo 676 - Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3°) Consideración de los Documentos del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al 18 Ejercicio Económico, cerrado el 30 de junio de 1995.
4°) Aprobación, distribución de utilidades.
5°) Elección de dos Directores para completar el período de Directores renunciantes.
6°) Designación de Síndico titular y Suplente con mandato por un año.
Vicepresidente - Ramón O. Toledo
e. 25/10 Nº 46.671 v. 31/10/95

ASTILLEROS MESTRINA
S. A. C. y R.N.I.C. y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1995 en Av. Córdoba 629, 11 piso, Capital Federal a las 10 horas, en primera citación y a las 11 horas en segunda citación para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Documentos del Art. 234, inciso 1°, Ley 19.550 al 30/06/95;
3°) Aprobación gestión Directorio y sindicatura;
4°) Distribución utilidades;
5°) Fijación número directores y elección por tres años;
6°) Elección de Síndicos por un año.
Presidente - Federico Tombacco
e. 25/10 Nº 46.662 v. 31/10/95

"B"

BUTRON
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1959 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2° "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Antonio García Sánchez

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 23/10 Nº 46.345 v. 27/10/95

"C"

COFININ
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 6 de noviembre a las 19 horas en Avda. Belgrano 1255 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto y Variación del Capital Corriente, Inventario y Notas. Informe del Auditor (Contador Certificante) y Gestión del Directorio correspondiente al primer ejercicio irregular de siete meses cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Remuneraciones del Directorio.
4º) Destino del saldo de Resultados no Asignados.
5º) Fijación del número de Directores. Su elección.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Presidente - Fernando Aranda

NOTA: Efectuar las correspondientes comunicaciones a los accionistas y representantes de acuerdo a lo establecido en los arts. 238 y 239 de las leyes Nos. 19.550 y 22.903.
e. 20/10 Nº 14.789 v. 26/10/95

COMESI
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 6 de noviembre a las 17 horas en Avda. Belgrano 1255 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto y Variación del capital Corriente y Estados Consolidados, Inventario, Notas y Anexos. Informes del Síndico y del Auditor (Contador Certificante) y Gestión del Directorio correspondientes al trigésimo cuarto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Remuneraciones del Directorio. Síndico.
4º) Aplicación del saldo de Resultados no Asignados.
5º) Fijación del número de Directores. Su elección. Designación de los síndicos titular y suplente.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Directora - Carmen Gutiérrez

NOTA: Efectuar las correspondientes comunicaciones a los accionistas y representantes y recordarles lo dispuesto por el art. 15 del Estatuto Social respecto del depósito de acciones y representación para participar en la Asamblea, concordante con lo establecido en los arts. 238 y 239 de las leyes Nos. 19.550 y 22.903.
e. 20/10 Nº 14.788 v. 26/10/95

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SEGURA VIDA
S.A.
Registro Inspección de Justicia Nº 1.591.077

CONVOCATORIA

Nº 5323, Lº 115, Tº A de S.A. el 1/6/94
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1995 a las 13 horas, en Av. Paseo Colón 285, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contemplada por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995;
2º) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995;
3º) Remuneración de los miembros del Directorio;
4º) Remuneración de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora;
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes;
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SEGURA VIDA S.A. y GENERACION SEGUROS DE VIDA S.A.;
8º) Aprobación del Balance Especial de Fusión de la sociedad al 30 de junio de 1995, del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha y el respectivo informe de la Comisión Fiscalizadora;
9º) Aprobación de la relación de canje de acciones para la fusión;
10º) Disolución anticipada de la sociedad como consecuencia de la fusión por absorción;
11º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la fusión por absorción;
12º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Presidente - José L. Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 238, Ley 19.550).
e. 20/10 Nº 46.178 v. 26/10/95

CONCESIONARIA VIAL ARGENTINO ESPAÑOLA
S.A.
COVIARES
S.A.
Registro I.G.J. Nº 81.927/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de noviembre de 1995, a las 11 horas en el local de la Avenida España y Brasil, en la Costanera Sur de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente;
2º) Aprobación de aportes recibidos para la integración del aumento del capital resuelto el 23 de febrero de 1995;
3º) Constitución de reserva especial;
4º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Décimo Cuarto ejercicio social cerrado el 30/6/95;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
6º) Remuneración del Directorio;
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Aumento del Capital Social dentro de los límites del art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales;
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Roberto S. J. Servente
e. 20/10 Nº 46.131 v. 26/10/95

CONCESIONARIA VIAL METROPOLITANA
S.A.
COVIMET
S.A.
Registro I.G.J. Nº 80.297/81

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de noviembre de 1995, a las 10 horas en el local de la Avenida España y Brasil, en la Costanera Sur de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente;
2º) Aprobación de aportes recibidos para la integración del aumento de Capital resuelto el 23 de febrero de 1995;
3º) Constitución de reserva especial;
4º) Consideración de los documentos mencionados en el inc. 1º) del artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Décimo Quinto ejercicio social cerrado el 30/6/1995;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
6º) Remuneración del Directorio;
7º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
8º) Aumento del Capital Social dentro de los límites del Art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales;
9º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Roberto S. J. Servente
e. 20/10 Nº 46.133 v. 26/10/95

COPINCO INVEST
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la sociedad, a los Sres. accionistas de COPINCO INVEST S.A. para el día 20 de noviembre de 1995 a las 21 hs. en Primera Convocatoria y 22 hs. en Segunda Convocatoria en la sede social de Paraná 426, 12 "B", Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de Síndicos —titular y suplente—.
Presidente - Osvaldo Rolando
e. 20/10 Nº 46.156 v. 26/10/95

CORIS
S.A.
Nº correlativo I.G.J.: 1.592.914
Nº Registro en I.G.J.: 6490

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se cita simultáneamente en primera y segunda convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo duodécimo del contrato social, a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de noviembre de 1995 a las 11 y 12 horas respectivamente, para el caso de no obtenerse el quórum para la primera convocatoria, en nuestra sede social de Juramento 2550, piso 3ro., Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás documentación correspondientes al Ejercicio Económico Nº 1 cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración de la gestión de los Directores.
3º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes.
4º) Remuneración de los miembros del Directorio.
5º) Distribución de utilidades Ejercicio Económico 1994/95.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Presidente - Osvaldo P. Calvani

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un Certificado conforme a lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la 22.903) con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
e. 20/10 Nº 14.795 v. 26/10/95

CASI MAR
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio y designación de Director Titular hasta cumplir mandato que trate el Balance cerrado al 30-6-96.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Bienvenido Martin

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 23/10 Nº 46.344 v. 27/10/95

COMPAÑIA CITRICOLA BOVINO
S. A.
I. G. J. Nº 118.764

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de noviembre de 1995, 17 horas, primera convocatoria y 18 horas segunda convocatoria, en San Martín 66, piso 3, Oficina 316, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación documentación Art. 234 Ley 19.550 ejercicios 30.9.92, 30.9.93 y 30.9.94.
2º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
3º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º) Justificación de la convocatoria fuera de término.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Inscripta el 23/12/87 Nº 10.456 Lº 104 Tº A.
Presidente - Jorge Alfredo Bovino
e. 23/10 Nº 46.334 v. 27/10/95

COMPAÑIA TRES ESTRELLAS
S. A.
I. G. J. Nº 1.002.687

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, para el día 14 de noviembre de 1995, 19 horas, primera convocatoria y 20 horas segunda convocatoria, en San Martín 66, piso 3, Oficina 316, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación documentación Art. 234 Ley 19.550 ejercicios 30.9.92, 30.9.93 y 30.9.94.
2º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
3º) Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º) Justificación de la convocatoria fuera de término.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Inscripta el 31/8/88 Nº 5978 Lº 105 Tº A.
Presidente - Jorge Alfredo Bovino
e. 23/10 Nº 46.335 v. 27/10/95

CONFITERIA LA PAZ
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1995 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración de la renuncia del Presidente del Directorio y designación de Director Titular hasta cumplir mandato que trate el Balance cerrado al 30-6-96.
5º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Bienvenido Martin

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 23/10 Nº 46.348 v. 27/10/95

CORRIENTES Y URUGUAY
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1995 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Sarmiento Nº 1652, 2º "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el periodo cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Destino del Resultado del Período.
3º) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Manuel Mata Botana

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.

e. 23/10 Nº 46.347 v. 27/10/95

C. R. I. B. A.
S. A.
Número Registro I. G. J.: 10.539

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de C. R. I. B. A. S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de noviembre de 1995 a las 18.00 horas en la sede social de la Avda. Díaz Vélez 3873, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos que cita el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550: Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Fijación del número de directores y síndicos, su elección y su retribución.

Presidente - Alberto J. Tarasido

e. 23/10 Nº 46.269 v. 27/10/95

CASINO CENTER
S. A.
Registro I. G. J. Nº 678

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el día 15 de noviembre de 1995, a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria, en las oficinas de calle Corrientes Nº 628 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Formación de una Comisión de Auditoría Interna;
2º) Tratamiento y consideración de un Proyecto de Estudio de Marketing.
3º) Tratamiento y planificación de nuevas Reservas.

Presidente - Osvaldo L. Vulcano

e. 24/10 Nº 46.491 v. 30/10/95

CENTRAL TERMICA SORRENTO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de CENTRAL TERMICA SORRENTO S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 14 de noviembre de 1995 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas del mismo día en segunda convocatoria en las oficinas de la calle Moreno 769, piso 1º, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración aumento del Capital Social.

Presidente - Gustavo Alberto Weiss

e. 24/10 Nº 14.977 v. 30/10/95

CRESPO Y RODRIGUEZ
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de CRESPO Y RODRIGUEZ S.A. a la Asamblea Ordinaria a realizar en su sede de Av. Rivadavia 789, 13º Capital Federal, a las 17 horas del día 17 de noviembre de 1995 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de esta Asamblea.
2º) Consideración de los elementos del Balance General de la Sociedad cerrado el 30 de junio de 1995, conforme lo establecido por el art. 234 de la Ley 19.550; resultado del ejercicio.
3º) Gestión del Directorio y Sindicatura (art. 275, Ley 19.550).
4º) Remuneración del Directorio por funciones técnico administrativas en exceso de lo contemplado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y honorarios al Síndico.
5º) Determinación del número de miembros del Directorio (titulares y suplentes) y su designación, estableciendo la duración del mandato por 3 años (art. 9º del Estatuto); elección por un año de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Manuel José Crespo

e. 24/10 Nº 46.546 v. 30/10/95

CHAMPION
S. A.
Nº Inscripción en la I.G.J.: 7554

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CHAMPION S. A. a la Asamblea General Extraordinaria para el día 13 de noviembre de 1995 a las 15,30 hs. en la sede social de la calle Av. Córdoba 2756, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del Artículo 14 del Estatuto Social, relacionado con la prescindencia de la Sindicatura.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.

Vicepresidente - Angel Manuel Goggi

e. 25/10 Nº 46.724 v. 31/10/95

CHAMPION
S. A.
Nº Inscripción en la I.G.J.: 7554

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CHAMPION S. A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1995 a las 14 hs. en la sede social de la calle Av. Córdoba 2756, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 40 finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
4º) Designación del síndico titular y suplente a partir del nuevo ejercicio y confirmación del Síndico AD HOC para el presente ejercicio.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.

Vicepresidente - Angel Manuel Goggi

e. 25/10 Nº 46.723 v. 31/10/95

COMERCIAL GNC
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 15 de Noviembre de 1995, a las 18.00 y 19.00 horas respectivamente, en la sede social de la calle Chile 1283 piso 7º depto. "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550 al 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso al porcentaje fijado por el artículo 261 de la ley Nº 19.550.
4º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de dos años.

Presidente - Miguel Angel Marcos

e. 25/10 Nº 15.008 v. 31/10/95

CONFITERIA LA COLON
S.A.

Convócase a los Señores accionistas de CONFITERIA LA COLON S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1995 a las 15.30 hs. en primera convocatoria y a las 16.30 hs. en segunda convocatoria en Av. de Mayo 1365 1º Piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Los documentos del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico titular y suplente.

Síndico - Nardo J. Toyos

e. 25/10 Nº 46.713 v. 31/10/95

CORPORACION DE LOS ANDES
Sociedad Anónima
Registro 1.558.806

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 13 de noviembre de 1995, en primera convocatoria, a las 9 horas en la sede social sita en Salguero 3078, 8º Piso "A", Capital Federal, el señor presidente propone el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación enumerada por el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995;
2º) Consideración del resultado ejercicio y remuneración al directorio en exceso a lo establecido por el artículo 261 de la ley de sociedades comerciales;
3º) Aprobación de la gestión del directorio y del síndico;
4º) Elección del síndico titular y suplente;
5º) Fijación del número y elección de los integrantes del directorio;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Presidente - Raúl Juan Pedro Moneta

e. 25/10 Nº 15.007 v. 31/10/95

CLINICA SANTA ADELINA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CLINICA SANTA ADELINA S.A. para el 13 de Noviembre de 1995 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y a las 19:00 en segunda convocatoria en la sede social de Cerrito 1136 2º Frente, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos que determinaron la realización de la presente Asamblea fuera del término legal.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el Artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 1 al 31 de Diciembre de 1994.
4º) Consideración de los resultados de la gestión del Directorio ante la situación económica financiera de la sociedad, estado de los trámites de habilitación y responsabilidad por la multa aplicada por el Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Buenos Aires.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio. Aumento del Capital.

Presidente - José R. Martín

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos librados al efecto por un Banco o Institución autorizada para su registro en el libro de Asistencia a Asamblea en Cerrito 1136 2º piso frente, Capital Federal, hasta el 8 de Noviembre de 1995, en el horario de 10:00 a 15:00 hs.

e. 25/10 Nº 46.687 v. 31/10/95

"D"

DAVID HOGG
Sociedad Anónima
I.G.J.: 3194

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con disposiciones legales vigentes y Art. 19º del Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 9 de noviembre de 1995 a las 18.00 horas, en Perú 979, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos, correspondiente al Ejercicio Nº 60, cerrado el 31 de mayo de 1995 y de la gestión del Directorio.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De acuerdo con disposiciones legales vigentes y Art. 19º del Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el 9 de noviembre de 1995 a las 19.00 horas, en Perú 979, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Asambleístas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Rectificación de lo aprobado por Asamblea Extraordinaria del 23/10/92.
3º) Canje de Acciones Ordinarias actualmente en circulación.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.

Presidente - Juan Andrés Aguirre

e. 20/10 Nº 46.163 v. 26/10/95

DIANDA Y O'CONOR
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 10 de noviembre de 1995, a las 15 horas, en Av. Córdoba 883, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma del artículo segundo de los Estatutos Sociales.

Presidente - Alex Felipe Searle

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que según lo dispuesto por el art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550, deberán solicitar su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta el 6 de noviembre de 1995 inclusive, en Av. Córdoba 883, 7º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas, de lunes a viernes. Quienes tengan sus acciones depositadas en un Banco, deberán presentar los certificados correspondientes.

e. 23/10 Nº 46.337 v. 27/10/95

DEL LIBERTADOR Y DEBENEDETTI
S.A.
I.G.J. Nº 1.540.829

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de no-

viembre de 1995, a las 19 horas en el domicilio de la calle Rodriguez Peña 2033 P.B. "A", Capital Federal, en primera y a las 20 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 4 cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Elección de los Directores y Síndicos.
3°) Aprobación de la gestión efectuada por el Directorio y Síndico y fijación de sus remuneraciones.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Presidente - Martín César Gicovate
e. 24/10 Nº 46.481 v. 30/10/95

DOTA S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Registro Nº 16.015. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (art .235 LSC) para el día 10 de noviembre de 1995, a las 21.30 hs. en la sede social Echauri 1567, de esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Modificación del art. 3° del Estatuto por aumento del capital social a $ 972.000.
Roberto Dominguez, Pte. de DOTA S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR (Soc. incorporante art. 84 in fine Ley 19.550). Segunda Convocatoria.
Presidente - Roberto Domínguez
e. 24/10 Nº 46.515 v. 26/10/95

DOTA S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR

Registro Nº 16.015. Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas (art. 235 LSC) para el día 10 de noviembre de 1995, a las 21,00 hs. en la sede social Echauri Nº 1567, esta ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionista para firmar el acta de asamblea.
2°) Corrección de relación de cambio de acciones establecida en el punto 2 del convenio de fusión con Transportes Pompeya CISA ratificándose la aprobación por asamblea del 29-4-94 y el aumento del capital en $ 300.000. Adecuándose el art. 3° del estatuto a dicho aumento de capital.
Roberto Domínguez, Pte. de DOTA S.A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR (soc. incorporante art. 84 in fine Ley 19.550). Segunda convocatoria.
Presidente - Roberto Domínguez
e. 24/10 Nº 46.516 v. 26/10/95

DEUTSCHE BABCOCK ARGENTINA S.A.
I.G.J. Nº 114.648

CONVOCATORIA

"Convócase a los Sres. accionistas de DEUTSCHE BABCOCK ARGENTINA S.A. para el día 21 de noviembre de 1995 a las 18:00 horas a asamblea general extraordinaria y a asamblea general ordinaria —a celebrarse una vez finalizada la anterior—, ambas en primera convocatoria, en el local social sito en Avda. Leandro N. Alem 1050, 5° Piso Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Para la asamblea general extraordinaria de accionistas:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Informe del presidente del directorio con relación a los puntos observados por un accionista en la asamblea celebrada el 7 y 19 de octubre de 1994.
3°) Tratamiento de los temas solicitados por el Sr. Antonio Higinio Cortiñas representante del accionista Fernando Fabián Cortiñas según su carta de fecha 6 de julio de 1995.
4°) Reconsideración de la documentación relativa al art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1993.
5°) Reconsideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1993.
6°) Reconsideración de la gestión del directorio y la actuación de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1993.
7°) Determinación de honorarios al directorio y a la sindicatura por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1993.

Para la asamblea general ordinaria de accionistas:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Explicación de las razones por las cuales se realiza la convocatoria fuera de los términos legales.
3°) Consideración y aprobación de la documentación relativa al art. 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1994.
4°) Consideración del resultado del ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1994.
5°) Consideración de la gestión del directorio y la actuación de la sindicatura durante el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1994.
6°) Determinación de honorarios al directorio y a la sindicatura por el desempeño de sus funciones durante el ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1994.
7°) Designación de un director titular para el accionista de la clase B en sustitución del director Dieter Daenzler.
Los accionistas para poder concurrir a las asambleas deberán cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550. Atento a lo normado por el artículo vigésimo de los estatutos se cursará la debida nota a los Sres. Accionistas".
Presidente - Federico Guillermo Tomás Leonhardt
e. 25/10 Nº 46.738 v. 31/10/95

"E"

EL PARAISO DE GUERNICA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 7 de noviembre de 1995 a las 19 horas en Cerrito 1540, 2° Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración documentación artículo 234 inc. 1° Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995. Aprobación del Ajuste de Capital y de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4°) Fijación del número de Directores titulares y elección de los mismos. Designación de Directores Suplentes.
Presidente - Julio Orlansky

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositarse las acciones y/o certificados en Arenales 1391, 4° "A", Capital, con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión.
e. 20/10 Nº 46.051 v. 26/10/95

ESTABLECIMIENTO SELLO DE ORO 45 S. A. I. C. y A.
Nº de Inspección en la I.G.J.: 11.567

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de noviembre de 1995, a las 10:00 horas en el local social ubicado en la calle Gral. Eugenio Garzón 6809/15 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Cuadros e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Constitución de Reservas y destino del Saldo de Resultados acumulados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Vicepresidente - Carlos Alberto Sagario
e. 20/10 Nº 46.137 v. 26/10/95

ESTANCIA MARIA BEHETY Sociedad Anónima
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 1.602.191

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 8 de noviembre de 1995, a las 16 horas, en el domicilio social de Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 547 - 1° Piso - Buenos Aires - Los Señores Accionistas deben comunicar en forma fehaciente su asistencia a la Asamblea, Art. 238 de la Ley 19.550.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el Artículo 234, inc. 1°) de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Social concluido el 30 de junio de 1995 y aprobación de la gestión del Directorio.
2°) Distribución de utilidades y aprobación de honorarios del Síndico.
3°) Evaluación de la situación jurídica del terreno afectado a la planta potabilizadora de agua el "El Tropezón". Facultades de disposición.
4°) Elección de Directores.
5°) Elección de Síndicos titular y suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - César H. Menéndez Behety
e. 20/10 Nº 46.195 v. 26/10/95

EDIAR Sociedad Anónima Editora, Comercial, Industrial y Financiera
Inspección Gral. de Justicia Nº 4641

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 17 de noviembre de 1995, a las 19, en Tucumán 927, 6° piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma del artículo tercero del Estatuto Social a fin de prorrogar hasta el 31 de diciembre de 1997 el plazo de duración de la sociedad, que vence el 31 de diciembre de 1995.
2°) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea. Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social, Tucumán 927, piso 6°, Capital Federal, de 12 a 18, hasta el 13 de noviembre de 1995 a las 18.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Presidente - Omar Lima Quintana
e. 23/10 Nº 14.909 v. 27/10/95

EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S. A. C. I. y F. (E. T. A. P. S. A.)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de EMPRESARIOS TRANSPORTE AUTOMOTOR DE PASAJEROS S. A. C. I. y F. (E. T. A. P. S. A.) convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1995 a las 16 horas en su sede social de la calle Luján 2070 de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación fijada por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico Nº 28 cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Elección del Consejo de Vigilancia.
Vicepresidente - Lorenzo De Meo
e. 23/10 Nº 46.332 v. 27/10/95

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL Sociedad Anónima
Número de Registro (Nac. 327)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores accionistas a la LXXXVIIIa. Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 13 de noviembre de 1995 a las 16 horas en el local de la Sociedad calle Lavalle 1139, 2° piso, Capital Federal. De no reunirse el quórum requerido para la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 16 y 30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y Acta de Asamblea.
2°) Aumento de capital y reforma de Estatutos.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Presidente - Hermenegildo Pini

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. La comunicación deberá efectuarse a nuestra sede social Lavalle 1139, 2° piso, Capital Federal.
e. 24/10 Nº 46.520 v. 26/10/95

ESTANCIA Y COLONIAS TRENEL Sociedad Anónima
Número de Registro (Nac. 327)

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en nuestro Estatuto Social, convocamos a los señores accionistas a la LXXXVIIIa. Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 13 de noviembre de 1995 a las 15 horas en el local de la sociedad calle Lavalle 1139, 2° piso, Capital Federal. De no reunirse el quórum requerido para la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará en segunda Convocatoria el mismo día a las 15.30 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Asistencia y Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. I) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y de la gestión del Directorio y Síndico por dicho período.
3°) Consideración de la distribución de utilidades.
4°) Elección de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes por tres años, Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Presidente - Hermenegildo Pini

NOTA: Para tener acceso a la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se les inscriba en el Registro de Asistencia a Asamblea con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550. La comunicación deberá efectuarse a nuestra sede social Lavalle 1139, 2° piso, Capital Federal.
e. 24/10 Nº 46.519 v. 26/10/95

EASA S.A.
Nº 50.794

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1995 a las 18 horas en Venezuela 110 - 14 "C", Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación referida por el art. 234 inc. 1 ley 19.550 y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
Presidente - Raúl Carlos Risso
e. 25/10 Nº 46.721 v. 31/10/95

"F"

FRIGORIFICO DON ANTONINO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1995 a las 10 hrs. en la sede administrativa y fabril de la sociedad, sita en Marcelo T. de Alvear 3361, Caseros, Provincia de Buenos Aires y no el de la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;

2º) Informe sobre causas que llevaron a la presentación de la sociedad en concurso preventivo y considerar su ratificación por la Asamblea.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1994 y de las renuncias presentadas por la Síndico titular y suplente. Designación de nuevo Síndico.
Presidente - José María Courreges
e. 20/10 Nº 46.119 v. 26/10/95

FRIGORIFICO BUENOS AIRES
S. A. I. C. A. I. y F.
Registro I. G. J. Nº 11.676

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 8 de noviembre de 1995, a las 17 horas, en Tte. Gral. Donato Alvárez 1152, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida en el inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/95 y gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración de los resultados por el ejercicio al 30/6/95. Distribución de utilidades. Honorarios al Directorio en exceso art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios al Síndico.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes de acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales.
5º) Designación de Síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
6º) Aprobación reajuste y tratamiento "Fondo de Estimulo".
Director - Camildo Torres

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deben dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550, concurriendo para ello a la sede social Tte. Gral. Donato Alvárez 1152, Capital, de lunes a viernes de 8 a 18 horas.
e. 23/10 Nº 46.293 v. 27/10/95

FORJA ATLAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FORJA ATLAS SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el día 21 de noviembre de 1995, a las 19,00 horas, en la calle Víctor Hugo 655 Dpto. 9 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario y dos Accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación establecida en el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 19, cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Gestión de los Directores y Síndico Titular.
4º) Consideración y fijación de los honorarios de Directores y Síndico. Tratamiento del exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Distribución de utilidades.
Presidente - Guillermo Bavcar
e. 25/10 Nº 46.670 v. 31/10/95

FUERZA EMPRESARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 13 de noviembre de 1995 a las 18 horas, en Alejandro M. Cervantes 1310, Piso 1º, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1º Ley de Sociedades Comerciales al 30/6/95.
3º) Consideración de los resultados.
Presidente - Alberto R. Italia
e. 25/10 Nº 46.599 v. 31/10/95

"G"

GENERACION SEGUROS DE VIDA
S. A.
IGJ nº 1592058

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad en su reunión del 11 de octubre de 1995 resolvió por unanimidad convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1995 a las 11.00 horas en Primera Convocatoria y a las 12.00 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Avda. L. N. Alem 621, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre la sociedad y la COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SEGURA VIDA S.A.;
3º) Consideración del Balance Especial de Fusión al 30 de junio de 1995, del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha e Informe de la Comisión Fiscalizadora;
4º) Consideración de la relación de canje de las acciones;
5º) Aumento de Capital Social. Emisión y canje de Acciones. Reforma del Artículo Quinto de los Estatutos Sociales;
6º) Reforma Integral de Estatutos;
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la Fusión por Absorción;
8º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos;
9º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
Presidente - Guillermo H. Sorondo

NOTA: Se encuentra a disposición de los señores accionistas el Compromiso Previo de Fusión celebrado entre la Sociedad y COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA SEGURA VIDA S.A., el Balance Especial de Fusión al 30/06/95, el Balance Consolidado de Fusión a igual fecha y el Informe de la Comisión Fiscalizadora.
Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales para su asistencia a la Asamblea.
e. 20/10 Nº 46.084 v. 26/10/95

GARANTIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de octubre de 1995 a las 18,00 horas, en la sede Social, calle Lavalle Nº 348, 6º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos y el Informe del Consejo de Vigilancia, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
3º) Consideración de los resultados no asignados.
4º) Determinación del número de directores titulares. Elección de Directores titulares y suplentes.
5º) Determinación del número de miembros titulares y suplentes que integrarán al Consejo de Vigilancia. Elección de titulares y suplentes para el Consejo de Vigilancia.
Presidente - José Carlos Piva

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 12/10 al 18/10/95.
e. 23/10 Nº 45.052 v. 27/10/95

GOMERIAS ALBERDI
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 18 de noviembre de 1995, a las 19.30 horas, en primera convocatoria y a las 20.30 horas en segunda convocatoria en Avda. Rivadavia Nº 6103, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración de los Resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Remuneración de directores y Síndico.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos. Elecciones de Síndicos titular y suplente.
Presidente - Sebastián Straguzzi

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia hasta el día 12 de noviembre de 1995. Dicha comunicación deberán hacerla personalmente o por carta en la sede social de la sociedad: Uruguay 680, 1º Piso "A", Capital, de 13 a 17 hs.
e. 23/10 Nº 46.328 v. 27/10/95

"H"

HEXA
S. A.
Inspección General de Justicia Nº 98.966

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas de HEXA S.A. para el día 6 de noviembre de 1995, en la sede social, calle Perú 84, 6º Piso, Oficina 91, Capital Federal, a las 18 hs, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Tratamiento de la documentación Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 relativo al Balance cerrado el 31 de marzo de 1995.
3º) Consideración de los resultados. Remuneración a los Directores en exceso de los límites fijados por el art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de Directorio.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización a los señores Directores para efectuar retiros a cuenta de honorarios.
Presidente - Jorge E. Fenoglio
e. 20/10 Nº 46.110 v. 26/10/95

HOTELSA
Sociedad Anónima Comercial
Registro Nº 15.859

CONVOCATORIA

Inscripción en Inspección General de Justicia: 11 de diciembre de 1962, bajo el Nº 2810, Fº 354, del libro Nº 56, Tomo A de Estatutos Nacionales. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de noviembre de 1995 a las 16 horas en primera convocatoria o a las 17 horas en segunda convocatoria en Oro 2554, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas firmar Acta Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, honorarios Directorio exceso límites artículo 261 citada Ley y distribución utilidades: Ejercicio al 30 de junio de 1995.
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndica.
4º) Elección Síndicos. Depósitos de Acciones: Según artículo 238, Ley 19.550. Lunes a viernes de 10 a 17 horas en la sede social.
Presidente - Leandro Manuel Prada
e. 23/10 Nº 46.295 v. 27/10/95

HOTEL PLAZA FRANCIA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de noviembre de 1995, a las 18 horas en Schiaffino 2189, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio Nº 30 cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Honorarios al Directorio.
3º) Tratamiento y destino de resultados.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - José Antonio López Millán
e. 24/10 Nº 14.951 v. 30/10/95

"I"

INSTITUTO ARGENTINO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 20 de los Estatutos y el Artículo 237 de la Ley 19.550, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria en Primera Convocatoria, la que tendrá lugar el 13 de noviembre de 1995 a las 10 horas en la Sede de la Sociedad Argentina de Cardiología, sita en Azcuénaga 984, Capital Federal. En caso de no reunir quórum suficiente en segunda convocatoria el mismo día y lugar a las 11.00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, Informe de la Sindicatura y demás documentos referidos en el Artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Sexagésimo Octavo, cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de tres Directores Titulares, en reemplazo de los Doctores Wolfgang Geerd Lange, Guillermo Cassella y José María Roldán, por vencimiento de sus mandatos.
4º) Elección de un Director Suplente, en reemplazo del Dr. Santiago Arcuri, por vencimiento de su mandato.
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por vencimiento de sus mandatos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Martín Raúl Pujato
e. 20/10 Nº 14.792 v. 26/10/95

INSTITUTO MARTIN Y OMAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de noviembre de 1995 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas, en segunda convocatoria, a celebrarse en su sede social sita en la calle Arenales 1661, piso 1º departamento "C" de esta ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cancelación del usufructo constituido sobre los inmuebles sitos en las calles Veinticinco de Mayo 170 y Brown 365/75 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.
2º) Venta de los inmuebles sitos en las calles Veinticinco de Mayo 170 y Brown 365/75 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, con hipoteca por saldo de precio.
3º) Designación de dos accionistas que aprobarán y firmarán la presente acta.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 1995.
Presidenta - Nélida S. Calzetta

NOTA: Para intervenir en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o los certificados respectivos en la sede social, sita en la calle Arenales 1661, piso 1º, depto. "C" de esta ciudad, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el acto de 14 a 18 horas.
e. 20/10 Nº 46.170 v. 26/10/95

INVERSORA FORESTAL
S.A.

CONVOCATORIA

Nº 50.260 Letra A del 14-10-75. Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 14 de noviembre de 1995, a las 10 hs. en primera convocatoria, y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en Av. Santa Fe 3312, 10º A de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. I de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30-6-95.
3º) Aprobación de gestión de los Sres. directores y Síndico.
4º) Elección de Directorio y Sindicatura.
5º) Cambio de domicilio social.
Presidente - Raúl Eduardo Abramovich
e. 24/10 Nº 46.402 v. 30/10/95

INTERNATIONAL TRANSPORT SERVICES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de INTERNATIONAL TRANSPORT SERVICES S. A. a la Asamblea General Ordinaria el día 17 de noviembre de 1995 a las 17 horas, en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en el local de la calle Reconquista 1056 Piso 12º de Capital Federal. Para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al 7º ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1995.
2º) Causas que motivan la convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración resultado del ejercicio y asignación de honorarios al Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Eduardo Rodríguez Llarens
e. 25/10 Nº 46.739 v. 31/10/95

ISABELLO Y RUSSO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 15 de noviembre de 1995 a las 17 horas en Av. Cnel. Roca 3100 de Capital Federal, y a las 18 horas en el mismo lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación según art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/95. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3º) Ratificación, absorción del quebranto acumulado al cierre del ejercicio.
4º) Ratificación de honorarios y remuneraciones al directorio por funciones técnico-administrativas, según art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación.
6º) Elección del síndico titular y suplente.
Vicepresidente - Tomás Miguel Campodónico
e. 25/10 Nº 46.701 v. 31/10/95

"J"

JORGE Y JULIO URANGA S. A. I. y C.

CONVOCATORIA

IGJ 4769. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15-11-95 a las 10.30 hs. en la calle Vuelta de Obligado Nº 1748 5º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30-6-95. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
2º) Consideración y destino de los Resultados no asignados.
3º) Retribución de Directores y Síndicos Art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Designación de Directores y Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Apoderado - Federico Uranga
e. 23/10 Nº 46.306 v. 27/10/95

JURISPRUDENCIA ARGENTINA Sociedad Anónima Registro Nº 2288

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1995, a las 13 horas, en la sala de sesiones de Talcahuano 650, Planta Baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la presente asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, distribución de ganancias y todo otro documento a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de directores.
6º) Fijación del número y elección de síndicos y fijación de sus remuneraciones por el ejercicio iniciado el 1/7/95.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Presidente - Ricardo Alberto Estévez Boero

NOTA: Los accionistas que opten por no depositar sus acciones para asistir a la asamblea, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
e. 25/10 Nº 24.601 v. 31/10/95

"L"

LIDACA S. A. C. I. F. Ref.: I.G.J. "24496"

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas en Asamblea General Ordinaria para el día 06 de noviembre de 1995 en sus oficinas de la calle Avda. de Mayo 1370, piso 10, of. 265/266 a las 15.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos artículo 234 inciso "F" de la Ley de Sociedades Anónimas por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Fijación del número de Directores y sus designaciones.
3º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
Presidente - Mejuto Emiliano
e. 20/10 Nº 46.102 v. 26/10/95

LEYDEN S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 1995, a las 17,30 horas, de acuerdo al art. 30 del Estatuto Social, a realizarse en la sede social de calle Anchoris 273, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Explicación a la asamblea sobre las causas de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 t. o. en su artículo 234, inciso 1º y de la gestión del directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4º) Consideración del Ajuste de Capital que surge del Balance cerrado el 30 de junio de 1995.
5º) Consideración del resultado del ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995 y su imputación a la cuenta de Resultados no Asignados.
6º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de las remuneraciones de los Directores que han realizado funciones técnico-administrativas ($ 71.278.-) durante el ejercicio cerrado el 30/6/95, el cual arrojó utilidad. En exceso de $ 66.555.- sobre el límite del 5 % de las utilidades, fijado por el art. 261 de la Ley 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
8º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio Nº 38 iniciado el 1 de julio de 1995.
9º) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del ejercicio Nº 37 cerrado el 30 de junio de 1995.
10º) Designación del Contador Certificante del Balance del ejercicio Nº 38, iniciado el 1º de julio de 1995.
Presidente

Se hace presente que de acuerdo a lo establecido por el artículo 238, 2º párrafo de la Ley 19.550, los señores accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el Libro de Asistencias a Asamblea, hasta el 10 de noviembre de 1995, en la sede social, calle Anchoris 273, Capital Federal, en el horario de 13 a 17,30 horas.
Además, conforme con la exigencia del art. 105 de las normas de la Comisión Nacional de Valores, quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores, deberán acompañar en el mismo plazo certificación de la misma.
e. 25/10 Nº 46.614 v. 31/10/95

"M"

MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S. A. de T. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "MICROOMNIBUS CIUDAD DE BUENOS AIRES S. A. de T. C. e I." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1995, a las 18.30 horas, en Luzuriaga 761 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Implantación de un límite de deuda en cuenta corriente para los coches internos.
3º) Consideración de la situación financiera y falta de rentabilidad de los microómnibus con servicio diferencial.
Presidente - Juan C. Díaz
e. 23/10 Nº 46.330 v. 27/10/95

MOLINOS FERBA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 7/11/95, a las 19.30 horas en Rivadavia 7218, piso 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria de la Asamblea, fuera de término por el ejercicio cerrado el 31/5/95.
2º) Consideración de los resultados y distribución de utilidades de los ejercicios cerrados el 31/5/94 y 31/5/95.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 de los ejercicios finalizados el 31/5/94 y 31/5/95.
4º) Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura hasta el día...
5º) Designación de Directores y Síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Mauro A. Fernández Barrio
e. 23/10 Nº 46.290 v. 27/10/95

MURESCO S. A.

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 10 de noviembre de 1995 a las 17 horas en Avenida Rivadavia 3318, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1) Ley 19.550 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora en exceso art. 261, Ley 19.550.
4º) Distribución de Resultados.
5º) Elección de Directores.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
Vicepresidente - Ricardo Monis
e. 23/10 Nº 14.895 v. 27/10/95

MAXIM S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria para el día 11 de noviembre de 1995, a las 11 horas, en La Pampa 865 de esta Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, 1º, Ley 19.550, por ejercicio cerrado al 30-6-1995, destino resultados y aprobación gestión Directorio y Síndico.
2º) Consideración remuneraciones Directorio y Síndico (art. 261, Ley 19.550).
3º) Determinación número directores y su elección por un año.
4º) Elección Síndicos titular y suplente.
5º) Designación dos accionistas para firmar acta asamblea.
Presidente - Alejandro N. Onassis
e. 24/10 Nº 46.507 v. 30/10/95

MEDICAL'S ORGANIZACION DE PRESTACIONES MEDICAS PRIVADAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de noviembre de 1995 a las 15 horas en primera convocatoria y 16 horas en segunda convocatoria (conforme al artículo 12 del Estatuto Social) en la sede social sita en calle Laprida 1365 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 30 de junio de 1995.
3º) Tratamiento de las conclusiones del informe de auditoría externa solicitada por el Directorio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio conforme al art. 234 inc. 3) de la Ley 19.550.
5º) Aumento del capital social. Emisión de acciones. Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
6º) Modificación del artículo octavo del Estatuto Social.
7º) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de directores titulares y suplentes.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Directora - Marta Alicia Danieletto
e. 24/10 Nº 46.438 v. 30/10/95

MOÑO AZUL S. A. C. I. y A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I. G. de J.: 13.899. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 10 de noviembre de 1995, a las 17 horas en la sede social, calle Lavalle 3155, de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variaciones del Capital Corriente, Estados Contables Consolidados, Notas y Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1995.
Aprobación de la gestión del Directorio y actuación del Síndico correspondiente al mismo período.
3º) Honorarios al Directorio y Síndico. Distribución de utilidades.
4º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos ejercicios y de Síndicos Titular y Suplente por un año.
Director - Luis Eduardo García

Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 6-11-95, horario de 9 a 18 horas.
e. 24/10 Nº 46.451 v. 30/10/95

MACRO CIAFFONE S.A.I.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

El Directorio cita a los señores accionistas en primera y segunda convocatoria a la vigésimocuarta Asamblea General Ordinaria de la sociedad, a celebrarse el día 17 de noviembre de 1995, a las 16 y 17 horas respectivamente, en la sede social, Lisandro de la Torre (ex Tellier) 3916, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio económico Nº 24, cerrado el 30 de junio de 1995. Ratificación de la gestión cumplida por el Directorio y la Sindicatura.
3°) Distribución del Resultado.
4°) Remuneración al Directorio y convalidación de las sumas abonadas a aquellos que desempeñan funciones técnicas, en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la Ley 19.550, y al Síndico por su gestión.
5°) Destino a dar al ajuste del capital.

Presidente - Félix Ciaffone

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238, 1° párrafo, de la Ley 19.550, con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, en el domicilio arriba indicado.

e. 25/10 Nº 46.637 v. 31/10/95

MARCO POLO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA en primera convocatoria o segunda en su caso en el mismo día

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de noviembre de 1995 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en el domicilio social calle José María Sagasta Isla Nº 2070 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Explicación de las causales del llamado a Asamblea fuera del término legal.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1994 y la del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Resultado del ejercicio. Estado patrimonial a la fecha, consideración de la pérdida del capital. Disolución y liquidación de la sociedad o eventual recapitalización y aumento del capital por encima de las previsiones estatutarias.
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos para un nuevo período o de liquidadores en su caso.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta. Nro. correlativo 1583007.

Presidente - Rodrigo Alfonso Mariano Castillo

e. 25/10 Nº 46.592 v. 31/10/95

MAYO S. A. de TRANSPORTE AUTOMOTOR I.G.J. 18.120

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1995, a las 16 horas, en el local sito en la calle Dr. Ramón Carrillo 256, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995. Tratamiento de resultados no asignados.
3°) Ratificación de remuneraciones percibidas por Directores Titulares en funciones ejecutivas.
4°) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
5°) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6°) Designación de Consejeros de Vigilancia titulares y suplentes.

Presidente - Vicente Cirigliano

e. 25/10 Nº 46.735 v. 31/10/95

MEDICUS S. A. DE ASISTENCIA MEDICA Y CIENTIFICA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 14 de noviembre de 1995, a las 17 horas, en Maipú 1252, piso 12, de la Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio ordinario Nº 24, cerrado el 30 de junio de 1995 y designación de contador certificante.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de la asamblea.
4°) Aprobación de la gestión de la Sindicatura por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995 y por el período comprendido entre esa fecha y la fecha de la asamblea.
5°) Determinación de los honorarios de los Directores, Síndico y Contador Certificante, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995, aún en exceso del límite fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550.
6°) Distribución de utilidades, resultados no asignados. En su caso pago de dividendos en acciones. Reforma de Estatutos.
7°) Gratificaciones.
8°) Determinación del número de directores y elección de directores y síndicos, titulares y suplentes.
9°) Fijación de la garantía que deberán prestar los directores elegidos.
10°) Fundación Medicus.

Director - Jorge A. Fiorito

e. 25/10 Nº 46.717 v. 31/10/95

MICRO OMNIBUS NORTE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de noviembre de 1995, a las 16 horas, en Guanahani 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, y resultados acumulados, todo con relación al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
2°) Elección de Directores a saber: 1 Vocal Suplente, Pro-Secretario Tesorero y Vice-Presidente.
3°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia.
4°) Remuneración a Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Norberto Cabo

e. 25/10 Nº 46.654 v. 31/10/95

"N"

NOREN-PLAST S. A. Número de Registro 12.230

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas, por resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de noviembre de 1995, a las 18 horas, en Lautaro 490, 2° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables y Anexos, Informe del Síndico e Informe del auditor correspondiente al Ejercicio Nº 35.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio Nº 35.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la Ley 19.550.
6°) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico-administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550.
7°) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación de Síndico Titular, suplente y auditor para el ejercicio económico Nº 36 (1995-1996).

Presidente - José Rolando Vinciguerra

e. 24/10 Nº 46.393 v. 30/10/95

"O"

OBLIGADO & CIA. LTDA. Sociedad Anónima Registro Nº 2741

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 30 de octubre de 1995 a las 14 horas en Paraguay 610, piso 17° Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Art. 234, inc. 1° Ley 19.550, ejercicio 30/6/95.
2°) Designación de Directores por tres ejercicios.
3°) Designación de síndicos titular y suplente por un ejercicio.
4°) Designar dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Juan F. A. Aulmann
Director - Manuel Sobradelo

e. 20/10 Nº 46.099 v. 26/10/95

OCIRASLE S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Insc. Correlativa en la I.G.J.: 1.556.964. Convócase a los Sres. Accionistas de OCIRASLE S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de noviembre de 1995 a las 10 hs. en la sede social de Av. Rivadavia 5960, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Destino de los resultados no asignados que arroja el balance general al 30 de junio de 1995.
4°) Consideración de las retribuciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
5°) Retiro de los Directores a cuenta de honorarios por el ejercicio económico iniciado el 1° de julio de 1995.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.

Presidente - Elsa Imbrosciano

NOTA: Se hace presente a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán dar cumplimiento al depósito establecido por el art. 238 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación como mínimo a la fecha fijada para el acto asambleario y para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas.

e. 23/10 Nº 46.294 v. 27/10/95

ORANDI y MASSERA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 10 de noviembre de 1995 a las 11.00 horas, en la sede social sita en Lavalle 1646, Piso 2°, Of. 6, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2°) Reorganización del Directorio. Remoción.
3°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.

Presidente - Lorenzo F. Corominas

Se comunica a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos por el Art. 238 de la Ley Nº 19.550, debiendo depositar en la sociedad la constancia de la cuenta de acciones escriturales hasta el día 6 de noviembre de 1995, en el horario de 13 a 17. La sociedad se encuentra comprendida en el Inc. 1ro. del Art. 299 de la Ley Nº 19.550.

e. 23/10 Nº 46.220 v. 27/10/95

"P"

PADDLE TRES S. A.

CONVOCATORIA

Nº 8657 L° 110 T° A. Convócase a los señores accionistas de PADDLE TRES S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Congreso 3576 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los estados contables por los ejercicios finalizados el 30-6-92; 30-6-93; 30-6-94 y el 30-6-95;
3°) Aprobación de la gestión del Directorio;
4°) Fijación del número de directores y elección de los mismos;
5°) Determinación de la remuneración del Directorio; Consideración de la venta del inmueble sito en Av. Congreso 3576 de la Capital Federal.

Presidente - Battaglia Miguel Angel

Para concurrir a la asamblea los accionistas deberán depositar las acciones en Hipólito Yrigoyen 1427, piso 6, of. D, Capital, en horario de 16 a 19 horas, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea.

e. 20/10 Nº 46.176 v. 26/10/95

PEDRO EHRENBOCK S. C. A. Nº I.G.J. 1229

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el día 7 de noviembre de 1995 a las 17 hs. en primer y a las 18 hs. en segunda convocatoria en Carlos A. López 3759, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de marzo de 1995.
3°) Razones de la convocatoria fuera de término.

Presidente - Heriberto Ehrenböck

e. 20/10 Nº 46.175 v. 26/10/95

PETIT COLON S. A. Inscripción Nº 9447

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de noviembre de 1995, a las 18 horas en la sede social de la calle Libertad Nº 523 de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso Nº 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias Ley 22.903, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
3°) Aprobación gestión desarrollada por los directores.
4°) Consideración honorarios directorio.
5°) Consideración distribución de utilidades.
6°) Fijación número de directores y elección de titulares y suplentes por el término de un año.

Presidente - José Lores

e. 20/10 Nº 46.151 v. 26/10/95

PREVIAR S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de la sociedad en su reunión del 11 de octubre de 1995 resolvió por unanimidad

convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 10 de noviembre a las 12.30 horas en Primera Convocatoria y a las 13.30 horas en Segunda Convocatoria, a celebrarse en Avda. L. N. Alem 621, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Reforma del Artículo Tercero del Estatuto Social;
3°) Designación de tres miembros titulares y tres miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora hasta completar el período que culmina el 31/03/97.
Presidente - Guillermo H. Sorondo
e. 20/10 N° 46.082 v. 26/10/95

PAPELERA BERAZATEGUI
S. A. I. C. y F.
N° 9889

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 10 de noviembre de 1995 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la Av. G. Rigolleau 2530, Berazategui, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables y demás documentos que cita el Art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico N° 37, finalizado el día 30 de junio de 1995.
2°) Distribución de Utilidades.
3°) Reforma del Estatuto Social en su art.
4°) Renovación de Directorio.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
6°) Motivos por publicación fuera de término. Responsabilidad asumida.
Vice-presidente - Rubén Gonzav
e. 23/10 N° 46.263 v. 27/10/95

PROTECCION BUENOS AIRES
S. A. Compañía de Seguros

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de octubre de 1995 a las 15 horas, en la sede de la sociedad, calle Lavalle N° 407 Piso 3° Capital Federal, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Dictamen del Auditor e Informe del Actuario, correspondiente al primer ejercicio económico de la Entidad finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio.
4°) Consideración de la gestión de los Señores Directores y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Consideración de la remuneración a los señores miembros del Directorio.
6°) Determinación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio para el próximo ejercicio y su elección.
7°) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el próximo ejercicio.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Presidente - Alfredo Néstor Atanasof

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/10 al 19/10/95.
e. 23/10 N° 45.200 v. 27/10/95

PAMPAGRO
S. A.

COVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de noviembre de 1995 a las 18 horas, en el local social de la calle Esmeralda 561, Piso 13, of. 162, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de la Asamblea General Ordinaria del 10/10/95 y
2°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos Piperno
e. 24/10 N° 46.518 v. 30/10/95

PETROQUIMICA BAHIA BLANCA
S.A.I.C.
Número de Registro A 42.750

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de noviembre de 1995, a las 11.00 horas, en la Sede Social de calle 25 de Mayo 555, Piso 9°, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Distribución de las utilidades líquidas y realizadas de la Sociedad que al 31 de diciembre de 1994 se mantienen en cuenta, sin haberse afectado a reserva alguna, y que ascienden a $ 67.905.396,36 (según lo resuelto al tratar el punto 4° de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 3 de agosto de 1995).
Presidente - Norberto Schor

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para obtener la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asamblea y de conformidad con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley de Sociedades, deben cursar a la Sociedad la pertinente comunicación de asistencia con no menos de tres días de anticipación al domicilio de 25 de Mayo 555, Piso 9°, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs.
e. 24/10 N° 46.691 v. 30/10/95

PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de PRODUCTORES DE ALCOHOL DE MELAZA S. A. (P. A. M. S. A.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 13 de noviembre de 1995 a las 15.00 horas en Maipú 267, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación exigida por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el día 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio y Síndico al 30 de junio de 1995.
4°) Fijación remuneración Directorio y Síndico.
5°) Fijación del número de Directores y designación de los mismos para el nuevo período.
6°) Designación de Síndicos Titular y Suplente para el nuevo período.
7°) Distribución de resultados.
8°) Aumento del capital, modificación del valor nominal de las acciones y emisiones de acciones.
9°) Reforma de los artículos: primero, tercero, cuarto, quinto y décimo de los Estatutos.
Buenos Aires, octubre 18 de 1995.
Presidente - Héctor M. Martínez

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea, deberán comunicar su decisión a la Sociedad hasta el día ocho de noviembre de 1995, como así también designar un representante de acuerdo al artículo 239 de la Ley 19.550.
e. 24/10 N° 14.972 v. 30/10/95

PUERTO SECO
S. A. C. I. A. I. F.
I. G. P. J. N° 30.972

CONVOCATORIA

En uso de las facultades que le acuerda el Estatuto Social, el Presidente de la Sociedad PUERTO SECO S. A. C. I. A. I. F. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1995, a las 11 horas, en la Sede social Guido 2636, 8° Piso de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por la Ley 19.550 con las modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al ejercicio económico N° 26 cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Destino de los resultados.
3°) Elección del número de Directores por el término de un año.
4°) Designación del Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
5°) Elección de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Martín Blaquier
e. 24/10 N° 46.556 v. 30/10/95

PROMOTEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de PROMOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1995 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en Bolivia 77 Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Los documentos del art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995.
3°) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.550 y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Fijación del número de Directores y su elección.
5°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
Síndico - Nardo J. Toyos
e. 25/10 N° 46.715 v. 31/10/95

"R"

ROLODECO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 06/11/1995, a efectuarse en el local de Avda. La Plata 213, Capital, a las 16 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quorum, una hora después, en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ratificación de todo lo resuelto por las Asambleas Generales Ordinarias, llevadas a cabo el 22/08/89, 22/12/92, 22/04/92, 25/04/93 y 25/04/94.
2°) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario la consideración del balance al 31/12/94.
3°) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/94.
4°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Juan Enrique Coluccio
e. 20/10 N° 46.147 v. 26/10/95

RESPLACO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de noviembre de 1995 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria en Sarmiento N° 1652, 2° "E" de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234, inciso 1°) de la Ley 19.550 por el período cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Destino del Resultado del Período.
3°) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4°) Elección del Directorio Titular y Suplente.
5°) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Germán Masedo

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 12 horas.
e. 23/10 N° 46.349 v. 27/10/95

RICARDO DE LUCA PUBLICIDAD
S. A.

CONVOCATORIA

Como complemento de la convocatoria publicada el 13 de octubre del corriente año, según recibo N° 23699 del 6/10/95, se informa que forma parte también del Orden del Día el siguiente punto: F) Retribución de los Señores Directores por el ejercicio 1995-1996. I. G. J. 26.714.
Presidente - Miguel I. A. Daschuta
e. 23/10 N° 24.288 v. 27/10/95

ROUX-OCEFA
Sociedad Anónima
N° de Registro en la I. G. de J.: 3.917

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1995, a las 17.30 horas, en la Sede Social, calle Montevideo 77/81 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Cuadro "I" e Informe del Síndico, correspondientes al 55° Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura (Artículos 275 y 298 de la Ley 19.550).
3°) Consideración del importe a capitalizar de la cuenta "Ajuste de Capital".
4°) Distribución de utilidades. Retribución al Directorio y Sindicatura.
5°) Aumento del Capital Social y Emisión de Acciones, de conformidad con lo que se resuelva al tratar los puntos 3°) y 4°).
6°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. Elección de los Síndicos.
7°) Reforma de los Artículos 4° y 9° del Estatuto Social.
Presidente - Julián Andrés Roux
e. 23/10 N° 46.336 v. 27/10/95

RIVIERE E HIJOS
S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 8435 - N° 2075 - F° 526 Libro 50 T° "A" - 30-12-57. Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1995 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs. en la segunda convocatoria en Maipú 42 - Of 225, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos establecidos en el apartado 1° del art. 234 de la Ley 19.550 relacionados con el ejercicio económico n° 38 cerrado el 30-6-95.
3°) Remuneraciones del Directorio, art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.
Presidente - Juan Manuel Riviere

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del art. 238 Ley 19.550, sobre depósito de acciones.
e. 25/10 N° 46.631 v. 31/10/95

ROBINO Y CIA.
BODEGAS Y VIÑEDOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de noviembre de 1995, a las 10 horas en Cerrito 1070, 4° Piso, Of. 81, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 39 cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Resultados, su tratamiento.
4°) Determinación del número de Directores, elección de Directores y Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Presidente - Alejandro Squassini
e. 25/10 N° 46.591 v. 31/10/95

ROMANELLI & MENDIOLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el 17 de noviembre de 1995, a las 17 horas en Primera Convocatoria y 18 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social sita en Reconquista 647, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1995. Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio Económico concluido el 30 de junio de 1995. Fijación de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
4°) Aprobación de honorarios anticipados al presidente y vicepresidente del Directorio (art. 261 ("in-fine" Ley 19.550).
5°) Fijación del número de directores titulares y su elección por un ejercicio.
6°) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio.
Presidente - Luis Mendiola

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea Ordinaria, deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2° de la Ley 19.550.
e. 25/10 N° 46.676 v. 31/10/95

ROSARIOS Y CIA.
S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

RPC 2714177 N° 143 L° 255 CP. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en segundo llamado para el día 10 de noviembre de 1995, a las 10 horas, en Tucumán 513, 6° Piso A, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos del art. 234 de la Ley 19.550 y modificatorias correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1995.
2°) Destino del Resultado y Honorarios Directores y Síndico.
3°) Fijación número de integrantes del futuro Directorio, designación de sus titulares y suplentes y del Síndico.
4°) Firma del Acta.
Síndico titular - Susana Beatriz Castro de Armanini
e. 25/10 N° 46.624 v. 27/10/95

"S"

SERVICIOS MARITIMOS CANOPUS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de noviembre de 1995, a las 11 horas, en Venezuela 110, P. 18, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estados de Resultados y Memoria del Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio.
4°) Resultados del Ejercicio. Distribución de Dividendos en Efectivo.
5°) Elección de nuevo Directorio.
6°) Tratamiento de la documentación fuera del término legal. El Directorio.
Presidente - Ricardo Federico Vidal
e. 20/10 N° 46.054 v. 26/10/95

STOP & SHOP
S. A.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 5.004

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de STOP & SHOP S.A. (antes Alimenti S.A.) a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 6 de noviembre de 1995, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en su sede social de Sarmiento 680 piso tercero, departamento "B" de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo N° 234 inc. 10 de la Ley 19.550, referida a los ejercicios económicos finalizados el 30 de junio de los años 1990, 1991, 1992, 1993, 1994 y 1995.
3°) Explicación de los motivos por los que se convoca fuera de término el tratamiento de la documentación —considerada en el punto anterior— referida a los ejercicios finalizados el 30 de junio de los años 1990, 1991, 1992, 1993 y 1994.
4°) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio —Titulares y Suplentes— y elección de los mismos. El Directorio.
Presidente - Carlos F. Alberto Preiti
e. 20/10 N° 46.181 v. 26/10/95

SAIA NITRAM
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de noviembre de 1995 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la calle Talcahuano N° 479 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance conjuntamente con la documentación establecida en el artículo 234 inciso 1°) de la Ley 19.550 por el período finalizado el 30 de junio de 1995.
2°) Destino del Resultado del Período.
3°) Retribución al Directorio y Sindicatura.
4°) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge Pablo Otouzbirian

NOTA: Para concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada en el horario de 10 a 13 horas.
e. 23/10 N° 46.346 v. 27/10/95

SEGURIDAD DEL SOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a realizarse en el local social ubicado en Av. Pueyrredón 1266, 5° piso, Capital Federal, el día 16 de noviembre de 1995 a las 9,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1° Ley 19.550 al 30 de junio de 1995.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Elección de Autoridades por vencimiento de mandatos y renuncia.
Presidente

NOTA: Se recuerda la disposición del Art. 238 Ley 19.550 sobre comunicación de asistencia.
e. 23/10 N° 46.268 v. 27/10/95

SEGURIDAD DEL SOL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a realizarse en el local social ubicado en Av. Pueyrredón 1266, 5° piso, Capital Federal, el día 16 de noviembre de 1995, a las 11,00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la disolución de la sociedad.
Presidente

NOTA: Se recuerda la disposición del Art. 238 Ley 19.550 sobre comunicación de asistencia.
e. 23/10 N° 46.267 v. 27/10/95

SAETA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Expte. N° 3176

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 15 de noviembre de 1995 a las 12 horas en la calle Llavallol 4785, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995 y aplicación de los Resultados No Asignados. Consideración del Art. 261 de la Ley 19.550.
2°) Consideración de honorarios al Directorio.
3°) Consideración del pago de honorarios anticipados para el próximo ejercicio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Presidente - Hugo Víctor Tavelli
e. 24/10 N° 46.558 v. 30/10/95

SABELA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Av. Corrientes 1485, 2° "E" de Capital Federal, el día 20 de noviembre de 1995 en 1° y 2° convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Razones por las cuales se realiza la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 punto 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
4°) Honorarios de directores.
5°) Consideración del resultado del ejercicio.
6°) Elección del Directorio por el término de un año.
Presidente - Carlos A. F. Golemme
e. 25/10 N° 14.988 v. 31/10/95

SISTEMAS ELECTRONICOS DE REGISTRACION
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de SISTEMAS ELECTRONICOS DE REGISTRACION S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en la sede social de Gorriti 4686, Capital Federal para el día 14 de noviembre de 1995 a las 18.30 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la ley de Sociedades Comerciales por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2°) Distribución de utilidades del ejercicio y retribución al Directorio y Sindicatura.
3°) Aprobación de la gestión del Síndico y elección de Síndico Titular y Suplente.
4°) Elección de Presidente y Vicepresidente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Vicepresidente - Eduardo Prodan
e. 25/10 N° 46.683 v. 31/10/95

SOBRA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Inscripto N° 3293 - F° 125 - Contratos Públicos - 8/10/69 - Se convoca por este medio a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, en segunda convocatoria, a realizar el 20 de noviembre de 1995 a las 9 horas en Maipú 42 - 2° piso oficina 225 - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General Final, Resultados su afectación, demás documentación y gestión de liquidación, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/95.
3°) Distribución del patrimonio.
Socio Gerente - José Díaz
e. 25/10 N° 46.632 v. 27/10/95

SOCIEDAD ANONIMA SUEZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SOCIEDAD ANONIMA SUEZ INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1995 en la sede social sita en la calle Virrey Avilés 2929 Capital Federal en primera y segunda convocatoria a las 10 horas y 11 horas respectivamente a los efectos de tratar y resolver acerca del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la actualización de los valores de la empresa y destino del saldo correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1° (1ro.) de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1995. Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Distribución de utilidades. Remuneración del Directorio y Síndico de acuerdo a lo previsto por el artículo 261 de la Ley 19.550. Consideración del Resultado acumulado.
4°) Designación de un Director en reemplazo del Señor Tito A. Protti.
5°) Fijación, número y elección de Directores suplentes.
6°) Elección de Síndico titular y Suplente.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Alberto Ferreyra
e. 25/10 N° 46.630 v. 31/10/95

SPADARO
S. A.
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 17.757

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 21 de noviembre de 1995, a las 16 horas, en la sede social sita en Avda. Belgrano 687, piso 3°, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1°, de la Ley de Sociedades, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3°) Elección de los miembros del Directorio.
4°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
5°) Remuneración de los miembros del Directorio que ejercen funciones técnico administrativas por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995. Su fijación por encima del límite previsto en el art. 261 de la Ley de Sociedades.
6°) Autorización a los Directores que ejercen funciones técnico administrativas, para efectuar retiros a cuenta de honorarios durante el ejercicio social iniciado el 1° de julio de 1995.

Su eventual fijación por encima del límite previsto por el art. 261 de la Ley de Sociedades.
7º) Remuneración de la Sindicatura.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
9º) Destino de los Resultados No Asignados.
10º) Disolución Parcial. Reducción de Capital. Modificación del Estatuto Social en sus partes pertinentes.

Presidente - Agustín Spadaro
e. 25/10 Nº 15.004 v. 31/10/95

SPEDROG CAILLON
S. A. I. C.
Registro Nº 4161

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 13 de noviembre de 1995, a las 11 horas en Almirante F. J. Seguí 2106, Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 relativos al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
7º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente.

Presidente - Alberto J. Espil

NOTA: Los señores accionistas deberán comunicar por nota su asistencia a la asamblea con tres días hábiles de anticipación a su realización.

e. 25/10 Nº 46.580 v. 31/10/95

"T"

TANDANOR - TALLERES NAVALES DARSENA NORTE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Naviera

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 37.891. Convócase a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria para el día 9 de noviembre de 1995, a las 11,00 horas, en la sede legal, Avda. España 3.091, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Modificación de los artículos 28, 29 y 31 de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe de la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
4º) Aprobación de las asignaciones fijadas por el Directorio para sus miembros que cumplen funciones técnico-ejecutivas.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
6º) Elección de miembros de la Sindicatura de la Sociedad.
7º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.

Directorio - Alejandro Boffil
e. 23/10 Nº 46.283 v. 27/10/95

TRANSPORTES ESCALADA
S. A. T.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de noviembre de 1995, a las 18,00 horas en Av. Belgrano Nº 634, 6º D, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º) Ley 19.550 y destino de los resultados todo referido al ejercicio cerrado el 30/6/95;
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por el Directorio (Art. 261 Ley 19.550);
5º) Elección de Directores y Consejo de Vigilancia;
6º) Aumento del capital social y emisión de acciones;
7º) Reforma arts. 4 y 11 del Estatuto Social.

Presidente - María Laura Devita
e. 23/10 Nº 46.301 v. 27/10/95

TRANSPORTES POMPEYA CISA
Registro Nº 15.231

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas (art. 235 LSC) para el día 10 de noviembre de 1995, a las 20.00 hs. en la sede social Echauri Nº 1567, esta Ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta de Asamblea.
2º) Corrección de relación de cambio de acciones establecida en punto 2 de convenio de fusión por incorporación a Dota S. A. de Transporte Automotor, ratificándose su aprobación por Asamblea del 29-4-94. Roberto Domínguez. Pte. de Dota S. A. de Transporte Automotor (Soc. Incorporante Art. 84 in fine Ley 19.550). Segunda Convocatoria.

Presidente - Roberto Domínguez
e. 24/10 Nº 46.514 v. 30/10/95

TRICENTRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a TRICENTRO S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 10 de noviembre de 1995, en el local de la calle Migueletes 868, Capital Federal, en primera convocatoria a las 8.30 hs. y en segunda convocatoria el mismo día a las 9.30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 del decreto ley 19.550/72 y su modificatoria 22.903, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1995.
2º) Consideración del resultado del ejercicio.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 del decreto ley 19.550/72 y su modificatoria 22.903.
4º) Consideración de la remuneración de la sindicatura.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

Presidente - Bernardo R. Friedman
e. 24/10 Nº 46.492 v. 30/10/95

TIRO FEDERAL ARGENTINO BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

En virtud del resultado de la Asamblea Ordinaria del 29/07/95, la Honorable Junta Directiva en su sesión Extraordinaria del día 28/09/95 resolvió convocar a los señores asociados a Asamblea Extraordinaria, que se celebrará el día 25/11/95 a las 17 hs. en la sede de la Institución, Avda. del Libertador 6935 de esta Capital. En el supuesto de no obtener quórum estatutario a la hora citada, la Asamblea sesionará válidamente media hora más tarde, o sea a las 17,30 hs., con la cantidad de asociados presentes, conforme a lo dispuesto por el art. 16 del Estatuto, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios como delegados de la Asamblea para redactar juntamente con el Secretario el Acta respectiva y firmar la misma simultáneamente con el Presidente y el Secretario, conforme lo determina el Art. 14 inc. h) del Estatuto.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio nro. 100 comprendido entre el 1ro. de abril de 1994 y el 31 de marzo de 1995.

Presidente - Jorge Impaglione
Secretario - Jorge Mauro
e. 25/10 Nº 46.603 v. 26/10/95

TITAXI
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TITAXI S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 13 de noviembre de 1995, a las 18,30 horas en la calle Defensa 819 de Capital Federal, y para el supuesto de fracasar esta, en segunda convocatoria para el mismo día a las 19,30 horas en el mismo domicilio, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. Nº 234, inciso 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/09/94.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y determinación de las remuneraciones a pagar al Directorio.
5º) Elección de integrantes del Directorio.
6º) Causales que motivaron la demora en la convocatoria a esta Asamblea General Ordinaria.
7º) Consideración de la disposición de Bienes de Uso de la sociedad.
8º) Consideración de la demanda laboral efectuadas en contra de la sociedad. Inscripción I.G.J. Nº 11644 del libro 114 Tomo S.A.

Presidente- Morteo Luisa del Rocío
e. 25/10 Nº 46.579 v. 31/10/95

"V"

VAZQUEZ, COZZI Y COMPAÑIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria Nro. 2 a celebrarse el día 6 de noviembre de 1995 a las 18,00 hs. en primera convocatoria y a las 19,00 en segunda convocatoria, en su sede social de Lavalle 1580 piso 5º "G", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración renuncia del Sr. Ignacio Manuel Vazquez, como director a cargo de la Presidencia.
2º) Elección de un director para el cargo de presidente hasta la reunión de la próxima asamblea ordinaria.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Ignacio Manuel Vázquez
e. 20/10 Nº 24.191 v. 26/10/95

VENTURA HERMANOS
S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de noviembre de 1995 a las 16 hs. en la sede legal de Juan Bautista Alberdi 1233 Piso 3 Oficina 4 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos Artículo 234 Inciso 1 Ley 19.550 al 30 de junio de 1995 y de la gestión del directorio y síndico.
3º) Fijación número de directores y su designación por un año.
4º) Designación de síndico titular y suplente por un año.

Vicepresidente - Ricardo Luppi
e. 20/10 Nº 14.799 v. 26/10/95

VITORIA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Agropecuaria y Financiera

CONVOCATORIA

Nº I. G. J.: 39.488. Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 9 de noviembre de 1995 a las 9 horas en Suipacha 570, 7º B, Cap. Fed. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Modificación de los títulos de acciones de nominativas al portador;
3º) Canje de títulos accionarios;
4º) Designación de directores titulares y suplentes.

Vicepresidenta - Frida F. de Vea Murguia
e. 23/10 Nº 46.229 v. 27/10/95

VIMETALSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 102.430. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1995, a las 16 horas, en la sede social sita en Avda. Belgrano 687, piso 3º, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1995.
3º) Remuneración de los miembros del Directorio que ejercen funciones técnico-administrativas por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1995. Su fijación por encima del límite previsto en el art. 261 de la Ley de Sociedades.
4º) Autorización a los directores que ejercen funciones técnico-administrativas, para efectuar retiros a cuenta de honorarios durante el ejercicio social iniciado el 1º de julio de 1995. Su eventual fijación por encima del límite previsto en el art. 261 de la Ley de Sociedades.
5º) Remuneración de la Sindicatura.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - Agustín Sparado
e. 24/10 Nº 79 v. 30/10/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Pedro Muñiz & Cía., corredores y martilleros públicos, representados por el martillero público Pedro Muñiz, con oficinas en Libertad 174, 4 piso, oficina 8, Capital. Avisa: Que con su intervención Servifuel S.A., con domicilio en la calle 9, Nº 1644, La Plata, Pcia. de Buenos Aires, vende a Pego S.A., con domicilio en la calle Paraná 727, 6 piso, Capital, el fondo de comercio de Garage y Estación de Servicio Y.P.F., comercio minorista venta de bebidas envasadas y venta de hielo, sito en la calle AV. CONGRESO 4970, de esta Capital, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 20/10 Nº 46.149 v. 26/10/95

Amalia Pérez de Zanone, con domicilio en Yatay nº 528, Capital, transfiere a Antonio Llambías, con domicilio en Av. Corrientes nº 3479, Capital, negocio dedicado a hotel (sin servicio de comida). Capacidad 20 habitaciones ubicado en AV. CORRIENTES 3479, Capital. Expediente Nº 40034/73. Reclamos de ley en el mismo negocio.

e. 20/10 Nº 46.037 v. 26/10/95

Pablo Valentín Vilela, abogado, con oficinas en Av. Leandro N. Alem 584, Piso 10º, Cap. Fed., comunica que Antonio López Cambón con domicilio en la calle Amenábar 2573, 3º A, Cap. Fed., transfiere a Claumarco S. A. domiciliada en Anchorena 1816, Cap. Fed. el fondo de comercio de Restaurante, café y bar sito en ANCHORENA 1820, Cap. Fed. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
e. 23/10 Nº 24.296 v. 27/10/95

Héctor Rubén Domingo Banchero y Norma María Adela Bernardello de Banchero domiciliados en Av. Nazca 4623, Cap. avisan que transfieren el local sito en AV. DE LOS CORRALES 7059/65/69, Sótano, Planta Baja, Pisos 1º al 4º y Azotea, habilitado con el rubro Establecimiento Privado de Asistencia Médica (con internación) con una capacidad máxima de veintisiete (27) camas, por carpeta Nº 19066/83 a D. F. D. Sociedad Anónima, domiciliado en Esmeralda 847, Piso 19 J, Cap. Reclamos de ley Esmeralda 847 Piso 19 J, Cap. Fed.
e. 23/10 Nº 46.286 v. 27/10/95

Osvaldo Luis Damiani LE Nº 4.400.546, domiciliado en Av. Constituyentes 5264, Cap. Fed. comunica que transfiere el local sito en la calle AV. DE LOS INCAS 4693, Cap. Fed., que funciona con rubro comercio minorista de productos alimenticios en gral.; envasados y bebidas en gral. envasadas al Sr. Cleofe Alberto Castillo DNI Nº 4.535.200 domiciliado en Avda. Gral. B. Victorica 3030, Cap. Fed. Reclamos de ley Avda. de los Incas 4693, Cap. Fed.
e. 23/10 Nº 46.279 v. 27/10/95

"B"

Por cinco días Ricardo Suppa, martillero público, comunica que Teodoro Yacoubian, vendió al Sr. Jorge Fernández, su negocio de Café-Bar-Restaurante sito en BOLIVAR 384, libre de deuda y gravamen. El comprador toma a cargo con la antigüedad existente de Amado Almirón-Roque Ruiz y Angel Juárez. Reclamos de ley Florida 537, 1er. Piso, Local 428, sus domicilios. El vendedor se domicilia en Bolívar 384 y el comprador en Piedras 550, Capital, respectivamente.
e. 24/10 Nº 46.498 v. 30/10/95

"C"

Héctor Rubén Domingo Banchero y Norma María Adela Bernardello de Banchero, domiciliados en Av. Nazca 4623, Cap. Fed., avisa que transfieren el local sito en CARHUE Nº 2673/79 P.B., Pisos 1º y 2º, habilitado con el rubro Centro Médico (300043) por carpeta 6431/SSIC/82 a D.F.D. Sociedad Anónima, domiciliada en Esmeralda 847 Piso 19 J, Cap. Fed. Reclamos de Ley Esmeralda 847, Piso 19 J, Cap. Fed.
e. 23/10 Nº 46.287 v. 27/10/95

Des Nogueira y Asoc. Representado por la Dra. M. D. Fernández Bello, con ofic. en La Rioja 282, Capital, avisa que Lucila Gómez, domiciliada en la calle Aguirre 1137, Cap., vende a Manuel Montero Cartelle, domiciliado en la calle Santo Domingo 1899, Martínez, Pcia. de Bs. As., el comercio minorista de productos alimenticios en general, com. min. de bebidas en general envasadas y com. min. despacho de pan y productos afines, sito en CIUDAD DE LA PAZ 3286 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 23/10 Nº 24.360 v. 27/10/95

María Carola Fernández, abogada, con domicilio en Uruguay 469, 9º Piso, Capital Federal, avisa que María Dolores Cano de Aguilar, con domicilio en América 175, San Isidro, Provincia de Buenos Aires, transfiere a La Fourmi S.R.L. domiciliada en Córdoba 652, 7º Piso C, Capital Federal, el fondo de comercio de la Agencia de Turismo denominada Cigale, domiciliada en CORDOBA 652, 7º Piso, Capital Federal. Oposiciones y reclamos de ley en Uruguay 469, 9º Piso, Capital Federal.
e. 24/10 Nº 24.497 v. 30/10/95

"G"

El doctor Telmo Iván Arn, abogado, T 23, F. 387, Cuit 23-05928692-08 domiciliado en Echeverría 451, Vicente López (BA), hace saber que: Andrea Karina Urtasun DNI 21.982.160; Alejandra Francisca Iellimo y Marcela Michetti, todas domiciliadas en Nicasio Oroño 1526 de Capital Federal, venden, ceden y transfieren a la Profesora Ramona Delia Martínez LC 1.498.778, domiciliada en San José 749, Muñiz (BA) el fondo de comercio del establecimiento comercial educativo denominado Mi Jardín, sito en GUARDIA VIEJA 3889 de Capital Federal, cuyo ramo es el de jardín maternal y de infantes. La transferencia se realiza libre de toda deuda, tasas, impuestos y/o gravámenes que se adeudaren por cualquier concepto. Reclamos de ley en Guardia Vieja 3889, Capital Federal será atendido por la Profesora María Helena Palma Parodi.
e. 25/10 Nº 24.600 v. 31/10/95

"P"

Se hace saber que Alejandra Adriana Marrero con domicilio en la calle Estanislao López Nº 1736 de Castelar, Prov. de Bs. As. vende al señor Juan Carlos Giampieretti con domicilio legal en la calle Cullen Nº 5845 Cap. Fed. el negocio del ramo de "Instituto Geriátrico" sito en la calle PAYSANDU Nº 1391 de Capital libre de toda deuda, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas y contribuciones y libre de personal. Reclamos de ley Paysandú Nº 1391. Capital.
e. 20/10 Nº 46.166 v. 26/10/95

"R"

Marsalo con oficinas en Av. de los Incas 4146 representado por Juan Carlos Salomone, Martillero Público, comunica que Hernán Gabriel Amuh, domc. Concordia 4396 Cap. vende su negocio de Comercio minorista golosinas envasadas (kiosko) y agencia de taxímetros y remises y/o cargas livianas (sin vehículos en espera) sito en ROOSEVELT 2879, Cap a Karina Elizabeth Rodríguez "en comisión", domic. Virrey del Pino 4139 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 20/10 Nº 46.071 v. 26/10/95

Se avisa que Poli Parking S.R.L. domiciliada en Corrientes 5943 2º D, Capital Federal, transfiere su local sito en RIOBAMBA 330, Capital Federal, cuyo rubro es Playa de Estacionamiento, a la firma Ierevan S. A. con domicilio en Corrientes 5943, 2º D, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley a Corrientes 5943 2º D.
e. 24/10 Nº 56.993 v. 30/10/95

"S"

El Dr. Rafael A. Sicuranza T. 55 F. 499 C.P.A.C.F. con domicilio en Manuel Artigas 6649 Cap. Fed. comunica que Nora Liliana Mazzeo domiciliada en Aquino 5628 P. 1º Dpt. 5 Cap. Fed. Transfiere el comercio de su propiedad de Elaboración de masas, pasteles, sandw. y productos simil. Com. Min. Despacho de pan y prod. afines. Com. Min. de masas, bombones, sandw. (sin elaboración), sito en SOLDADOS DE LA FRONTERA 5052, Edif. 12 Loc. "C" de Cap. Fed. a Nora Alejandra Pecora domiciliada en Edif. 115 P. 2º Dpt. "B" Barrio Gral. Savio Cap. Fed. Reclamos de ley en el mismo negocio.
e. 20/10 Nº 24.258 v. 26/10/95

Des Nogueira y Asoc. Representado por la Dra. M. D. Fernández Bello, con ofic. en La Rioja 282, Capital, avisa que rectifica el edicto Nº 22.819 del 2/10/95 al 6/10/95 de la calle SOLDADO DE LA FRONTERA 5472, Block 68, Módulo A-B-C y 1º P.B. Barrio Gral. Savio, Capital, siendo la vendedora Hipólita Fernández y el comprador Raúl Andrés Vecchio, con domicilio en la calle Remedios 5084. Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 23/10 Nº 24.361 v. 27/10/95

"V"

Eduardo Palais, domicilio Velazco 802, Capital vende el Maxiquiosco sito en VELAZCO 802, Capital a Rosa Amelia Diaz y Alberto Gregorio Varde, domicilio Juan B. Justo 2924, 1º A, Capital. Reclamos de ley: Velazco 802, C. F.
e. 25/10 Nº 46.593 v. 31/10/95

Isaac Sabaj Mart. Público ofic. Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa: Víctor Horacio Castagneto, dom. Quintana 3513, L. del Mirador, Bs. As., vende a Adrián Hugo Cerávolo, dom. San Pedro 1431 Castelar, Bs. As., su garage sito en Av. Juan M. de Rosas 747 L. del Mirador, Pcia. de Bs. As. libre de deuda y gravamen. Reclamos ley n/oficinas término legal y en provincia en el mismo negocio.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/10 al 17/10/95.
e. 20/10 Nº 44.806 v. 26/10/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALTO BELLO
S.A.

Insc. R.P.C. Nº 1669, Lº 87, Tº A, sede San Martín 439, p. 13, Capital Federal, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 15 de noviembre de 1994 resolvió disminuir su capital social de $ 28 a $ 24, modificando el art. 4º en consecuencia. Activo al 1/11/94: $ 1.195.275,74. Pasivo al 1/11/94: $ 72.669,85. Solicito sea publicado por tres (3) días en el Boletín Oficial.
Abogado - Alfredo F. Cantilo (h.)
e. 25/10 Nº 46.650 v. 27/10/95

"B"

BIOSEGURIDAD
S.A.

Comunica por tres días que la Asamblea Extraordinaria del 27 de julio de 1995 reformó al estatuto y aumentó el capital a $ 1.000.000., emitiendo 500.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- c/u, de un voto por acción. Deberán integrarse en efectivo, al contado el 25 %, y el saldo dentro del plazo legal a requerimiento del Directorio. El derecho de suscripción preferencial podrá ejercerse por el término de 30 días a partir de la última publicación, en San Martín 1127, 1º "A", Capital Federal.
Presidente - Enrique Vessuri
e. 25/10 Nº 46.621 v. 27/10/95

BIOSEGURIDAD
S.A.

Comunica por tres días que la Asamblea celebrada el 31 de octubre de 1994, ratificada por la Asamblea Extraordinaria del 27 de julio de 1995, reformó al estatuto y aumentó el capital a $ 500.000.-, emitiendo 480.000 acciones ordinarias al portador de $ 1.- c/u, de un voto por acción. Deberán integrarse en efectivo, al contado el 25 %, y el saldo dentro del plazo legal a requerimiento del Directorio. El derecho de suscripción preferencial podrá ejercerse por el término de 30 días a partir de la última publicación, en San Martín 1127, 1º "A", Capital Federal.
Presidente - Enrique Vessuri
e. 25/10 Nº 46.623 v. 27/10/95

"F"

FRIGORIFICO GEPA
S. A. A. I. C.

En Asamblea Extraordinaria, realizada en segunda convocatoria el 29 de setiembre de 1995, a las 11 horas en la sede social, los accionistas presentes resolvieron: a) Aumentar el Capital Social a $ 160.000,00. Los tenedores de acciones puedan ejercer su derecho de preferencia y de acrecer en el plazo legal. b) Eliminación de la Sindicatura, en los términos del Art. 284 de la Ley 19.550. c) Reformar el Art. 4º y el Art. 11º de los Estatutos Sociales. Art. 4º: En adelante quedará redactado como sigue: Artículo 4º: "El Capital Social es de $ 160.000,00 (Pesos ciento sesenta mil) representado por 1.600.000.000 acciones de $ 0,0001 c/u. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo del monto, conforme al Art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de Capital deberá ser elevado a escritura pública en cuyo caso se abonará el impuesto correspondiente". Art. 11º: La fiscalización de la Sociedad estará a cargo de un síndico titular por el término de un año. La Asamblea también debe elegir un Síndico suplente por el mismo tiempo. Sus atribuciones sean las determinadas en los artículos 294 y 295 de la Ley 19.550, pudiendo ser reelectos indefinidamente. En adelante quedará redactado de la siguiente forma: Artículo 11º: "La Sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto en el Art. 284 de la Ley 19.550. En caso de que por aumento de capital o cualquier circunstancia la sociedad quedará obligada a incorporarse al régimen de sindicatura obligatoria, la Asamblea Ordinaria designará un Síndico Titular y un Síndico Suplente el que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El Síndico en ejercicio tendrá las facultades del Art. 340 de la Ley 19.550 y su remuneración sea fijada por la Asamblea". Sin más asuntos que tratar, se da por finalizado este acto con la autorización de la publicación por tres días de dichas aprobaciones y la ratificación de la Asamblea Ordinaria del 14 de junio de 1994, publicada en el Boletín Oficial Nº 28204 del día 10/8/95 en sec. 2º, pág. 2.
Presidente - Liliana B. Márquez de Lupi
e. 24/10 Nº 46.381 v. 26/10/95

"L"

LAS CHICAS
S. A.

Fusión de Sociedades: a) Sociedades intervinientes: Incorporante: LAS CHICAS S. A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 6/8/88 bajo el Nº 6209, del Libro 105, Tomo "A" de S. A. Incorporadas: Pinque S. A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 31/7/73, bajo el Nº 1781, al Folio 245, del Libro 79, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, Alejandrin S. A., inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro con fecha 31/7/73 bajo el Nº 1765, al Folio 243, del Libro 79, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Sede Social: Lavalle 1125 piso 5to. Oficina "12" Cap. (Todas con la misma sede) b) Importe del aumento de capital de la sociedad incorporante: $ 9999,4.-. Capital resultante: $ 10.000.- c) Valuación del activo y del pasivo de las sociedades: Al 31.5.95: LAS CHICAS S. A.: Activo: $ 586.639,04.- Pasivo: $ 221.350,24; Pinque S. A.: Activo: $ 100.420,34. Pasivo: $ 8.226,89.; Alejandrin S. A.: Activo: $ 82.274,42.- Pasivo: 5.189,06; Consolidado: Activo: $ 769.333,80. Pasivo: $ 234.766,19.- d) Fechas del compromiso previo y resoluciones sociales aprobatorias: Compromiso previo: 28.7.95. Resoluciones sociales: 21.8.95. Oposiciones: En la sede social: Lavalle 1125 piso 5to. "12" Cap.
Apoderado - Gastón Passeggi Aguerre
e. 24/10 Nº 46.550 v. 26/10/95

LA ESCONDIDA
Sociedad Colectiva

Insc. RPC el 27/2/78, L 63, T. Contratos Privados, complementando publicaciones 26-28/7/95 informa que por reunión de socios del 31/3/95 aprobó balance de escisión de fecha 31/12/94.
Socio Administrador - Manuel García Llorente
e. 25/10 Nº 46.682 v. 27/10/95

LEIKE
S. A.
Nº Registro Inspección de Justicia: Nº 51.218.

El Directorio de LEIKE S.A. hace saber a los Sres. Accionistas de la sociedad la resolución asamblearia adoptada al deliberarse sobre el punto séptimo del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 6/9/1995, la cual ha dispuesto el canje de los títulos representativos de acciones nominativas actualmente en circulación por títulos representativos de acciones al portador. El Reglamento para hacer efectivo tal canje es el siguiente: 1) Los Sres. Accionistas deberán presentarse dentro de los veinte (20) días hábiles de vencido el plazo de la presente publicación en la sede social sita en la Avda. Asamblea Nº 679/81 de esta ciudad en el horario de 10.00 hasta 12.00 hs. con los títulos originales de acciones ordinarias nominativas que obren en su poder; 2) Los títulos originales de acciones nominativas serán canjeados en ese mismo acto por títulos representativos de acciones ordinarias al portador por similares valores, de modo tal que no existan fracciones de acciones sobrantes; 3) Vencido el plazo indicado en el inciso 1), los títulos actualmente en circulación quedarán sin efecto ni valor alguno hasta tanto se efectúe su canje; 4) Queda absolutamente prohibido el canje de títulos viejos por títulos nuevos, si el interesado no deposita previamente en la sede social los títulos obrantes en su poder; 5) Los títulos no canjeados por los interesados en el plazo indicado en el inc. 1) deberán ser depositados por la sociedad en el BANCO DE VALORES S.A. o entidad similar. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Presidente - Rafael Kaminsky
e. 25/10 Nº 24.521 v. 31/10/95

"M"

MIGUEL BERARDI
S. A.
Nº Registro Inspección de Justicia:
Nº 26.744

El Directorio de MIGUEL BERARDI S.A. hace saber a los Sres. Accionistas de la sociedad la resolución asamblearia adoptada al deliberarse sobre el punto séptimo del orden del día de la Asamblea General Ordinaria de fecha 6/9/1995, la cual ha dispuesto el canje de los títulos representativos de acciones nominativas actualmente en circulación por títulos representativos de acciones al portador. El Reglamento para hacer efectivo tal canje es el siguiente: 1) Los Sres. Accionistas deberán presentarse dentro de los veinte (20) días hábiles de vencido el plazo de la presente publicación en la sede social sita en la Avda. Asamblea Nº 679/81 de esta ciudad en el horario de 10.00 hasta 12.00 hs. con los títulos originales de acciones ordinarias nominativas que obren en su poder; 2) Los títulos originales de acciones nominativas serán canjeados en ese mismo acto por títulos representativos de acciones ordinarias al portador por similares valores, de modo tal que no existan fracciones de acciones sobrantes; 3) Vencido el plazo indicado en el inciso 1), los títulos actualmente en circulación quedarán sin efecto ni valor alguno hasta tanto se efectúe su canje; 4) Queda absolutamente prohibido el canje de títulos viejos por títulos nuevos, si el interesado no deposita previamente en la sede social los títulos obrantes en su poder; 5) Los títulos no canjeados por los interesados en el plazo indicado en el inc. 1) deberán ser depositados por la sociedad en el Banco de Valores S.A. o entidad similar. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.

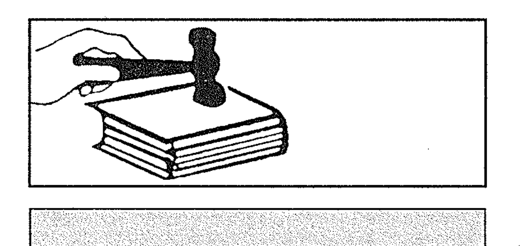
Presidente - José Rolando Tosti
e. 25/10 Nº 24.520 v. 31/10/95

"V"

VITRIFICADORA PEDERNERA
S.A.

I.G.J. Expediente Nº 45.173, Inscr.: 22/8/74, Nº 1632, Fº 268, Lº 81, Tº A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Por disposición de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 11 de agosto de 1995, protocolizada ante el Registro Nº 539 de la Capital Federal, mediante escritura pública Nº 853 de fecha 11/10/95, se decidió elevar el capital social de $ 9,60 a $ 1.800.000,00, capitalizando la Reserva Facultativa por $ 7.037,84 y el Ajuste de Capital por $ 161.162,69. Asimismo se dispuso abrir a suscripción la suma de $ 1.631.789,87 que deberá ser integrada el 75 % en efectivo, en el momento de la suscripción y el saldo del 25 % en efectivo dentro de los 120 días corridos posteriores a la última publicación. Se informa a los señores accionistas que en los términos del artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales, podrán hacer uso de su derecho de suscripción preferente de acciones, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación de edictos y que en el momento de efectuar la solicitud de suscripción podrán manifestar su derecho de acrecer, conforme se resolviera en la mencionada Asamblea. Se hace constar que el remanente de acciones no suscriptas serán adjudicadas proporcionalmente a los accionistas que hagan constar su decisión de ejercitar el derecho de acrecer en el momento de formalizar la solicitud de suscripción.

Vicepresidente - Félix Quiñones
e. 25/10 Nº 14.992 v. 27/10/95



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

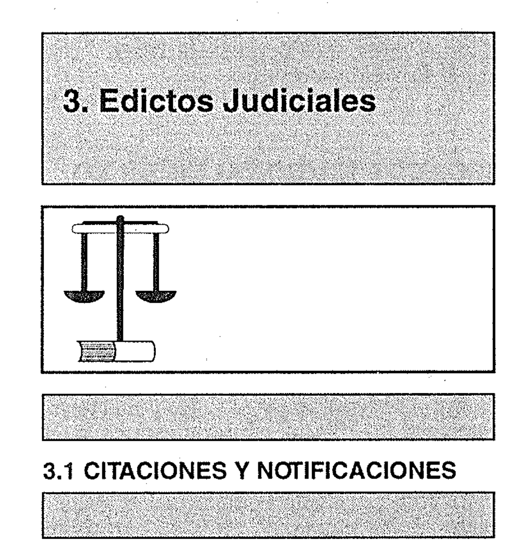
El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 1º de Noviembre de 1995 a las 12.30 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Federal, un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna Sdl 1,3 Año 1993, motor marca Fiat Nº146 B1 0003724874, chasis marca Fiat Nº 8AS146000 P5071667, dominio B-2.557.984, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Cap. Federal. Base U$S 8.100. Seña 30 %, Comisión 10 %, al contado efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. de la subasta en el domicilio que le indicará en acto del remate, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. En caso de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Para el supuesto de compra en comisión se deberá denunciar el nombre del comitente dentro de los 10 días de la subasta bajo apercibimiento de tenerlo como comprador definitivo. Subasta por ejecución de la prenda Nº B2557984 cuyo deudor es Ricardo A. Bruno.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1995.
Alberto J. Rodatti, martillero público.
e. 24/10 Nº 46.575 v. 26/10/95

El martillero Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber por 3 días que por cuenta y orden de BANCO MARIVA S.A. conforme establecido por art. 39 Ley 12.962 y dispuesto por art. 585 del Código de Comercio, subastará el día 3 de noviembre de 1995 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un motovehículo marca Honda tipo 06 modelo CBR 600 FP motor marca Honda Nº PC25E 2224600; cuadro marca Honda Nº PC-25-2212983 uso privado dominio Nº 864-BGZ cuyas patentes impagas estarán a cargo del comprador en el estado en que se encuentra en exhibición, en Acevedo 312 de la Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 13 hs. No se admitirán reclamos sobre el estado del bien. Base: U$S 4.000. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El remate se efectúa por ejecución de prenda contra Eduardo Gustavo Jorquera.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Guillermo E. Campos, martillero público.
e. 25/10 Nº 46.751 v. 27/10/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIO ODORISIO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 24/10 Nº 46.318 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de SILVIO AUGUSTO SILVA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 25/10 Nº 24.419 v. 27/10/95

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 22 de la Capital Federal cita y emplaza por 60 días a CLAUDIO ANIBAL LUIS y PRADO a presentarse a estar a derecho en los términos de la ley 24.321.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Fernando L. Spano, secretario.
e. 25/10 Nº 6742 v. 27/10/95

Nº 27

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS AVANCINI. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Roberto Parrilli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/10 al 12/10/95.
e. 24/10 Nº 23.336 v. 26/10/95

Nº 28

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE ADAN CESARIOS. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1995.
Mónica C. Fernández, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/9 al 28/9/95.
e. 25/10 Nº 22.299 v. 27/10/95

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría a cargo del Dr. Santiago González Balcarce, cita y emplaza por 60 (sesenta) días corridos desde la última publicación a RICARDO EUGENIO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "GONZALEZ RICARDO EUGENIO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquense edictos en el Boletín Oficial por tres días sucesivos, en forma gratuita (art. 5 de la ley 24.321).

Buenos Aires, 20 de setiembre de 1995.
Santiago González Balcarce, secretario.
e. 24/10 Nº 6711 v. 26/10/95

Nº 33

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 33 cita y emplaza por 2 días a GUSTAVO MANUEL REY para que se presente en los autos: "CARBONERO DE CAVALLI, MARISA c/ FONTAN DE REY DORA O. y Otros s/ Nulidad de Acto Jurídico" y hace saber: "Buenos Aires, 15 de octubre de 1993. De la demanda instaurada córrase traslado por el término de 15 días. (art. 338 del Cód. Proc.) bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 334 inc. 1º del mismo cuerpo legal. Notifíquese ... Horacio A. Liberti. Juez." "Buenos Aires, 27 de abril de 1994. Téngase por ofrecida la prueba, y córrase traslado conjuntamente con el ordenado a fs. 15. Dra. Clementina del Valle Montoya. Secretaria." Todo bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 14 de setiembre de 1995.
Clementina Ma. Del Valle Montoya, secretaria.
e. 25/10 Nº 46.752 v. 26/10/95

Nº 39

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 39, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ HAYDEE DI MENNA. El edicto precedente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Horacio Oscar Sterin Carmona, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9/10 al 11/10/95.
e. 24/10 Nº 23.192 v. 26/10/95

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, cita y emplaza a estar a derecho a DIANA RITA LIJTMAN por el término de sesenta (60) días. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.
e. 24/10 Nº 6712 v. 26/10/95

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, en los autos caratulados "HIGA, JUAN CARLOS s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza a estar a derecho por sesenta días al Sr. JUAN CARLOS HIGA. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial en forma gratuita de conformidad con el art. 5º de la ley 24.321.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Silvia R. Rey, secretaria.
e. 24/10 Nº 6713 v. 26/10/95

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, en los autos caratulados "FOULKES JORGE HORACIO s/ Declaración de Ausencia por Desaparición Forzada", cita al Sr. JORGE HORACIO FOULKES por el término de sesenta días. Publíquese por tres días en forma gratuita en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 13 de setiembre de 1995.
Juan José Caprín, secretario.
e. 25/10 Nº 6743 v. 27/10/95

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, con sede en Paraguay 1457, piso 1º de Cap. Fed., cita a HORACIO RICARDO MAURELLO por el término de sesenta (60) días, a tomar intervención en estos actuados y ejercer sus derechos, atento lo determinado por los arts. 5º y 6º de la Ley 24.321, en autos caratulados "MAURELLO HORACIO RICARDO s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Fernando Césari, secretario.
e. 24/10 Nº 6714 v. 26/10/95

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, sito en Uruguay Nº 714, 1º Piso de Capital Federal, a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica, cita y emplaza por 60 días en los términos del artículo 5º de la Ley 24.321 a PABLO JOAQUIN MAINER - D.N.I. Nº 11.157.652 - nacido el 18 de noviembre de 1953, desaparecido el 29 de setiembre de 1976, para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "MAINER, PABLO JOAQUIN S/ Declaración de Ausencia por Desaparición Forzada - Ley 24.321" Expediente Nº 66.733/95. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 25/10 Nº 6744 v. 27/10/95

Nº 68

Juzgado Nacional Civil Nº 68 (Secretaría Unica), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA HERNANDEZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Marcelo G. Calabrese, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 13/10 al 18/10/95.
e. 24/10 Nº 23.618 v. 26/10/95

Nº 71

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Unica, cita y emplaza a ANTONIO GONCALVES para que comparezca a estar a derecho dentro del plazo de cinco días en autos: "STELLA NESTOR NICOLAS c/ GONCALVES ANTONIO s/ Sumario" bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de designar a la Señora Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 25/10 Nº 46.608 v. 26/10/95

Nº 74

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 74, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO VIZCAINO. Publíquese tres días.

Buenos Aires, 9 de junio de 1995.
Juan A. Casas, secretario.

NOTA: Se publica en las fechas en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 22/3 al 24/3/95.
e. 25/10 Nº 45.379 v. 27/10/95

Nº 75

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 75, Secretaría Unica, en autos "SCHEINSOHN, MANUEL s/ Sucesión", cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL SCHEINSOHN o SCHEISOHN. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 25/10 Nº 6745 v. 27/10/95

Nº 76

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 76, sito en Lavalle 1212, 5º piso, Capital Federal, en autos: "PAEZ TERESA ELENA c/ LALANNE ARMANDO SANTIAGO s/ Divorcio - Ordinario", cita y emplaza al demandado ARMANDO SANTIAGO LALANNE, para que se presente en autos a estar a derecho dentro del plazo de quince días a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Oficial. Firmado: Ricardo A. Sangiorgi. Juez Nacional. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, nueve de marzo de 1995.
Nélida Mabel de Pirro, secretaria.
e. 25/10 Nº 46.660 v. 26/10/95

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 de Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ALBERTO D'IPOLITO. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5/10 al 9/10/95.
e. 25/10 Nº 23.042 v. 27/10/95

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 a cargo de la Dra. Agueda R. Vila de Gené, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, notifica a MIGUEL ALEJANDRO RODRIGUEZ lo resuelto a fojas 7 Vlta. de los autos caratulados "ILLESCAS, VICTORIA LILIA c/ RODRIGUEZ, MIGUEL ALEJANDRO y Otros s/ Beneficio de Litigar sin Gastos", corriéndole traslado de la información producida en los mismos. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de setiembre de 1995.
Damián Ignacio Font, secretario.
e. 25/10 Nº 24.513 v. 26/10/95

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, sito en Maipú Nº 92, 2º Piso de Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia Caviglia, Secretaría Unica, cita y emplaza por 60 días en los términos del artículo 5º de la Ley 24.321 a MIGUEL RICARDO CHIERNAJOWSKY - L.E. Nº 11.769.303, nacido el 10 de octubre de 1995, desaparecido el 18 de marzo de 1977, para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "CHIERNAJOWSKY, MIGUEL RICARDO s/ Declaración de Ausencia por Desaparición Forzada - Ley 24.321" Expediente Nº 82.780/95. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Ricardo A. Busto, secretario.
e. 25/10 Nº 6746 v. 27/10/95

Nº 98

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Nº 30 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ALICIA ARIAS y FERNANDO HORACIO TORRES. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de agosto de 1995.
José Luis González, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 5/9 al 7/9/95.
e. 24/10 Nº 20.531 v. 26/10/95

Nº 100

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 100, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6º, en autos: "GIARLETTA, CELESTINO y Otra, contra ROMALDETTI, ENZO D. y Otros, sobre Daños y Perjuicios", cita a ENZO DOMINGO ROMALDETTI y a CHENG HSIUNG YEH, para que en el término de 10 días, comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda de autos, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el diario El Clarín.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
María Cristina Battaini, secretaria.
e. 25/10 Nº 24.544 v. 26/10/95

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de SAMUEL KUPERSCHMIT. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Eduardo A. Caruso, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 10/10 al 12/10/95.
e. 24/10 Nº 23.273 v. 26/10/95

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, sito en Talcahuano Nº 490, 1º piso de Capital Federal, a cargo del Dr. Hugo Carillo, Secretaría Unica, cita y emplaza por 60 días en los términos del artículo 5º de la Ley 24.321 a JULIO CESAR VIUDEZ - L.E. Nº 4.980.905, nacido el 9 de julio de 1948, desaparecido el 4 de diciembre de 1974, para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "VIUDEZ JULIO CESAR s/ Declaración de Ausencia por Desaparición Forzada - Ley 24.321" Expediente Nº 61.445/95. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.
e. 25/10 Nº 6747 v. 27/10/95

Nº 105

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 105 comunica y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JOSE RAMON CAMIÑA. Publíquese por tres días. en los diarios Boletín Oficial y El Derecho.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Daniel Ricardo López, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 18/10 al 20/10/95.
e. 25/10 Nº 45.553 v. 27/10/95

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109, sito en Talcahuano Nº 490 4º piso de Capital Federal, a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica, cita y emplaza por 60 días a EDUARDO RAUL CASTAÑO, para que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados "CASTAÑO, EDUARDO RAUL s/ Declaración de Ausencia por Desaparición Forzada - Ley 24.321" Expediente Nº 82.755/95, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de declarar su ausencia por desaparición forzada (arts. 5º y 6º Ley 24.321). Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.
e. 25/10 Nº 6748 v. 27/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635, 2do. piso, Capital Federal, cita a la demandada mediante edictos que se publicarán por dos (2) días en el Boletín Oficial para que dentro del término de cinco (5) días la Sra. CLAUDIA IRMA SEIJAS comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que la represente en los autos: BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c. SEIJAS, CLAUDIA IRMA s. Sumario". Buenos Aires, 19 de diciembre de 1994. Dr. Angel O. Sala juez.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 25/10 Nº 24.584 v. 26/10/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Avda. Callao 635, 1er. Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/ LA GRAPHICA S.A. y Otros s/ Ejecutivo", cita y emplaza a los demandados, RODOLFO ANTONIO MASCALI y ELSA TERESA CARAVELLI para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de setiembre de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 25/10 Nº 24.583 v. 26/10/95

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 6

Juzgado Nacional de Menores Nº 6 Sec. Nº 17, cita y emplaza por 10 días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS ROLANDO MORENO, D. N. I. Nº 22.554.469, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue en orden al presunto delito de Abuso Deshonesto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Roque Vásquez Mansilla, secretario.
e. 23/10 Nº 6700 v. 27/10/95

Nº 7

Juzgado Nacional de Menores Nº 7 Secretaría Nº 19, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente al Sr. JUAN CARLOS RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones y amenazas; dentro de los tres días de notificado, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Jorge L. Correa, secretario.
e. 23/10 Nº 6701 v. 27/10/95

Juzgado Nacional de Menores Nº 7, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente al Sr. TEODORO JUCHANI VELA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de abuso deshonesto, dentro de los diez (10) días de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Jorge L. Correa, secretario.
e. 23/10 Nº 6702 v. 27/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 18

"Dr. Roberto Antonio Grispo, Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156 a cargo del Dr. Marcelo Conlazo Zavalía, sito en Talcahuano 550, piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar después de la publicación de la presente a ENRIQUE EDUARDO GORBEA, identificado con D.N.I. 14.231.400, para que comparezca a estar a derecho en la causa nº 39.976, caratulada "Spera, Ricardo en Representación de Banco Piano S. A. s/d defraudación", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".
Secretaría 156, 18 de octubre de 1995.
Marcelo Conlazo Zavalía, secretario.
e. 24/10 Nº 6798 v. 26/10/95

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162 cita y emplaza por tres días a partir de la primera publicación de la presente a JUAN CARLOS SALAS para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 24/10 Nº 6799 v. 30/10/95

Nº 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Julio Baños, Secretaría Nº 124 a mi cargo, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a MATIAS ORCOYEN BRAUN —DNI Nº 14.014.081 y C.I. Nº 5.938.103—, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 46.736 que se instruye en su contra, por denuncia de Miguel María Horn, en orden al delito de estafa —art. 172 del Código Penal—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Juan Pablo Vigliero, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 17/10 al 23/10/95.
e. 25/10 Nº 6762 v. 31/10/95

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 6

Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, Mario Villar cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JULIO FORSTER para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción ley 19.359, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de setiembre de 1995.
Mario Alberto Villar, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/10 al 13/10/95.
e. 25/10 Nº 6763 v. 31/10/95

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1171, 1º piso de Capital Federal, en los autos 2690 "JAVIER SILVIO HERRERA s/Infracción a la ley 23.737" ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 21 de junio de 1995, del Tribunal Oral Federal Nº 5 de Capital Federal, en causa Nº 45, por el cual se condena a JAVIER SILVIO HERRERA, a la pena de única de cinco años y tres meses de prisión e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, por ser autor del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización. Fdo.: Guillermo Andrés Gordo, Leopoldo Oscar Bruglia, Guillermo Federico Madueño, Jueces del Tribunal Oral Federal Nº 5. Ante mí: Martín Schwab, secretario.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Mónica Bistolfi, secretaria.
e. 20/10 Nº 6680 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1171, 1º piso de Capital Federal, en los autos 2691 "GUILIANI, ADOLFO REMIGIO s/Infracción a la ley 23.737" ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 21 de junio de 1995, del Tribunal Oral Federal Nº 5 de Capital Federal, en causa Nº 45, por el cual se condena a JAVIER SILVIO HERRERA, a la pena de única de cuatro años de prisión e inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, por ser autor del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización. Fdo.: Guillermo Andrés Gordo, Leopoldo Oscar Bruglia, Guillermo Federico Madueño, Jueces del Tribunal Oral Federal Nº 5. Ante mí: Martín Schwab, secretario.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Mónica Bistolfi, secretaria.
e. 20/10 Nº 6681 v. 26/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 49.600 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del Código Penal— cita y emplaza a LUIS ENRIQUE ORTIZ MORENO, peruano, de 35 años de edad, nacido en Lima el 30 de junio de 1960, hijo de Enrique Ortiz y de Gloria Moreno, soltero, changarín, Pasaporte Nº 9570622 de Lima, Perú, con último domicilio real en General Urquiza 1117, Habitación "26", Hotel "Coruña", de la Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art.

294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 3 de octubre de 1995. ... emplácese al imputado LUIS ENRIQUE ORTIZ MORENO por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez".
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 24/10 Nº 6733 v. 30/10/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º Piso de la Capital Federal, en la causa Nº 50.010 seguida por el delito de lesiones culposas, art. 94 del Código Penal, cita y emplaza a MANUEL de JESUS ACUÑA, argentino, de 59 años de edad, casado, chofer, DNI 7.108.308, de quien se ignoran otros datos filiatorios, con último domicilio real en Bartolomé Mitre 2777, Piso 9º, Dto. A, de la Capital Federal, por el término de 3 días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 26 de septiembre de 1995... emplácese al imputado MANUEL de JESUS ACUÑA por el término de 3 días..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez; Ante mi: Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 24/10 Nº 6734 v. 30/10/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638, 5º Piso, de la Capital Federal, en la causa Nº 47.963 seguida por el delito de lesiones culposas, art. 94 del Código Penal, cita y emplaza a OSVALDO TORRICO, boliviano, de 34 años de edad, casado, DNI 92.554.317, de quien se ignoran otros datos filiatorios, con último domicilio real en Barrio Mariano Acosta, Edificio 8, Piso 2º, Dto. G, de la Capital Federal, por el término de 3 días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 27 de septiembre de 1995... emplácese al imputado OSVALDO TORRICO por el término de tres días..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo.: Mónica Atucha de Ares, Juez; Ante mi: Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 24/10 Nº 6735 v. 30/10/95

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a HAYDEE ELIDA GARCIA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Resistencia a la autoridad, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 6669 v. 26/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CHENG POY para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 36.629 que se le sigue por hurto de línea telefónica bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 6670 v. 26/10/95

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1995, cítese por edicto a MONICA CARMEN PAPAIANNI, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa nº 36868, caratulada "PAPAIANNI, MONICA CAMEN por art. 89 C.P., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 6671 v. 26/10/95

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1995, cítese por edicto a JUAN JOSE BAEZA, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa nº 32427, caratulada "BAEZA, JUAN JOSE por arts. 89, 183 y 239 del C.P., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 6672 v. 26/10/95

Buenos Aires, 25 de septiembre de 1995, cítese por edicto a RITA JUDITH URIBE, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa nº 36664, caratulada "URIBE, RITA JUDITH por arts. 89 y 183 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 20/10 Nº 6673 v. 26/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL RODOLFO COLAONE para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 34.563 que se le sigue por art. 94 del C.P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 25/10 Nº 6757 v. 31/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a GOLDIN J. FARROÑAY HERNANDEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa 37.017 que se le sigue por Lesiones —art. 92 C.P.— bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 25/10 Nº 6758 v. 31/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a LIA PATRICIA MODICA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 34.275 que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 25/10 Nº 6759 v. 31/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CHOI BYONG WOON que comparezca a estar a derecho en la causa 32.094 que se le sigue por Lesiones Culposas —art. 94 C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de octubre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 25/10 Nº 6760 v. 31/10/95

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SINOPOLI, JORGE DANIEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 32.067 que se le sigue por art. 94 del C.P. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 25/10 Nº 6761 v. 31/10/95

Nº 14

///nos Aires, 31 de agosto de 1995...cítese al procesado CASTRO SILVA, por edictos. A tal fin empláceselo para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura.
Walter José Candela, secretario.
e. 20/10 Nº 6674 v. 26/10/95

///nos Aires, 12 de septiembre de 1995...emplácese a TOLABA, ABEL RAUL para que dentro del tercer día de notificado, comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura; en consecuencia ofíciese al Señor Director del Boletín Oficial durante el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)....
Walter José Candela, secretario.
e. 20/10 Nº 6675 v. 26/10/95

Buenos Aires, 26 de septiembre de 1995...Emplázase a ANTONIO DEMESIO SILVA, argentino, soltero, vendedor ambulante, nacido el 2/8/71 en San Miguel de Tucumán, hijo de Antonio Demesio y de María Angela Miranda, Prio. R. H. Nro. 237621, cuyo último domicilio conocido fuera Av. La Plata y Lamadrid casa 14 manzana 17 Barrio Los Eucaliptos de Quilmes Oeste, Pcia. de Buenos Aires, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14 Secretaría Nº 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 3er. piso, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de revocársele el beneficio de la excarcelación oportunamente concedido, ser declarado rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia ofíciase al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)...Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Dr. Javier Feliciano Ríos. Secretario.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 20/10 Nº 6676 v. 26/10/95

///nos Aires, 13 de marzo de 1995. En atención a la incomparecencia de JORGE BERNARDO PAGNIEZ, cíteselo por edicto. A tal fin emplácese al mismo para que dentro del tercer día de notificados comparezcan a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura. Fdo.: Fernando L. Pigni - Juez- Ante mi: Walter Candela - Secretario.
Walter José Candela, secretario.
e. 20/10 Nº 6677 v. 26/10/95

///nos Aires, 13 de marzo de 1995. En atención a la incomparecencia de FABIAN ALBERTO DIOSDADO y LUIS GABRIEL ANTIVERO, cíteselos por edictos. A tal fin emplácese a los mismos para que dentro del tercer día de notificados comparezcan a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ser declarados rebelde y librar la correspondiente orden de captura. Fdo.: Fernando L. Pigni -Juez- Ante mi: Walter Candela - Secretario.
Walter José Candela, secretario.
e. 20/10 Nº 6682 v. 26/10/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Secr. Nº de la Cap. Fed. hace saber que GERONIMO GALINDO SEJAS de nacionalidad Boliviana Doc. Ident. Nº 7.685.577 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Bs. As., 13 de octubre de 1995. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días seguidos, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario; "El Cronista".
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Eugenio J. Raffo, secretario federal.
e. 25/10 Nº 24.619 v. 26/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 del Dr. Carlos D. Liporaci, Secretaría Nº 6 de la Dra. María E. Ballestero, cita y emplaza a RAUL ALEJANDRO BERMUDEZ, hijo de Raúl y de Elena Techera, a presentarse a estar a derecho en la causa nº 45.608 seguida a su respecto por infracción al artículo 286 del Código Penal, dentro de las 72 horas de realizada la última publicación, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 6800 v. 30/10/95

Nº 9

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por tres días, a partir desde la última publicación del presente a RAQUEL PROCOCCI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inserción de declaraciones falsas en documentos públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 6736 v. 30/10/95

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por tres días, a partir desde la última publicación del presente a NORMA M. BARRIOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inserción de declaraciones falsas en documentos públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 24/10 Nº 6737 v. 30/10/95

Nº 11

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Stella Maris Pan, sito en Comodoro Py 2002, 4to. piso, Cap. Fed. en la causa Nº 1149 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a ROSENDO MERA, D.N.I. Nº 13.762.963, quien deberá comparecer ante dicho Tribunal dentro de los cinco días de notificado, bajo apercibimiento de lo que hubiere a lugar por derecho".
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Claudio Bonadio, juez federal.
e. 25/10 Nº 6764 v. 27/10/95

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 de Alejandro Roberto Montone, notifica a MARIA LIDIA GARAY "...///nos Aires, 11 de octubre de 1995... ante la incomparecencia de la Sra. MARIA LIDIA GARAY, y a efecto de que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría 24.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.
e. 24/10 Nº 6738 v. 30/10/95

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Alejandro Roberto Montone, notifica a ANTONIO MARIO LOGIURATO, "... //nos. Aires, 11 de setiembre de 1995 ... AUTOS Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1 - SOBRESEER a ANTONIO MARIO LOGIURATO ...., cuyas constancias personales obran en autos, respecto del hecho que motivó la presente causa, dejando constancia que la formación de este proceso en nada afecta el buen nombre y honor del que gozare (art. 336, inc. 4º del C.P.P.) // nos. Aires, 15 de setiembre de 1995 ... Concédase el recurso interpuesto por el Sr. Agente Fiscal a fs. 27/29, y emplácese a sostener el mismo ante la Alzada en los términos del art. 451 del C.P.P.N." Asimismo se le hace saber que deberá designar abogado defensor dentro de las 24 hs. de notificado, bajo apercibimiento de designarle uno de oficio.- Fdo.: Carlos Jorge Branca, Juez Federal. Ante Mí: Alejandro Roberto Montone, secretario.
Secretaría 24, 11 de octubre de 1995.
Alejandro Roberto Montone, secretario federal.
e. 25/10 Nº 6765 v. 31/10/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 1 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a OSCAR FEDERICO CACERES, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria, en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 14 párrafo 1º de la Ley nº 23.737, registrada bajo el nro. 4188.
Lomas de Zamora, 10 de octubre de 1995.
Jorge A. Souriguez, secretario federal.
e. 20/10 Nº 6679 v. 26/10/95

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 3, sito en

la calle Tres de Febrero 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a SIGFRIED ALBERT FETZER, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5850/95 "ARLUZ S. A. s/Inf. ley 23.771" "///Isidro, 6 de octubre de 1995. Toda vez que la empresa Arluz S. A. dejó de funcionar en la calle Gral. Lavalle 1859 de la localidad de Vicente López, Provincia de Buenos Aires (fs. 30), y según lo informado por la Comisaría 7ma. de San Isidro a fs. 67, cítese a SIGFRIED ALBERT FETZER por edicto, a primera audiencia, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación. Fdo. Roberto José Marquevich, Juez Federal; Ante mi: Hernán Zavalía Lagos, Secretario Federal", bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde en la presente causa y ordenar su captura. Publíquese durante 5 días, conforme lo prescripto por el artículo 150 del C.P.P.N. Hernán Zavalía Lagos, secretario federal.

e. 23/10 Nº 6704 v. 27/10/95

JUZGADO FEDERAL CORRIENTES

El Juzgado Federal de Corrientes cita y emplaza a estar a derecho por el término de quince días a los Sres. HERMENEGILDO MAZO, ISABEL MAZO, MARCOS MAZO, JUAN MAZO, BENITA MAZO, FELISA MAZO, HIPOLITA MAZO, JULIA MAZO, MARIA DEL R. MAZO, GABINA MAZO, ANTONIA MAZO, ELEUTERIA MAZO, PRUDENCIO MAZO, RAMON MAZO y FEDERICO DOMINGO SPACIUK y/o quien resultare en definitiva propietario de la fracción "A" (D-1212-Z), Paraje Curupayty, Quinta Sección, Departamento de Ituzaingó (Corrientes), en autos: "Expte. Nº 144/94 - ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA c/MAZO HERMENEGILDO y Otros y/o quien o quienes resultaren en definitiva propietarios s/expropiación", Secretaría Civil, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese cinco días.

Corrientes, 11 de setiembre de 1995

Vicente Constancio Espósito, juez federal.

e. 24/10 Nº 6739 v. 30/10/95

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría B, cita a SERGIO DE LA TORRE, D. N. I. Nº 12.924.232, para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación comparezca ante este Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario —Pcia. de Santa Fe—, a fin de recibírsele declaración indagatoria por la presunta comisión del delito previsto y penados en el art. 8º de la ley 23.771, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura.

R. Félix Angelini, secretario federal.

e. 23/10 Nº 6705 v. 27/10/95

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría "B", cita a MIGUEL COTICH para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación comparezca ante este Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario, a fin de recibírsele declaración indagatoria por la presunta comisión de los delitos previstos y penados en los arts. 292 y 296 del C. P., bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

R. Félix Angelini, secretario federal.

e. 23/10 Nº 6706 v. 27/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
1	105	Ventura D. Bustos	05/10/95	JORGE ORLANDO VILLEGAS	3	DELITO DE DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	02/10/95	ALFREDO SEBASTIAN DONATI o PIRIS ALFREDO SEBASTIAN o DOENELLES, ALFREDO SEBASTIAN y LUIS ROMERO o JOSE LUIS TOLEDO	5	TENTATIVA DE ROBO
2	107	Juan Carlos Lodeiro	04/10/95	FELIX ALEJANDRO ZANNOL	5	DEFRAUDACION
2	107	Juan Carlos Lodeiro	11/10/95	VICTOR HUGO ORAMBUENA RAMIREZ	5	ROBO
3	110	Marcelo Javier Goldberg	02/10/95	LORENA ABILLERA	3	DELITO DE ESTAFA
3	110	Marcelo Javier Goldberg	04/10/95	MARCELO ROBERTO JOAQUIN	3	MALVERSACION DE CAUDALES
4	113	Fernando Bosch	09/10/95	SEBASTIAN DANIEL BRACHO	3	DELITO DE ROBO
5	116	Marisa A. Murado	05/09/95	JORGE CASTELLI	3	Nº 5889 MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
8	125	Julio A. Roca	03/10/95	DANIEL HORACIO MONACO	30	ROBO Y ESTAFA
8	125	Julio A. Roca	17/10/95	HANNI WEIL	3	ESTAFA
10	130	Pablo García de la Torre	02/10/95	JUAN JORGE SCHROEDER	3	ESTAFA Y FALSIFICACION
10	130	Pablo García de la Torre	02/10/95	LEANDRO GABRIEL CODEVILA	3	ESTAFA Y FALSIFICACION
10	130	Pablo García de la Torre	05/10/95	VIERA OSTAPCHUK y RICARDO LUIS ESTEBAN	3	QUIEBRA FRAUDULENTA
21	165	Marcelo A. Sánchez	10/10/95	JUAN MARTIN URDAMPILLETA	3	ESTAFA
23	139	Jorge A. Avila Herrera	02/10/95	SERGIO DAVID CARRUCCIO BARACATE	3	DELITO DE LESIONES GRAVES CAUSA Nº 36.009
25	161	Julio Pablo Quiñones	11/10/95	JAIME PINO BUSTAMENTE	3	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
27	124	Juan Pablo Vigliero	06/10/95	ADOLFO RODRIGUEZ PORRO (C.I.P.F. 4.613.154), OSCAR VARGO (DNI 14.088.924), MANUEL MAURE OTERO (C.I.P.F. 5.734.592), SALVADOR MAIDANA (DNI 14.088.949) Y DELIA CASAS (LE 3.968.132)	3	DELITO DE FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO EN GRADO DE PARTICIPE NECESARIO...
27	106	Laura G. Bruniard	13/10/95	HUGO ALBERTO RAMASCO	3	Nº 67.304
33	169	Julio César Báez		JUAN MORENO	30	ESTAFA MEDIANTE FALSIFICACION DE CHEQUE
33	169	Julio César Báez	14/09/95	JULIO CESAR FRETES	30	DELITO DE CONCURSO CIVIL FRAUDULENTO
33	169	Julio César Báez	05/10/95	ARMANDO ROBERTO MURANO	30	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
35	120	Osvaldo D. Rappa	09/10/95	GERARDO PEREIRA MACHADO	3	ROBO
37	129	L. Cristina Bandin	15/09/95	JORGE FILIPPI	3	Nº 60.686
37	129	L. Cristina Bandin	04/10/95	FELISA OFELIA JAIUT	5	DEPOSITARIA INFIEL
37	129	L. Cristina Bandin	09/10/95	JUAN CARLOS CONVERSO	3	DEPOSITARIA INFIEL
38	132	Mariana Turner	12/10/95	FELIX BALBACHAN	3	QUIEBRA
38	132	Mariana Turner	12/10/95	GUSTAVO EVARISTO MUSANTE	5	DELITO DE ROBO CON ARMAS

e. 23/10 Nº 120 v. 27/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	3	Luisa Albamonte	25/09/95	MANUEL ANTONIO RUIZ	3	PRESUNTO CONTRABANDO
2	3	Luisa Albamonte	02/10/95	ENRIQUE VINOCUR	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
3	5	Sandra Viviana Goñi	12/10/95	JUAN PABLO VASTA	3	INFRACCION A LA LEY 24.241

e. 23/10 Nº 119 v. 27/10/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de "DISTRIBUIDORA LA PIQUENSE S. R. L.", que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos, ante el síndico designado Contador: Jorge E. Krasnobroda, con domicilio en la calle: Leiva 4675 - Capital Federal, hasta el día 13 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de los 5 días, acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Asimismo, se intima a la fallida y sus administradores para que constituyan domicilio en jurisdicción de este tribunal, dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 20/10 Nº 6656 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide (sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º) Secretaría Nº 1, hace saber por cinco días que en los autos caratulados: "TRANSPORTES 8 DE JULIO S. A. s/Quiebra", se rectifica al 14 de diciembre de 1995 a las 12 hs., la fecha de realización de la Junta de Acreedores.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 23/10 Nº 6686 v. 27/10/95

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, hace saber que con fecha 11 de setiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de SIMON ALBERTO PODROJSKY, D. N. I. 7.606.958, intimándose a los acreedores para que hasta el 8 de noviembre de 1995, presenten a la Síndica, Dra. Elba Bengoechea, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 1010, 6º "J", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 13 de diciembre de 1995 y 28 de febrero de 1996, respectivamente. Asimismo se ordena al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes al quebrado.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 23/10 Nº 6687 v. 27/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3, Capital Federal, comunica por dos días a la fallida y a sus acreedores, en autos "METALURGICA LOS NOGALES S.A.C.E.I. s/ Quiebra", que obra en autos el proyecto de distribución definitiva presentado por la sindicatura. Se hace saber a la fallida y a los acreedores que tal proyecto de distribución final será aprobado si no es observado dentro del plazo de diez días siguientes a la publicación de edictos (Art. 218 Ley 24.522).
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 25/10 Nº 6750 v. 26/10/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo interinamente del Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en Avda. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "MINSK S. A. C. I. F. I. A. s/quiebra", se ha declarado en estado de quiebra con fecha 4 de setiembre de 1995 a MINSK S. A. C. I. F. I. A., inscripta en el Registro Público de Comercio el 14 de mayo de 1970, bajo el Nº 1787 Fº 56 Lº 72 Fº A de Estatutos de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Blanco Encalada 5058, 1º piso, Dto. "4", de esta ciudad. Síndico designado: Cdor. Juan Carlos Caro con domicilio constituido en Avda. Corrientes 456, 2º piso, Dto. "24", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30 de octubre de 1995. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de diciembre de 1995 y 23 de febrero de 1996 respectivamente. Se intima al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs.; c) constituya en autos el domicilio procesal, dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) Se abstengan sus directores y administradores, de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para los que pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 20/10 Nº 6657 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, con sede en Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, hace saber por cinco días que en autos "COFIA S. A. I. y C. s/quiebra" (Expte. Nº 75.158) el 21 de setiembre de 1995 se decretó la quiebra de "COFIA S. A. I. y C.", inscripta en el Registro Público de Comercio el 17.11.42, bajo el Nº 453, Folio Nº 182, Libro Nº 46 "A", de Estatutos Nacionales, y se dispuso: a) Ordénase a la fallida y a terceros para que dentro del quinto día entreguen al Síndico los bienes de aquélla; b) Intímase a los administradores de la fallida para que cumplan con los requisitos a los que se refiere el art. 86, Ley 24.522, y para que entreguen al Síndico sus libros papeles y bienes, en 24 horas; c) Prohíbese a la fallida hacer pagos, los que serán ineficaces; d) Intímase a los administradores de la fallida, para que dentro de 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado. Fue designado síndico Rodolfo Bartolomé Angel Spotorno, con domicilio en Viamonte 1446, 2do. piso, Capital Federal.
Octubre 6 de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 20/10 Nº 6658 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 3 del Dr. Rodolfo Antonio Herrera (sito en Avda. Callao 635, Piso 6º) Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas, comunica por cinco días que con fecha setiembre 4 de 1995 se le decretó la quiebra a "BULLRICH ROBERTO JULIO", habiendo sido designado síndico el Contador Juan Rubén Reston con domicilio constituido en Tucumán 540, Piso 18º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 7 de noviembre de 1995. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L. C., los días 19 de diciembre de 1995 y 4 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 de la L. Q. y a la deudora y sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Rodolfo Antonio Herrera, Juez.
Buenos Aires, 25 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 23/10 Nº 6688 v. 27/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 5, a cargo del Dr. Jorge J. Fargas, sito en Avda. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "TINTORERIA INDUSTRIAL BETO S. R. L. s/Quiebra", se ha declarado en estado de quiebra con fecha setiembre 29 de 1995 a TINTORERIA INDUSTRIAL BETO S. R. L., inscripta el 31 de diciembre de 1959, bajo el Nº 4255 al Lº 37, Tº A de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en la calle Corvalán 1920, de esta ciudad. Síndico designado: Cdor. Juan Carlos Caro con domicilio constituido en Avda. Corrientes 456, 2º piso, Dto. "24", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24 de noviembre de 1995. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 12 de febrero y 25 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima al deudor para que: a) presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo; b) entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 hs.; c) Se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se ha resuelto prohibir pagos y/o entrega de bienes de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 del octubre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 23/10 Nº 6689 v. 27/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, sito en Callao 365 6º piso de esta Capital, en el expediente caratulado: FER CUER S.A. s/Concurso Preventivo, se hace saber a los acreedores que deberán formular sus pedidos de verificación, por ante el Síndico Angel Oscar Arostegui, con domicilio en la calle Alcaraz Nº 4281 de esta ciudad, hasta el día 7 del mes de diciembre. La junta de acreedores se realizará el día 3 de abril de 1996 a las 10.00 hs. en la sala de audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran, o en el lugar que oportunamente se indique. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 23/10 Nº 24.311 v. 27/10/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo el Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "ISERCOM S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 58.984, síndico a Norberto Rubén Di Nápoli, Libertad 417, Piso 6º, donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7/12/95. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 23/10 Nº 6690 v. 27/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PAZ E HIJOS S.A.C.A.G.I.Y. F. s/ Quiebra", expte. Nº 51.389, con fecha 28/9/95 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Jorge Rubinsztein, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, piso 5º, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24/11/95. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 25/10 Nº 6751 v. 31/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por cinco (5) días en autos "AUTOVISION S.A.C.Y.F. s/Quiebra", que con fecha 10 de octubre de 1995 se decretó la quiebra de AUTOVISION S.A.C.Y.F. Se intima a la fallida y a sus administradores y terceros, para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del Síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs., constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Síndico: Norberto R. Di Nápoli, con domicilio en Libertad 417, piso 6º de Capital Federal. Los acreedores posteriores a la presentación en concurso, deberán concurrir ante la sindicatura a fin de verificar sus créditos hasta el día 5 de diciembre de 1995. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el Síndico vence el día 20 de diciembre de 1995. El informe individual deberá ser presentado por el Síndico el 20 de febrero de 1996. La resolución judicial relativa a los alcances y procedencia de los créditos insinuados (art. 36 L.C.) será dictada —a más tardar— el día 5 de marzo de 1996. El informe general (art. 39 L.C.) deberá ser presentado por el Síndico el 2 de Abril de 1996.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 25/10 Nº 6752 v. 31/10/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de "MAREL INDUSTRIAS S.A.", habiéndose designado síndico al contador Efren Canosa con domicilio en Tucumán 1650 1º piso Depto. "4" 2º cuerpo Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de noviembre de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 6 de febrero de 1996 y 20 de marzo de 1996 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 23/10 Nº 6691 v. 27/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, con sede en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2 Capital, en autos: "BERGER Y GUBSER s/Quiebra s/Inc. de realización de bienes", llama al mejoramiento de la oferta de compra en block de la planta de la fallida ubicada en la calle Pedro Moran 2365/79/85 que consta de: terreno: Superficie total 7724 M. Cuadrados, edificio industrial de 1.550 mts. cuadrados cubiertos, ocho canchas de tenis de polvo de ladrillo y chalet con confitería, vestuarios y quincho de 270 metros cuadrados cubiertos, maquinarias, herramientas y muebles y útiles de la explotación textil y dos rodados. La propuesta a mejorar consiste en: A) Precio de compra: $ 715.000 y B) Forma de pago: 20 % dentro de los diez días de adjudicación y el saldo en cuatro cuotas iguales semestrales y consecutivas. A tal fin los interesados podrán efectuar ofertas bajo sobre cerrado en las condiciones establecidas por el tribunal en resolución del 11 de octubre de 1995 conteniendo además el 5 % del monto total ofrecido mediante depósito en banco autorizado, cheque certificado sobre banco de esta plaza u otro valor suficiente a satisfacción del tribunal, el precio será abonado en billetes dólares estadounidenses, corresponderá abonar el IVA sobre los bienes muebles, de acuerdo a la proporción que estos representan sobre el precio total de acuerdo a la tasación efectuada en autos, al momento del pago del saldo del anticipo. El adquirente deberá —en caso de optar por la compra con financiación— constituir garantía hipotecaria sobre el bien adquirido, deberá el comprador además tomar a su

exclusivo cargo y costo y en beneficio de la quiebra seguros de: daños (robo, hurto, incendio, etc.); responsabilidad frente a terceros y trabajadores por daño con las cosas; laborales (accidentes, etc.) incluido un seguro de caución por eventuales incumplimientos de las obligaciones laborales del adquirente. El acto de apertura se realizará en sede del Trbunal en audiencia pública el día 31 de octubre de 1995 a las diez horas, siendo válidas las presentadas hasta media hora antes de la celebración de la audiencia. En dicha audiencia el ofertante de fojas 150 tendrá la posibilidad de mejorar o igualar la mayor oferta que supere la propia. El Síndico es el Dr. Daniel E. Sadofschi, domiciliado en Riobamba 496, piso 2, Capital, Te. 476-4184 con quien se deberá contactar para informes y visitas a la planta. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 24/10 Nº 24.422 v. 26/10/95

Nº 7

El Juz. Nac. de 1ª Ins. en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Sec. 14 del Dr. Francisco Giardinieri, sito en calle Lavalle Nº 1211 piso 2do. de Capital Federal comunica la apertura del concurso preventivo de "SUPER "C" S.A.C.I.F. e I.", con fecha 30.8.95, habiéndose designado síndico la Dra. Catalina Andrea Varnavaglou, con domicilio en calle Tucumán Nº 811 piso 2do. "A" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 24.11.95. Fíjase la fecha de presentación del informe arts. 35 y 40 Ley 19.551 para el 19.12.95 y 12.2.96 respectivamente. Fecha de celebración de la junta de acreedores el 5.3.96 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado la que se realizará con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 23/10 Nº 24.273 v. 27/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, Av. R. S. Peña 1211, 2º piso, comunica por cinco días que con fecha 13/09/95 se ha declarado la apertura del concurso en los autos "AMOBLAMIENTOS GOLOD S.R.L. s/ Concurso preventivo", debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22/12/95 al síndico designado, Américo Pedro Despuy, Av. Corrientes 456, piso 19º, of. "192", quien deberá presentar los informes de los Arts. 35 y 40 Ley 19.551 los días 19/02/96 y 11/03/96 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el 02/04/96, a las 10 hs.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/10 Nº 46.700 v. 31/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, Av. R. S. Peña 1211, 2º piso, comunica que por cinco días que con fecha 13/09/95 se ha declarado la apertura del concurso en los autos "CORENSTEIN de GOLOD, LEDA EGLE s/ Concurso preventivo", debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22/12/95 al síndico designado, Américo Pedro Despuy, Av. Corrientes 456, piso 19º, of. "192", quien deberá presentar los informes de los Arts. 35 y 40 Ley 19.551 los días 19/02/96 y 11/03/96 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el 02/04/96, a las 10 hs.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/10 Nº 46.702 v. 31/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a cargo del Dr. Francisco A. Giardinieri, Av. R. S. Peña 1211, 2º piso, comunica que por cinco días que con fecha 13/09/95 se ha declarado la apertura del concurso en los autos "GOLOD, JUAN CARLOS MANUEL s/ Concurso preventivo", debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 22/12/95 al síndico designado, Américo Pedro Despuy, Av. Corrientes 456, piso 19º, of. "192", quien deberá presentar los informes de los Arts. 35 y 40 Ley 19.551 los días 19/02/96 y 11/03/96 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado el 02/04/96, a las 10 hs.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 25/10 Nº 46.699 v. 31/10/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Ferrari, sito en Diagonal Norte 1211, 7º piso de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de MARIO GABRIEL BIRNBAUM, con domicilio en Concepción Arenal 2461, 2º B de Capital Federal. Se fija hasta el día 17 de noviembre de 1995, el plazo para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico Dr. Jorge E. Basile, con domicilio en Paraná 774, 4º piso Dto. F de Capital Federal. Se fija la fecha del 21 de junio de 1996 a las 9,30 hs. a efectos de llevar a cabo la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la Ley Concursal. Se fija plazo hasta el día 28 de junio de 1996, como período de exclusividad a favor de la concursada de acuerdo a lo dispuesto por el art. 43 de la ley 24.522
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 25/10 Nº 24.516 v. 31/10/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Fabier Dubois, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de LA GANGA S.A. con fecha 21 de setiembre de 1995, con domicilio en Chivilcoy 1973, Capital Federal. Señálase hasta el día 29 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico, contador Abel A. Latendorf, con domicilio en Piedras 153 piso 1º "E", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 21 de febrero de 1996 y 13 de marzo de 1996 para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 3 de abril de 1996, a las 9.00 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 26 sita en Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 23/10 Nº 24.326 v. 27/10/95

El Juzg. de 1ª Inst. en lo Comer. Nº 9 del Dr. Eduardo Favier Dubois, Sec. Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre sito en Diag. Roque S. Peña 1211, p. 7º Cap. Fed., comunica por 5 días la apertura 21/9/95 del Concurso Preventivo de AURORA ELENA PESCE DNI 9.797.747, dcilio. en Av. Córdoba 873, 14 A, Cap. Fed. Síndico designado Jaime David Feigielson, Rodríguez Peña 231, 3º. Verificación hasta 6/12/95, presentación Inf. art. 35, 29/12/95, Inf. art. 40 21/2/96. Junta de Acreedores 13/3/96 10 hs. en Sala de Audiencias del Tribunal con prevención de los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 25/10 Nº 24.609 v. 31/10/95

El Juzg. de 1ª Inst. en lo Comer. Nº 9 del Dr. Eduardo Favier Dubois, Sec. Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre sito en Diag. Roque S. Peña 1211, p. 7º Cap. Fed., comunica por 5 días la apertura 21/9/95 del Concurso Preventivo de RUBEN ARIEL PELOSO DNI 4.044.337, dcilio en Av. Córdoba 873, 14 A, Cap. Fed. Síndico designado Carlos Eduardo Amuy, Uruguay 750, 11º C y D. Verificación hasta 6/12/95, presentación Inf. art. 35, 29/12/95, Inf. art. 40 21/2/96. Junta de Acreedores 13/3/96 10 hs. en Sala de Audiencias del Tribunal con prevención de acreedores que concurran.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 25/10 Nº 24.608 v. 31/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Mario Favier Dubois, Secretaría 17 que desempeña el Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diagonal 1211 7mo. piso de esta ciudad, comunica, por cinco días, que con fecha 2 de octubre de 1995, se ha decretado la quiebra de HILANDERIAS MUNRO S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia el 1 de octubre de 1992 bajo el Nº 9365 Lº 111, Tº "A" de S.A., con domicilio legal en la calle Reconquista 336, piso 2 "20", Capital Federal. Se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces y se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio. Se hace saber a los señores acreedores que se ha fijado hasta el día 29 de noviembre de 1995 para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14 de febrero de 1996 y 27 de marzo de 1996 respectivamente. Se cita a los administradores de la fallida Carlos Salvador Rizzo y Carlos María Rizzo a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 6 de marzo de 1996 a las 11,00 horas, a la que deberá concurrir el Síndico. El Síndico de la quiebra es el Dr. Eugenio Gabriel Molodesky con domicilio en la calle Uruguay 385, 3º piso oficina "301", Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 25/10 Nº 6753 v. 31/10/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BABY BOON S. R. L." con fecha 10 de octubre de 1995, informándose a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que podrán requerir la verificación de sus créditos por la vía incidental (conf. L.C.: 202 y 280), en relación a los acreedores de causa o títulos anterior, hácese saber que podrán plantear incidente de revisión en los términos de la LC: 37 a partir de la fecha fijada para la junta de acreedores. Intímase al fallido y a los socios gerentes y terceros para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico Juan Ignacio Estévez con domicilio constituido en la calle Rivadavia 986 piso 10º oficina "38" de esta Capital Federal la totalidad de los bienes de la deudora en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Intímase a la fallida a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad del síndico. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "BABY BOON SRL s/quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg de Merenzón, secretaria.
e. 20/10 Nº 6660 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a cargo de la suscripta, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 6º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 20 de septiembre de 1995 se ha decretado la quiebra de COMPAÑIA IMPRESORA ARGENTINA S.A. en la cual ha sido designado síndico el contador Juan Lázaro Musante, con domicilio constituido en la Av. Corrientes 1642 8º "141" de Capital Federal. Se intima a la fallida, sus administradores y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Se intima a la fallida a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Se prohibe a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus administradores por el plazo de un año contado desde el día 20 de septiembre de 1995, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 235 de la ley 24.522. Los administradores de la fallida GUILLERMO CICERCHIA, ALFREDO MIGUEL HUSSEY y MERCEDES J. MOLINA NELSON no podrán ausentarse del país, por seis meses desde el día 20 de septiembre de 1995 sin autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 23/10 Nº 6693 v. 27/10/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, comunica por 5 días la quiebra de COMPAÑIA INTERAMERICANA DE GRASAS Y ACEITES SOCIEDAD ANONIMA, decretada el 06/10/95. El síndico actuante es la Contadora Mirta Noemí Andrada con domicilio constituido en la Av. Rivadavia 1615/17, 9º Piso, Of. 34 de Capital Federal a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/11/95. El síndico deberá presentar el informe establecido por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 09/02/96 y el estatuido por el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 23/03/96, contando el tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q. hasta el día 23/02/96. Se intima a la fallida y a todos los que tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos o entrega de bienes bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 20/10 Nº 6661 v. 26/10/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Avda. Callao 635, 4to. piso, de la Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "COOPERATIVA DE PROVISION Y COMERCIALIZACION PARA PERMISIONARIOS DE LA FERIA MODELO NRO. 74 "11 DE SETIEMBRE" LIMITADA s/Concurso Preventivo", y en los autos "11 DE SEPTIEMBRE S. A. s/concurso preventivo", con fecha 29 de setiembre de 1995 se declaró la apertura del concurso preventivo del Grupo Económico que conforman las firmas COOPERATIVA DE PROVISION Y COMERCIALIZACION PARA PERMISIONARIOS DE LA FERIA MODELO NRO. 74 "11 DE SETIEMBRE" LIMITADA y 11 DE SEPTIEMBRE S. A. Se designó Síndico al Contador Mario Oscar Resconi con domicilio legal en la calle Uruguay 775, 3er. Piso, of. "B", de la Capital Federal. Se intima y se hace saber a los señores acreedores que se fijó el plazo hasta el día 24 de noviembre de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico, en el domicilio de la calle Uruguay 775, 3er. piso, of. "B" de esta Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 20/10 Nº 46.076 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber en los autos "CAMARERA S.R.L. s/ Concurso preventivo", que el día 26 de junio de 1995 se declaró abierto el concurso preventivo de CAMARERA S.R.L., con domicilio en Echeandía 2769, Capital Federal, fijándose plazo hasta el 8 de febrero de 1995 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de créditos al síndico designado Contador Ignacio Fabián Gajst con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 9no., Capital Federal, (T.E.: 374-3652), quedando intimados por el presente; y habiéndose señalado el día 16 de abril de 1996 a las 10 horas a efectos de que los acreedores concurran a la Junta a fin de la discusión y votación del concordato, la que se realizará en el Hotel Italia Romanelli, sito en la calle Reconquista 645/49, Capital Federal, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 25/10 Nº 46.620 v. 31/10/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha de 3/10/95, en los autos caratulados "PEREZ, ANA CRISTINA s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de PEREZ, ANA CRISTINA, haciéndosele saber a ésta y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estra-

dos del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. La síndico designada en las presentes actuaciones es la contadora Steren, Liliana Silvia, con domicilio en la calle Larrea 1242, 1° piso "C" de Capital Federal, domicilio éste en el cuál deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17 de noviembre de 1995. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC).
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 25/10 N° 6754 v. 31/10/95

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, Piso 3ro. de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de GOLUX S. A., decretada con fecha 3-10-95, Síndico designado Roberto Omar Ferrari con domicilio constituido en Av. Paseo Colón 315, piso 5to. a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 4-12-95. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 37 y 39 de la ley 24.522, los días 19-2-96 y 21-12-95 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de octubre de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 20/10 N° 6662 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635, Piso 3ro. de Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de SANDWICH SA decretada con fecha 3/10/95. Síndico designado Juan Carlos Campos con domicilio constituido en Paraná 123 piso 1° Of. 14 a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 23/11/95. El Síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 37 y 39 de la ley 24.522, los días 8/2/96 y 21/3/96 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 23/10 N° 6695 v. 27/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3°, comunica por cinco días la quiebra de "KIBUDI CARLOS ALBERTO", decretada con fecha 10 de octubre de 1995; Síndico designado el Cont. Juan Carlos Campos con domicilio constituido en Paraná 123 1° 14, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 29 de diciembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13 de marzo de 1996 y 26 de abril de 1996 respectivamente; la resolución prevista en el art. 36 de la citada normativa será dictada el día 27 de marzo de 1996. Ordénase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 24/10 N° 6717 v. 30/10/95

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría N° 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante sito en Avda. Callao N° 635, 3° piso de Capital Federal, en los autos caratulados: "CORNA S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de realización de bienes". Expediente N° 20.756 llama a licitación pública en las presentes actuaciones para la venta del molino harinero sito en Pekín 2953 de la localidad de Isidro Casanova, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires; con todo su contenido; incluye los inmuebles, maquinarias, muebles y útiles, bienes de cambio e instalaciones industriales en los términos del pliego de condiciones aprobado el 16 de junio de 1995. Base fijada: $ 3.000.000.- con 40% del precio total al contado dentro de los diez (10) días de notificada la adjudicación. El saldo del 60 % restante hasta en doce (12) cuotas mensuales iguales consecutivas, con vencimiento la primera de ellas a los treinta (30) días del pago del anticipo. Los impuestos conforme las estipulaciones legales y en defecto de previsión específica a cargo del adquirente. El pliego será vendido durante las dos próximas semanas posteriores a esta publicación en el horario de 9 a 15 horas y a un valor de $ 500,- en el domicilio de la Sindicatura en Sarmiento N° 1287, 7mo. piso, of. 9 de Capital Federal; teléfonos 383-7506/7786;440-1150. Plazo para presentar ofertas: Hasta una hora antes de la apertura de sobres. Apertura de sobres: el día martes 28 de noviembre de 1995 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. La planilla especial correspondiente a los créditos privilegiados que prevée la primera parte del art. 206 de la ley 24.522 consta en autos de fs. 362 a 366. Publíquese edictos por dos días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 18/10 y 19/10/95.
e. 25/10 N° 45.831 v. 26/10/95

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, Secretaría N° 33, de la Capital Federal, hace saber por cinco días que el día 20/9/95 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma: "TEXTEN S. A. s/concurso preventivo", habiéndose designado Síndico del concurso al Contador Rubén Sarafián, con domicilio en Uruguay 750, piso 11 "C" y "D", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 13/11/95. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26/12/95 y 12/3/96 respectivamente. Se ha fijado hasta el día 27/11/95 para que se formulen en el domicilio del Síndico las impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación de créditos. Hasta el 13/2/96 se ha establecido el plazo para el dictado de la resolución decidiendo sobre la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores y la concursada podrá hasta el 27/2/96, en los términos del art. 41 de la ley de referencia. La resolución del art. 42 de dicha ley será pronunciada a más tardar el 9/4/96, habiéndose señalado el día 17/5/96 la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la referida ley concursal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 20/10 N° 24.220 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17 cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33 a cargo de la autorizante, con sede en calle Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, hace saber en autos caratulados "MARTINEZ, MIGUEL HORACIO s/Quiebra", Expte N° 25.533, que con fecha 28/09/95 se ha dictado resolución decretando la quiebra. Se pone en conocimiento del fallido, Sr. Miguel Horacio Martinez - D.N.I. N° 10.939.050, que deberá presentar los requisitos exigidos en los incs. 2) a 5) del art. 88 de la Ley 24.522 en 24 hs. y de corresponder en igual termino los mencionados en los incisos 1) a 7) del Art. 14. Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas (Art. 88 inc. 4to. LC). Constituir domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (Art. 88 inc. 7 LC). Se abstenga de salir del país, sin autorización del Tribunal (Art. 103). Se prohibe hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de sus créditos y los títulos pertinentes a su crédito al síndico designado Cr. Carlos Alberto Asis, con domicilio en calle Tucumán 1567 Piso 7° Oficina 40, Capital Federal, hasta el día 28 de noviembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley Concursal, los días 27 de diciembre de 1995 y 11 de marzo de 1996 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días. Se deja constancia que la publicación del presente deberá efectuarse en forma gratuita en función de lo previsto en el Art. 273 inc. 8°, Ley 24.522.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 24/10 N° 6719 v. 30/10/95

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría N° 38, a mi cargo, sito en calle Talcahuano 550, 7mo. piso, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "AXOVO S.A. s/Concurso Preventivo", el día 25.09.95 se declaró abierto el concurso preventivo de AXOVO S.A., fijándose plazo hasta el día 01.04.96, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado contador Luicano Arturo Melagari, con domicilio en calle Bmé. Mitre 1131, 3ro. "C", Capital Federal (Te: 381-7413). Debiendo presentar el síndico el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 24.04.96 y el que refiere el art. 40 de la ley citada el día 16.05.96. La junta de acreedores se celebrará el día 06.06.96 a las 8:30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado o en la que designe al efecto, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 24/10 N° 24.453 v. 30/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19 a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría N° 37, sito en Talcahuano 550, piso 7 de Capital Federal, notifica que con fecha 21 de setiembre de 1995 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados: "COSMETICA HANNA S.A. s/ Quiebra". El Síndico designado, Cdor. Hugo Alberto Trejo, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 744, piso 2, of. O de Capital Federal, recibirá los pedidos de verificación de créditos hasta el 6 de noviembre 1995 y presentará los informes del art. 35 el 19 de diciembre de 1995 y art. 39 LC. el 4 de marzo de 1996. Se intima a la fallida a: 1) Presentar los requisitos dispuestos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la ley 24.522, y de corresponder, los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo. 2) Ponga los bienes a disposición del Síndico y entregue al mismo en 24 horas, sus libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 3) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del art. 41 y 133 C. Pr. 4) Se abstenga de salir del país, al igual que sus administradores, sin previa autorización del Tribunal. Se prohibe pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición de Síndico en un plazo de cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 25/10 N° 6755 v. 31/10/95

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo de. Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 39 a cargo del Dr. Hernán D. Papa sito en la calle Talcahuano 550, 7mo. piso, de esta Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "FERRARO JOSE RAUL s/Quiebra Civil", que tramitan ante este juzgado, con fecha 16 de agosto de 1995 se ha decretado la quiebra civil de FERRARO JOSE RAUL. Se ha fijado plazo hasta el día 07 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico designado contador público Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710, quien presentará los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19551, los días 28 de noviembre de 1995 y 20 de diciembre de 1995 respectivamente. Se ha fijado la fecha 13 de febrero de 1996 a las 10.30 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 2 de octubre de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 24/10 N° 6720 v. 30/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría N° 40 a cargo del Dr. Luis Alberto Palomino, sito en Talcahuano 550 - 7° piso - Palacio de Justicia - de esta Capital Federal, en los autos caratulados "HODARA VICTOR s/Quiebra" Expte. N° 26.105, comunica por cinco días la quiebra de HODARA, VICTOR, titular de la Cédula de Identidad N° 3.985.993, nacido el 21/10/37, casado con Claudia Monica Zucker, industrial textil, con domicilios en Av. Las Heras 3035 - Piso 6° - Unidad 11 y Mansilla 3817 - 3° Piso "D", ambos de esta Capital Federal. Ha sido designado síndico el Cdor. Horacio Néstor Casal con domicilio en la calle Uruguay 651 - Piso 16 "A" de esta Capital, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01 de diciembre de 1995. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 15 de febrero de 1996 y 28 de marzo de 1996, respectivamente. Intímase a la deudora para que cumpla los siguientes recaudos: a) Presentación dentro de los tres días de cumplimiento de los requisitos previstos por el art. 11 incs. 3/5 de la L.C. (Art. 289 L.C.) b) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. (Ley 24.522 art. 88 inc. 4°). c) Abstención de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (L.C. 103). Prohibir los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Intimar a la fallida, sus administradores y en su caso el síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 24/10 N° 6721 v. 30/10/95

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, sito en Talcahuano 550 piso 7mo. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de setiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de EL OSO PULGOSO S. A., con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 797, piso 8, of. 69, Capital Federal, en la que se designó síndico a la contadora Cecilia Eugenia Goldemberg con domicilio en la calle Juncal 850, 2 "C" Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes hasta el día 15 de noviembre de 1995. El Sr. Síndico deberá presentar los informes prescriptos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 29 de diciembre de 1995 y 13 de marzo de 1996 respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél y a) Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces b) Se intima a los administradores de la fallida, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del juzgado. c) Se intima a los administradores de la fallida para que pongan todos los bienes de ésta a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y para que entreguen al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con las contabilidad. Los autos que ordenan el presente en sus partes pertinentes disponen: "Buenos Aires, setiembre 26 de 1995 ... publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ... Fdo. Dr. Germán Páez Castañeda. Juez Nacional en lo Comercial", y " Buenos Aires, octubre 5 de 1995 ... rectifíquese el auto de fecha 26/12/95 ... Fdo. Dr. Germán Páez Castañeda. Juez Nacional en lo Comercial.". El presente edicto deberá publicarse sin necesidad de previo pago. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 20/10 N° 6663 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, Secretaría N° 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7°, Capital Federal, comunica la apertura del Concurso Preventivo en los autos caratulados "BTESH, JOSE DAVID s/Concurso preventivo", dispuesta el día 22 de setiembre de 1995. Se ha fijado hasta el día 1 de marzo de 1996 para que los acreedores pidan la verificación de sus créditos ante el

Síndico Oscar Reynaldo Páez, con domicilio legal en Cerrito 228, piso 3° "C", de Capital Federal. Se han fijado los días 22 de marzo y doce de abril de 1996, respectivamente, para presentar los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la ley 19.551. La junta de acreedores se celebrará el día 6 de mayo de 1996 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran, a efectos de la discusión y votación del acuerdo que se proponga. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 20/10 N° 14.774 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7° de Capital Federal, en autos "ARIMEX INTERNACIONAL S.R.L. s/ Concurso preventivo", comunica por cinco días que el 8 de setiembre de 1995 dispuso la apertura del concurso Síndico: C.P.N. Miguel Angel Bottarelli, con domicilio en Juan Domingo Perón 3851, piso 1, dpto. 4 Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12 de febrero de 1996. Se han fijado los días 4 de marzo de 1996 y 25 de marzo de 1996 para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar el 15 de abril de 1996 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Talcahuano 550, piso 7°.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1995.
Darío G. Melnitzky, secretario.
e. 25/10 N° 24.559 v. 31/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 del Dr. Mario Melnitzky sito en Talcahuano 550 piso 7 de la Capital Federal, hace saber por el plazo de cinco días que con fecha 17 de julio de 1995 se ha decretado la quiebra de don JUAN GRYNBAUM con LE N° 1.140.101. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico designado los bienes de aquél y abstenerse de hacerles pagos los que serán declarados ineficaces de pleno derecho. Se intima al deudor para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 segundo párrafo y del art. 11 inc. 1 a 7 de la Ley 19.551 y para que dentro del plazo de cinco días constituya domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Los acreedores deberán formular las peticiones de verificación de sus créditos presentando los títulos justificativos ante el síndico designado Dr. Francisco A. Piluso con domicilio en Talcahuano 452, piso 9, of. 36 hasta el día 26 de diciembre de 1995 y para el caso de celebrarse Junta de Acreedores la misma se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 29 de marzo de 1996 a las 10,00 horas.
Buenos Aires, 6 de setiembre de 1995.
Darío G. Melnitzky, secretario.
e. 25/10 N° 6756 v. 31/10/95

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44 a cargo del Dr. Marcos F. Roca, sito en la calle Talcahuano N° 550, piso 7°, de la Capital Federal, hace saber por cinco días que en fecha 20 de septiembre de 1995 se dispuso la apertura del concurso Preventivo de "VICENTE PETROCELLI E HIJOS S.A.C.I.C.F. y A.", con domicilio en Arroyo 981 de Capital Federal. Se comunica que se ha designado síndico al Dr. José María Larrory, con domicilio en la calle Libertad N° 417 Piso 6° de Capital Federal, fijándose plazo hasta el día 12 de diciembre de 1995 para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, debiendo presentarse los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 5 de febrero de 1996 y 26 de febrero de 1996, respectivamente. La junta de Acreedores se celebrará el día 18 de marzo de 1996 a las 9,00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 sito en Talcahuano 550 piso 7° de Capital Federal, con los acreedores que asistieren, los que deberán concurrir con dos horas de antelación para justificar su personería. El presente edicto deberá publicarse durante cinco días en el "Boletín Oficial", "Boletín Judicial" de la Provincia de Buenos Aires y en el diario "Clarín".
Buenos Aires, 9 de octubre de 1995.
Fernando I. Saravia, secretario interino.
e. 24/10 N° 24.478 v. 30/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría N° 44, a mi cargo, sito en calle Talcahuano 550, 7mo. piso, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "AXXAN S.A. s/Concurso Preventivo", el día 22.09.95 se declaró abierto el concurso preventivo de AXXAN S.A. fijándose plazo hasta el día 19.12.95, para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al síndico designado contador Andrés Antonio Amaya, con domicilio en calle Sarmiento 1586, 5to. "A", Capital Federal (Te: 382-4819). Debiendo presentar el síndico el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 12.02.96 y el que refiere el art. 40 de la ley citada el día 04.03.96. La Junta de Acreedores se celebrará el día 25.03.96 a las 9:00 hs. en la sede del Juzgado Comercial Nro. 24 (Sala de audiencia) sito en calle Talcahuano 550, 8vo. piso de Capital Federal con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Fernando I. Saravia, secretario interino.
e. 24/10 N° 24.442 v. 30/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días la quiebra de "DANELLI ALEJANDRO" decretada el día 05-10-95, cuyo síndico actuante es el contador José María Larrory, el cual constituyó domicilio en Libertad 417, 6° piso respectivamente ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 22-11-95. El art. 35 LC. vence en fecha 07-02-96. Y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 20-03-96. Intímase al fallido y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 24/10 N° 6722 v. 30/10/95

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Talcahuano 550, 8° piso, hace saber por cinco días que con fecha 28 de setiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de JOSE LUIS ROME, con D. N. I. N° 14.884.989, intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de noviembre de 1995 presenten al síndico Viscarret Fermín Ricardo con domicilio en Tte. General Perón 1605, 3° of. 10 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "ROME JOSE LUIS s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 20/10 N° 6665 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Talcahuano 550, 8° piso, hace saber por cinco días que con fecha 5 de setiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de RICCHEZZA JOSE MARIA - RICCHEZZA LUIS AMERICO SOCIEDAD DE HECHO, con C.I.: N° 4.513.080 y D. N. I. N° 0.377.822, intimándose a los acreedores para que hasta el día 10 de noviembre presenten al síndico Kaiser Héctor Juan con domicilio en Riobamba 496, 2° sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entreguen sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "RICCHEZZA JOSE MARIA - RICCHEZZA LUIS AMERICO (SOC. DE HECHO) s/quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 20/10 N° 6666 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Talcahuano 550, 8° piso, hace saber por cinco días que con fecha 12 de setiembre de 1995, se ha decretado la quiebra de LO MANTO Y CIA. S. R. L. inscripta en la Inspección de Justicia con fecha 15-4-1991, bajo el n° 1542 al Libro 94 de Sociedades de Resp. Ltda., intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de noviembre de 1995 presenten al síndico Bejar Sadis Rafael Roberto con domicilio en Suipacha 211, 5° of. J sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entreguen sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "LO MANTO CIA. S. R. L. s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 20/10 N° 6667 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de JITAF CONSTRUCCIONES S.A. siendo el síndico el contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 2° F, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 14/12/95. La junta se fija el 20/3/96. Intímase a la fallida para que: a) Cumpla dentro de las 48 hs. con los requisitos del art. 11 incs. 2 a 5 y en su caso incs. 1 y 7 L.C.; b) entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviese en su poder o informe el lugar de su ubicación así como los libros de comercio y documentación afín; c) constituya domicilio dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimar a los terceros a entregar al síndico los bienes o documentos de la fallida, previniendo la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de ineficacia. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 24/10 N° 6723 v. 30/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de MADERAS Y VIVIENDAS LAGO FAGNANO SRL. siendo el síndico el contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 2° F, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 21/12/95. La junta se fija el 27/3/96. Intímase a la fallida para que: a) Cumpla dentro de las 48 hs. con los requisitos del art. 11 incs. 2 a 5 y en su caso incs. 1 y 7 L.C.; b) entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviese en su poder o informe el lugar de su ubicación así como los libros de comercio y documentación afín. c) constituya domicilio dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimar a los terceros a entregar al síndico los bienes o documentos de la fallida, previniendo la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de ineficacia. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 24/10 N° 6724 v. 30/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de BAISSER S.A. siendo el síndico el contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 2° F, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 8/11/95. La junta de acreedores se fija el 14/2/96. Intímase a la fallida para que: a) Cumpla dentro de las 48 hs. con los requisitos del art. 11 incs. 2 a 5 y en su caso incs. 1 y 7 L.C.; b) entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviese en su poder o informe el lugar de su ubicación así como los libros de comercio y documentación afín. c) constituya domicilio dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimar a los terceros a entregar al síndico los bienes o documentos de la fallida, previniendo la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de ineficacia. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 24/10 N° 6725 v. 30/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de INDUSTRIAS FORESTALES ANDINO PATAGONICAS S.A. siendo el síndico el contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 2° F, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 22/11/95. La junta se fija el 28/2/96. Intímase a la fallida para que: a) Cumpla dentro de las 48 hs. con los requisitos del art. 11 incs. 2 a 5 y en su caso incs. 1 y 7 L.C.; b) entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviese en su poder o informe el lugar de su ubicación así como los libros de comercio y documentación afín. c) constituya domicilio dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimar a los terceros a entregar al síndico los bienes o documentos de la fallida, previniendo la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de ineficacia. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 24/10 N° 6726 v. 30/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Ad hoc, a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, comunica por cinco días la quiebra de COMPLEJO FORESTAL FUEGUINO S.A. siendo el síndico el contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 2° F, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 6/12/95. La junta se fija el 13/3/96. Intímase a la fallida para que: a) Cumpla dentro de las 48 hs. con los requisitos del art. 11 incs. 2 a 5 y en su caso incs. 1 y 7 L.C.; b) entregue al síndico dentro de las 24 horas los bienes que tuviese en su poder o informe el lugar de su ubicación así como los libros de comercio y documentación afín. c) constituya domicilio dentro de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intimar a los terceros a entregar al síndico los bienes o documentos de la fallida, previniendo la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de ineficacia. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 24/10 N° 6727 v. 30/10/95

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de EDITORA ROCK EN BLANCO Y NEGRO S.R.L. El síndico designado en autos es la contadora Graciela Bakir, con domicilio en la calle Montevideo N° 595 7° piso "B", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 27 de noviembre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 9 de febrero de 1996, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 22 de marzo de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada y a los administradores de la misma a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo aperci-

bimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 24/10 N° 6728 v. 30/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de SUCRI RAFAEL. El síndico designado en autos es el contador Miguel Angel Loustau, con domicilio en la calle Viamonte N° 993 9° piso "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 20 de noviembre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 2 de febrero de 1996, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 15 de marzo de 1996. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 24/10 N° 6729 v. 30/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de POZZI ALBERTO FIDEL. El síndico designado en autos es la contadora María Susana Taboada, con domicilio en la calle Montevideo N° 725 2° Piso "4", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de noviembre de 1995. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 1 de febrero de 1996, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 14 de marzo de 1996. Se intima a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima a la quebrada a constituir domicilio procesal en la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Publíquense por cinco días.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 24/10 N° 6730 v. 30/10/95

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, comunica por cinco días que con fecha 26 de septiembre de 1995, se decretó la quiebra de "ARITAL SAIC" Síndico: Nora Irene Kristof con domicilio constituido en Miller 2072 donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29 de noviembre de 1995. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 LC y a que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 24/10 N° 6731 v. 30/10/95

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

N° 12

Por cinco días la Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 12 Dra. Marta R. M. Ricci de Alvarez, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Ernesto Marcelo Bouilly del Departamento Judicial de San Isidro, sito en la calle Ituzaingo 340 de San Isidro, hace saber que en los autos caratulados "BIDOU JUAN CARLOS s/Quiebra" con fecha 5 de septiembre de 1994, se ha resuelto: 1) Decretar la quiebra de JUAN CARLOS BIDOU con domicilio en Vergara 898 de Vicente López. 2) Intimar al fallido y a terceros que tengan en su poder bienes y/o documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondа, prohibiéndose además, proceder a realizar pagos o entrega de efectos a aquél, los que serán ineficaces a la par que no quedaran exonerados de dichos pagos o de las obligaciones que tengan pendientes. 3) Ordenar la intercepción de la correspondencia epistolar y telegráfica que pudiere recibirse a nombre de JUAN CARLOS BIDOU para la entrega al síndico. 4) Ordenar la anotación de quiebra y la Inhibición General de Bienes en los registros correspondientes. 5) Librar oficio al Banco Central de la República Argentina, para que haga conocer el estado de quiebra a todas las instituciones de crédito del país, las que deberán trabar embargo sobre las sumas de dinero y/o valores que se encuentran a disposición transfiriéndolos al Banco de la Provincia de Bs. As. Sucursal Tribunales de San Isidro, a la orden de la suscripta y carátula de autos. 6) Ordenar la interdicción de la salida del país del fallido. 7) Fijar la fecha tope para la presentación de los pedidos de verificación de créditos al síndico en el día 20 de octubre de 1994 en el domicilio de Belgrano 247 P.B. Dto. 4 de San Isidro. 8) A los efectos del art. 97 L.C. publíquense los edictos en el Boletín Oficial de la Nación por el término de cinco días. 9) Hacer saber el presente decreto al Registro de Juicios Universales. 10) Libra oficio a la Inspección Gral. de Justicia de la Nación y a la Dirección de Personas Jurídicas de esta provincia comunicando la quiebra del fallido y solicitando copia de los contratos societarios de "ALTO VUELO S.R.L." y "FIAMBRERIA LUXOR S.R.L." si los hubieren y en su defecto los datos esenciales que contengan (art. 11 ley 19.550). 11) Hacer saber al síndico que la presentación del informe previsto por el art. 35 L.C. vence el día 11 de noviembre de 1994 y la del informe del art. 40 del citado cuerpo legal, vence el día 2 de diciembre de 1994. 12) Para la celebración de la junta de acreedores que disentirá y votará el acuerdo resolutorio, que se celebrará con aquellos que comparecieren, fíjese la audiencia del día 22 de diciembre de 1994, a las 10 hs. 13) El síndico designado en autos es el Sr. Héctor Faustino Suárez con domicilio en la calle Belgrano 247 P.B. Dto. 4 de San Isidro.
San Isidro, 4 de octubre de 1995.
Ernesto Marcelo Bouilly, secretario.
e. 23/10 N° 6703 v. 27/10/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2° del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 24/10/95 - Vence: 26/10/95

Juz. N°	Sec. N°	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo N°
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	05/10/95	ADELINA RENZO	24.386
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	09/10/95	VICTORIO MANUEL SCOVAZZI	24.343
5		Eduardo Antonio Collazo	10/10/95	FLORENCIA MORENO AGUIRRE	24.346
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	02/10/95	OSCAR PEREZ	24.287
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	05/10/95	NELLY LIDIA GALLINA	24.338
13	26	Gustavo Pedro Torrent	03/10/95	PEDRO LOFRANO	24.308
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	12/10/95	MARIA ESTHER FUSTINI DE VIOTTI	24.295
15		Beatriz E. Scaravonati	21/07/95	ANA KLIMSOVA	24.372
16		Luis Pedro Fasanelli	10/10/95	ASUNCION GARCIA DE GARCIA	24.303
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	06/10/95	ADOLFO SALGUEIRO	24.297
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	12/10/95	FIDEL ROMERO	24.385
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	11/10/95	MARCELINO PAZ	24.373
27	UNICA	Roberto Parrilli	05/10/95	CONCEPCION VALENTI	24.380
28		Mónica C. Fernández	10/07/95	FORTUNATO DI GESU	24.368
32	UNICA	José Benito Fajre	10/10/95	HORACIO CARLOS MICHELIS	24.289
33	63	Clementina del Valle Montoya	25/09/95	JUAN CARLOS REGALADO	24.332
34		José María Pérez	06/10/95	LUIS ANTONIO FORTINA	24.316
34		José María Pérez	12/10/95	OSCAR RAMON SONEIRA	24.342
36		Guillermo Valentini	06/10/95	BLANCA ERNESTINA VALENZUELA	24.293
37		Gustavo Daniele	05/10/95	CHIAPPARDI MARIA CATENA	24.318
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	14/09/95	CLOTILDE GONZALEZ	24.369
42	UNICA	María Elena Ucar	11/10/95	ROSA RAFAELA D'ONOFRIO	24.290
42		María Elena Ucar	13/10/95	ROBERTO SOMMA	24.349
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	10/10/95	PALMIRA SURACE	24.340
45	UNICA	Juan D. Gerstner	25/09/95	LUCIA LIDUVINA BESSEGA Y JOSE MIGUEL PALERMO	46.338
45		Marisa S. Sorini	05/10/95	GREGORIO BIALY	24.321
48		Ana María Himschoot	21/09/95	MARIA ANGELICA BALLADAR	24.307
48	UNICA	Ana María Himschoot	06/10/95	EMILIA CALVO	24.382
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	02/10/95	MARGARITA OLGA CAVANNA	46.260
50	UNICA	Juan C. Insúa	25/09/95	ENRIQUE ALBERTO MARIANI	46.221
50	UNICA	Juan C. Insúa	05/10/95	JOSE LUIS ARECES	24.377
50	UNICA	Juan C. Insúa	10/10/95	OSCAR ESTEBAN PALMA	24.322
51		Jorge A. Cebeiro	10/10/95	PEDRO DEL POZO ESPINEL	24.331
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	12/10/95	DOLINDA MARIA ELLI	24.341
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	13/10/95	JUAN BERNARDO VILELA	24.334
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	22/09/95	ANTONIETA CANTI	24.294
54	UNICA	Fernando Cesari	13/10/95	ALDO MARIO CALLEJO	24.376
55	UNICA	Olga María Schelotto	06/10/95	NELLA SORBARA	24.302
55		Olga María Schelotto	12/10/95	MARIA ESTHER LETTIERI	46.307
59	UNICA	Fernando Cesari	05/10/95	MARCOS LEGHER	24.364
60	UNICA	Enrique C. Virto	18/03/95	ANGEL LOSADO	24.371
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	11/10/95	LOPEZ OSVALDO JUAN	24.336
63	UNICA	Jorge E. Beade	07/09/95	ROBERTO RUBEN BARANDIARAN	24.367
65		Rubén D. Orlandi	05/10/95	ANTONIO CONDINI	24.375
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	12/10/95	MATILDE VICTORINA TOSO	24.301
68	UNICA	Marcelo G. Calabrese	13/10/95	MARIA JOSEFINA ALBERTINA CARDINI	24.325

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
69		Nora C. González de Roselló	31/08/95	MARIA ROGELIA FUENTES	24.370
69	99	Nora C. González de Roselló	15/09/95	JUAN MUSA DIBE	24.344
70		Julio Alfredo Auliel	06/10/95	MARIO RAUL ROBERTO	24.279
73	UNICA	Dolores Miguens	25/09/95	JUAN LEOTTA	24.358
73	UNICA	Dolores Miguens	11/10/95	ROBERTO RENAUD	24.324
74	UNICA	Juan A. Casas	11/09/95	PEDRO PABLO BAILO	24.286
75		María Inés Lezama	06/10/95	MIGLIARINO JUAN VICENTE	24.310
79	UNICA	José Luis López Castiñeira	04/10/95	CARMEN JOSEFINA GARCIA	24.339
80		Gustavo Enrique Toledo	11/09/95	ANTONIA GABINO DE GRIECO	24.374
89		Damián Ignacio Font	02/10/95	ANGELA VITALE	24.363
91	UNICA	Alberto Ugarte	22/09/95	ADELINA o ALINA ELVA CAMPI	24.278
91	6	Alberto Ugarte	13/10/95	FRAIMAN CLARA y WAISGOLD MARCOS	24.299
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	09/10/95	ITALIA MORELLI y/o NATALIA MORELLI y ALBERTO MOSSUTO y/o ALBERTO MOZZUTO	24.383
95	UNICA	Fernando P. Christello	15/09/95	AMANDA ARMINDA CARMONA ABALOS	46.302
95	UNICA	Fernando P. Christello	12/10/95	MARIA FRANCISCA GONNELLA DE REGA	24.274
95	21	Fernando P. Christello	13/10/95	BUSTOS GLADYS GRACIELA	24.388
97		Guillermo C. Mercado	11/10/95	ELVIRA ALBINO DE COSTALES	24.399
98		José Luis González	04/10/95	MARIA LUISA MOLINET	24.393
98	UNICA	José Luis González	09/10/95	AURORA MARIA NASSIVERA	24.345
100	UNICA	María Cristina Battaini	24/08/95	BESNATI NELIDA ANGELA	24.292
100	UNICA	María Cristina Battaini	04/10/95	JULIO NEIRA	24.337
100	UNICA	María Cristina Battaini	06/10/95	SUSANA ESPOSITO	24.276
105		Daniel Ricardo López	06/10/95	FLORINDA FARIAS	24.317
105	UNICA	Daniel Ricardo López	10/10/95	HECTOR ANGEL POGGI	24.268
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	05/09/95	JUAN DONATO RUGILO	24.283
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	05/09/95	ANA MARIA LOPEZ	24.282
107		Pablo M. Aguirre	06/10/95	ALEJANDRO SANTIAGO ALMARANTE	24.280
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	25/09/95	CELIDA ANTONIA ARATA	24.335
109		María C. Bourgés Capurro	06/10/95	HLIKERIA KRYCIUK	24.392
110	UNICA	María Clara Lagache	11/10/95	JOSE LUIS OSVALDO CAPUTO	24.277

e. 24/10 Nº 198 v. 26/10/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

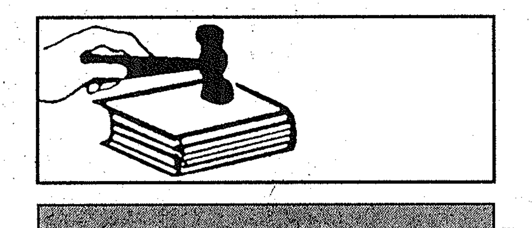
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

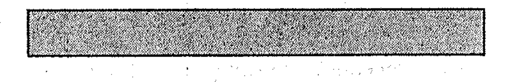
Publicación: Comienza: 25/10/95 - Vence: 27/10/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gabriela Paradiso Fabbri	02/10/95	LUIS ALVAREZ	24.423
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	21/09/95	VICENTE CANNATARO	24.444
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	02/10/95	WERTHER ALBERTO CLAVELLI	24.469
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	06/10/95	KENNETH MOISES LOPEZ y GWENDOLYN MC CORMICK	46.493
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	10/10/95	JORGE OSVALDO MORRONE	24.409
11	UNICA	María M. Viano Carlomagno	13/10/95	BENITA VICTORIANA BAEZ	24.470
14		Eduardo Daniel Gottardi	27/09/95	GIORGIO ZUFFA	24.475
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	28/09/95	ALBINO GONZALEZ VAZQUEZ	24.435
19	UNICA	Alejandro G. Petrucci	11/10/95	MERCEDES BASCIANO	24.472
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	12/10/95	ERNESTO VICENTE PAIVA	24.439
24	UNICA	Alejandro Daniel Rodríguez	11/10/95	ELENA JULIA LARROUY	46.477
27	UNICA	Roberto Parrilli	09/10/95	LUIS LEWIN	24.426
31		Ricardo Adolfo Leyba	09/10/95	ANA CASEY y EDUARDO JOSE CASEY	46.537
32	UNICA	José Benito Fajre		GENEROSA ARMADA MIGUEZ	24.447
34	UNICA	José María Pérez	10/10/95	RAUL ANTONIO CRESTO	46.376
36	UNICA	Guillermo Valentini	02/10/95	SALVADOR SANTISI	24.452
39	UNICA	Paola M. Guisado	07/09/95	GUMERSINDO SANCHEZ	46.483
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	03/10/95	FRANCISCO VARSALLONA	24.436
42	UNICA	María Elena Ucar	10/10/95	ANGELA SANTOS D'AREZZO DE ALVAREZ	24.476
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	06/10/95	MARIA DEL PILAR PEÑA DE RODRIGUEZ	46.573
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	12/10/95	JORGELINA MARIA CALO	24.454
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	31/08/95	ROSA ANGELICA CASTELLI DE RODRIGUEZ	24.458
45	75	Marisa S. Sorini	06/10/95	TRIUNVERI ALBERTO VICENTE y TRIUNVERI HECTOR MARIO	24.448
48	UNICA	Ana María Himschoot	10/10/95	JULIO SCARLATO	24.488
49		Virginia Simari de Landó	26/09/95	LETIZIA SIROLLI	24.429
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	06/10/95	AURELIO ALFREDO FRATTARI y JOSEFINA MANZI	24.445
49	UNICA	Virginia Simari de Landó	10/10/95	CARMEN ANTONIO LUISI y MARIA JOSEFA CATALDO	24.408
50		Juan C. Insúa	21/09/95	GUILLERMO SANCHEZ	24.438
51		Jorge A. Cebeiro	09/10/95	CARBONE DOMINGO	24.428
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	13/10/95	DANIEL ABELARDO GONZALEZ	24.427
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	19/09/95	LEONOR NORA GRECO	24.437
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	29/09/95	MARTA CRISTINA ALEM	24.432
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	11/10/95	PALERMO ESTHER	24.468
55	85	Olga María Schelotto	21/09/95	SOSA JOSE MATIAS	56.990
55		Olga María Schelotto	28/09/95	ROMUALDO SEGUNDO CHACON	24.473
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	27/09/95	FELIPA MERCEDES MARIA MARTI	24.431
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	03/10/95	ELIO NESTOR MARCHITELLI	24.450
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	12/10/95	EUGENIO DEMETRIO LABARQUE	24.425
59	UNICA	Fernando Cesari	28/06/95	ENRIQUE ERNESTO ESPEJO	24.451
61	UNICA	Eduardo José Gorris	11/10/95	MIGUELI VERGAGNI	24.493
61	UNICA	Eduardo José Gorris	12/10/95	FRANCISCO GRILLO	46.383
63	UNICA	Jorge E. Beade	17/10/95	ESTELA MARIA MAGNIN	24.479
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	11/10/95	ISIDORO MANTEOLA	46.506
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	11/10/95	VILMA TAROCO COSTA	56.992
66		Elsa Isabel Miranda	29/09/95	ANA MARIA MANTO	24.402
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	12/10/95	SANTIAGO SIMONI	24.484
69	UNICA	Nora C. Gonzálz de Roselló	13/10/95	EZEQUIEL VAZQUEZ	24.455
70	UNICA	Rubén D. Orlandi	09/10/95	ELIZALDE EDUARDO DELFIN	46.569
71		Susana A. Nóvile	10/10/95	CELIA SUSANA MENENDEZ	24.443
72	UNICA	Daniel H. Russo	04/07/95	ROQUE PIPERNO	24.434
73	UNICA	Dolores Miguens	09/10/95	PILAR NATIVIDAD RODRIGUEZ	24.467
74	UNICA	Juan A. Casas	04/10/95	ANTONIA LARROSA	24.483
89	UNICA	Damián Ignacio Font	11/10/95	CASIMIRO MARTINEZ	46.522

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo Nº
89	UNICA	Damián Ignacio Font	17/10/95	ESTHER SANTIAGO y ALBERTO JOSE CASTRO	24.446
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	22/08/95	MARIA FRANCISCA SOFRA	24.474
94	UNICA	Eduardo Parody	13/09/95	VENANCIO ENRIQUE RODRIGUEZ	24.406
94		Eduardo Parody	17/10/95	SALVADOR MAGNANO	46.494
95	UNICA	Fernando P. Christello	01/07/95	BARTOLOME HERCULES FRANCESCHI	46.453
95		Fernando P. Christello	13/10/95	GERMAN GARCIA	24.414
96	UNICA	Ricardo A. Busto	09/10/95	ROSSI PEDRO ANGEL	24.418
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	04/10/95	UBEN GERARDO ARANCIBIA	24.424
98	UNICA	José Luis González	29/09/95	JUAN NAVARRO	46.508
98		José Luis González	02/10/95	PEDRO TULIO DE ALZAA	46.495
99		Marta N. Coccia	12/10/95	ANTONIO BERONIO	46.532
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	04/10/95	DOMINGO MARTINO	24.471
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	12/10/95	LAURA ESTHER MOREL	24.405
103	UNICA	Marcela L. Alessandro	17/08/95	ROSA COBO SOTA	24.433
103	UNICA	Luis José Carballido	11/09/95	YONE ATANIYA	24.407
103	39	Luis José Carballido	17/10/95	RAMON CABALLERO	46.448
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	29/09/95	HECTOR MIGUEL LOPEZ	24.403
105		Daniel Ricardo López	25/09/95	FABIAN ROBERTO CARCHEDI	24.465
107	UNICA	Pablo M. Aguirre	12/12/95	JORGE TSILICAS	46.429
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	10/10/95	FERNANDO GAGNEBIEN	56.994
110	UNICA	María Clara Lagache	02/10/95	HECTOR ALBERTO DEI	24.489

e. 25/10 Nº 199 v. 27/10/95





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 2 a cargo del Juez Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, comunica por tres días en el Boletín Oficial y en el diario "Clarín" en los autos caratulados "BANTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/PANNO JORGE s/Ejecución Hipotecaria "RESERVADO", que el Martillero Público Amadeo Antonio Saine, con domicilio constituido en Florida 470, piso 2º, Of. 203/205 de esta capital, rematará el día 7 de noviembre del corriente año, a las 9 horas, un inmueble ubicado en la calle Bolívar 133 de Villa Ballester, Partido de General San Martín. Es una propiedad que esta ubicada en un lote de 7.50 mts. de frente por 30 mts. de fondo, consta de: Planta Baja, Hall de entrada, 2 Dormitorios, Baño, Cocina y en la Planta Alta 2 dormitorios chicos y 1 baño, Parrilla cubierta y 1 Habitación tipo depósito. Superficie aproximada 255 m2. Nomenclatura catastral: Circunscripción III, Sección G, Manzana 7, Parcela 25. La subasta se llevará a cabo en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. General Perón Nº 1233 de esta Capital Federal, con una Base de: $ 49.738.- (Cuarenta y nueve mil setecientos treinta y ocho pesos). Condiciones de Pago: Acto del Remate, Seña: 8 %, Comisión: 3 %. Todo en dinero en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate. El domicilio del comprador deberá ser constituido en el radio del Juzgado bajo apercibimiento. Deuda Inmobiliaria al 29/09/95 Fj. 142 $ 2.71,92. Municipal: al 13/09/95 $ 1.415,34 Fj. 139, O.S.N.: al 31/03/93 $ 373,17 Fj. 145. Aguas Argentinas: al 13/09/95 $ 76,77 Fj. 147. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Jorge Víctor Panno D.N.I.: Nº 10.810.256, quien lo hace en caracter de locatario. El mismo, manifestó en acta de constatación del 31 de mayo del corriente, que desocupará la propiedad, posterior a la subasta, conjuntamente con el Sr. Panno conviven su sra. esposa y sus dos hijos menores de edad. Los días de visita serán el 2, 3 y 6 de noviembre de 1995, de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 25/10 Nº 46.720 v. 27/10/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio César Davolos y Secretaría Unica del suscripto Dr. Luis Pedro Fasanelli, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, entre piso, comunica por tres días, en autos caratulados GUTIERREZ MARIA FERNANDA c/ MULLER BENJAMIN s/Ejecución Hipotecaria, Exped. 69.349/94, reservado, que el martillero Don Alberto Washington Dana, rematará el día ocho de noviembre de 1995 a las 10,30 hs., en Talcahuano 479, Capital, al contado, mejor postor y estado en que se encuentra, el inmueble ubicado en la calle Perdriel Nro. 1392, de Don Torcuato, Partido Gral. Sarmiento, Provincia de Bs. As., cuyo título de propiedad obra agregado en autos a fs. 45/46. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección A., Manzana 146., Parcela 12 b., Superficie total: 465,50 mts.2. Según informe de fs. 65, el inmueble está ocupado por el Sr. Benjamin Muller, su esposa Ofelia Fermina Weber y tres hijos, únicamente, en el carácter de propietario, debiendo entregarlo desocupado de acuerdo a lo convenido en la cláusula sexta del mutuo hipotecario. El bien consta de amplio jardín al frente, una casa tipo chalet, con tres dormitorios, living comedor, cocina, baño y terreno al fondo, observando buen estado de físico de uso y conservación. Visitas: 06 y 07 de noviembre de 1995 de 10 a 12 horas. Base: $ 40.000. Seña: 30 % y comisión 3 % y sellado 0,5 %, todo en dinero efectivo a la firma del Boleto de Compra venta. Se hace constar que de no haber postores por la base, la misma se reducirá en un 25 % y si tampoco hay postores saldrá a la venta sin base, todo ello con intervalos de media hora para cada caso (fs. 64). Registra deudas por: Municipalidad de Gral. Sarmiento al 16-06-95 de $ 11,80 (fs. 54); Dirección Provincial de Rentas al 31-05-95 de $ 247,68 (fs. 57) y $ 592,73 (fs. 58). El comprador constituirá domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Los edictos se publicarán en los diarios Boletín Oficial y Clarín. Autorízase al martillero a valerse de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 560, 567, 568, 570, 571, 576, 577, 578, 581 y 582 del Código citado y art. 193 del Reglamento para la Justicia en lo Civil. Dado, sellado y firmado en la ciudad de Buenos Aires, a los 13 días del mes de octubre del año mil novecientos noventa y cinco.

Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 24/10 Nº 46.562 v. 26/10/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16 a cargo del Dr. Julio C. Davolos y Secretaría Unica del autorizante Dr. Luis Pedro Fasanelli, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, entre piso, comunica por tres días en los autos FUKS DE CASOY SARA BERTA c/ TRONCOSO GLORIA EVITA s/Ejecución hipotecaria, Exp. 93.520, Reservado, que el martillero Alberto Washington Dana, rematará al contado, mejor postor y estado que se encuentra, el día ocho de noviembre de 1995 a las 11,00 hs., en Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en Monte Grande, Ptdo. Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., designado como lote 14, Manzana 174, de la calle Petraca 308, cuyo título de propiedad está agregado en autos a fs. 111/116. Superficie 310,50 m2. Visitas 06 y 07 de noviembre de 1995 de 10 a 12 hs. Según fs. 127, se encuentra ocupado por la demandada y dos hijos menores y se compone de dos dormitorios, comedor, cocina, baño, techo de chapa y piso de cemento alisado. Según cláusula sexta del mutuo el inmueble se entrega desocupado. Base: $ 8.640. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado 0,5 %, todo en efectivo a la firma del boleto. Deudas: Impuesto Inmobiliarios (fs. 100/101) por $ 111,50 al 3-8-94; Municipalidad de Esteban Echeverría (fs. 103) $ 158,01 al 25-7-94. El comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC. Publicación de edictos en el Boletín Oficial y Ambito Financiero.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 24/10 Nº 46.564 v. 26/10/95

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 5º, Capital, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ALMIRANTE FRANCISCO SEGUI 1974/76 c/PROPIETARIO UNIDAD FUNCIONAL 13, PISO 3º B s/Ejecución de Expensas" (Expte. nº 64.104/91) que el martillero Carlos Alberto Spadera rematará el día 9 de noviembre de 1995 a las 12 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble Almte. Francisco J. Seguí 1974/76, unidad 13, piso 3º "B" entre Camarones y Alejandro Magariños Cervantes, Capital. Nomenc. Catast.: Circ. 15; Secc. 59; Manz. 91; Parc. 36. Matrícula FR. 15-22201. Según título (fs. 75) superf. cubierta 35,72 mts. cuad., balcón 0,19 d. cuad. Porcentual 3,61 %. Ocupado por la parte ejecutada. Consta de un dormitorio con placard y ventana, living comedor, cocina y baño. Calefón. Se ubica en el contrafrente y buen estado de conservación al momento de la constatación. Deudas: Ag. Arg. (fs. 87) no registra al 3/12/93. Ob. Sanit. (fs. 98) $ 3.712,96 al 6/1/94. Municipales (fs. 96) $ 977,57 al 6/12/93. Expensas: (fs. 82) $ 2.023 más punitorios $ 2.460,58. Base: $ 22.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio será satisfecho dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. y de acuerdo a la equivalencia determinada por el art. 1 de la ley 23.928 con los intereses de la tasa pasiva promedio mensual del Banco Central desde realizada la subasta capitalizable cada siete días, con más las del 12 % anual, capitalizable en la misma forma. Venta al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital. El inmueble será exhibido los días 7 y 8 de noviembre de 11 a 13 horas. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
José María Pérez, secretario.

e. 25/10 Nº 24.504 v. 26/10/95

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42 a cargo del Dr. Omar Díaz Solimine Secretaría Dra. María Elena Ucar, ubicado en la calle Uruguay Nº 714 Piso 2do. Capital Federal, comunica por tres días en el Expediente 65.151/94 "CONDE ORLANDO ALFONSO contra COSBER S.A. sobre Ejecución Hipotecaria", que el martillero Sr. Jorge Federico Mombelli rematará el día lunes 30 de octubre de 1995, a las 15.00 hs. en el local de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, de la calle Talcahuano 479 Capital Federal. Los inmuebles ubicados en Capital Federal Unidad Funcional Uno: con entrada exclusiva por la Av. Directorio 3727, en Planta Baja. Superficie Cubierta: 272 metros, 90 decímetros cuadrados: descubierta 24 metros 87 decímetros cuadrados. Superficie Total: por Piso 297,77 metros cuadrados y Primer Piso cubierto 101 metros - 70 decímetros cuadrados - descubierta 12 metros - 88 decímetros cuadrados. Superficie Total por piso 114,88 metros cuadrados - Superficie Total de la Unidad Funcional 412,35 metros cuadrados - Porcentual 27 enteros - 76 centésimos por ciento. Unidad Funcional Dos: con entrada exclusiva por la Av. Directorio 3715, en la planta sótano cubierta y total por piso 207,99 metros cuadrados, descubierta 39,30 metros cuadrados. Superficie Total: por piso 301,12 metros cuadrados. Superficie total de la Unidad Funcional 509,11 metros cuadrados - porcentual 28 enteros 49 centésimos por ciento. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1ra. Sección: 54. Manzana Nº 146 Parcela 32.a. Los inmuebles se hallan desocupados y en normales condiciones para su habilitación. Matrícula Nº 1-92344/1 - Base de Venta: U$S 220.000.- Seña 30 % y Comisión 3 % en dinero en efectivo. Los eventuales adquirentes, deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los diez días de la subasta, caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio de BCRA, hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (Art. 584 del Cód. Procesal). No existen deudas o constancias por Rentas de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. Tampoco por expensas comunes por no tener administrador los inmuebles. Se adeuda la suma de $ 944,40 en concepto de OSN, al 10.04.95 y la suma de $ 4.542,60 en concepto de Aguas Argentinas al 04.04.95. Los inmuebles podrán ser visitados diariamente de 14.00 a 18.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 25/10 Nº 24.602 v. 27/10/95

Nº 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, a cargo de la Dra. Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Uruguay Nº 714 piso 6to. de Cap. Fed., comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS PARAGUAY 3788 c/RUFINO MARIA ESTHER s/Ejecución Expensas" Expte. Nº 91.746/93, que el día 1º de noviembre de 1995 a las 12,15 hs. en el salón sito en la calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed., el martillero José Ibáñez rematará: La Unidad Funcional 2 ubicada en Planta Baja del inmueble sito en calle Paraguay Nº 3788 entre las de Salguero y Vidt de Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Secc. 19; Mzna. 99; Parcela 10a. Matrícula 18-2799/2 y que según constatación obrante en autos, el mismo se encuentra en muy mal estado de uso y conservación. Venta Ad-Corpus, en el estado de ocupación que surge del expediente y se exhibe los días 27, 30 y 31 de octubre de 1995 en el horario de 10 a 12 hs. Deudas: O.S.N. a fs. 164. Aguas Argentinas a fs. 160. Municipales a fs. 169. Expensas enero de 1994 $ 104.- (fs. 90). Base: $ 24.000.- Seña: 10 %. Comisión: 1 1/2 %.

Todo en dinero efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
Susana A. Nóvile, secretaria.

e. 25/10 Nº 46.672 v. 26/10/95

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, sito en Av. Callao Nº 635, piso 4º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "LAMBERTINI GUSTAVO ALBERTO c/IGNACIO SZIMANSKY S. A. C. I. A. y otros, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 44.119/94, que el martillero Leonardo Chiappetti, rematará el día jueves 2 de noviembre de 1995, a las 12.30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en la ciudad de Resistencia, Departamento de San Fernando, Provincia de Chaco con frente a la Avenida 25 de Mayo Nº 2058. Conforme constatación de fs. 126 se compone de: Un amplio local con dos oficinas en planta baja y dos oficinas y cocina en primer piso y en segundo piso un amplio depósito, existe entrada para camiones a un amplio galpón y detrás del mismo un taller y a continuación un espacio libre en su contrafrente, sin acceso, el inmueble está ocupado por la firma Szimansky en carácter de propietaria quien lo explotó oportunamente y en este momento se encuentra cerrado y sin actividad. Inmueble ubicado en el esquinero O., de la Manzana 97, que surge de la unificación de las parcelas 15, 16, 17 y 1 y se determina como Parcela 21, de la Manzana 97 que mide: 15 mts. de frente al S.O., por 50 mts. de fondo. Superficie 750 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección B, Chacra 118, Manzana 97, Parcela 21. Matrícula 34.045. Base $ 80.000.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30 % de seña, el 3 % de comisión más IVA y el 1 ‰ de Sellado, todo en dinero efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del Juzgado. No se admite la compra en comisión. Se adeuda por Imp: Municipales fs. 78/9 al 30/11/94 $ 407,40 y por SA Meep fs. 85 al 9/94 $ 345,35 certificado de dominio de fecha 13/9/95 e inhibiciones de fecha 13/9/95. El bien se exhibirá los días 27, 30 y 31 de octubre de 9 a 12 horas. Demás datos consultar los autos.

Buenos Aires, 4 de octubre de 1995.
Alberto Ugarte, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 19/10 al 20/10/95.

e. 25/10 Nº 45.897 v. 26/10/95

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Fernando Pablo Christello, comunica por dos días en los autos caratulados "CATOPODIS, GUSTAVO MIGUEL y Otros c/COMBA S.A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 34.762/94 que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día miércoles 1º de noviembre de 1995, a las 12,30 hs. en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, sede de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, lo siguiente: El inmueble sito en la calle Lautaro 115/23/25/35, e/Cnel. Ramón L. Falcón y Avda. Juan B. Alberdi, unidad 20 del piso 19 y complementaria IX ubicada en planta sótano. Mat. FR 5-18085/20 y compl. IX. Nom. Cat.: C.5, S.48, M.144, P.A.25 A. "Ad-Corpus". Se compone de living comedor muy amplio, un escritorio, dos dormitorios y otro dormitorio en "suite" c/ vestidor y baño, dos baños más, lavadero, pieza de servicio y baño, con balcón a la calle. Se encuentra ocupado por el señor Carmelo Alfredo Stancato, su esposa e hijos. Se puede visitar de 10 a 12 hs. Adeuda según constancias obrantes a fs. 119 por A. Argentinas al 25/1/95 $ 134,01 y $ 18,67, a fs. 122 no adeuda expensas comunes ni extraordinarias al 12/1/95, a fs. 133 por Alumb. Barr. y Limpieza a la M.C.B.A. $ 10.528,47 y 424,92 al 2/1/95, a fs. 138 por O.S.N. $ 185,60 y a fs. 139 $ 24,39 al 4/1/95; todas las deudas están sujetas a reajuste. Base: U$S 340.000. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Al contado y mejor postor, en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 25/10 Nº 46.750 v. 26/10/95

Nº 109

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, cuarto piso, comunica por dos días en autos "SANTAGUIDA, ANTONIO c/GARCIA, ALICIA NOEMI s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 71.370, que el Martillero Adolfo Norberto Galante rematará el día lunes 30 de octubre de 1995 a las 13.00 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, dos inmuebles ubicados en el paraje denominado Mattford, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires: a) Finca calle Coronel Lezica 868 (e) Miguel Cané y Remedios de Escalada, sobre Lote 14-Manzana D, 18 mts. frente al Sud Oeste por 46,44 mts. Superf. Total 835,92 m2. Nomenc. Catast.: Circ. VII; Secc. H; Manz. 93; Parc. 15, Partida 103784. Se trata de vivienda tipo americana: en Pta. Baja Living: 2 Comedores; Cocina; 2 baños; quincho; dos garages (uno para 3 autos y el otro para 1); en Primer Piso 2 Dormitorios; palier gde. un baño 3 terrazas; en 2do. piso un cuarto chico. Se encuentra deteriorado, tiene cloacas y agua cte. no conectada. b) Lote de terreno calle Coronel Lezica s/n (e) Miguel Cané y Remedios de Escalada, lote 15, Manzana D, 18 mts. frente al Sud Oeste por 46,50 mts. Superf. Total 890,02 m2. Nomenc. Catast.: Circ. VII; Sec. H; Manz. 93; Parc. 16. Partida 56653. El inmueble se encuentra ocupado por la madre de la demandada, ésta y sus 3 hijos (fs. 94). Adeuda: Munic. La Matanza $ 3.164,26 (fs. 75); Rentas $ 5.306,19 (fs. 80/86); Venta Ad-Corpus. Base: $ 40.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto de subasta. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas por ministerio de la ley. El bien se visita los días 27 y 28 de octubre de 1995 de 14 a 16 hs. Mayores informes al martillero (371-9601).

Buenos Aires, 19 de octubre de 1995.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 25/10 Nº 46.882 v. 26/10/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto - Secretaría Nº 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en la calle Avenida Roque S. Peña Nº 1211 - Piso 3º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "MANABA S.A. s/Quiebra" (Expediente Nº 62.528), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día: 3 de noviembre de 1995, a las 9,45 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: A) Camión Mercedes Benz 1981 - Dominio B 1.796.134 Modelo L FU 608/D - Identidad 378.304-12-003.904, con motor desarmado y algunos faltantes. B) Equipo de Computación - sin pantalla ni impresora (fs. 261) XT, disquetera 360KB; disco rígido Kyocera; placa MGP, Multifunción. Fuente de alimentación 110/220; con teclado americano. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Sin Base. Comisión: 10 % más el IVA sobre dicha comisión. El IVA de los bienes no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición 30 y 31 de octubre de 1995. El camión en la calle Concordia Nº 1144 - el equipo de computación en la calle Tucumán Nº 1566, ambas de Capital Federal, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
María G. Vassallo, secretaria.

e. 25/10 Nº 6749 v. 26/10/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 8, a mi cargo, comunica por 5 días en los autos: "TERZA INTERNAC. S.A. s/ Quiebra s/ Inc. Subasta San Antonio de Areco y Cap. Fed.", (Exp. Nº 62.839) que los martilleros L. Ezcurra Bustillo, M. Lastra, C. Estevarena, G. Labourdette y J. Pizarro, rematarán el 13 de noviembre de 1995 a las 10,30 hrs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.: 1) Una vivienda en Cap. Fed., calle Lavalle 1782/84, 3º "B" UF. Nº 7, Mat.: 14-595/7; Sup. total: 168,47 m^2 Porc.: 6,42 %. Consta de hall, living-comedor, 4 dorm 2 baños, cocina, lavadero, con 1 línea de Te., en buen estado Base: U$S 80.000.-; 2) Los siguientes bienes de San Antonio de Areco, Pcia. de Buenos Aires: a) Planta Industrial delimitada por calles Alvear, Av. Güiraldes, Alem y C. Pellegrini, cuyos títulos obran en autos, correspondiendo las parcelas a la Circ. I, Secc. B, Manz. 162. La componen tres naves con frente sobre las 3 últimas calles, excelente tinglado, oficinas, baños, etc. Excelente construcción. Sup. aprox. total: 10.600 m^2. Base: U$S 400.000. El comprador podrá optar dentro del 10º día de efectuada la subasta por la compra financiada hasta el 50 % del precio, previa integración del 20 % del Saldo, a pagar en dos semestres iguales y consecutivos con vencimiento el primero a los 6 meses de aprobada la subasta. Sobre este 50 % financiado, se aplicará la tasa de interés Libor, incrementada en un 20 % garantizado con derecho real de hipoteca otorgada por un Escribano designado por el Juzgado, debiendo justificarse en autos dentro de los 60 días del remate, bajo apercibimiento de lo previsto por el Art. 580 del CPCC; b) Los siguientes lotes correspondientes a Circ. I, Secc. B, Manz. 163: Parcela 9, con una casa de material en buen estado, de 5 ambientes, baño, cocina. Sup. terreno: 1385 m^2; Base: U$S 23.000; parcela 8, con casa de material c/ deterioros. Sup. aprox. del terreno: 721 m^2; Base: U$S 5.000.- ambos lotes contiguos con frente a calle Alvear; Parcela 4, baldío, Sup. aprox. 1830 m^2; Base: U$S 12.000; Parcela 5, baldío, Sup. aprox.: 1520 m^2, Base: U$S 10.000. Estos dos últimos, linderos por sus contrafrentes con los 2 anteriores y contiguos entre sí c) Terreno sobre calle Alvear entre Italia y C. M. Martínez, con 1 galpón en su fondo Sup. aprox.: 557 m^2, Circ. I, Secc. B, Manz. 138, Par. 12a., Base: U$S 6.000.- d) Terreno en esquina de Matheu y Alsina, Sup. aprox.: 386 m^2, Circ. I, Secc. A, Manz. 71, Parc. 1r. Base: U$S 5.000.- La totalidad de los inmuebles se encuentran desocupados - Al contado - Seña: 30 % - Comisión: 3 % Sellado 0,5 % todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los 10 días de efectuado el remate, debiendo integrarse aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC, mediante depósito en el Banco Ciudad, Suc. Tribunales en la cuenta de autos. Queda prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto que se extienda. e) Los bienes muebles que obran en el catálogo de venta con las bases establecidas destacándose: Camión Mercedes Benz 1619, varios semiremolques Prati Fruehauf, Renault 11 1986, machimbradoras Linares Gabbiani, sierras, listoneadora, maq. para construcción de colmenas, herramientas varias de carpintería, cromatógrafo de enfase gaseosa Hewlett-Packard HP 3396, para análisis de miel; gran cantidad de madera de pino y dura, machimbre, alzas, pisos y cuadros para colmenas, repuestos, chatarra, etc.- Seña: 30 % - Comisión: 10 % IVA sobre el precio. Saldos indefectiblemente el 14 de noviembre de 11 a 14 horas en el mismo lugar de la subasta ocasión en que se darán turnos de entrega la que será a cargo y riesgo de los adquirentes y hasta el 25 de noviembre. Los bienes se venden en el estado que se encuentran y exhiben, no admitiéndose reclamo alguno. Deberá abonarse IVA sobre la 5ª parte de las comisiones que se abonen. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. Exhibición: Días 31 de octubre, 1, 2, 3 y 4 de noviembre de 1995 en San Antonio de Areco de 10 a 16 hs. los de Cap. Fed. de 10 a 13 hrs. El Auto Renault se encuentra en el Garage de Riobamba 1047, Cap. Federal. Fuera de los horarios establecidos concretar entrevista con anticipación a los teléfonos 372-9616 y 383-7143.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 24/10 Nº 6715 v. 30/10/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 5 del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo y con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. de esta ciudad, comunica por dos días que en los autos: "SZABO, EDUARDO GABIRL c/GONZALEZ DE GESTAL, NELLY EMILSE s/Ejecutivo" se ha ordenado la subasta de la Unidad Funcional 8 del piso 2º letra "G" del inmueble sito en Av. Gral. Paz 13.105/7/9 esqu. Salcedo —Villa Insuperable— Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, Matr. 53085/8 Matanza Circ. III, Secc. A Manz. 9a, Parc. 1a. Subp. 8 Pda. 12279 que consta de dos dormitorios, (uno c/balcón terraza), sala-comedor a la calle, un baño c/ducha y cocina. Sup. total 67,20 m^2. Deuda con O.S.N. a fs. 60. Deuda con Municipalidad de La Matanza fs. 103. Deuda con Aguas Argentinas a fs. 97. El departamento se vende en el estado de ocupación que surge del Acta de fs. 172, de acuerdo a constancias de autos y en las condiciones allí expuestas, al contado y mejor postor, con la base de $ 14.665. Seña 30 %, Comisión 3 % y el I.V.A. a cargo del comprador, al momento de la subasta que efectuará D. Juan E. Silva en el salón de Talcahuano 479 de esta ciudad el 30 de octubre de 1995 a la hora 11 (en punto). El comprador deberá constituir un domicilio en esta ciudad, depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN y denunciar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. La unidad puede visitarse los días 26 y 27 de octubre de 1995 de 9 a 12 horas. Informes tel. 373-7112 y Fax 374-9770.

Buenos Aires, 3 de octubre de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 25/10 Nº 24.595 v. 26/10/95

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del doctor Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2º Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "SASETRU S.A. s/Quiebra s/Incidente de venta MOLINO SARANDI Y COMPLEJO SARANDI" Expediente Nº 27.785, que los martilleros Eneas V. Gianella, Horacio E. Garrido, Enrique R. Lanusse, Federico D. Sorribas, Eduardo Saravia y Juan Antonio Saráchaga, rematarán el día jueves 9 de noviembre de 1995, a las 11,30 horas, en la Sala de Audiencias de la Justicia Nacional en lo Comercial ubicada en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 1º Cap. Federal, el complejo industrial de propiedad de la fallida, en block, ubicada en la localidad de Sarandí, Paraje denominado Villa Marconi, Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, con entrada por las calles Gral. Acha 1899, Camino Gral. Belgrano 2243 y Gral. Madariaga 1852, desocupado, compuesto por: I) Industria Molinera en estado operativo conformada por: a) Planta de Molienda de Trigo Pan con toda su maquinaria, equipos e instalaciones para su pleno funcionamiento —tecnología Miag y Buhler-Miag— con 4 molinos completos e independientes (física y operativamente), en un mismo edificio, con capacidad total de 1.010 Tn/día (dos de 350 Tn/día); uno de 250 Tn/día y un semolero de 60 Tn/día p/trigo candeal). Todo con sus sectores de limpieza y embolsado. Incluye también 3 líneas de empaquetado en bolsitas de 1 kg.; b) Batería de silos para acopio de 30.000 Tn./trigo con sus instalaciones mecánicas y eléctricas; y c) Planta de Pelleteado con su batería de silos p/2.400 Tn. de pellets de afrechillo; II) Planta para la fabricación de fideos, en estado operativo, con capacidad total de 59 Tn./día, compuesta por 3 líneas, a saber: a) Para pasta corta —tecnología Buhler— de 24 Tn./día; b) Para pasta larga —Tecnología Buhler— de 15 Tn./día y c) Para fideo nido —tecnología Pavan— sin instalar y en su embalaje de origen para 20 Tn./día. Todas con sus respectivas instalaciones de envasado en un mismo edificio; III) Planta Procesadora de Arroz en cáscara p/35 Tn./día en un mismo edificio y en estado operativo: IV) Fábrica Aceitera, en regular y mal estado, con 3 plantas a presión y 2 extracciones, planta para procesado de sus productos, refinerías, envasadoras y tanque para 8.000.000 de Lts. V) Varios galpones graneleros con una superficie cubierta total de 22.400 m2.; y VI) Servicios auxiliares para generar 7.000 KW/H en 6.000 V. Este complejo industrial comprende las siguientes fracciones de tierra: 1) Lote con frente a calle Carabelas y a la prolongación de la calle Cangallo con una sup. de 8.307,5338 m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Secc. R, Fracc. VII, Parcela 2 "a"); 2) Manzana de terreno circundada por las calles Carabelas, Gral. Acha, Cangallo y la prolongación de la calle Santa Elena con una sup. de 6.374,3991 m2. (Nom. Cat. Circ. II, Secc. R, Frac. VII, Manz. 103); 3) Lote con frente a calle Gral. Madariaga 1852 con una sup. de 17.921,44 m2. (Nom. Cat. Circ. II, Sec. R, Frac. VIII, parcela "2"); 4) Fracción de chacra subdividida en las parcelas 5 "d" sup. 6.469,90 m2. con frente al camino Gral. Belgrano; parcela 6 "a" sup. 5.514,10 m2. y parcela 7 "c" con sup. 4.331,30. Sup. Total 16.315,30 m2. (Nom. Cat.: Circ. II, Sec. R, Frac. XI, parcelas 5 "d", 6 "a" y 7 "c"); 5) Fracción sobre calle Gral. Madariaga

Superficie 12.819,01 m². (Nom. Cat. Circ. II, Sec. R, Frac. XI, parcela "1"); 6) Fracción con frente a calle Prudan. Superficie 7.911,14 m². (Nom. Cat.: Circ. II, Sec. R, Frac. VIII, parc. "4"); 7) Fracción de sup. 8.094,76 m². (Nom. Cat.: Circ. II, Sec. R, Frac. VIII, Parc. "3"). La superficie total de las citadas fracciones es de 77.743,58 m². y se venden con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo, como así también con toda la maquinaria, equipos e instalaciones que allí se encuentran y que hacen al funcionamiento del complejo industrial. Exhibición: A partir de la publicación de los edictos, debiendo los interesados concertar con uno de los martilleros actuantes día y hora para su visita. Ofertas bajo sobre: Serán admitidas en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta dos días antes de la fecha de subasta en la sede del juzgado interviniente, procediéndose a su apertura antes de comenzar la puja y con los requisitos indicados en el auto de fs. 231/234. A todos los efectos se deja aclarado que corresponde asignar del total del establecimiento a) 80 % al inmueble y b) 20 % a los muebles. Condiciones de venta: Al contado o con facilidades a opción del comprador y al mejor postor. Base U$S 16.000.000. Seña 20 %. IVA sobre el 20 % del precio a cargo del comprador. Comisión 4 %. Sellado de ley 0,5 %. Todo en el acto de la subasta en efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires sobre Banco de esta plaza. En caso de optarse por las facilidades se abonará de la siguiente manera el precio que resulte: a) 20 % de seña en el acto de la subasta; b) 20 % dentro de los veinte días de la aprobación de la misma; c) el saldo (60 % restante), se abonará en seis cuotas semestrales, iguales y consecutivas, del 10 % del precio cada una, comprensivas de capital e intereses correspondientes al período. La tasa del mismo se calculará en forma anual sobre saldos, y será la llamada Libro para préstamos a 180 días, tomando la vigente al día anterior al del pago más cuatro puntos sobre la misma. La primera cuota deberá abonarse a los seis meses de la fecha de aprobación de la subasta. Para el caso de que el adquirente optara por pagar el precio de contado el saldo deberá abonarse dentro de los 20 días de aprobada la subasta. El saldo de precio por la compra, de optarse por las facilidades, será garantizado con derecho real de garantía prendaria e hipotecaria en primer grado y a favor de los acreedores, cuyo trámite quedará a cargo del comprador, suscribiéndolo el síndico, en representación de aquéllos. La constitución de las garantías, así como la suscripción de la escritura traslativa de dominio y la toma de posesión, se harán efectivas, dentro de los veinte días de aprobada la subasta, conjuntamente con el pago del 20 % del precio indicado con intervención del escribano que designe el juzgado. La falta de pago de la proporción del precio que se fija de contado, así como la falta de constitución de las garantías adecuadas y exigidas, dentro de los plazos acordados, colocará al comprador en la situación del postor remiso y lo hará incurrir en las responsabilidades del mismo. Todo ello con los requisitos y obligaciones detalladas en el punto II incisos 5 al 9 inclusive del auto de fs. 231/234. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, denunciando dentro del tercer día del remate el nombre del comitente en escrito firmado por ambos. Condiciones para ingresar al remate: Podrán ser requeridos para que en cualquier momento exhiban valores suficientes como para abonar la seña y comisión fijadas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 23/10 Nº 6692 v. 27/10/95

Nº 8

Juzg. Comercial de 1ª Instancia Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, hace saber en autos "PISANI, GRACIELA M. c/PRESTACH, CESAR J. s/Ejecutivo", que el día 3 de noviembre de 1995 a las 13,30 hs., el martillero Gregorio Kaleka, rematará en Camargo 698, Capital, el 50 % indiviso del inmueble sito en Zabala 3441/43, P.B., Dto. "D", Capital, con una superficie total de mts. 2.127,45, cubiertos 63,97, semi cubiertos 9,88, descubiertos 53,60, porcentual 21,38 %. Consta de cocina, baño, tres dormitorios, living comedor, patio y terraza con una habitación precaria, todo en regular estado, de material y construcción antigua. Ocupada por la condómina y dos hijos. Hay constancia de deudas municipales $ 408,53 (fs. 114) y O.S.N. $ 410,31 (fs. 118) más actualizaciones. Título y demás certificaciones agregados en autos. Condiciones de venta: Base: $ 20.000; Seña: 30 %; Comisión a determinar por el Juzgado. Se visita 1 y 2 de noviembre de 10 a 12 hs. El presente deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y el Eco Comercial.

Buenos Aires, 18 de octubre de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 25/10 Nº 24.607 v. 26/10/95

Nº 12

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López - Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en la calle Avenida Callao Nº 635 - Piso 4º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "INDUSTRIAS METALURGICAS CERRINI S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta (Expediente Nº 56.975), que los martilleros: Alberto Gurevich y Enrique Ricardo Lanusse, rematarán "ad-corpus", el día miércoles 1º de noviembre de 1995 a las 10,00 horas, en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: 1º) El inmueble situado en la calle Juan B. Alberdi Nº 7334 y Saladillo Nº 2102/2104/2106/2160 y José León Suárez, todas ellas de Capital Federal, y a una cuadra de la Avenida General Paz, el cual consta de: a) Al frente: - Planta baja, con un gran salón a la calle Juan B. Alberdi (400 mts2. aprox.); oficinas y baños. Entrepiso: con oficinas y baños. Primer piso: Salón de Directorio; Depósito; Oficinas; Administración; Recepción; Archivos; Baños y escalera que conduce a la azotea. - B) En la parte posterior: Oficina amplia: Departamento Técnico y Baños. Luego, gran galpón cubierto de 90x35 mts., con oficina y baños en su lateral. Con salida a la calle Saladillo, se encuentran: Garage con entrepiso; oficina; enfermería y baños. Luego, lindero al anterior, depósito de materiales, y a continuación, un gran salón destinado a carpintería. Por el lado exterior, sobre un lateral, hay tres salones para pintura y baños. En el otro lateral: Vestuario; Baños y 2 depósitos. Hay un gran taller, que cubre todo el fondo del lote y entrada para camiones. Superficie del terreno: 6.067,79 mts2. (según planos de Fs. 100) - Superficie cubierta aproximada: 6.200 mts.2 (estimada a Fs. 101 vta. y 102). Nomenclatura Catastral: Circunscripción I - Sección 76 - Manzana 30 - Parcelas: "E" - 43 - 42 - 41 - 40 - 39 y 38. Matrículas: 1-38264/38246/38245/38244/38243/38242/38241 respectivamente (Fs. 1810/1816). El inmueble se encuentra desocupado y en muy buen estado de conservación. Condiciones de venta: "Ad-corpus". Al contado y al mejor postor. Base: $ 1.267.000 (Fs. 92) que representa las 2/3 partes de la valuación de fs. 22. La seña: 30 % - La comisión: 3 % más el IVA sobre el 50 % de la misma, sumas que deberán abonarse apenas finalizado el remate. 2º) La patente de invención: "Formador de hojas de 200 a 1.200 mm. de ancho para pastas laminadas" (Fs. 1866/7) - Cuerpo 10º del Principal. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 1.000 - Comisión: 10 % más el IVA sobre precio y el 50 % de la comisión. (Vencimiento de la patente: 29-11-2.000). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de que los impuestos; tasas y contribuciones devengados, serán a su cargo. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta dos días antes del que se fije para la subasta. Días de exhibición: 25-26 y 27 de octubre de 1995, en el horario de 12,00 a 15,00 horas.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Emilio Perea, secretario.

e. 23/10 Nº 6694 v. 27/10/95

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a mi cargo, comunica por cinco días en autos "RUIZ, EDUARDO JOSE s/Quiebra" (Expte. 15.489) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día martes 31 de octubre de 1995 a las 10 horas en la Asociación de Martilleros Públicos sita en Talcahuano Nº 479 Capital la Unidad Funcional Nº 24 (letra "D") del piso 4º del edificio sito en esta Capital Federal con frente a la calle Esmeralda Nros. 768-770 y 772 con entrada exclusiva por el Nº 770 entre las de Viamonte y Avda. Córdoba que consta de 2 pequeñas oficinas con ventanas (1 con placards) - pasillo interno - baño total. inst. c/bañera - cocina tot. inst. y teléf. totalmente alfombradas y en muy buen estado y son ocupadas - como oficinas - por el señor José Eduardo Ruiz - Matrícula 14-1239/24 - Dominio e Inhibiciones fs. 522/525 - Títulos Fs. 365/383 - Nom. Catastral Circ. 14 - Secc. 1 - Manz. 8 - Parcela 81 - Superficie 27 metros 77 decímetros cuadrados - Porcentual 0,89 cms. Por impuestos atrasados se adeudan - sujetos a reajuste - Municipal fs. 560 $ 354,41 al 19/05/94, Obras Sanitarias de la Nación fs. 566 $ 56,45 al 30/05/94 - Aguas Argentinas fs. 515 no registra deudas al 12/05/94. Expensas período febrero/agosto 1995 fs. 605 total $ 511. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor y bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes. Base: $ 16.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta. Días de exhibición: Viernes 27 y lunes 30 de octubre de 1995 dentro del horario de 13 a 16.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 20/10 Nº 6709 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 del autorizante, con asiento en Av. Callao Nº 635, 3º piso de Capital Federal, comunica por cinco (5) días en los autos caratulados "ILUM S.A.C. I.C. s/ Quiebra s/ Inc. de Realización de Bienes" Expte. 18.997, que los Martilleros Tomás Mariano Ferreyra Ezcurra y Rubén Alberto Martorilli rematarán "ad-corpus" al contado y al mejor postor, el día viernes 3 de noviembre de 1995 a las 11,30 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los Inmuebles de la fallida ubicados en las calles Humberto Iº 2823/35/41/45; Catamarca 1081/85 y Carlos Calvo 2850 de Capital Federal - En block - Nomenclatura Catastral: Circ. 8va. - Secc.: 30 - Manz.: 84 - Parc.: 5 A - Partida Matriz (unificada) Nº 185.981. Superficie total 2530 m² "ad-corpus" y consta de: Se trata de una construcción realizada en 6 lotes de terreno con entradas por las tres arterias mencionadas. La entrada principal es por Humberto Iº - 2841. Los lotes se comunican entre sí internamente, la construcción es antigua, poseen pisos de cemento, los techos son parte de chapa con tirantería de hierro y madera, bovedilla y en algunos sectores de loza. Posee distribuidos en todo el inmueble: montacargas, vestuarios, y baños para el personal, sótano, entrepisos en hormigón y hierro, sectores destinados a depósito, empaque, expedición, armado de productos, taller eléctricos y mecánicos, pintura y administración en primer y segundo piso. La planta sale a la venta con cabinas de pintura, hornos, ciclón extractor, montacargas y artefactos de iluminación, y se encuentra desocupada. Base $ 325.000.- Seña 20 % - Comisión 3 % en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Aguas Argentinas (fs. 1545/50) $ 7.601,07 al 30/1/95. Municipalidad Bs. As. (fs. 1612/26) $ 39.470,20. Obras Sanitarias (fs. 1628/30) $ 33.186,46 al 6/3/95. Todas las deudas sujetas a reajustes y verificación. Acto seguido se subastarán todos los bienes mueble que se encuentran como ser entre otros: máquina afiladora de sierras circulares, sierra circular, balancín con motor, bancada con juego de cono poleas, báscula, fichero, mueble de chapa, escritorios, banco de trabajos, estanterías, componentes de artefactos eléctricos, bases, pantallas de distintos modelos en vidrio y acrílico, lote de chatarra. Hay catálogos. Al contado - Comisión 10 %. El inmueble se exhibe conjuntamente con los bienes muebles los días 30 y 31 de octubre y 1 y 2 de noviembre de 1995 de 15 a 17 horas. Asimismo los interesados en visitar el inmueble fuera de estos horarios deberán comunicarse con los martilleros a fin de concertar entrevistas. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y abonar el saldo de precio del inmueble dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 C.P.C.C.). Se autoriza la presentación de ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del fuero en la Secretaría del tribunal, procediéndose a la apertura el día anterior a la subasta. Para más datos, planos, constancias y antecedentes, en autos o a los martilleros (Te.: 382-7148 ó 601-1560).

Buenos Aires, 13 de octubre de 1995.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 24/10 Nº 6718 v. 30/10/95

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey - Secretaría Nº 49 a cargo del Dr. Miguel Angel Carchio, sito en la calle Talcahuano Nº 550 - Piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "REGALOS PRESTIGE S. A. s/Quiebra s/Incidente Concurso Especial por Sanbrand Jaime Seyera (Expediente Nº 24.651) y "s/Incidente de Realización de Bienes", (Expediente Nº 24.431), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 2 de noviembre de 1995, a las 12,30 horas, en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: 1º El inmueble ubicado en esta Capital Federal, con frente a la calle Godoy Cruz Nros. 1540/1542/1544/1552, entre las de José Antonio Cabrera y Coronel Niceto Vega, designadas según títulos, como Lote Nº 4; 5 y 6 de la Manzana 2a, que unidos miden: 25,98 mts. al SE; 64,50 mts. de fondo en el costado SO; 60,06 mts. en el del NE, y 26,04 mts. en el contrafrente NO. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18 - Sección 31 - Manzana 118 - Parcela 24 - Partida Nº 423.910 - Matrícula F. R. 18 - 11857. El inmueble se encuentra ubicado a: Una cuadra de la Avenida Córdoba y de la Avenida Juan B. Justo, de Capital Federal. Tiene frente de ladrillo a la vista, con enrejado aplicado en sus 9 ventanas. Compuesto por: a) Planta Baja: con 4 entradas, una de ellas para camiones. Consta de: 2 vidrieras y espacioso local; dos depósitos y baño. Oficina de control y vigilancia; cocina y baño. A continuación; baños para hombres. En el medio del salón: comedor para el personal; escalera y montacargas que conduce a la Planta Alta. Sobre un lateral, hay una estructura destinada a recibir el equipo de Aire Acondicionado Central (el instalado actualmente se vende en forma individual - Lote Nº 1); vestuarios y baños para ambos sexos y otra escalera a la Planta Superior. Hacia el fondo del salón, hay dos patios libres. Recepción y sala de espera alfombrada, en el frente. b) Planta Alta: Actualmente consta de aproximadamente 600 mts.2., destinados a: Salón de Presidencia, con baño privado; Despacho del Presidente; 14 Oficinas Gerenciales y Administrativas (quedando aclarado que las mamparas divisorias, se venden en forma individual Lote Nº 10); cocina; 2 baños para el personal;y 2 aire y luz. En la parte posterior, se comunica con otro sector de depósito que tiene una superficie aproximada de 900 mts.2., con techo de chapa acanalada; Desván en forma de "U". El inmueble se encuentra desocupado y en excelente estado. Superficie del terreno: 1502,91 mts.2. Superficie cubierta: 2989,96 mts.2 según planos (fs. 124). Condiciones de venta: En el estado en que se encuentra. "Ad-Corpus", y en la forma y condiciones que a continuación se detallan: Base: U$S 600.000. a) Al contado: Seña: 20 % en dólares o cheque certificado en dólares a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio: 80 %, deberá ser abonado dentro del 5º día de la notificación cedularia del decreto aprobatorio de la subasta a realizarse. La posesión, será otorgada, luego de la integración del saldo de precio. b) Financiado: Seña: U$S 185.000. Comisión: 2 % (para ambos casos) más el IVA sobre dicha comisión. La seña, para el caso que se optara por la financiación, deberá ser abonada en el acto del remate, a la firma del Boleto de compraventa, en dólares estadounidenses, o mediante cheque certificado, en dicha moneda, sobre Banco de plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de la operación, será integrado en cuatro cuotas iguales, semestrales, debiéndose abonar la primera dentro del 5º día de la notificación por ministerio de la ley, del auto aprobatorio de la subasta, y así sucesivamente. Todo ello, con un interés compensatorio del 1,5 % mensual sobre saldo. Los vencimientos de los plazos, se producirá en forma automática, sin necesidad de interpelación alguna, y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente, sin previo pago (depósito) y de las cuotas vencidas. El supuesto precitado, se considerarán vencidos los plazos fijados, y se exigirá el pago total de la deuda por todo concepto. Todas las cuotas deberán abonarse íntegramente en dólares estadounidenses, mediante depósitos a realizarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales, a la orden de la suscripta y como perteneciente a estos obrados ("Regalos Prestige S. A. s/Quiebra s/Incidente Especial por Sanbrand Jaime Seyera - Expediente Nº 24.651), los que deberán acreditarse en autos, mediante la adjunción al expediente de los correspondientes comprobantes de depósito, dentro del 5º día de cada pago. Para el caso de mora, en el cumplimiento de la obligación, se aplicará en su caso, un interés punitorio, consistente en la tasa activa capitalizable mensualmente, que aplica el Banco de la Nación Argentina, para sus operaciones en dólares estadounidenses. La posesión será otorgada dentro de los 30 días de la aprobación del remate. En garantía de la obligación, y una vez

abonado el 50 % de precio de compra del inmueble, en los términos preestablecidos, el deudor gravará en el acto de la escrituración, con derecho real de hipoteca, el bien raíz en favor de estos autos, por el saldo adeudado, no pudiendo someterlo a gravamen de ninguna naturaleza ulteriormente, y hasta el pago íntegro de la deuda, ni alquilar en forma total o parcial a terceros; ni ceder el uso total o parcial del inmueble. La escritura, con su correspondiente garantía hipotecaria y el posterior levantamiento de esta última serán efectuados por intermedio del escribano que designe el Juzgado, resultando a cargo del comprador del inmueble, los gastos de la escrituración; los impuestos que en su caso correspondan; los de la constitución de la hipoteca; los de su levantamiento; etc., así como en su caso, los de mensura de la propiedad. La deudora se comprometerá a: Tener pagos al día, los impuestos, tasas y contribuciones y servicios que afecten al bien constituido en garantía, y a exhibir a la Sindicatura, los comprobantes correspondientes; a constituir seguro de riesgo contra incendio, por el monto de la hipoteca, y endosar la póliza respectiva, a favor de estos autos, con la obligación de entregar al expediente la póliza con su comprobante de pago de la prima y el precio; no transferir; locar; prestar en forma total o parcial ni constituir; usufructo; uso y habitación; servidumbre; anticresis; concesión de tenencia; uso o explotación de terceros, por cualquier título sobre el bien hipotecado, no realizar cualquier otro acto de disposición material jurídica que directa o indirectamente disminuya el valor del bien hipotecado. En el supuesto de incumplimiento de estos dos últimos acápites, el acreedor podrá ejecutar la garantía hipotecaria, como si se tratare de una obligación de plazo vencido. 2º) Rodados: Expediente Nº 24.431 Fs. 82 y 91 a 95). a) Camión Mercedes Benz 1114/48 - año 1975 - Dominio B-1315876 - Motor Nº 341.912.10.022764 - Chasis Nº 341.036.15.023931 - en muy buen estado - Base: $ 12.500. (Fs. 72). b) Automóvil Ford Taunus Ghia - año 1981 - Dominio B-1769977 - Motor Nº YTAT18845. En regular estado. Base: $ 1.600.- 3º) Bienes muebles: Al contado y al mejor postor. Sin base: Igual que los rodados: La seña: 30 %. Comisión: 10 % más el IVA sobre el precio y la comisión del martillero. Los bienes se encuentran loteados a Fs. 99 a 122 (Expediente Nº 24.651) y en los catálogos que se entregará oportunamente a los interesados. Entre los principales, se pueden mencionar: Equipos de computación; equipo central de aire acondicionado; 130 metros de mamparas de oficina (aprox.); Máquinas de escribir y calcular; Mesa de directorio con 12 sillones; Escritorios; Muebles de madera; Sillones; Sillas; Aire acondicionados individuales; Roperos metálicos; ficheros metálicos; mesas p/ máq. de escribir; Heladera; Calefón; Cocina; Aspiradora; Conmutador "Siemens"; Exhibidores de estructura metálica; Cintas transportadoras manuales (de 6 y 4 metros). Cristalería: Juegos de copas de: Champagne; Whisky; vino; agua, etc., de cristal y vidrio. Loza fina: Juegos de té; café; platos; fuentes (gran variedad y cantidades) - Regalos: Balanzas; relojes; hieleras; fondue; portaretratos; Platería: Servilleteros; jarras; mantequeras; candelabros; fuentes; etc. Cocina: Cubiertos; Pinzas; Espumaderas; Coladores; 80 Sets de cocina (5 cuchillos; 1 tijera; 1 tabla de cortar); 28 Organizadores importados de 20 piezas c/u; bandejas; azucareras; ralladores, separadores de huevo; cubiertos; Pyrex; asaderas; pavas, etc. (la gran mayoría importado). Muebles: Mesas de jardín; mesas rebatibles; sillas; bandejas para jardín; mesas rodantes copetineras; vitrinas; ventiladores; estanterías metálicas; carretillas rodantes. Máquinas: Clark manual; carros rodantes; compresores. Importantes lotes de vidrios - maderas - chatarra. Los compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y deberán hacerse cargo de los gastos relacionados con el retiro y acarreo de los bienes. No se aceptarán reclamos a posteriori de la subasta por diferencias en: cantidades, marcas; nombres; Nº de Serie; estado; medidas que figuren en el catálogo de venta, habida cuenta que los bienes se exhibirán con el tiempo y la debida antelación. Para el caso que fracasare la venta del inmueble, se excluyen de la misma, los lotes Nos.: 1 al 6 - 10 - 19 al 32 - 38 - 159 al 161. Los compradores deberán concurrir indefectiblemente en los días estipulados para el cobro de saldos y entrega de los bienes, caso contrario se les dará por perdidas todas las sumas entregadas en el momento del remate; y abonar los gastos del personal de entrega. En ninguna de las ventas precedentemente mencionadas, se aceptará la compra "en comisión". Cobro de saldos: El día 3 de noviembre de 1995, en el horario de 9,00 a 13,00 horas, en la calle Godoy Cruz Nº 1540/42/44/52 de Capital Federal. Entrega de bienes: del 3 al de noviembre de 1995, a partir de las 8,00 horas. Días de exhibición: 28 y 29 de octubre en el horario de 10,00 a 13,00 horas, y el 30 a 31 de octubre de 1995, en el horario de 12,00 a 15,00 horas. Respecto a la subasta de los rodados, los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente, por los adquirentes en pública subasta, entendidas por tales, las diligencias tendientes a la inscripción de los rodados de marras, estarán a cargo exclusivamente de los compradores, no resultando comprendidas las deudas por impuestos, tasas, contribuciones y multas por eventuales infracciones que tuvieren los mismos, las que estarán a cargo del concurso en principio, y hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la toma de posesión de los automotores por los compradores, sin perjuicio del carácter propter rem que eventualmente pudieren ostentar las mismas.

Buenos Aires, 12 de octubre de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 20/10 Nº 6668 v. 26/10/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550 8º piso Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "PARQUETERA DEL SUR S.R.L. s/Quiebra", expte. Nº 14.997, que el martillero Félix J. Astoul Bonorino, rematará el día 9 de noviembre de 1995 a las 10,30, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal lo siguiente: 1) Unidad Funcional Nº 38, piso 11 de edificio ubicado en la calle Marcelo T. de Alvear 2463-65-67, Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 4 Parc. 25C, Matrícula: 19-7269-38. Se trata de un departamento que consta de: Hall de entrada, living-comedor con gran balcón al frente de 11 mts de largo por 1,50 m de ancho, dos dormitorios, baño completo azulejado y cocina también azulejada. Siendo luminoso y estando en buen estado de conservación. (Se accede al mismo, el último piso por escalera) Superficie cubierta 69,06 m y descubierta 17,64 m. Porcentual 1,45 centésimas. Desocupado. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor, todo en efectivo en el acto de la subasta. Base $ 45.000. Seña 30 %, Comisión 2 %. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la subasta de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 580 y 581 del Código Procesal. La subasta se decreta en el estado en que el inmueble se encuentra, estando el dominio a nombre de la "Congregación de los Carmelitas Descalzos del Convento de la Iglesia del Carmelo" y que existe en autos a fs. 820-821 compromiso por parte de la mencionada Congregación de suscribir la escritura traslativa de dominio con quien resulte comprador del inmueble en que este acto se subasta y conformidad expresada por la funcionaria de la quiebra. El gravamen previsto por el art. 6 de la Res. Gral. 3319 y art. 13 de la ley 23.905, que deberá ser soportado por el comprador íntegramente en la condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia del inmueble a los compradores, entendidos por tales únicamente las diligencias tendientes a la escrituración, serán a su exclusivo cargo, no estando comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones del inmueble, en principio y hasta la fecha de posesión quedan a cargo de la quiebra. La posesión se otorgará dentro de los treinta días corridos de aprobado el remate. Deudas: Expensas desde agosto de 1988 hasta junio de 1995, $ 22.296,60 a fs. 845; ABL $ 2507,69 al 11-7-95 a fs. 833-35; OSN. $ 1012,91 al 18-7-95; Aguas Arg. $ 370,38 a fs. 836. No se admitirán compras en comisión. 2) A continuación se rematan: Dos sillones de un cuerpo c/u, otro de dos cuerpos y un modular, todo de algarrobo. Sin base, IVA sobre el precio, comisión 10 %, entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición del inmueble y los bienes muebles que en el se encuentran: 6 y 7 de noviembre de 1995 de 13 a 16 horas.

Buenos Aires, 11 de octubre de 1995.
Javier I. Cosentino, secretario.

e. 23/10 Nº 6698 v. 27/10/95

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

Juz. Federal Nº 4 Sec. Nº 11 de La Plata, hace saber que el Martillero Rubén R. Uriarte, colegiado 3925, rematará el 4 de noviembre de 1995 a las 11 hs. sobre el mismo, el bien ubicado en calle San Martín Nº 602 esq. Castelli del Ptdo. Cnel. Brandsen, superf. 214 mts. Nom. Cat. Circ.: I; Sec. A; Manz. 52; Parc. 6-a. Matrícula 4.251 (13). Base $ 164.343,68; de no haber postores 1 hora después se reducirá en un 25 % Base $ 123.257,76; Seña 10 %; Comisión 3 % p/comprador, sellado boleto 1 % cargo comprador, quien constituirá domicilio procesal en el radio de asiento del Juzgado. Mandamiento de constatación el bien se encuentra desocupado. Visitar 1 hora antes subasta. El presente ha sido ordenado en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/BASILE, SALVADOR y Otra s/Ejecución Hipotecaria". El presente debe ser publicado por dos días en el Boletín Oficial, diarios "Tribuna de Brandsen" y "El Día" de La Plata.

La Plata, 6 de octubre de 1995.
Ernesto B. Zaro, secretario.

e. 25/10 Nº 46.667 v. 26/10/95

SUSCRIPCIONES
Que vencen el 31/10/95

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 26/10/95.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14.00 a 15.30 Horas. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

Transferencias Bancarias: "FONDO COOPERADOR LEY 23.412"
Cuenta Nº 96.383/35
c/Bco. Nación Suc. Congreso.

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

TARIFAS ANUALES:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$	200.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$	225.-
3a. Sección Contrataciones	$	260.-
Ejemplar completo	$	685.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

RESOLUCIONES Nº: 030/95 M.J.
279/95 S.A.R.